

GIGANTES.

§. III.

281 **C**ontra la segunda parte del Discurso en que el P. M. defiende, que la naturaleza humana no se disminuyó en robustéz, ni en estatura, se opone lo que está vulgarizado de Gigantes. El R. concede la conclusion, y significa que los Gigantes no son argumento en contra. Por esta razon faca el Discurso de sus quicios, y entabla question de Gigantes. En todo dá á entender que concede el Discurso, sin haberse hecho cargo del contenido; y que con titulo de descuidos agenos, se descuidó de leer las suposiciones con que entra el Discurso. El P. M. supone Gigantes Antediluvianos. El R. llama descuido haberse olvidado de ellos. El P. M. supone, que así en tiempos antiguos, como en los proximos, ha habido uno, ú otro hombre monstruoso, y agigantado. El R. opone huesos, y mas huesos, los quales ni se prueba ser de hombres, ni probado, se inferia otra cosa, que confirmar la suposicion. El P. M. supone que si hubiese habido Provincia, ó Nacion de Gigantes, se probaria decadencia en el mundo, pues hoy no existen. El R. confundiendo estatura procera, con la de Gigante tal; y uno, ú otro Gigante particular, con Nacion de Gigantes, juzga que lo que el P. M. se opone por argumento, no es argumento. En fin, todo lo juzga en falso. Pensó darnos una *Gigantologia*, y salió *Gigantomachia*.

282 En ningun Discurso se pudiera oponer algo con fundamento, sino en este particular de Gigantes, pues hay infinitas Historias. No hay Historia que compruebe Provincia de Gigantes, lo que era preciso para probar derechamente contra el P. M. Pero hay muchas que comprueban habernos precedido hombres de estatura disforme. Yo no quiero molestar con Historias. En el Doctísimo Padre Calmet está una Disertacion sobre Gigantes, en la qual hay quanto se puede decir en *pro*, ó en *contra*. Allí

remito al Letor. Mientras, verá demonstrado, que en lo que el R. opuso, no hay sino inconexiones, y falsedades: ó confirmación de lo que expresamente se supone.

283 Dexo por cosa insuficiente el testimonio de Vivaldo, y Valdecebro, que hablan de *rodillas*, y *dedos* que han visto, y creyeron ser de hombres, sin mas prueba que su dicho; quando cada dia se encuentran huesos grandes, que se pueden atribuir á otros animales, ó á peces. Dexo lo que se cita de Surio, en prueba de que uno comia muchísimo. No se necesita ser Gigante para esto. Dexo la muela de San Christoval, pues si de ella se infiere que el Santo tenia 30. varas de estatura, facil se ofrece la respuesta. Concedo que *ex ungue* se saca el Leon; y que de un hueso particular se saca por simetria, toda la estatura. Niego que de un hueso, que puede ser de varios animales, haya simetria para inferir la estatura del Hombre. Veamos, pues, una cita positiva que el R. hace de Mons. Spon, célebre Critico, Medico, y Antiquario; y demostraré que el R. levantó un horrendo, y falso testimonio á este célebre Escritor.

284 Dice el R. en el Librote, que Mons. Spon dá noticia en sus Viages de un cadaver gigantesco, *que fue hallado de la otra parte del Rhin*, y que los huesos eran de un grandor prodigioso. La cita viene en general al Tomo 1. de sus Viages. Esto no impide. En la edicion de 724. de la Haya, está la especie, tom. 1. pag. 2. Antes de pasar adelante, notese el original Francés, que no supo traducir el R. *De l' autre côté du Rhéne dans le Vivarets*. La traduccion ha sido, *de la otra parte del Rhin*. ¿Quién sino el que se enfaya ahora en leer libros, confundiera el Rio *Rhin*, con el Rio *Rhodano*? ¿Será esto error de Imprenta? No por cierto. ¿Será descuido del R? Tampoco.

Es satisfaccion insufrible querer imponer al Vulgo, que, citando libros Franceses, en prueba que se lee por ellos, se crea que tambien se sabe Geografia, ó se entien- de su contenido. No es descuido; pues éste supone obligacion al cuidado. No es otra cosa, que andar á lo que
fal

falta en los libros, para amontonar inconexiones contra el Theatro. De esto se hace evidencia. Si el R. leyese aquel solo parrafo, veria como Spon profigue su Viage desde Leon de Francia: hallaria alli que hablaba de *Valencia*, que está en el Delfinado: Veria que hablaba del *Vivares*, por donde ni pasa, ni puede pasar el *Rhin*. De todo se deduce, que siendo increíble tan horrenda halucinacion, algun Tertulio puso al R. en este estado.

285 Por lo que mira al pretendido Gigante, no hay mas mysterio, sino que Spon se burla de todo. No niega que se enseñan huesos de grande magnitud; y que le quèrian hacer creer, que eran de Gigante. De este Gigante, aunque no lo dice Spon, dice Cornelio que se llamaba *Buard*; que tenia 15. codos de alto, y que los Paisanos le mataron en las montañas del *Vivares*. Todo es fabula de 15. codos de largo. El Canonigo que enseñó á Mons. Spon un diente, creia que era de Gigante. Mons. Spon no creyó tal cosa: *Mais j'ose assurer qu'c'est une d'Elefant*. En esta suposicion profigue Spon; y dice, que los Paisanos de *Soyons* y *Charmes*, Aldeas de Valencia, aun están mas *infatuados* de que son huesos de Gigantes los que se descubren alli: *On est encore plus infatué de ces os de Geans á Soyons, & á Charmes*.

La fatuidad consiste en que, hallandose en aquellos parages ruedas de molino naturales, y con su agujero, es tradicion vulgar, que aquellas piedras habian servido de adorno, y rodete á los usos, con que hilaban las mugeres de los Gigantes. Spon sabia muy bien, que no solo en aquellos Paisés se hallan ruedas de molino naturalmente labradas; sabia que en varias partes se hallan huesos fosiles, ó huesos de Elefantes, y de otros animales monstruosos; y así, como se burlo de aquella vulgar creencia, se burlaria, si viviese, de verse tan mal citado.

§. IV.

286 **P**Ara probar el P. M. que hoy hay estaturas tan grandes como las antiguas, escogió de las grandes, que constan de la Escritura, las dos mas grandes.

des. En este supuesto dixo, que de solos dos Og, y Goliath se determinaba la estatura. Pero el R. sin reparar á la conexion de las proposiciones, dislocó la clausula, miróla en general; y despues creyó que era impugnarla referir otras estaturas, cuya medida consta de la Escritura. Si como los Escritores sacan Privilegio, para que sin su consentimiento no se impriman sus obras, fcasen prohibicion Real, para que no las leyesen sino los que las pudiesen entender, no se ocuparían las prensas con farragos inútiles. La *Ilustracion* descubrió el despropósito del Librete; però sus Manifactores no quieren atender á esto de *Ilustracion*. En el Librete repiten por activa, y por pasiva, que no se dán por entendidos. Yo no quiero repetir la *Ilustracion*.

287. Demostraré, no obstante, que todo lo alegado, y repetido dista *codo*, y *palmo* del Theatro. El P. M. no debia citar las estaturas grandes, que se hallan en la Escritura, sino tan solamente aquellas, que por su proceridad no tuviesen correspondientes en nuestros tiempos. A no ser con esta restriccion, no seria poner argumento, sino trampantojo. Puso la de Og, regulandola á 7 *codos*; y la de Goliath, que era de 6. *codos*, y *palmo*. El R. notó de descuido haberse olvidado de una estatura, á la qual la Escritura señala 5. *codos*, y de Jesbi-benob, que se celebra por *robusto*.

Tan lexos de ser esto descuido, debió ser cuidado. De hecho ha sido, y será siempre en el P. M. no tomar en sus Escritos lo que es inútil para su asunto, ó lo que es insuficiente para ser argumento contra él. Si el P. M. hubiese escogido la estatura de 5. *codos*, y dexase la de 6. y 7. ó seria descuido, ó falta de sinceridad; pues se oponia estaturas que no tienen nada de prodigioso. Pero si su intento es poner las que deban hacerle fuerza por grandes; y de estas, solo hay dos en la Escritura, la de Og, y Goliath, ¿qué viene al caso oponerle las que debió omitir? ¿Es esto argumento?

288. Quando los concurrentes á la megiganga de impugnar el Theatro, señalarén otra estatura en la Biblia que

que sea mayor, ó á lo menos igual á 6. *codos*, y un *palmó*, que es la menor de las dos mas grandes que señala la Escritura, veremos si hubo descuido. Al contrario el R. tomó el medio de proponer los de estatura mas que la regular. En este sentido omitió muchas. Si esta omision estuviese de parte del P. M. se llamaria descuido. De Saúl consta, que llevaba mucho exceso á los demás Israelitas. De un Philisteo que tenia 24. dedos se dice, que era *vir exceljus*, y así de otros. Todo es poco para probar Gigantes.

En concurso de Porciuncula he visto á un Transylvano en San Francisco de esta Corte, que llevaba la cabeza de exceso á todos los que llenaban la Iglesia. En San Bartholomé, Colegio Mayor de Salamanca, habia un Collegial, con cuya estatura no habia comparacion en los concursos. En Villaverde, cercanias de Madrid, ví á un mozo, que ganaba de comer haciendo ostentacion de lo mucho que alcanzaba con la mano. Ví que puesta una varita sobre un texado regular en casas de campo, la alcanzó, sin levantar las plantas de los pies. A este modo muchos depondrán en estos tiempos de semejantes estaturas.

289 Lo que se infiere de la Escritura es, que ni aun los Gigantes antediluvianos, que el P. M. supone, eran de la altura que cree el Vulgo. No me quiero valer de la autoridad del Padre Bolduc, que vierte las voces Hebreas originales *Nephilim*, *Raphaim*, *Zuzim*, *Enacim*, *Zomzomim*, de otro modo muy distinto, que lo que nosotros aprehendemos por la voz *Gigantes*. Tampoco me valgo de la Autoridad de muchos Autores gravísimos, que entienden la expresion de *Gigantes*, por el exceso en depravadas costumbres.

Suene como quisiere la voz *Gigantes*. Es evidente, que quando la Escritura llega á determinar estatura de 6. á 7. *codos*, ya la tiene por estatura de *Gigante*. Es cierto que de los Gigantes antediluvianos no consta su estatura en la Biblia. Con que, si por lo cierto debemos rastrear lo incognito, es muy conforme creer, que los Gigantes ante-

diluvianos serian de estatura correspondiente á los postdiluvianos que constan de la Escritura. Estos no espantan; pues hoy se vén semejantes hombres de estatura procerá. Con que se deduce en conclusion, que el capitulo de menor robustez, y corpulencia con que se quiere persuadir la Senectud del Mundo, es argumento de poca consistencia, y robustéz.

290 La relacion que hicieron los Exploradores de la Tierra de Promision, por ningun capitulo hace al caso. Dixo el P. M. con los Expositores, que fue relacion siniestra. El R. divide la relacion: dice que en parte fue hyperbolica, no en el todo. Lo que dice el Texto es, que aquellos Exploradores *detraixerunt terræ quam inspexerant*; en los frutos no, pues confesaron la fertilidad. Pero, temiendo perecer en la conquista, hicieron lo que se vió en varias conquistas. Fingieron que habia Monstruos, y Gigantes, para encubrir su cobardia, é intimidar á los valerosos.

La imaginacion de los Patagones hácia el estrecho de Magallanes es exemplo claro. Ni estos se han hallado hasta ahora, ni en la Tierra de Promision se encontraron otros hombres distintos de los demás. Finalmente digo, que la relacion dicha en la parte que podia probar Gigantes, ha sido mentirosa; y en la que no es mentirosa no viene al caso de Gigantes; pues esta expresion, *proceræ staturæ est*, es expresion que hoy se podrá aplicar á Suecos, Polacos, y Armenios. De Sehon Amorreo dice Amós: *Cuius altitudo Cedrorum altitudo ejus*; sin que por esto se haya de tomar como suena. Con que mientras no se señale en la Escritura medida determinada de una agigantada estatura, lo demás es confundir Poetas con la Biblia.

§. V.

291 **E**L P. M. se opuso á sí mismo un lugar de San Agustín, y respondió á él, afirmando que hablaba con duda del hueso, que vió en Africa; y que
por

por lo que mira á *cuerpos de tan enorme grandezza* , vá sobre la fé de Virgilio. El R. confundiendo en el Librete lo que dice S. Agustín , con lo que refiere de Virgilio, Plinio , y Homero , hizo á su modo la ensalada. El P. M. pasó adelante; y ahora entra la quexa en el Librete, diciendo, que no se le satisface; y que esto procede de *no haber entendido á S. Agustín*. No puede estar mas clara la quexa. Tampoco puede estar mas visible la halucinacion del R. en haber atribuido á S. Agustín lo que el Santo refiere de Plinio. Leyó en S. Agustín, *Non hæc velut poetica figmenta deridens*, &c. y creyó que el Santo no tenia por ficciones Poeticas las estaturas enormes. La voz *deridens* concierta con *Plinius*. El contenido de la clausula, yá no es sobre Gigantes , sino sobre si el mundo se iba deteriorando en lo Phýsico , ó no.

292 Plinio claramente está por la afirmativa. Este para su sentencia , refiere , lib. 7. cap. 16. varias estaturas, y entre ellas , una de 46. codos. Cita á Homero , que yá se quexaba en su tiempo iba á menos el mundo. Y á este modo pone otras razones: de manera , que con toda ferriedad asintió Plinio á la decadencia del mundo. Entra San Agustín , y refiere , que Plinio afirma , y cita á Homero: *Non hæc velut Poetica figmenta deridens* , &c. Esto es ciertísimo. Luego San Agustín creyó estatura de 46. codos , que pone Plinio en este lugar: y lo que era preciso para que San Agustín estuviese contra el Theatro. Esta consecuencia se infiere de *no haber entendido á San Agustín*.

293 Si el que ha de citar á un Santo Padre se contenta con copiar de algun Florilégio una clausula , cometerá mil errores. Es preciso tener presente el asunto de la obra , el titulo del capitulo , los sugetos con quienes disputa , y lo que estos afirman , ó niegan. San Agustín escribió sus libros *de Civitate Dei* , contra los Romanos. en el libro 15. cap. 9. tiene por asunto comprobar las largas vidas , y largas estaturas antediluvianas , que no querian creer los Romanos. Estaba yá escrita la Critica de Gelio , en la qual se llama á Herodoto *Homo fabulæ*.

tor , porque escribió que se había hallado el sepulcro de Orestes , y que el cadaver tenia 7. codos. De los 300. años de Nestor se burlaban los mas ; solo entraba aquella noticia para adorno. San Agustin queria convencer á estos , y otros semejantes , comprobando que los años de los Patriarcas , y las estaturas antediluvianas eran muy creibles.

294 La Escritura no era prueba para los Gentiles. Pues qué hizo el Santo ? Valióse de la *Instancia* ; y arguyó á los Gentiles con el sentir mismo de algunos Gentiles Doctísimos , que en los siglos remotos , suponian en los hombres mas larga vida , y mas corpulenta estatura. Para esto cita á Plinio , cita á Virgilio , y supone que Plinio cita á Homero : y pudiera San Agustin citar tambien á Juvenal , y á otros. No solo hizo el Santo esto para estaturas : tambien citó á Plinio , que refiere que en Paises se vive 200. años , para comprobar la diuturnidad de la vida antediluviana. Claro está que el que insta , no por eso afirma. S. Agustin no necesitaba creer fabulas para asentir á la Escritura ; pero se veía obligado á citar noticias fabulosas , que sus contrarios tenian como ciertas , para hacer contra ellos una instante prueba de que la Ley Christiana no afirma cosa alguna inverisimil. Ni San Agustin creía estaturas de 46. codos , ó *cuerpos de tan enorme grandeza* , ni creía que en la Etolia se viviese vida de 200. años.

295 Aquí prescindo si el Santo era del sentir , que el Mundo iba en decadencia , ó no ; pues ningun extremo favorece al R. Si era del sentir que sí , es S. Agustin contra el R. quien concede el asunto del Theatro : si era de sentir que no , favorece S. Agustin al Theatro. A mi me parece que el Santo está dudoso. En el mismo libro 15. cap. 23. llama *fabula* á la opinion , que afirmaba haber procedido la estatura agigantada antediluviana del congreso de Angeles con mugeres. Para que nazcan hombres de prodigiosa estatura , ni se necesita que los padres sean Demonios , ni que los padres sean Gigantes.

Refiere el Santo , que pocos años habia , se enseñaba en Roma á una muger de estatura prodigiosa , *corpore*
que-

quodammodo giganteo, cuyos padres eran de estatura muy inferior. Esto prueba, que en tiempo de San Agustín aun tenia robustéz la naturaleza humana para producir estaturas antediluvianas; y por consecuencia, que no estaba decadente. Notó la *Ilustración*, que el R. llamase á Plinio, *el segundo*, aludiendo á *numero*; siendo cierto que es *apellido*. Responde el Librote echando la culpa al Impresor. ¡Infeliz Impresor, que no solo carga con los defectos propios, sino tambien con las halucinaciones agenas!

296 Opufo, y repitió el R. que los Gigantes, aunque los hubiese habido, no probaban decadencia en el mundo. Adán, dice, no fue Gigante, sin que por eso se infiera que en él estuvo deteriorada la Naturaleza. Esto yá deshace quanto se alegó de San Agustín. No nos detengamos en esto. Si los Gigantes son como se pintan visiblemente, prueban decadencia: si son como se debe entender, no prueban decadencia alguna; pues hoy tambien se vén de esos Gigantes. Adán tendria una estatura regular: pero como los Rabinos se deleytan en fingir fabulas enormes, tambien fingieron, para consecuencia de sus fabulosos Gigantes, que Adán ha sido Gigante de Gigantes.

Vease el Tom. I. de la Bibliotheca Rabinica, que dió á luz el Insigne Cisterciense Don Julio Bartoloccio. Allí se lee que los Judios creen, que Dios crió á Adán de estatura tan disforme, que llegaba al Cielo: Que Dios la rebaxó despues á solos *mil codos*. Aun en esto varían, y desvarian los Rabinos. Unos quieren que la rebaxa se hiciese, dexando solo la estatura de 900. codos, otros de 300. otros de 100. Esto es lo mismo que mentir por centenares de codos. De todo se colige, que para estaturas tal qual de 6. á 7. codos, no se necesita que Adán fuese Gigante: pero para creer hubo estaturas de 20. 30. 40. codos en alguna Nacion, es indispensable caer en las ficciones Rabinicas, ó asentir á las fantasias Poeticas.

297 Para que el Letor esté prevenido contra Historias de huesos grandes, que por falta de reflexion, para-

ron por huesos de hombres, pondré algunas suposiciones ciertas, que dén luz para la Critica. Primera, que en varios Países se faca un mineral, ó fósil muy parecido al hueso, y al cuerno, no solo en la contextura, sino tambien en la figura de tal, ó tal hueso de animal. El distintivo se debe buscar en el peso, ó en si la materia es ósea, ó lapidea. Segunda, que hay muchos huesos en los animales, que tienen la misma configuracion que en los hombres. En este caso no se hace cosa con tener evidencia que es hueso; es preciso averiguar si será, ó podrá ser de ballena, Elefante, Caballo, ú de Hombre. Tercera, que muchos huesos de un mismo animal se parecen entre sí. Si en este caso no precede conocimiento de la Anatomía, se hará la cuenta de symetría errada. Si se toma para antecedente de una *escama* de pez, por *uña* de hombre, no saldrá *ex ungue homo*; sino de un error como una *uña*, un error como un Elefante.

298 Quarta, que muchos huesos verdaderos suelen petrificarse con el tiempo, y puestos en este estado crecer enormemente. A este modo, si un craneo de hombre llega á petrificarse, y está en sitio que abunda de espíritu lapidifico, de un craneo de un niño, resultará (como dicen *per iuxta positionem*) un craneo como una tinaja: y despues por la symetría á vulto, se fingirá la existencia de un Gigante mayor que Polyphemo. Quinta, que muchos sepulcros enterrados suelen petrificarse por la superficie exterior, y crecer en la misma forma de sepulcro; pues sirve, digase así, de molde el sepulcro primitivo. Tambien podrá suceder, que por la superficie interior se desmorone en virtud de los halitos cadavericos. Teniendo presente esta advertencia, se evitará el error, de inferir de sepulcros grandes, grandes cuerpos sepultados. Además, que muchos sepulcros se hacian magnificos, como se vé en los Pyramides, &c. y en los Mausoleos; y dentro habia poco que admirar. Los Cenotafios, que solo se fabricaban para ostentacion, son mas proximos á inducir el error.

299 Finalmente, para no molestar con advertencias, se debe suponer como opinion bastante recibida, que hoy se encuentran varias cosas Antediluvianas. Solo de plantas Antediluvianas escribió un libro Mons. Scheuchzer. En Países en que jamás consta de Historia haber habido Elefantes, se halló un esqueleto. A mas de cien pies de profundo, se halló en Inglaterra una Encina entera casi petrificada. En Países que están remotísimos de la America, se han hallado varias plantas, conchas, &c. que solo se producen en aquel Nuevo Mundo. En lo mas elevado de algunos montes, se hallan cada dia varios mixtos marinos. En lo mas alto de los Alpes se halla hoy un tronco, que se cree ser mastil de Navio. Tambien en lo alto de otras montañas se hallan varios despojos de Embarcaciones. En los Esguizaros á 100. brazas de profundidad se halló en 1542. una Nave enterrada, con su ancora, y vela, y con 40. cadaveres.

Con estas, y otras Observaciones experimentales, prueban contra Incredulos, muchos Eruditos, que el Diluvio ha sido general en todo el Orbe. Sienten, que al disminuirse las aguas, y al confundirse las tierras, quedaron sepultados varios mixtos, y diversos cadaveres en Países, en que hoy no se crian. A este modo se hallarán acaso aun hoy algunos cadaveres de los Gigantes Antediluvianos. De todo lo qual se debe colegir la respuesta á la duda de San Agustín, sobre el hueso que vió en Africa. Y se podrá obviar á quantas Historias andan escritas, que persuaden haver existido Gigantes enormes, para introducir, que ya estamos en la *Senectud del Mundo*.

CONSECTARIO A LA MATERIA
del Discurso antecedente contra
Philosophos Modernos.

DISCURSO XIII.

§. I.

300 **E**L asunto que el P. M. se propone en este Consectario, tiene mucha conexion con el Discurso antecedente. Allí se probó, que considerado el mundo como le crió la Omnipotencia Divina, no ha padecido hasta ahora detrimento sensible. Aquí se prueba, que considerado el mundo, como algunos Philosophos afirman haberse hecho, yá se hubiera deformonado del todo, ó reducido al informe Chaos, que imaginaron los Poetas. Para determinar el P. M. Philosophos, escogió los dos systemas celebrados de Cartesianos, y Gassendistas. No los impugna en toda su latitud; solo los considera en quanto á la composicion del Universo. Explica con claridad el sentir de Cartesio, y de él infiere el absurdo, que, tan lejos de conservarse subsistente, yá no hubiera en él cosa con cosa. Explica asimismo el systema de Gassendo; y de él deduce, que tan distante de conservarse el mundo segun el systema Atomistico, yá se hubieran acabado, ó barajado muchos mixtos, que hoy existen constantes. Todo lo puso el P. M. con tanta claridad, que será agraviar á los Letores, poner nueva explicacion.

301 Contra el Discurso en general opuso el R. que el

con-

confestario no venía al Theatro Critico. Esta objeccion es de quien no entró hasta ahora en el Theatro, ni percibió la harmonia de las partes que le componen. Si el R. tuviese presente, como era obligacion, que entiende el P. M. por la expresion *Errores comunes*, escribiera menos. Los systemas dichos no residen en el Vulgo, pero se jactan de posesion entre muchos Doctos. El P. M. reflexionó, que no era posesion de buena fé; por eso la saca al Theatro para la Critica. Quando el P. M. escribiere otro Theatro para inteligencias Vulgares, consultará con el R. sobre lo que se ha de introducir en él. Mientras descuide de lo que no le importa; que tambien el P. M. vivirá descuidado de hacer aprecio de reparos pueriles.

302 Despues que el P. M. propuso el absurdo que se siguiera, si fuese verdad que el mundo se compone, y se conserva segun Gasendo, y Descartes: averigua una opinion particular. Esta es aquella sentencia, que afirma, que en el primer mixto del Mundo estaban contenidos actual, y formalmente todos los mixtos. V. gr. que en la primer Bellota, ó primer castaña, estaban recogidas, y depositadas todas las bellotas que existirán despues; ó mas breve: que al principio del Mundo ya existian todas las Encinas, no con las medidas, y dimensiones grandes que hoy las vemos, sino con menores dimensiones. Al modo que se dixo de plantas, tambien se dice de los animales. En el Carnero primitivo, v. gr. estaban contenidos, y depositados todos los Carneros, y Ovejas, formados del todo. De manera, que segun este sentir, quando nace un Carnero, ó sale una bellota, no es porque de presente se produzcan; sino que tan solamente se extienden, ó crecen visiblemente las dimensiones del Carnero, y bellota, ó arbol, que ya estaban producidos, desde el principio del Mundo.

303 Esta Sentencia es bastantemente recibida. Es muy perceptible por lo que dice, y clarissima en lo que explica: pero toda su claridad se obscurece á pocos argumentos, que se opongan contra ella. El impenetrable mysterio

Phy-

Phyfico de la propagacion de los mixtos, hizo dividir á los Philosophos en varias opiniones. Ninguno le desató hasta ahora, ni desatará jamás. De muchos se podrá decir, que pretenden desatarle: pero de los Philosophos que patrocinan la actual, y formal continencia de todos los mixtos en el primer mixto de su especie, se debe afirmar que le cortaron del todo. *Tanto monta cortar, como desatar*, se podrá admitir en algunas resoluciones Politicas, quando se ofrece algun nudo Gordiano. Los nudos Filosoficos tienen otros lazos mas ocultos. Quanto mas se cortan, se enredan mas. A primera vista de la dicha sentencia, parece que está entendido el mysterio de la Generacion. Este falso oropel es el que atrajo á muchos Sectarios que la abrazasen: pero en la realidad no ha sido otra cosa, que haber negado la dificultad para tener menos en que tropezase el discurso.

304 Descubre el P. M. los gravísimos, é intolerables absurdos, que se siguen de la sentencia dicha. Primeramente, los que se siguen de ella en qualquiera de los dos systemas arriba puestos. Que la materia tenga infinita divisibilidad, ó se componga de innumerables atomos, es inexplicable, en la sentencia de que hablamos, la produccion de los mixtos. En ese caso no habria verdadera produccion, sino tan solamente una mera manifestacion de lo que ya estaba producido. Tambien serian imposibles naturalezas Hybridas, ó las que participan de dos especies, v. gr. la Mula. Pues ni ésta se crió al principio depositada en alguna especie, ni se pudo depositar en dos distintas. La similitud de un hijo á padre, y madre, tambien es ininteligible; ya porque el hijo depositado *in lumbis Adæ* está formado del todo, y puesto *extra causas*; ya porque, aunque pudiese tener similitud con otra persona de las depositadas, se arguyera que la similitud que hoy tiene un hijo á sus padres, no procede del Matrimonio, sino del acafo. O hemos de fingir preexistentes todos los Matrimonios.

305 Todos estos reparos con que se impugna la opinion dicha, proceden en general. Lo particularísi-

mo para el *Conseñario* del Discurso, *Senectud del Mundo*, se reduce á que, si esta opinion fuese verdadera, y á hubiera padecido el mundo detrimento sensible. Claro está, que, si los mixtos se contienen en el primero; como desde el primero hasta ahora se han manifestado casi infinitos, que jamás volverán á existir: y gr. hablando de todas las bellotas, no hay duda que la especie de la Encina se habrá disminuido sensiblemente. Aplicando á las otras especies lo que se dice de la Encina, es consiguiente, que el mundo estaria yá muy deteriorado en sus partes, y que hoy tendria menòs, que en otros tiempos. Bien sé que la infinita divisibilidad de la materia es el escudo contra este argumento: pero de ella se infiere, quando mas, que el mundo tenga mas, y mas que perder; no que no haya perdido mucho á la hora presente.

§. II.

306 **E**L absurdo que el P. M. deduce de la sentencia en questión, aun supuesta la divisibilidad infinita de la materia, se infiere con mas evidencia, supuesto que no haya tanta divisibilidad. No solo es absurdo, que se siguiera de la tal opinion; sino que tambien es absurda la opinion dicha, si no se supone infinitud en la materia. Porque Don Gabriel Alvarez de Toledo afirmó la opinion de la continencia de las semillas todas en la primera: y por otra parte era sequáz del systema Gassendista, que pone los Atomos finitos, sacó el P. M. al Theatro este dictamen, para advertir una visible inconsecuencia. La *Historia* de Don Gabriel está en Castellano, y por eso ha sido justo prevenir á los Letores, que en este punto no se dexen llevar de la autoridad que merecen sus prendas, y erudicion. Estas, ni las niega el P. M. ni las disputó tampoco; pero es muy diverso que uno sea Erudito, ó que siempre use de su Erudicion con felicidad. Es muy distinto que uno tenga estilo bueno, y elevado, ó que el estilo elevado sea proprio para todo asunto.

307 En virtud de esto, que es innegable, refiriendo el P. M. que Don Gabriel habia exornado su Historia de la Iglesia con las nuevas opiniones Filosoficas, y que habia usado de un estilo nada propio para el asunto que seguia, puso entre parenthesis. (*Aliños tan forasteros de aquel asunto, como el de su improprio, y afectado estilo.*) Esta clausula ha sido el escollo, en que repetidamente tropezó el R. Se esperaba probase que los aliños no eran forasteros, y que el estilo no era improprio para el asunto. Esta prueba se olvidó. El tropiezo solo ha sido por Politica; y así no hay que admirar se olvidase de la respuesta, y nos advirtiese de quien le movia. Afirma, que un sugeto le habia dicho, que el Librete *necesitaba de mas pimienta* contra el P. M. en este punto. Con estos Consejeros en lo Ethico, y con semejantes Asistentes para lo Racional, yá no me admiro faliasen Librete, y Librote tan faltos de sal, como rellenos de vinagre, azibar, y pimienta. Al fin, consuelese aquel sugeto, que tiempo queda para que los libros del R. se llenen de pimienta, y otras drogas: *Et piper, & quidquid chartis amicitur ineptis.*

308 Para confirmacion de que el estilo no era propio, citó el P. M. el libro, intitulado: *Maestro de niños.* El R. dice, que no leyó aquel libro; y como si la question estuviese sobre si Don Gabriel era, ó no era Erudito, cita varios elogios, con que le honran las Memorias de Trevoux. Están muy bien dados los elogios, pero mal traides al asunto del estilo. Para Critica de lengua Española, es de mas peso el *Maestro de niños*, que otro qualquier Autor Francés. Con la advertencia, que ningun Autor Francés podrá aprobar el estilo de que se habla.

Los Franceses tienen aversion al estilo Español en general; ó porque ellos no le usan, ó porque le notan de estilo todo figurado, y Oriental, ó Arabesco. De esto infiera el Letor, qué juicio harán del estilo de D. Gabriel, que tanto excedió en aquel genero de locuciones figuradas: pero tampoco disputo la sublimidad del estilo. Sea en

horabuena optimo : No siempre lo optimo es lo mejor. Aqui se habla del estilo circunstanciado al asunto ; y lo mismo se dice de la erudicion en materia de nuevas opiniones Filosoficas. No dice el P. M. que son malos estos aliños, *sino forasteros de aquel asunto, como el de su improprio, y afectado estilo.*

309 En el n. 12. de la *Ilustracion* se queixa el P. M. que no solo el R. le copió una clausula en sentido absoluto, suprimiendo el adverbio *acaso*, sino que tambien torció el sentido, que miraba á la sentència, como si mirase á la persona. La satisfaccion en el Librote se reduce á dar satisfaccion á aquel sugeto, que gustaba se multiplicase la pimienta contra el P. M. Añade, que el *Theatro Critico* es un *Pygmeo* ridiculo, cotejado con la *Historia* de Don Gabriel. Todas estas respuests ván fundadas en cotejos fabulosos. Lo que debe hacer el R. es copiar legalmenté la clausula del P. M. que ha de impugnar, y quiere imprimir de bastardilla, y entender el sentido obvio de las expresiones. Quando el R. diere muestras de que entiende el *Theatro Critico*, averiguarémos si este es *Pygmeo*; y si los que le impugnan en Tertulias son Fantasmas, ó Gigantones. Soy enemigo de hacer cotejos. La *Historia* de Don Gabriel quede con la estimacion que le dieren los Doctos, y el *Theatro Critico* tambien.

PHILOSOFOS DEL INDOSTAN.

§. III.

310 **A**L impugnar el P. M. la sentència de Don Gabriel, dixo : *No sé quien fue el primer Autor de esta opinion.* Despues pone los argumentos, y finaliza : *Estas dificultades hay contra la nueva opinion.* Supuso el Librete por argumento primero, lo que ni es primero, ni segundo ; y dice que Mons. Bernier, *al fol. 125. de sus Memorias del Imperio del Mogol, afirma ; que es de los Filosofos antiguos del Indostan.* Como el P. M. vió el despropósito de la respuesta ; y que aun concedida la

noticia , solo se podria poner para quitarle de una duda inconexa , no para defender la opinion que se impugna ; advirtió al R. que distinguiese en la question los *notables* , de los *argumentos*. Esta advertencia tuvo menos efecto , que si se hiciesen á Escritores del Indostan. Ahora en el Librote niega el R. lo que dixo ; y afirma lo que no dixo el P. M. De estas combinaciones tiene muchas el R. No se admiren los Letores.

311 Demonstraré lo propuesto. Respondió el Librote á la duda del P. M. como á la *primera* dificultad : y al Texto del Genesis , como á la *segunda*. Ahora dice en el Librote , que no puso la noticia como respuesta á la primera dificultad. Visible contradiccion. Negó el P. M. en su *Ilustracion* la eficacia de la noticia con esta expresion : (*valga lo que valiere*) pero admitió que aun siendo cierta , solo le quitaba de la duda ; pero que ni era respuesta , ni argumento para el caso de la question. Entra el Librote , y sin hacer caso del parenthesis (*valga lo que valiere*) trastorna ilegalmente la hypothetica en esta falsissima cathgorica : *En fin , ello es cierto , que confiesa que le saqué de aquella duda*. Vease fingida una confesion , que el P. M. no escribió. A este modo de entender , citar , y cantar palinodias , no se necesita abrir los libros para imprimir Librotes. Ni el R. nos sacó de la duda , ni hasta ahora salió de su error. Será creible , que ni Mons. Bernier diga semejante noticia en el lugar citado , ni el R. se diese por advertido con la expresion (*valga lo que valiere*) para ratificarse en lo que habia impreso? Demonstraráse.

312 Para saber lo que afirmaban los antiguos Philosophos del Indostan , no necesitabamos de Bernier , que pasó á las Indias el siglo pasado. En Autores Griegos , y Romanos hay muchas noticias. Generalmente convienen en que , ó filosofaban del mismo modo que los Griegos ; ó que los Griegos tomaron de ellos la Filosofia. Estrabon está clarissimo (lib. 15.) *Partim cum Græcis sentire , ut quod mundus sit creatus , &c. De semine , de Anima , aliisque compluribus similia dicunt*. Capasso , que trató la *Historia de la Filosofia*,

fia, al hablar de las Sectas de los Philosophos del Indostan, dice: *Eorum doctrina parum, aut nihil á Græcorum doctrina discrepat: Hi namque ab illis multa mutuati sunt.*

En Carta Edificante, que escribió desde la India Oriental, el Padre de la Lane, dice, que aun hoy se vén vestigios de la Filosofia de Pythagoras, y Democrito: y que hablan de Atomos, segun que Democrito los puso. En confirmacion de esto omito amontonar. Vamos adelante. Aun en caso que Bernier dixese lo que fingió el R. no salia el P. M. de la duda. El P. M. duda del *primer Autor*. Y no sería lo mismo, que los del Indostan siguiesen aquella opinion, ó que fuesen sus primeros inventores. Mas: Aun quando Bernier dixese que eran Inventores, no saldria el P. M. de la duda. Si el afirmar uno una cosa en disputas de cosas antiquísimas, bastase para que no hubiese duda, no habria duda en el mundo. Lo que el P. M. deseára saber era, *quien fue el primer Autor*; no quien decia, ó no decia, que estos, ó los otros eran los Inventores.

§. IV.

313 **H**Asta aqui por lo que mira á la conexion de la especie con lo que se dudó. Ahora verá el Letor la falsedad de la especie. Ni Bernier dice, que los Philosophos del Indostan hayan sido Autores primeros, ó segundos, de la opinion dicha, ni toma en boca la dicha opinion. En Carta que Bernier escribió á Monf. Chapelain, le dá noticia de todas las Sectas Filosoficas del Indostan. Dice que hay seis Sectas mas famosas de Philosophos. Apuntarelas en breve. Primera, de los que ponen por principios de las cosas unos cuerpecillos pequeños *Indivisibles*; y á este modo otras cosas, que se acercan á las opiniones de Democrito, y Epicuro. Bernier hizo un Compendio de las obras Physicas de Gassendo. Acafo el ser *Atomista* le haria poner en primer lugar esta opinion. Segunda, de los que todo lo componen de

Ma-

Materia, y *Forma*. Tercera, de los que ponen por principios los 4. *Elementos*, y a la Nada. Cuarta, de los que ponen la Luz, y las Tinieblas por principios. Quinta, de los que ponen las *Privaciones* por principios de todas las cosas. Finalmente, la sexta es de otros, que ponen los *Accidentes* por principios primeros. Estas son las principales Sectas, que pone Bernier, Autor que estuvo por Medico del Gran Mogol mucho tiempo. Aqui no hay sombra de la opinion dicha, sino un bosquejo de lo que Laercio apunta de los Philosophos Griegos.

314 Yá conozco, que aunque no esté la especie en esta pag. 100. de las Memorias del Mogol (tom. 3.) estaria en la pag. 125. que citó el R. Pero tampoco aqui se halla otra cosa, que lo que dió origen á la halucinacion del R. Supuesto que hasta ahora no sacó al P. M. de la duda; sacaré al R. de su halucinacion. La opinion, que aqui refiere Bernier, es distintísima de la que se questiona. Afirma, que algunos de aquellos Philosophos Indios son de sentir, que todas las cosas están yá producidas; pero con tan pequeñas dimensiones, que no se distinguen. A estos mixtos pequenuelos llaman generalmente *Langu-cherire*. Pero no afirman, que todos los Leones, v. gr. estuviesen depositados en el primero, que es la opinion de que se habla; sino que todos los Leoncillos, ó *Langu-cherires* del Leon, están esparcidos por todo el mundo. Este sentir es diversísimo, quanto es diverso, hablar del corto espacio, que ocupa el centro de una bellota; ú del espacio que ocupa todo el expanso sublunar.

315 Dice Bernier en cabeza de aquellos Philosophos: Que las semillas de las plantas, por exemplo, de arboles, y animales, no se producen de nuevo: Que ellas están todás, desde el primer nacimiento del mundo, esparcidas por todas partes, y mezcladas con todas las cosas, y que ellas no son otra cosa, no solamente in potentia, como se dice, sino actual, y efectivamente, que plantas, arboles, y animales enteros, y perfectos; pero tan pequeños, que no se pueden distinguir sus partes, hasta que hallando lugar, ó matriz conveniente, se nutren, extienden, y to-

man corpulencia visible. Pongo el sentido de las palabras Francesas, por no molestar con el original, y por no fastidiar con la traduccion servil. A vista de lo dicho, se conoce, que no era menester mucha tintura de Filosofia, para no confundir lo que dice Bernier, con lo que el P.M. deseaba saber. Tampoco se necesitaba mas que advertir á las voces de Bernier, y del Theatro, para no confundir la Opinion, que pone muchísimos mixtos en espacio inmenso, con la que los pone casi infinitos, en espacio casi insensible.

316 Para que el Letor haga reflexion sobre lo que citó el R. y lo que debia citar, advierta los systems que hacen al asunto. En uno se afirma, que las semillas de las cosas están esparcidas por todo el mundo. Este systema por lo que mira á plantas, y animales imperfectos, ó insectos, es muy recibido en Europa. A este parece se inclinó San Agustín (*quest. 21. in Exod.*) quando dixo: *Insunt enim corporeis rebus per omnia elementa mundi quedam occultæ seminariæ rationes, quibus cum data fuerit oportunitas temporalis, atque causalis, prorumpunt in species debitas suis modis, & finibus.* Usa el Santo de este pensamiento, para explicar, como el Demonio no produjo *verdaderamente* culebras, por medio de los Magos de Pharaon, aunque las culebras que se representaron fuesen verdaderas. Solo traxo las semillas proprias, y suplió con su industria los plazos requisitos para la fermentacion. Este systema, ó puede hablar de la continencia *formal*, ú de la *virtual*. En ningun sentido se aplica á los animales perfectos, ni al hombre, pues estos tienen lugares sigilados. Pero los Indios del Mogol abrazan el systema en toda su latitud.

317 A este systema, que se llama de la *Panspermia*, ú de las semillas, ó huevecillos volitantes; se sigue otro, sobre que se quiere establecer la *Palingenesia*, ó resurreccion de los mixtos. Este admite, que cada parte de un mixto es verdadera semilla del mismo mixto. De manera que para la propagacion de una planta, lo mismo sea sembrar sus semillas, que sembrar sus cenizas, ó sus polvos.

vos. El tercero , suponiendo que todo se podrá componer con la infinita divisibilidad de la Materia , afirma que todas las semillas de los mixtos , aunque entre animales , y el hombre , ó por mejor decir , que todos los mixtos de una especie , se criaron al principio del Mundo. No esparcidos por los espacios sublunares : no depositados en todo el cuerpo del primer mixto ; sino tan solamente recogidos , ó encogidos , en la primera , y sola semilla. Al modo que en un solo marco de Platero se incluyen muchas pesillas actualmente.

De este systema , que el P. M. impugna , dice , que no sabe quien fue el primer Autor. Por este están muchos Modernos : pero los Philosophos del *Indostan* , demás que por seguir el systema de Democrito , y no admitir en general creacion del Mundo , no deben estar ; en el lugar que el R. citó de Bernier , están inmensas leguas muy distantes de él. Con que , el P. M. se queda ya con su duda , y el R. quedará yá sin su halucinacion.

318 Son tantas las extravagancias que están esparcidas entre los Philosophos del Oriente , que no admirara se hallase entre ellos alguna sombra de la opinion que tenemos presente. El P. M. Kircher en su *China ilustrata* , pone dos systemas de la Creacion del Mundo , que tienen los Brachmanes en general. En el primero sueñan , que de su Dios *Bruma* (acafo *Brama*) y de todo su cuerpo se educaron 14. Mundos. En el segundo fingien , que una *Araña* produjo , produce , y producirá todo lo visible en este Mundo ; con solo ir desenvolviendo el capullo , ú ovillo de sus entrañas. Al contrario ; que se acabará el Universo quando este Dios *Araña* volviere á recoger todo lo que ha hilado. Si este sueño no es origen , ú originado de la fabula , que de las Parcas fingieron los Griegos , es á mi parecer , sombra de la opinion en disputa. Cada semilla es un ovillo , que poco á poco se vá desenvolviendo para la propagacion de la planta. De este modo se explican los que la defienden : pero , en mi dictamen , no es otra cosa esta opinion , que un ovillo de dificultades.

319 **P**ARA hacer que responde el R. al Texto del Genesis, *Germinet terra, &c.* que puso el P. M. cita á Calmet, y á Maluenda. Se conoce que hasta ahora no entró en los terminos de la question. Las disputas sobre este Texto son dos. Primera, si Dios crió las semillas, ó si, mediante su concurso, las produjo la Tierra, como hoy sucede. Segunda, si Dios las produjo en estado perfecto, ó solo en estado de verdor. V. gr. Si Dios crió las plantas como se hallan en la Primavera, ó como se observan en el Otoño. Nada de esto es del caso. La dificultad está en si Dios, produciendo la primer Encina, depositó en ella, yá existentes todas las Encinas, *actual, y formalmente*, ó solo *Virtualmente*, ó *in potentia*. Esto segundo es el sentir comun. Lo primero es la dificultad, que no se componen con la expresion, *faciensem semen, &c.* Si el R. citase á Calmet con toda sinceridad, no echaria en olvido, que, hablando este Expositor de la continencia, la supone virtual: *Virtualiter fuisse contentas.*

320 No me olvidaré de este reparo. Si Dios crió la Encina yá con sus bellotas: Luego, ó la expresion, *faciensem semen, &c.* no se dirá con verdad de aquella Encina, contra lo que pretende el P. M. ó se podrá aplicar muy bien á las otras, aunque todas se depositasen en la primera, contra el absurdo que deduce. Yá nos hemos entrado en si fue primero el huevo, ó la Gallina. Digo, que, aun de la primer Encina criada con sus bellotas, se podrá decir sin impropiedad, que las produjo; y de ningun modo se podrá decir de la Encina, que hoy existe, que produce las fuyas. La razon es clara en otra accion natural de una causa, que se criase en disposicion de obrar. Dios crió á Adán en estado perfecto de vér: y así con propiedad se dice, que Adán hizo su primer acto de vision. Pero si Dios depositase en Adán los cuerpecillos de Cain, y Abél, con todas las dimensiones actuales; ni Adán se llamaria Padre, ni ellos hermanos. Por

esto usó con oportunidad el P. M. del exemplo del Sastre. Si en un caxon de Sastre depositase yo muchos vestidos hechos yá , aunque estuviesen todos en un envoltorio confuso; del Sastre , que los fuese desenvolviendo , no se podria decir , que hacia aquellos vestidos.

321 Dice el R. que le responda el P. M. algo con que el *espíritu se aquiete* , sobre el Phenoménó de registrarse con el Microscopio una planta , ó animalillo en cada planta , ó animal de la misma especie ; y cederá de lo que escribió. Tambien el P. M. cederia á quanto dixo en el Theatro , como supiese aquietar el Espiritu humano sobre el mysterioso Phenoménó de la propagacion. Por eso mismo que no hay hombre capáz de satisfacer á esta pregunta , no debe sofegarse su espíritu con respuestas , que , aun precindiendo del mysterio , añaden nuevas contradicciones. A la representacion del Tulipan , yá respondió el P. M. que no es lo mismo que se registre uno , ó que existan en él innumerables.

A los animalillos que se vén en la genitura , es mas facil la salida. Segun las observaciones que leí , parece no debe negarse , que se observan muchos gusanillos vivientes. De esto no se infiere , que uno de aquellos gusanillos sea el mismo animal especifico , aunque en menores dimensiones. Los que se hallan en el hombre tienen la figura , y symetria de renacuaxos ; y no sé por donde se probará similitud. En la sangre , agua , vino , y vinagre , y en otros licores , se vén con el Microscopio muchos gusanillos. O se debe inferir de esto , que los gusanillos de la sangre son hombrecillos invisibles , ó nada se seguirá de que se vean en la genitura. No dudo que este sytéma está muy recibido ; dudo que con él se aquiete el Espiritu.

322 Al cargo que el P. M. hizo al R. que faltaba el argumento principalísimo , que solo militaba contra D. Gabriel Alvarez , responde el Librote : *No le discurrí muy importante*. Creó que no lo discurriria , pero debiera. No obstante dice , que *acaso* pudo proponer D. Gabriel aquella opinion , como defensible , precindiendo del sytéma Gasendif-

ta á que estaba adicto. Este *atafo*, se enerva con otro *atafo*. D. Gabriel no haría reflexion sobre la improbabilidad de la opinion, con su systema. Si aquel Escritor afirma, que la opinion no puede tener duda entre los que admiten en la materia divisibilidad *in infinitum*, aun se descubre mas: Que no solo no se hizo cargo de la contradiccion entre su systema, y su sentir; sino tampoco de las gravísimas dificultades que tiene la dicha opinion en qualquier systema, como las opuso el P. M. en su Theatro.

323 Aun falta el chiste. Responde el R. en segundo lugar, que no tiene jurado, *que habia de defender la opinion de las semillas dentro de la sentencia de Don Gabriel*. Acabáramos ya de saber, que el R. tomó á diversion impugnar al P. M. en lo que dice contra D. Gabriel; pero sin obligacion de defender lo que se impugna. A tener esto presente, quando escribió el Librejo, se escusaría de echar en él la pimienta contra el P. M. y de manchar su Libro con insultas satyras. En el Theatro se impugnan dos sentencias. Una como falsa, por el absurdo que se siguiera. Otra particular, por la contradiccion visible. Esta no solo es falsa; sino tambien indefensible en concurrencia del systema Atomistico. Aquella, sin tocar en su probabilidad, se impugna *ab absurdo*, como otra qualquiera. No duda el P. M. que la llevan Rohault, Malebranche, y otros muchos. Tampoco duda, que estos son acérrimos defensores de la infinita divisibilidad de la materia. En este sentido la citará, como lo hace en el Tom. 4. para explicar como *es mas inventar, que añadir*; sin que en esto haya contradiccion. Dice el P. M. allí, que esta sentencia la defienden *Philosophos Modernos*. Esto es evidente; pero falsísimo el que el P. M. sea de esa opinion.

§. VI.

324 **C**omo el P. M. impugnó la aparente solucion de que en esta sentencia, *resplandece mas la sabiduria del Altísimo*, pues esto no es respuesta,

sino pedir, que se crea aquel dictamen por amor de Dios: Ahora en el Librote se repite la misma pasmarota. Añade, que el Anonymo que facó las *Observaciones Physicas* en Paris, es de sentir que las plantas se formaron todas al principio; y pone sus palabras. Tambien pondré las que hicieron fuerza al R. *Se vé la infinidad de infinidad* (infinis d' infinis, dice el Original Francés, tom. I. pag. 363.) *que nace de la suposicion, que así las plantas, como los animales, son todos formados de la primera creacion, y no hacen otra cosa, que desenvolverse.* La traduccion es la misma del R. Las palabras que se figuen son contra los que se espantan de este sentir. De todo lo dicho solo se saca, que el Anonymo cita aquel systema en que cada parte de un arbol es otro arbol, y que con qualquiera parte se puede propagar, como exemplifica en la Higuera de Indias. Este sentir es medio entre el de los de Indostan, y el que aqui se impugna. ¿No es buen modo de no querer entrar en la question?

325 Pero admitamos, que solo hablase de la contingencia de todos los arboles en la primer semilla. ¿Qué argumento es contra el P. M. que supone llevan muchos Modernos este systema, agregar de nuevo un Moderno que le propone? Dice el Anonymo, que *de la suposicion* de este systema nace la *infinidad de infinidad*; y que esto no debe espantar á los que saben, que á poco que se profundice en Physica, ó Matematica, se tropieza con el *infinito*. Está muy bien. ¿Acaso el P. M. impugnó este systema porque la materia no es divisible *in infinitum*?

El P. M. concede la infinita divisibilidad. Concede la prodigiosa multiplicacion de las plantas. Niega, que para multiplicacion no solo prodigiosa, pero ni aun infinita, se necesite fugir existentes yá todas las plantas. Entonces ya no seria infinita *divisibilidad*, sino infinita *division actual* de la materia en infinitas partes heterogeneas; pues una planta está contra distinta, y diversa de otra. Para admitir esto, es preciso profundizar mucho en la Phantasia. En breve. La infinita divisibilidad alcanza para componer quanto se dice de la multiplicacion de las plantas: y

es insuficiente efugio, para evitar los absurdos de la preexistencia, que se notaron en el Theatro.

326 En fin, aunque lo que de nuevo alegó del Anonymo el R. no sea argumento contra el Theatro, es confirmacion de lo que el Theatro dixo contra Don Gabriel. Ni la prodigiosa multiplicacion de las plantas se puede componer con la *finita* divisibilidad de la materia, que supone el systema de D. Gabriel Alvarez: ni la preexistencia de todas las plantas en la primer semilla, es defensible, con la divisibilidad finita; pero en qualquiera suposicion de la preexistencia actual, se sigue el Confectario del P. M. Este es: Que perseverando constante el Mundo, porque Dios le crió como juzgó necesario para su constancia; yá se hubiera arruinado, ó en el todo, ó en sus partes especificas, si Dios le hubiera producido, segun el capricho de muchos Philosophos Modernos. Es evidente, que el que quisiere hablar en este mysterio de la propagacion de los mixtos, no podrá menos de estrellarse, ó en el escollo del *infinito actual*, ó en el de la confesion de nuestra grande ignorancia. Creo que lo segundo muchas veces no será escollo, sino puerto.

327 A la equivocacion que el R. padeció en confundir la significacion en general de la voz Francesa, *Tourbillon*, con la significacion en el Idioma Facultativo de la Filosofia Cartesiana, yá satisfizo el P. M. En el Libro no hace otra cosa el R. que dár vueltas como un *Tourbillon*. Cita al Diccionario de Sobrino, como si la question estabiese en si *Vortex* Latino, y *Tourbillon* Francés, correspondan, ó no, al *remolino*, ó *torbellino* Español. No es esto lo que se disputa, hablando de las significaciones primitivas. Lo que se busca es; qué corresponde en Español, á aquella aplicacion que Cartesio hizo de la voz *Tourbillon*, para su systema celeste?

Digo que no hay correspondiente aplicacion en Castellano; y así se vió el P. M. obligado á introducir de nuevo la misma aplicacion, ó á usar de la voz Francesa, ó á advertirle que no habia Sobrino sabria tanto de *Turbiliones* Cartesianos, como de otras voces Facultativas, que

que omitió. Si el R. pregunta á un Castellano, que no ha ya saludado la Phyllofophia Moderna, qué quiere decir, *Remolino*, ó *Torbellino celeste*; le responderá, que significa un viento celeste agitado circularmente: pero será respuesta al aire. La voz *Journal* (derivada del adjetivo *Diurnalis*) en Francia es adjetivo de libro; y en España de *salarario*. Por lo qual no se hace cosa con saber las significaciones en general, si se ignoran las particulares aplicaciones en cada Idioma, y Facultad.

328 Propuso el P. M. á favor de la opinion que impugnaba, el Tulipán que se vé en su semilla. Este phenomeno solo así se halla en los libros. Opuso el R. de ilegalidad contra el Theatro, porque Don Gabriel no habla de semilla, sino de *las pintas negras* del Tulipán. Respondió el P. M. que no hablando de la semilla, no es el Tulipán del caso. Insiste el Librote: *Dale bola*, y que hay ilegalidad. Esto solo es acusar al P. M. porque no expresó, que D. Gabriel habia copiado el Phenoméao á ciegas, en quanto al hecho, y sin reflexion en quanto á la *comprobabilidad* con su systéma. Lo mejor es, que quando el P. M. propone el Phenoméno, no toma en boca á D. Gabriel. Supongo no obstante, que le tubiese presente. ¿En qué está la ilegalidad? Es ilegalidad quando se propone la clausula de un Autor, que padeció visible descuido, proponer el sentido de lo que evidentemente quiso, y debió decir, y no lo que materialmente expresó.

329 Afeguro, que si el R. imitase en estas ilegalidades al P. M. no sudarian las prensas tantas fruslerias. Si no se distingue lo que es copiar el sentido, y lo que es copiar á la letra, se confundirá todo. No se dará exemplar en que, copiando el P. M. el sentido, no le haya propuesto favorable á su Autor: ni que, copiando á la letra, y de bastardilla, haya omitido algo, ú trastornado la clausula. El R. goza de otros privilegios. A cada paso altera el sentido de las clausulas del P. M. y otros Autores. Confunde la bastardilla con la letra de letura; y lo que es mas intolerable, al copiar á la letra una clausula, trastorna enunciaciones, olvida parenthesis, trunca

adverbios, omite condicionales, y baraja las particulas restrictivas, ó ampliativas: finalmente transfigura una clausula harmoniosa del Theatro, en monstruosa produccion de su fantasia: *Rudis, indigestaque moles.*



MUSICA DE LOS TEMPLOS.

DISCURSO XIV.

§. I.

330 **E**L error que el P. M. intenta desterrar en este Discurso, no tanto le considera en la Theorica de la Musica, quanto en su Práctica: no tanto en la erronea aplicacion de las reglas, quanto en la mala aplicacion de las composiciones á los asuntos. En breve: Intenta afeár el mal gusto de los que gustan de Musica en este Siglo, y la nimia condescendencia de los Musicos con oídos relaxados. Allá en la Medicina procuró desterrar, por perniciosa, la nimia confianza, que algunos enfermos ponen en qualquiera Medico. Aquí desea reformar la introducida relaxacion del oído, que fomenta la contemperacion de los Compositores. Ni allá pensó ofender á Medicos, ni aquí piensa agraviar á Musicos. Si de poner patente la verdad, resultare alguna confusion para falsos Medicos, y malos Musicos, por eso mismo resultará mas gloria para Musicos, y Medicos, que cumplen con su obligacion, como lo hacen muchísimos.

No es preciso pecar de escrupuloso para advertir, que el Templo, y el Theatro trocaron Musicas. Alguna culpa tendrán Musicos inadvertidos; pero la mayor parte se debe cargar sobre el estragado gusto de aquellos oyentes, que si en la Fiesta mas grave, no se les combida con alguna ensalada Italiana de Musica, no prueban la devocion á

la Iglesia. Este abuso, prevenido ya con las prohibiciones Eclesiásticas, así por la Musica, como por la profana Poesía, aun entre Gentiles era inaudito: *Quanta maiestas putanda est*, (arguia á los Gentiles Lactancio) *que adoratur in Templis, illuditur in Theatris?* No sé qué expresiones usaria, si viese trocados los verbos.

331 Como el R. asintió en el Librete á que el P. M. tenia razon en este Discurso, ni quiero detenerme en confirmarle; ni es razon me ocupe en referirle. Es verdad que la causal, que el R. apuntó para la aprobacion, sobre ser extravagancia de su oído, no tiene conexion con el Theatro. Dice que mejor le suena una caja Militar, que un Ruiseñor. Concedo la extravagancia; pero no es la disputa sobre qué voces, ó sonidos suenan mejor, sino sobre qué genero de Musica será mas propria para los Templos, y para sostener en ellos la débil devocion de los Fieles. Unos mismos instrumentos Musicos, y unas mismas voces humanas podrán edificar en el Theatro, y ocasionar alguna ruina en el Templo; y al contrario. El discernir en este punto pertenece á los Compositores; y el que muchas veces no pueden discernir, lo causa el depravado gusto de los oyentes. A todos los reparos que se opusieron respondió el P. M. con superabundancia.

332 No obstante dixo el R. dos cosas, á las quales no quiso responder el P. M. por no cargar su *Ilustracion* con halucinaciones ajenas. El R. está muy radicado en el error de que todo aquello de que el P. M. no quiso hacer caso, ha sido por faltarle solucion. Sobre esta imaginacion ridicula, repite las dos cosas en el Librete, y creo repetirá hasta el dia del Juicio. Verá el Letor como todo aquello de que la *Ilustracion* no hizo caso, solo ha sido, porque el P. M. lo juzgó mas digno de *absolucion*, que de *solucion*. Lo primero que opuso el R. es, que la digresion hácia la Poesía no venia al asunto; ya porque no se habló de ella por la parte de si las cantadas del Templo son ridiculas, ó serias; ya porque el P. M. no volvió á coger el hilo de la Musica. No es esto? Si.

333 Abraſe el Theatro, y en él ſe hallará lo que no leyó el R. En el n. 52. hay eſta clauſula: *Pero aun no he dicho lo peor que hay en las cantadas a lo Divino; y es que ya que no todas, muchiſimas eſtán compueſtas al genio burleſco:: Que concepto darán del Inefable Myſterio de la Encarnacion, mil diſparates pueſtos en las bocas de Gil, y Paſqual? Dexolo aqui, porque me impaciento de conſiderarlo.* Yo lo dexo tambien, pues me canſo de vér que el R. perdiendo el hilo en el Theatro, ſe metió en un laberinto, de donde jamás ſabrà ſalir. Advierta el Letor, ſi mil diſparates pueſtos en las bocas de bufones: y aſonantados al genio burleſco, vendrán al Theatro por cantadas ridiculas, ó ſerías. Tiempo hubo en que un mal Poeta Francés hizo unas coplas chabacanas á la Paſion de Chriſto; y para facilitar la venta, á coſta del guſto depravado, que dominaba, ſe publicaron de eſte modo: *La Paſion de noſtre Seigneur in vers burleſques.* Eſte abuſo ya ſe deſterró en Francia. Oxalá no ſe aplaudieſen entre Catholicos ſemejantes Poeſias! Eſto pretende el P. M. y en eſte ultimo parrafo del Theatro liga la Poeſia burleſca, con la Muſica Theatral en los Templos. Pero el R. tiene que oponer de pronto, atrueque de no leer ni el principio, ni el medio, ni ſin de los Diſcurſos que ha de impugnar. Y contra la quexa de que no le reſponden aunque ſea entre Idiotas.

334 Lo ſegundo en que ſe alucinó el R. es increible, ſi no ſe registra lo que diré. Antes que el P. M. tomáſe en boca la Poeſia, hablando de la Muſica, dice de ella en el n. 14. eſtas palabras: *Oy ſalen á luz algunas compoſiciones excelentiſimas.* Qué hombre ſenſato dudará que aqui ſe habla de *compoſiciones Muſicas?* Deſde el n. 14. haſta el 45. no ſale al Theatro la Poeſia. De eſta dice el P. M. en eſte numero: *La Poeſia en Eſpaña eſtá mucho mas perdida que la Muſica.* Entra la gran diſcrecion del R. ſuponiendo en falſo, que las *compoſiciones excelentiſimas* del n. 14. vienen al caſo de la Poeſia; y comparando el n. 14. con lo que de la Poeſia ſe dice en el n. 45. opuſo en el Librete, y repite con quexa en el Librete, eſta

monstruosa halucinacion , con sobreescrito de instancia contra el P. M. *Conque por la proporcion del comparado, vendrá á estar la Poesia no mucho mas perdida , sino mucho mas ganada.* Habrá paciencia para ver reimpresos semejantes despropósitos ? De esta clase son las quejas del R. No me detengo mas en esto , pues sé que ni el R. dexará de conocer su halucinacion.

PARALELO DE LAS LENGUAS Castellana , y Francesa.

DISCURSO XV.

§. I.

335 **L**As razones de que el P. M. se vale en este Discurso para cotejar las dos Lenguas , Francesa , y Castellana , son las mismas que pudiera usar , si cotejase la Persiana con la Griega. *Propiedad, Harmonia y Copia* , son las cosas que se deben considerar para instituir el cotejo. Escogió principalmente para el Paralelo Critico las Lenguas , Castellana , y Francesa ; pero por incidencia tocó algo de otros Dialectos de la Latina. Los errores que procura desterrar son dos , ó acaso quatro. En España , el de aquellos , que con exceso son adictos á la Lengua Francesa , juzgando en desdoro de la Castellana , que solo aquella es la Lengua mas culta. Y el de otros que vilipendiando la Lengua Francesa , imaginan que solo hay cultura en la Lengua Castellana. En Francia es naturalissimo haya los dos mismos errores respectivos. Al modo que en el Discurso *Amor á la Patria* , se nota un amor delinquente , y un desafecto culpable , se nota aqui lo mismo , tomando el propio Idioma por objeto. Las

razones que se ponen en el Theatro , ni pueden ser mas eficaces para combatir los extremos viciosos en este punto , ni mas energicas para persuadir el medio.

336 El R. opuso , que las dos nimiedades eran errores particulares , y no errores comunes. No admiro confundiese lo *universal* , con lo *comun* ; pero se debe extrañar , que aun de segunda mano lo confundiese ; y nos fastidie con la pasmarota , de que no le responden á su nervioso reparo. Vaya el defengaño para el que le necesitare. Para que un error sea *comun* en alguna Nacion , Provincia Ciudad , &c. no se requiere que *universalmente* resida en todos los individuos. Tampoco impide , que haya algunos que estén por el sentir medio , para que dos asertos encontrados , patrocinados de muchísimos , no sean dos errores comunes , si los asertos son erroneos.

En España hay muchísimos , que ni se apasionan por su Lengua , ni tampoco se les nota afecto á las extrañas aunque parece que estos poseen el medio , juzgo que ni medio , ni extremos poseen ; pues prescinden , ó no piensan en estas menudencias. Demos que entre estos haya algunos que justísimamente se ponen en el medio con reflexion. Con estos no habla el Discurso del Theatro ; antes quisiera el P. M. que todos se exforzasen á promover su Idioma , y que usufructuasen las utilidades que se subfiguen á la inteligencia de otros extraños.

337 Hay muchísimos que por una pasion ciega á su Idioma , ó porque no tiene capacidad para mas , ó porque acordandose en su vejez de su descuido , no quieren parecer ignorantes de cosa alguna , miran con odio lo mismo que no poseen , y blasfeman de lo que ignoran. Juzgan y quieren persuadir á los Mentecatos , que quanto hay escrito en Francés , Italiano , Griego , Hebreo , ó Arabigo , &c. ó es pura bagatela , ó es una heregia. Estos no podrán evitar que se les convenza , ú de satisfechos maliciosos , ú de una ignorancia envejecida. Hay otros muchos , aunque no tantos como los antecedentes , que apenas llegan á poseer quatro frases , ó quatro voces de un extraño Idioma , quando yá se hacen insufribles en

conversaciones , y escritos. Estos son vasos , que luego se llenan , y rebosan á poco licor que se les eche. En lo mismo que juzgan á otros ignorantes , porque no tienen aquel oropel , se convencen ellos mismos de mentecatos presumidos. En breve. A estos les infla el poco aire de lo que saben : á aquellos les agovia lo que saben otros. Estos dos vicios son trascendentes , por eso *comunes*,

338 Oí contar , que estando un Español en París , se habia admirado muchísimo , al vér que los niños Parisienses hablando con perfeccion la Lengua Francesa , á la qual era adicto por extremo. Refiere el Padre Bluteau , que habiendo pasado una Portuguesa á París en asistencia del Embaxador de Portugal , se le ofreció comprar leche á una rustica Francesa. Como esta no entendia palabra del Idioma Portugués , y por este accidente no se podia celebrar la venta de la leche , exclamó la Portuguesa de este modo: *No hay tierra como Portugal , en donde la Lengua es tan clara , y corriente , que hasta los niños la entienden*. Sin violencia alguna se podrán entender en la muger Portuguesa , los que juzgan altamente de su Idioma propio : y en aquel Español Afrancesado , los que prodigiosamente se admiran del extraño , á que son adictos. Gaspar Barthio Aleman , era tan afecto á la Lengua Castellana , que no hay Autor que no le note de apasionado ciego. Al contrario. Goropio Becano se apasionó tanto por su Teutonica , que llegó al despropósito de escribir , que era la primera del Mundo.

339 En quanto al afecto , y admiracion del nativo Idioma , creo que el extremado error comun , es mas comun en Francia , que en España. En quanto á la aversión á otros Idiomas , juzgo que el error es mas comun en España , que en Francia. Al fin ambos errores , mas , ó menos comunes , pretende desterrar el P. M. No pretende desterrar la letura de libros Franceses , Italianos , Portugueses , &c. Para el que pueda aspirar á una vasta Erudicion , es indispensable esta letura. La aversión á ella hizo caer á muchos Españoles Doctos , y agudos , en unos defectos vergonzosos. Yá advirtió el P. M. lo mucho que

está escrito en Francés, que es facil hallarlo en otro Idioma. esto pende de que los Franceses han tomado por asunto traducir á su Idioma nativo quanto hay escrito de particular en otros Idiomas estraños, así vivos, como muertos. Si en España se tomase con aplicacion esta misma empresa (ó se continuase la antigua) se haria mas corriente el comercio con la Republica Literaria; y se aprovecharia en otros estudios el tiempo, que indispensablemente se debe ocupar en estudiar Lenguas.

§. II.

340 **P**OR modo de Corolario intenta el P. M. desterrar otros dos errores. Primero, de los que juzgan ser la Lengua Portuguesa Dialecto de la Castellana. Segundo, de los que piensan que el Idioma Gallego es dimanado del Portugués. Opuso el R. que el Corolario era fuera del asunto. En esto vá consiguiente á la halucinación que padeció, quando se habló del *Conseñario* contra Filosofos. Ni allí percibió qué significa *Conseñario*, ni aqui percibe qué significa *Corolario*. Yá dixé que en el *Theatro* no se abre Escuela para explicar los significados de las voces. Para los que no se hallan con esta prevencion, concedo redondamente, que el *Corolario* no viene al *Theatro*; ni el *Theatro* se acomodará á sus modos de entender. El error que el P. M. procura desterrar en su Discurso, es de aquellos, que por no haber oído mas campanas que las de su Parroquia, juzgan que su Lengua es matriz de las que no entienden; ó entienden, que es mejor que las que nunca han estudiado. Lo que habia de probar el R. en defensa de este error era, que la Portuguesa era Dialecto de la Castellana; y que la Gallega era Subdialecto suyo, mediante la Portuguesa.

341 El Padre Bluteau habla de las dos Lenguas Portuguesa, y Castellana, como de *dos hermanos*, no como de madre, é hija. Esta es la realidad: como asimismo que la Gallega, Castellana, y Portuguesa, son tres hermanas, é hijas todas tres de la Latina. Averiguar qual de las tres es mas antigua, no se puede hacer sin exponer

á la censura. En concurrencia de Portuguesa, y Gallega son fuertísimas las razones, que pone el P. M. para prueba de que jamás la Gallega pudo dimanar de la Portuguesa. Añadió que en caso de haber dimanado una de otra, es mas verisimil que la Portuguesa sea extension de la Gallega. Los que se admiráren de esta afirmativa, demonstrarán en su misma admiracion, que confunden la mayor extension de una Lengua dominante, con la mayor antigüedad de una Lengua dominada. A pesar de Varron, y otros Romanos, la Griega dominada de la Latina, era mas antigua, mejor, y aun casi madre fuya; pues si á la Latina se le separa lo que tiene de la Griega, quedará un esqueleto.

342 Acuerdome, que entre la multitud de Papelones, que salieron contra el Theatro, salió un Anonymo, que quería hacer creer, que no era Lengua la Gallega, porque no habia en ella Escritos algunos. El Anonymo confundió la Lengua con la pluma. Apenas es cosa lo que hay escrito en Lengua Malaya, comparado con lo que está escrito en Lengua Chinesa. No obstante, concuerdan todos, que la Lengua Malaya es la mas suave, clara, y curiosa del Oriente. En poco tiempo se podrá poner en el Idioma Gallego, no solo quanto está escrito en Castellano, sino tambien quanto hay escrito en Griego, y en Latin. Retrocediendo seis siglos, no habia cosa escrita en Castellano: Luego no habia lengua Castellana entonces? En la America no se escribía cosa alguna: Luego no habia Lengua alguna en la America, quando la descubrieron los Europeos? A estos absurdos se expone el que mide las cosas á su antojo,

343 Lo que á mí me parece es, que, como dice el P. M. la Lengua Gallega jamás dimanó de la Portuguesa; y, como lo podrá probar el cotejo, jamás dimanó de la Castellana. Para esto ultimo se debe notar, lo que las dos tienen de comun, por ser ambas Dialectos, ó corrupciones de la Latina, sino lo que la Gallega tuvo siempre de particular. La pronunciacion que los Gallegos dán á la *J*, *G*, *X*, (casi al modo de los Franceses) jamás se halló en la Castellana: y hoy se burlan de ella los que solo tienen por Critica su Lengua. Es verdad
qua

que son los que no abrieron el Arte de Nebrija. Los diphthongos *ou*, *ei*, *eu*, &c. son comunísimos en el Idioma Gallego, y forasteros en el Castellano. La distincion de *E*, y *O*, cerradas, ó abiertas, no las percibe el oído Castellano, y naturalmente se distinguen en Galicia.

Es inaudito en la Lengua Castellana añadir *n* á las primeras personas de singular del preterito: en Galicia es muy frecuente esta adición: propiedad, que en general usaron los Poetas Griegos, para evitar *synalephas*. Las terminaciones, deducciones, y derivaciones de una raíz Latina, se hacen de un modo particular, que jamás tuvo la Castellana antigua. Finalmente la multitud de voces, que tiene Latinas menos distantes del original, es prueba, que, aunque no sea Lengua dominante, ni de mucha extension, como es la Castellana, degeneró menos que ella del origen comun á las dos.

344 Censuró el P. M. la afectada introduccion de voces estrañas en el Idioma Castellano, en especial Francesas, quando hay voces que signifiquen lo mismo. El R. recogió algunas que usó el P. M. y con ellas le hizo la instancia. Añadió, que en vista de esto habia sido inconsequencia notar de afectado el estilo de D. Gabriel Alvarez. A todo respondió la *Ilustracion*. Si el R. distinguiese de asuntos, de estilos, y de voces, no se cansaria en repetir lo que no es del caso. Con voces puras Castellanas podrá haber un estilo afectado, que guste á los rusticos, y disuene á los Eruditos.. Un mismo estilo podrá ser afectado para un asunto, y no tanto para otro.

La introduccion de algunas voces Estrañas, será inevitable al tratar algunos puntos Facultativos; vituperable tratando de otros que no lo son; y ridiculísimas en una conversacion familiar. Don Gabriel trataba su asunto historialmente. En su Historia hacen el papel principal las voces nuevas, y sirven de adorno las recibidas. El P. M. trata en su *Theatro* de todo genero de Facultades; y así le ha sido inevitable usar de algunas voces Facultativas, ó españolizando las Latinas, ó suavizando las Francesas: pero con esta advertencia, que

estas pocas solo sirven de adorno, y las recibidas hacen el papel principal. Para esto ya dió facultad Horacio.

.....*Licit semperque licebit*

Signatum presente nota producere nomen.

DEFENSA DE LAS MUGERES.

DISCURSO XVI.

§. I.

345 **E**N ningun asunto se hallan mas errores de entendimiento, ni mas cegueras de Voluntad, que en asunto de Mugeres. Lo mas es, que no es facil decidir, si, siendo como son antiquísimos, y comunísimos, es mayor su antigüedad, ó su extension. Antes de averiguar los errores, que en esta Materia pudieron tener algun aparente fundamento, se deben despreciar dos muy extremados, que la fantasia Poetica, y la brutalidad de algunos han introducido. Aun excedieron en las ficciones los Poetas, ó Enamorados, que quisieron elogiar á las Mugeres. Rustico, y agreste en las expresiones se llama aquel Poeta, que, al elogiar á su Heroína, no la pinta Deidad, por el capitulo de hermosa: y por las prendas de entendimiento, decima Musa, quarta Gracia, y segunda Minerva. Si no se representa acreedora á la Manzana de oro, que en concurrencia de Palas, Venus, y Juno pudiera repartir otro Páris, ni ella se dá por servida, ni el se aplaude de discreto. Como este error procede de una locura incurable, es error, que, yá por incurable, se tolera. En estado de esta ciega passion se nota de bastardia contenerse en el justo medio. *Verus amor nullum novit habere modum*, dixo Propercio, uno de los Incurables.

346 El otro error es de aquellos que , afectando deprimir á las mugeres , hasta la extravagancia de excluir las de la especie humana , se alistaron en la clase de los mas Irracionales Brutos. Este error comenzó en algunos Filósofos ; se protege entre Mahometanos , y en otros Países Orientales ; y se quiso introducir en Europa , por escrito. Refiere Mons. Marville en el Tomo 1. de sus *Melanges d' Histoire* , pag. 18. edición de 1725. que habia dado á luz un Italiano Moderno un extravagante libro , en el qual , decía , probaba con la Escritura , que las Mugeres no tenían alma racional , ni eran de la especie humana. Mientras anduvo Latino este escrito monstruoso , corrió algun tiempo. Así que se traduxo al Idioma Italiano , tomó la Inquisición á su cargo atajar semejante blasfemia. Censuró , prohibió , y condenó aquel execrando libro ; cuya condenacion no tanto se debe mirar como proteccion de las Mugeres ; quanto como afrentosa ignominia de los hombres. De este Bruto , y sus secuaces , con razon se podrá quejar , en cabeza de Dido , el piadoso sexó :

.....*Duris genuit te cautibus harrens*

Caucasus , Hyrcanæque admórun ubera Tigres.

347 El mismo Marville citado , (ó el que tomó este imaginado nombre) es de sentir , que aquel blasfemo error del Italiano es antiguo : y que yá el mismo Espiritu Santo le destierra en el Eclesiastico , cap. 17. *Creavit ex ipso adjutorium simile sibi , consilium , & linguam , & aures , & cor dedit illis excogitandi ; & disciplina intellectus replevit illos.* En este capitulo se profigue hablando de Hombres , y Mugeres con mucha igualdad. Si se quisiese averiguar de donde vendria semejante error , no seria facil , á no estár hoy visible su origen. De tiempo inmemorial se observó , y observa hoy generalmente en el Oriente , y en otros Países remotos la Polygamia. Esta se introduxo para satisfacer á la passion brutal de los hombres ; y al fastidio de ésta passion , ha sido consiguiente el total vilipendio de las Mugeres.

348 Con la estrechísima reclusion , y esclavitud que

se crían en aquellos Países , consiguieron aquellos Barbaros , que ellas mismas sean las que principalmente mantienen el error contra su dignidad. Yá no se contentan con suponer son ineptas para todo quanto puede hacer un agente racional en este Mundo. Ellas mismas juzgan que su aptitud para las felicidades del otro Mundo , se habrá de regular por los meritos de los hombres. De esto hay repetidas quejas en los Misioneros del Levante. Aun las Christianas de aquellas Regiones , participan algo de aquella ceguedad. Rarísima vez salen á la Iglesia ; de calidad , que el error , que padecen , por ser Mugeres , prepondera á la obligacion , que les incumbe de Christianas. Así por esto , como por el cautiverio de reclusion en que viven , se hacen inaccesibles á los fructuosos trabajos de los Misioneros. Lo mas ridiculo es , que pretenden los hombres tanta carcel , para evitar desordenes , y disensiones : y coloreando la Polygamia , para conseguir herederos ; con dificultad se logra uno , y otro. Se observa , que en donde reynan aquellos abusos , hay menos fecundidad , y mas atrevimientos.

349 Aristoteles , y otros Philosophos Griegos , tomaron gran parte de su Physica , y Ethica de los Orientales. Los Arabes , y Mahometanos tomaron , por via de restitution , su Physica , y Ethica de los Griegos : y el error que hay en este punto , aunque no del todo , se comunicó á la Europa , por el mismo conducto , por donde se comunicaron otras pestíferas aprehensiones. De los dos errores extremados arriba puestos , el que se tolera en los Poetas , es mas comun en Europa ; y el que se debe abominar en aquel barbaro Escritor , mas extendido en el Oriente. Contra ninguno de estos se dirige el Discurso del Theatro. El primero es mas digno de risa , que de impnacion : y el segundo mas digno del fuego , que de Medicina. El error que se intenta desterrar , es el que , al parecer tiene algun aparente fundamento ; y es el de los que afirman , que las Mugeres son inferiores á los hombres por muchos capitulos ; aunque por ninguno se deban excluir de la especie humana , ni de la linea de racionales.

350 Bien sabia el P. M. que hay infinitos Escritores, y aun los que no lo son, que están en el dictamen de que hay desigualdad notable. Tambien sabe, que muchos no han sido de ese dictamen: y que algunos han querido persuadir, que no solo son iguales las Mugerres, sino tambien superiores. No aprueba el dictamen de estos: supone que los primeros son de aquel sentir; y no necesita valerse de los segundos. Creible es que el error popular de que las Mugerres son inferiores, llevase al precipicio á aquel desalmado Escritor, que negó alma racional á su Madre. Para desterrar, pues, el error, y para que no lleve al precipicio del absurdo, particularmente en tiempos, que yá pasan las Maquinas de Cártesio, se instituyó el Discurso. En el Theatro verá el Letor probada la igualdad de la Muger al hombre, particularmente en quanto á las prendas intelectuales, que es el principal intento. Si acaso de la multitud de pruebas eficaces, quisiere inferir el Letor, no solo que son iguales, sino que tambien son superiores, importa poco que lo infiera. *Pero mi empeño* (dice el P. M. n. 18.) *no es persuadir la ventaja, sino la igualdad.*

§. II.

351 **E**L Discurso está tan claro, y perceptible, que solo el R. pudiera confundirlo. Lo que se opuso en el Librete quedó aclarado con la *Ilustracion*. Para la confusa maraña, que se trama en el Librete, no creo alcance á desenredarla *Ilustracion* alguna. Haré lo posible para explicarme. Habia dicho el R. en el Librete, que para examinar la Reyna Sabá si era Salomón tan Sabio como decian, le habia propuesto 20. niños, y 20. niñas, vestidos todos 40. uniformemente: Pero que Salomón, con solo apretar las manos á aquellas criaturas, habia distinguido quienes eran varones, y quienes hembras: advirtiendo, quienes resistian mas, ó se quexaban menos. Esto se opuso para probar, que el varon es mas robusto, y fuerte que la hembra. Si el P.M. no hubiese dicho en el n. 22. del Theatro, *doy mi voto á*

favor de la robustéz, y no constase de todo el contexto, que se supone ser el hombre más robusto que la Muger, podría tener lugar en el Librete el despropósito del R. ; Pero quien tendrá paciencia para vér que advirtiendo la *Ilustracion* en los n. 4. y 7. la inconexion del cuento para el asunto, nos martyrize el R. en su Librote, con que el P. M. se olvidó de la respuesta? ;Raros modos de repetir halucinaciones!

352 La especie de Salomón es ridicula: su conexion con el Theatro risible; y digno de toda lastima, quien no advierte la inconexion. Digo, y diré mil veces, que la especie es ridicula, si qual otra ficcion Rabbinica, ó acaso Mahometana. Es ciertísimo que la Reyna Sabá vino á Jerusalem, y propuso á Salomón varios enigmas, ó varias dudas: *Venit tentare eum in enigmatibus*. Que enigmas hayan sido, ni consta de la Escritura, ni tenemos Autor, que en esto pueda determinar. La razon natural dicta, que los enigmas no serian puras bagatelas, que hiciesen mas ridiculo á Salomón en responder, que indiscreta á aquella Soberana en proponerlos. El R. dixo, y repitió la especie sobre su palabra. Aun para incidencia es mucho; pero para introducirla por argumento, es mucha satisfaccion. Apostaré que la leyó en algun Mamotreto tan ridiculo, que se avergonzó de citarle. Por no advertir en los charcos en que se bebe, citó á San Agustín en el *Mapa intelectual*, para otra ficcion semejante; y preguntado por la cita, vino á parar en Indices de Romancistas, como si en Madrid no hubiese San Agustín. Si la *Ilustracion* hubiese pedido Autor de la especie, tendríamos de seguro algun Mamotreto de *Papeles Varios*.

353 No pongo duda en que el cuento se halle en los libros: tampoco dudo que sea cuento. En los Autores que leí, es diverso de como le puso el R. proprio de la patraña vestirse de varios modos. El Padre Calmet cita para la especie al Griego Michael Glycas. Pineda al otro Jorge Cedreno. Este vivió en el Siglo XI. y en la pag. 95. de la Regia Edicion de Paris, tom. 1. se lee la especie de

este modo. Para averiguar Salomón quienes eran varones, ó hembras, mandó, que delante de él se lavasen todas las criaturas (sin decir si eran 30. ó 40.) y segun que unas se lavaban con mas brio, y valentia, y otras con mas timidéz, y curiosidad, distinguió los sexos: *Rex omnes lavare faciem iussit* (dice Cedreno) *itaque discrimen sexus deprehendit, cum mares fortiter, atque validè facies tergerent, foemella teneriter, & timidè.*

Mas de dos mil años mediaron entre Salomón, y Cedreno; y la especie como la pone Cedreno, dista dos mil leguas de la que puso el R. y acafo otras tantas de como la pondrán otros. Si Cedreno no fingió la especie, la copiaría de otro Griego mas atrevido, ó, lo que es peor, de algun Rabino mentecato. Son tantas las fabulas que fingieron así Mahometanos, como Rabinos, de lo que sucedió entre la Reyna Sabá, y Salomón, que lo menos malo es la ficcion. En breve. Fingieron que Salomón seria sapientissimo, y discretissima la Reyna Sabá, si correspondiesen á la tosca idéa de sus fantasias.

354 De Ulyses. se escribe, que para descubrir á Aquiles, quien, por no ir á la Guerra de Troya, se habia recogido al Palacio del Rey Lycomedes, y en donde vivia disfrazado, vestido de muger entre las Damas de Palacio, usó de este ardid. Fingiose Buhonero; y habiendo puesto entre las chucherias varias armas Militares, se introduxo en Palacio, con el pretexto de vender sus mercancías mugeriles. Salieron las Damas á comprar; y aplicando todas su curiosidad á varios diges; solo Pyrra (con este nombre pasaba Achilles) echó la vista, y la mano á arcos, y flechas. En fin, descubierto el animo varonil de Achilles, le intimó Ulyses la expedicion contra Troya. Sea cierta, ó fabulosa esta especie, está mejor imaginada que la de Cedreno. Aquella basta para comprobar la sagacidad de Ulyses: la otra tan lejos de probar, ó la discrecion de la Reyna, ó la sabiduria de un Salomón, solo prueba el miserable entendimiento de quienes la fingieron. Sobre todo: no determinando la Escritura, qué Enigmas propuso la Reyna, es el suponer, ó creer que serian bagatelas

ridículas , muy indecoroso á la misma Escritura , á Salomón , á la Reyna Saba , y á todos los que tienen sana la razon.

355 En recopilacion digo , que el enigma es fabuloso , y ridiculo. Que á no ser fabulosa la especie , se debia proponer como la pone Cedreno. Que aun puesta como la puso el R. no prueba la mayor robustéz intentada; pues se fuele decir , que las Mugerres son mas constantes que los hombres en el tormento. Que aun concedido que se probase robustéz , nada decia contra el que en el Theatro supone mayor robustéz en los hombres. Que aunque por falta de reflexion pudiese imponer , puesta en el Librete , á algunos sencillos , solo pudiera imponer á insensatos , despues que advirtió la *Ilustracion* en qué estuvo el despropósito. Finalmente digo , que no probando cosa contra el Theatro la visita que la Reyna Sabá hizo á Salomón , imaginense los enigmas que se quisieron , es una visible confirmacion del principal intento que el P. M. se propuso. Este es , que en prendas intelectuales son iguales , Hombre , y Muger. De Salomón se sabe , que aunque fué muy Sabio , tuvo Ciencia infusa. De la Reyna Sabá no consta esto. No obstante consta de la Escritura , que ningun hombre se atrevió á medir las armas intelectuales con Salomón. No se me oponga que seria cordura de los hombres , y bachilleria de aquella Heroína. Christo Señor nuestro se dignó de desvanecer este esugio : *Regina Austri surget in iudicio.*

§. III.

356 **A**unque sea cierto , que , generalmente hablando , son los hombres mas robustos que las Mugerres , la mayor robustéz que se observa , no tanto procede del sexo , como del mayor exercicio , y aplicacion. Si las educaciones se trocassen , serian los hombres afeminados , y las Mugerres varóniles. Los Laches , en el nuevo Reyno de Granada , tenian esta ley. Si una muger tenia cinco hijos varones , y ninguna hija , podian elegir un varon de los cinco , y criarle desde su infancia , del mis-

mismo modo que educaban á las niñas. Llamaban á estos entes *Cusmos* ; y salian tan afeminados , que aun en edad abanzada , no se distinguian de Mugerres verdaderas.

Los Eclesiasticos , por falta de aplicacion á las armas , pasan por tímidos en la estimacion de los Militares. Si desde la puericia hubiesen seguido el exercicio de las armas , habria entre ellos muchísimos , que podrian manejarlas con mas valentia , que algunos muy preciados de valentones. Sin salir de España hay en las Aldeas Mugerres tan animosas , y robustas , que podrán hacer hastillas á muchos hombres criados con regalo. De este sentir es Clemente Alexandrino ; pero aconseja , que no es razon sean belicosas las Mugerres , quando es justo que sean pacíficos los Hombres.

357 Separado este faláz distintivo para vincular á folo el hombre la robustéz , todos los demás que se señalan son mas engañosos. Los Europeos que pasan á la China , con dificultad distinguen al principio las Mugerres de los Hombres. El ser todos lampiños , y usar de ropa talar , induce la equivocacion. Muchas Mugerres han pasado por hombres , con solo vestirse como ellos , en la Milicia , en las Universidades , y aun en los Ascererios antiguos. Igualmente falibles son las señales , que Medicos , y Physicos determinan , para conocer por el preñado , si es el feto varon , ó hembra. Atendiendo á sus Aphorismos , casi toda la Francia creia los años pasados , que saldria á luz un Delfin Monarca. Pero , en confirmacion de su falibilidad , traxeron la noticia al Mundo dos Princesas.

Como el P. M. puso algunos exemplos de Mugerres varoniles , creyó el R. que habian faltado tres ; uno de Isis fabuloso ; otro de las antiguas Gallegas falsísimo , como diré en la *defensa de las Aprobaciones* ; y otro de las Japonas , que ni hace , ni padece , para los muchos que se omitieron. Pero admitidos los tres , prueban que el que tomó por asunto advertir lo que se omitió , está muy en ayunas de los que se pudieran referir. No gusto de digresiones en este punto , por no hacer volumenes

oñteros. Solo diré lo que dixo Claudiano, que dixo mucho en poco :

..... *Modis , levibusque Sabæis*

Imperat hic Sexus , Reginarumque sub armis

Barbariæ pars magna iacet , &c.

358 Al cotejar el P. M. la *docilidad* de las Mugerés, con la *constancia* de los hombres, se valió de aquel genero de prueba, que solo se funda en desatar los argumentos contrarios. Esta noticia no se adquiere sin pisar las Aulas. El R. remoto de estas menudencias, se acogió en el Librete al sagrado de su urbanidad, é insultó al P. M. con estas expresiones eruditas : *Salen los Theologos , cita á Santo Thomás , y hace con el farrago cuerpo de República , por falta de Senadores.* Quejóse el P. M. que un sugeto á quien ni conocia, ni habia ofendido, se explicase con esta libertad. La satisfaccion en el Librote, se reduce á decir, que llamó *farrago*, porque era *farrago*. Esto es decirnos, que para que un dictorio tenga todos los primores de satyrico, es forzoso reimprimirle con Aprobaciones. Disimulase la ofadia; pero no es razon disimular la falsa inteligencia.

359 Siempre que el P. M. coteja la *Constancia*, y *Prudencia*, con la *Docilidad*, y *Sencillez*, advierte, que solo habla de aquellas prendas en quanto á lo Physico, no en quanto á lo Moral. Esto es, habla de la *Constancia*, y *Prudencia*, no en quanto Virtudes, sino en quanto la primera supone por *Inflexibilidad*, y por *Sagacidad* la segunda. Tambien significa, que para hablar al caso del cotejo, se debe citar texto que hable, no de aquellas prendas como virtudes, sino como prendas Physicas : y además de eso, que no hable de cada una separadamente, sino de los dos terminos de la comparacion : y finalmente, que el texto dé preferencia á alguno. Estas advertencias escusadas, aun para un entendimiento rustico, tambien las tuvo por escusadas el R. Abrió por sí, ó por otro las Concordancias: buscó verbo *Prudentia*; y sin mas inteligencia de lo que leía, que la que tenia de lo que se ventila-

ba, acumuló en su Librote dos hojas enteras de textos, de los cuales ni uno siquiera habla de *Prudencia* en el sentido del *Theatro*, ni medio de la *Prudencia*, en comparacion de la *Sencillez*. ¿Llamaremos á esto *farrago*? En verdad que si no lo es, no habrá cosa á que atribuir aquella voz. Esto procedió de no haberse hecho capáz de lo que se disputaba. Para los Letores que quisieren se les repita lo que dixo el P. M. daré un texto que hable de los dos terminos *Prudencia*, y *Sencillez*.

§. IV.

360 **E**N el consejo que Christo dió á sus Discipulos: *Estote ergo Prudentes sicut serpentes, & Simples sicut columbae*, aunque no se determine la preferencia, es claro que se habla de la *prudencia*, en quanto significa *sagacidad*, y de la *sencillez*, que se explica por la simplicidad de la Paloma. Si aqui se quisiese buscar preferencia, creo que, aunque la *Prudencia* se intitima en primer lugar, es la *Sencillez* la que se supone mas apreciable. Eran los Apostoles candidos, y sencillos. Esto, que bastaba para ellos mismos, no alcanzaba si hubiesen de tratar, y comerciar con el Mundo. Para esto, necesitaban de aquella *Sagacidad*, que con propiedad se llama *Prudencia*, quando se ordena á que otros no los engañen; no de la que se suele usar para engañar á otros. Esta no es *Prudencia*, sino *Astucia*. En este sentido procede el Texto dicho: *Cavete autem ab hominibus*. Quería Christo que los Apostoles no engañasen á los hombres. Vease la candidéz, sencillez, y simplicidad. Tambien quería que no se dexasen engañar: aqui está la *Sagacidad*, ó *Prudencia*. (prescindiendo de que sea virtud) Claro está que esta no tanto es prenda, quanto prevenicion, ó arma defensiva. Aquella es absolutamente prenda natural.

361 No es tan pura la *sagacidad*, que generalmente se mira prenda de los hombres, como ha sido aquella de los Apostoles. Pero siendo mas apreciable en los Apóstoles.

toles su sencillez , que su sagacidad , con mas razon será prenda mas estimable la sencillez de las Mujeres , que la sagacidad , ó prudencia de los hombres. A este asunto dixo con propiedad el P. M. que el Siglo de Oro se habia imaginado , no compuesto de sagaces , astutos, y prudentes , sino de candidos , buenos , y sencillos. Oyó el R. que la descripcion del Siglo de Oro se hallaba en los Poetas ; y sin distinguir entre *existencia* de cosas, y *conexion* necesaria de los terminos , opuso que no debia echar mano el P. M. de *una fabulosidad*. Tampoco bastó que la *Ilustracion* advirtiese , que ni aun los Poetas pudieran fingir semejante reparo ; pues dice el R. en su *Librote sea enhorabuena en este sentido la inteligencia de lo alegado*; insistiéndole no obstante , que debiéndose recusar los Poetas para testigos , es corta su autoridad para equilibrar la *Sencillez* con la *Prudencia*. Esta repeticion de su inadvertencia , no dexa lugar á la duda , de que el R. no entra bien en esto de entender con distincion.

362 La conexion del Siglo de Oro con la candidéz , tan lexos de ser Poetica, es esencialissima. No solo esencialissima, sino tambien conocida por la razon natural. Todas las Naciones han ideado hacia el principio del Mundo algun Siglo de Oro; y todas suponen bondad, sencillez, y candor en los que le componian. Ovidio en nombre de Griegos , y Romanos.

Aurea prima sata est ætas , quæ vindice nullo,

Sponte sua , sine lege fidem , rectumque colebat.

Pœna metusque aberant , &c.

Los Philosophos Orientales fingien tambien su Siglo de Oro, como escribe desde aquellos Países el Padre de la Lane en Carta edificante. Fingen que duró 1728000 años, y que entonces se formó el Dios Brama , y tuvo principio la Casta ó Tribu de los *Bramines*. Hasta aqui fabula. Que entonces vivian los hombres 400. años : esto yá tiene verisimilitud grande con el Siglo de Oro. Añaden , que las costumbres de los hombres eran muy inocentes : *Leurs mœurs étoient fort innocentes*. Esto está conexo con el dicho Siglo , aunque jamás existiese.

Aunque sea pura fabula quanto se fingió de las Sirenas, no hay ficcion Poetica entre su canto, y el embeleso. En aquella ficcion persuadian la eficacia que tenia la Musica, particularmente, quando la manejan Syrenas humanas. Fabulas hay, en que no solo se fingen los terminos, sino tambien la conexion. Estas solo se hallarán en Poetas pedancos, ó en Escritores de mal coordinadas novelas. Estos fingen sin saber fingir. Contra estos dirige su Arte Poetico Horacio: y pide que los oyentes contengan la risa: *Humano capiti cervicem pictor equinam jungere si velit, &c.*

363 Autorizemos el Siglo de Oro, y quedará autorizada la conexion. Es comun sentir, que la descripcion del Siglo de Oro, que á su modo han hecho varios Gentiles, es una desfiguracion del Estado de la Inocencia, que consta de la Escritura. Vease en la *Demonstracion Evangelica* del Ilustrisimo Huet, demostrado esto. Lea el Lector el capitulo 2. del Genesis, y sabrá que el estado de la inocencia no se componia de prudencia, astucia, ó sagacidad, sino de innocencia, candor, y sencillez. Es verdad que de la sencillez de la Muger se ocasionaron las resultas que padecemos. Pero la causa ha sido aquella prudencia astuta, y sagáz, que yá constituia el Siglo de Hierro entre otras rebeldes criaturas. Esta se significa en aquella expresion. *Serpens erat callidior cunctis animalibus.* De manera, que no juzgaba el comun enemigo desbaratar el estado de la innocencia, ó el Siglo de Oro, que envidiaba; si no desterraba primero la sencillez, que le componia.

Sobra lo dicho para probar, que, si la sencillez de el Sexo devoto, no es mas apreciable, que la sagacidad de los hombres, que se llama Prudencia, á lo menos es igual para el empate. Pero yo me conformo con el corte que en este punto dá el P. M. n. 32. Este es, que las prendas de las Mugeres, hacen que las Mugeres sean mejores en sí mismas; y las de los hombres para hacerlos mas utiles para el comercio humano, segun están hoy las cosas. Por eso se suele decir, que el que es *Sano, Sa-*

bio, y Santo, es el mejor para Superior; el qual se debe atemperar con muchos: *Omnibus omnia factus sum.*

§. V.

364 **P**ara persuadir el P. M. la excelencia de Homero sobre Virgilio, usó en otra parte de este argumento, que usan algunos. Todos los Griegos favorecen á Homero, y mucho numero de Latinos. Virgilio tiene entre los Latinos muchos votos, pero ninguno entre los Griegos. Luego Homero es mas que Virgilio. Este calculo le entendió á vulto el R. y con él hizo instancia, que lo mismo se seguiria entre Mugerres, y Hombres, en la disputa de igualdad. A esto se llamó *argumento incontestable*. Yo le llamo trampantojo ridiculo. Para que el calculo estuviese correspondiente, era preciso, que todos los hombres Eruditos afirmasen que las Mugerres eran inferiores; esto es falso. Era forzoso que la mitad de las Mugerres Eruditas fuesen del mismo sentir; esto es falsísimo. ¿Pues en donde está la Analogía? Son muchísimos los hombres que están por la igualdad; y apenas hubo Muger Erudita, que expresa, ó implicitamente no afirmase la misma igualdad á los hombres. Tan lexos de tener fuerza el argumento contra las Mugerres, seria argumento contra los hombres, si hubiese tantas Mugerres Escritoras, como hai hombres que escribieron. Entonces estarian todas las Mugerres á favor de la igualdad, y habria muchos hombres del mismo dictamen. Que absolutamente hay hoy mas votos en contra, es pura materialidad.

365 Opone el R. que oyó á muchas Mugerres discretas confesar su inferioridad á los hombres. Tambien yo oí á muchos hombres Eruditos confesar, que no se atrevian á hablar entre Mugerres discretas. Añade, que las Mugerres de Tripoli afectan parecer barbadas, para parecerse á los hombres. Sin salir de Países cultos, hay muchos hombres barbados, que, á puro afeitarse, afectan parecer lampiños,

para parecerse á las mugeres. Uno , y otro abuso condena la Escritura. *Non induetur mulier veste virili ; nec vir utetur veste foeminea.* Entre los Mexicanos , segun Torquemada , se castigaba con horca este abuso. El error que el P. M. descubre en el Discurso , residié no solo entre Hombres , sino tambien entre Mugeres , que no han estudiado. En estas , acaso procederá el error del abatimiento ; en algunos de aquellos , acaso procederá de la superioridad con que se crian.

Porque el P. M. dixo , que la *vergüenza es gracia característica del otro sexo* , tambien armó pendencia el R. Si la vergüenza no es carácter de las Mugeres , no sé qual será el carácter de quien lo duda. Respondió el P. M. que , aunque *la grandeza de alma* (como dixo el Padre Rapin) *es el carácter de los Romanos* , no se infiere , que todos los Romanos , ó solos ellos tengan *grandeza de alma*. A este modo , ni todas las Mugeres , ni solas ellas gozan de aquella gracia característica. De esto no hay memoria en el Librote ; pues la gracia característica del R. es hacerse fardo á lo que le advierten , y desentendido á lo que está claro.

366 Vaya de bagatela. Dixo el R. en el Librete , citando á Sueyras , que los hombres nacia boca arriba , y boca abaxo las Mugeres. El P. M. no se embarazó con esta frusleria. Sentido de esta pura omision el R. buscó al Autor Moriseau , que dice lo contrario ; y nota en el P. M. por error , el que no le hubiese advertido aquel descuido. ¿ Habrá cosa mas insulsa , ni mas indigna de las Prensas ? Aquel que quiso tentar la veracidad de un Oraculo , llevaba un paxaro vivo , y oculto. El animo era preguntar si el paxaro estaba vivo , ó muerto. La perversa intencion era de echarle á volar , si el Oraculo respondia que estaba muerto ; y apretarle el cuello , si respondia que estaba vivo. El Oraculo respondió : *Está como quisieres.* Si el P. M. hubiese impugnado la especie , ó faldria Sueyras , ó Moriseau , para qualquier extremo que se escogiese. Diga el R. Sueyras , y Moriseau lo que quisieren. Para saber que en aquella materia no hay co-

fa fixa, fobra saber que hay *Agrippas*, *Cesares*, &c. ó como dice el Vulgar, que unos nacen de pies, otros de cabeza, y otros precediendo la operación Cesariana. Quando el R. impugnare á algun Comadron, podrá descubrir los errores, que hubiere en eso. No tienen lugar en el *Theatro Critico* esos errores.

367 A la cantilena vulgar, con que se culpan las Mugerres, por el lance de la Caba, responde el P. M. que solo ocasionalmente fue ruina de España; y que del mismo modo hubiera sido, aunque no fuesen las Mugerres hermosas, sino menos feas. A esto responde el R. en su Libro: *P. M. todo eso es paja*. ¿Qué le parece al Letor de este sainete del R. ? Dexémos que le celebren los de la *Plazuela de la Cebada*. La razon que se dá para que sea *paja* la distincion del P. M. es, porque en terminos historicos, es contradiccion ser ruina, y no ser ruina de España. Si la ruina se toma en un mismo sentido, no solo en terminos Historicos, sino tambien en terminos Logicos será contradiccion. Si se distingue de causas, no solo no hay contradiccion, en terminos Historicos, pero ni tampoco en terminos Racionales.

¿Qué culpa tendrá el *Theatro* de que en Indices Gazetales, no se explique el tratado de Causas? El que leyere Historia sin esta previa noticia, confundirá vicios con virtudes, causas con efectos, y leerá coplas de Ciego, aunque lea la Pasion de Christo. Lo innegable es, que la culpa de haberse perdido España, está en duda á qual de dos hombres se debe atribuir principalmente, si á la luxuria del uno, ó á la venganza del otro. Con esto se compone lo que en distintas partes dixo el P. M. de la Caba. Lo mismo se dice de otras muchas desgracias, que se atribuyen á las Mugerres, como á causa eficiente; no habiendo tenido ellas mas culpa, que el haber nacido agraciadas. *Si verum excutias (dixo Satyrico) facies, non uxor amatur.*

§. VI.

368 **D**espues que el P. M. probó con eficaces razones la igualdad de la muger al hombre , en quanto al temperamento para funciones intelectuales ; pone una instancia en defensa del temperamento humedo. En el n. 95. coteja los Irracionales , que habitan las Regiones humedas , con los que habitan las mas puras. Esto es Pezes , con Aves. Dice que el Delphin tiene mas noble instinto que las aves ; y sobre la autoridad de Gesnero , añade , que retiran los cadaveres de su especie , en el riesgo de ser devorados por otras bestias marinas. Esta propiedad no la quiso creer el R. Importa poco. No se escribió el Theatro á contemplacion de sus creederas , ó incredulidades.

Dió por razon una pregunta ridicula , como que el Delphin no tendria adonde retirar sus muertos. Respondió el P. M. que hay varias cavernas en el Mar , en las quales podrá recogerse un Delphin , y no podrá entrar otro pez mas grande. Tampoco alcanzan Ilustraciones para quien gusta de obscuridades. Insiste el R. en su ridicula pregunta. Y. no hay mas respuesta que se acomode á su repeticion en el Librote , que lo que dice Horacio del Poeta , que , pensando decir algo de nuevo , *Delphinum Sylvis appingit , fluctibus aprum.*

369 Refiere Abulsen en el libro de las Maravillas de Egypto , citado de Mons. Gautier , en su Bibliotheca Philosophica , que en Suez , Puerto del Mar Vermejo , se pescó un Delphin vivo , en el año de 720. de la Hegira. Admirado Amed Abdalla Baxá , de vér un Delphin tan especioso , hizo que se atase al cuerpo una lamina de cobre , con esta inscripcion , traducida del Arabigo : *Amed Abdalla te ha concedido la vida , &c.* y le restituyeron al Mar. ; Cosa prodigiosa! A pocos meses se halló el mismo Delphin en el Mar Mediterraneo házia Damiatta. Los que saben la inmensa distancia que hay desde Suez hasta Damiatta , si se ha de costear por toda la Africa , así el Ocea-

no , como el Mediterraneo ; y el corto Istmo , que hay entre el Mediterraneo , y el Mar Vermejo , no dudarán que , por cavernas subterranas se comunican los dos Mares. A este asunto pone la Observacion Mons. Gautier. Yo la pongo ; para que el R. sepa que los Delfines saben las cabernas del Mar , para refugiarse á sí , y á los de su especie , quando se vén perseguidos. Es natural , que el Delfin de Suez , imaginase , que la lamina era amago de quien le perseguia , y que por eso procuraria recogerse huyendo del enemigo imaginado.

370 Contra el instinto del Delphin opuso el R. el del Elefante , Perro , &c. Esto es salir fuera del asunto. El P. M. cotejó al Delphin con las Aves. Pero quando la expresion del P. M. *no produjo la naturaleza brutos de tan noble instinto* , se quisiese tomar con todo rigor , tampoco es contraresto el instinto de otros animales. La disparidad consiste en que el Delphin , sin educacion alguna , nace con el noble instinto , con amor á los hombres , con afecto particular á la Musica , y con otras infinitas propiedades prodigiosas , que ocupan libros enteros. Los demás animales , si falta el artificio humano , que los domestique , se quedan dos veces brutos. El Elefante Sylvestre es fierisimo. Del Perro se reconoce lo mismo ; pues habiendo los Holandeses introducido algunos Perros mansos en la Isla Mauricio , se han multiplicado tanto , y se han hecho tan indomitos , por falta de hombres que los domesticasen , que segun Mons. Barbinais , hicieron inhabitable aquella Isla. Permitase explicarme asi : Los Delphines son casi Racionales por naturaleza ; los otros brutos por artificio.

371 Viendo el P. M. que , habiendo citado á Gesnero para lo que decia del Delphin , y que el R. solo sobre su palabra , se oponia , alabó la satisfaccion en hablar ; y pidió autoridad que dixese lo contrario : Responde : *No fue , como dice , sobre mi palabra , sino sobre mi congruencia*. La congruencia se reduce á que no lo vió , ni lo leyó. Estas son las razones , que usa á cada paso. Lea el R. mas de lo que ha leído , y escribirá me-

nos. El Autor Principe, en materia de Peces es Rondeleccio. Verá en él quanto dixo el P. M. y mucho mas que omitió. Despues que refiere de los antiguos el modo, con que los hombres se valian de los Delphines para la pesca dice: *Hac piscandi ratione audio Hispanos aliquando usos fuisse non procul ab urbe Palamos nuncupata.*

Creo que hasta ahora no distingió el R. al *Atun* del *Delfin*. Dice en el Librote: *Delfines*, que los Españoles llaman *Toninas*. Esos Españoles no tendrán razon. Del Griego *Thynos*, ó *Thunnus* se originó á la Arabesca, *Atun* en Castellano, *Thon* en Francés, y *Tonno* en Italiano. La voz *Tonnina* se toma por la carne del mismo *Atun*; y quando signifique Pez, no significa *Delphin*, sino unos Pezes parecidos al *Atun*, que se cogen hácia la Equinoccial, y de que hay dos diferencias. No es bueno que hemos de creer congruencias de quien confunde los objetos?

373 La confirmacion que el R. pone de su ridicula congruencia, es este consejo: *Tome el Padre de memoria el Axioma de Nec centum Auctores chiliades contra unam rationem sufficient.* ! Qué bien entenderá á Gesnero, Rondeleccio, y otros que trataron de Delphines, quien usa de estos latinajos! *Auctores chiliades*, ¿ qué concordancia hace? Tzetzes es Autor de *Chiliades* Historicas; Erasmo de *Chiliades* Proverbiales; *Chilias* significa mil: Conque, á no ser los Hereges *Millenarios*, no sé que *Autores Chiliades* serán esos.

Si el Tertulio, que concurrió con los Latines, sabía que debia decir *Auctorum Chiliades*, no hizo bien en facar á la verguenza el R. El dicho se reduce, en Castellano, á que contra razon evidente, no hacen fuerza Autores á millares. Tan lexos de negar esto el P. M. es el mas propio mote para su Theatro, como se vé en *Duendes*. *Pygmeos*, *Unicornios*, &c. Pero tambien pasará á Proverbio, desde ahora; que mas vale un Autor, por malo que sea, que millares de las que el R. llama sus *Congruencias*. De paso sirvase el R. tomar de memoria este otro Latin: *Nec centum vesperilionum chiliades contra unam Aquilam sufficient.*

AMAZONAS, ó MUGERES BELICOSAS.

§. VII.

373 **H**ablando el P. M. en el n. 42. de la *Fortaleza*, concede que la naturaleza mejoró á los hombres en tercio, y quinto. Para probar no obstante, que tampoco las mugeres están negadas á esta prenda, pone varios exemplos de mugeres valerosas. Llega al n. 45. y sabiendo lo que hay escrito de cierto, y fabuloso, acerca de Amazonas, para traer lo cierto á su asunto, habló con tanta claridad, y distincion, que solo la ceguedad de sus emulos, pudiera tropezar en lo que escribió. Separa el P. M. á un lado todo quanto puede tener ayre de fabula, en lo que hay escrito de Amazonas; y solo se vale de lo historico: *No puede negarse contra la fé de tantos Escritores antiguos, que hubo un cuerpo formidable de Mugeres belicosas en la Asia, á quienes se dió el nombre de Amazonas.* En estos terminos se explican los Autores modernos, que distinguen lo fabuloso de lo cierto.

374 Para precaver el P. M. que, aun en el solo sentido de *Mugeres belicosas*, se le negase la existencia de Amazonas en Siglos remotos, propuso Amazonas en el mismo sentido, que existieron, y existen hácia nuestros tiempos. Así en el n. 46. *Y en caso que tambien esto se niegue, por las Amazonas que nos quitan en la Asia, para gloria de las mugeres, parecerán Amazonas en las otras tres partes del Mundo, America, Africa, y Europa: En la America las descubrieron los Españoles, costeando Armadas el Mayor Rio del Mundo, que es el Marañon, á quien por esso dieron el nombre que hoy conserva el Rio de las Amazonas.* Preciso seria soñar despierto, para tropezar en las dos clausulas puestas; pero en las Cortes hay de todo. Por no haber entendido el R. el significado de las voces, excitó sobre esto dos disputas; una sobre el *Rio Marañon*, de que hablaré á parte; y otra sobre las *Amazonas* fabu-

lofas , ó sobre lo fabuloso de las Amazonas de la America. La primera para significarnos , que no habia saludado la Geografia. La segunda para demostrar , que no habia leído el Theatro. Demonstraráse.

375 A las dos hojas de halucinaciones que el R. puso en el Librete , con sola esta remision , *veanse los num. 45. y 46. del Theatro* , se respondia ; ó con sola aquella remision se demostraba , que el R. no habia leído lo que habia de impugnar. Detuvo se algo el P. M. en la *Ilustracion*. El fruto que consiguió , ha sido ocho hojas de impofuras en el Librete , en pena de haberse detenido á deshalucinar á principiantes. Al punto de las Amazonas respondió el P. M. que solo habia hablado de ellas por la parte del *esfuerzo* , y *espíritu Marcial* , no por lo que se contaba como fabuloso.

Dice el Librete : *Buena salida ! Digera Mugerres guerreras , y no le hubieramos hablado palabra , pero no la falsedad de que eran Amazonas*. Buena palinodia ! Hubiera leído el R. los números 45. y 46. y entendido el contexto , y no nos molestára con sus espantajos de carton. Atienda el Letor. *Y en caso que esto se niegue*. ¿ Qué temia el P. M. que se le negase ? *Amazonas* en la Asia con las circunstancias fabulosas de vivir sin varones , &c. ? No. El mismo niega tambien aquello. Luego *Mugerres belicosas* procuró dar en la America , en caso que se negasen en la Asia. El R. tiene otros modales. No prueba lo que se le rechaza , y amontona sobre lo que no se le niega , ó se supone.

376 Conociendo el P. M. que quanto alegaba el R. era distante mil leguas del Theatro , segun que alli se introduxeron las Amazonas , y que los Autores que citaba , ni aun hacian fuerza contra las circunstancias con que las pintó Orellana : Propone el viage del Padre Acuña , contra todo genero de Autores , que no estuvieron en aquel Rio Marañon , ú de Amazonas. El Librete no sabe salir de sus Dictionarios , y de otros Autores Compiladores. Digo que todos juntos hacen á favor del asunto del Theatro , pues ninguno niega , que Orellana encontra se

Mugeres belicosas. Oviedo, Garcilaso, y Herrera, que han sido los que se detuvieron en lo material de la voz *Amazonas*, en quanto significa *Muger sin pechos*; extienden la significacion de *Mugeres belicosas* á varias partes de la America. Ninguno de éstos es suficiente, por haber escrito antes de otras Relaciones autenticas, para contrarestar los testimonios, con que se puede persuadir, que aun hoy hay verdaderas Amazonas. Otros Autores modernos, que ciegameamente copiaron á Garcilaso, y á Herrera, se deben descartar por inútiles. Lo mas es, que, como veremos despues, aun en el Diccionario de Morery hay testimonio positivo.

377 Advierto, que esta clausula, *Son todos tan salvages, crueles, y atrophagos, ó comedores de carne, como los Brasileños*, que el R. cita de Mons. Noblot, hablando de los que habitan aquel Rio grande, prueban mas que se desea. ¿Qué mas valor, que el ser *Anthropo-phagos* hasta las Mugeres? *Antropo phagos* significa *comedor de carne humana*. El R. nos introduxo la voz *Atrophagos*, sin significado. Citó 362. por 562. y finge lo que no dixo Noblot, que muchos Geographos *tienen por quimerico* lo de las *Amazonas*. No nos detengamos en esto.

En las Navegaciones de Americo Vespucio se dice, que en varias partes del Continente, á quien dió su nombre, encontró Mugeres diestrisimas en el manejo del arco, y flecha: *Nonnullæque in locis mulieres quoque optimæ sagitatrix extant*. En otra parte refiere el mismo Vespucio, como en presencia de su comitiva acometió una Muger á un robusto Europeo, le dió con una maza; y despues de haberle muerto, concurrieron otras á asarle, y comerle á vista, y tolerancia de sus compañeros, sin atreverse estos á impedirlo. ¿Qué mas Amazonas que estas Mugeres mas que varoniles?

§. VIII.

378 **V**Eamos la Relacion original del Padre Acuña, que citó el P. M. y despues veremos á quien se debe mas credito. Por los años de 1638.

se embarcó Pedro Teixeira con varios Portugueses en aquella parte del Rio Marañon, ú de Amazonas, que corresponde al Pará. El asunto era, navegando siempre Rio arriba, hallar el origen de aquel caudaloso Rio; de cuyo curso habian dado noticia dos Religiosos Franciscos, que desde Quito hasta el Brasil, le habian costeado. Habiendo navegado hasta las cercanias de Quito, dieron noticia de su viage, y descubrimiento. Como en aquel tiempo aun Portugal estaba debaxo de la dominacion de Castilla, tomó la Audiencia de Quito la determinacion, de que algunos Castellanos, embarcandose con los Portugueses, corriesen todo el Rio de arriba abaxo, y hiciesen exacta descripcion de lo que viesen. Entre los nombrados para este fin, fue el Padre Christoval de Acuña, Jesuita, sujeto muy capáz para las Observaciones. El hecho fue, que el mismo Teixeira, con la nueva comitiva, se volvió por el mismo Rio hasta el Pará, en donde se habia embarcado. El Padre Acuña hizo individual descripcion de todo este Viage; y habiendola autorizado con los Testimonios de los que concurrieron, pasó á España á dar Relacion de todo; y en el año de 1641. imprimió en Madrid la dicha Relacion.

379 Como en aquella fazon sucedió, que Portugal se apartase de Castilla; sea por las razones que en semejantes casos se ofrecen; ó por otro motivo que ignoró la dicha Relacion del Padre Acuña no se hizo muy comun; tanto, que hoy se halla con dificultad. En los años adelante se traduxo en Francés por Mons. de Gomberville: y del Francés al Italiano, por el Conde Aurelio Anzi; si bien este solo pone extracto en su *Genio vagante*. La dicha Relacion original en Castellano está en la Libreria de este Monasterio de San Martin. Léala con alguna atencion; y el que gustare, podrá hacer lo mismo, pues se le dará registrada. Sabía el P. M. que era rara la Relacion del Padre Acuña; y para advertir á los que quisiesen leerla, dixo, que el Padre Manuel Rodriguez habia reimpresso aquel viage en su Tomo en folio, *Marañon, y Amazonas*.

380 El R. ha estado fecundo de *halucinaciones* en este punto. Ni ha visto el original del Padre Acuña, ni le leyó en el Padre Rodriguez, ni le quiso entender en Gomberville. Demuestrase. El Padre Acuña, no procede por libros, ni capitulos, sino por numeros Romanos. El R. cita capitulos. La Rubrica que en el n. 2. pone el Padre Acuña, solo dice: *Descubre Francisco Orellana este Rio*. La que se cita de Gomberville está añadida. Dice, que el P. Rodriguez no reimprimió el Viage del P. Acuña. Es falso. Dide el P. Rodriguez en la pag. 143. estas palabras: *Hemos referido en 7. capitulos de este libro todo el Viage del Padre Christoval de Acuña*. Qué significa esto en Castellano? No crea el Lector, que solo se refiere el sentido; al pie de la letra, y de bastardilla, está inserto. Solo hay diversidad en la division. Cita el R. el folio 135. para una clausula, que está pag. 9. Finalmente, si vió el Tomo del Padre Rodriguez, en todo procedió con ilegalidad. Lo mismo digo, si vió á Gomberville; pues en qualquiera de los dos, hallaria la clausula del Padre Acuña, que comprueba la existencia de las Amazonas: y aun en el mismo folio 135. del Padre Rodriguez.

381 Dexemos que el R. lea lo que quisiere; y veamos la clausula original del Padre Acuña. En el numero LXXI. supone las *graves informaciones*, que se habian hecho, así en Quito, por Decreto de la Real Audiencia, como en Pasto, por el nuevo Reyno de Granada, en confirmacion de que habia Amazonas en las orillas del Rio en question. A esta concurren las deposiciones, así de varios Indios, como de una India. Sobre si fué, ó no fué testigo de vista el Padre Acuña, excitó otra duda el R. El Padre Acuña andubo todo aquel Pais. Las Informaciones se hicieron en su tiempo, y aun concurrió su diligencia. Si habló poco, ó mucho; si estuvo mucho, ó poco en este, ó en el otro lugar, no le dice, ni es del caso; y así escoja el R. lo que quisiere, mientras yo pongo la clausula substancial del dicho Viage.

382 Al llegar el P. Acuña al Pais de los Tupinambas, dice así: *Con el dicho tambien de estos Tupinambas*
con-

*confirmamos las largas noticias que por todo este Rio tra-
hiamos de las afamadas Amazonas, de quienes él tomó el
nombre: Los fundamentos que hay para asegurar Pro-
vincia de Amazonas en este Rio son tantos, y tan fuertes,
que sería faltar á la fé humana el no darles credito. Prosi-
gue refiriendo lo que él mismo averiguó. Dice que á 36.
leguas de los Tupinambas, Rio abaxo, se entra por el
lado del Norte en el Rio grande, otro Rio llamado Cu-
nuris, en cuya embocadura habitan los Cunures. Rio
arriba del Cunuris, habitan los Apantos; despues los Ta-
guaus; y finalmente los Guacarás, que comercian con las
Amazonas. Qué tendria que oponer el R. si hubiese re-
flexionado sobre esta clausula inconstitutable?*

383 En vista de este testimonio, es ocioso pararnos á
concordar Autores, que escribieron antes del Padre
Acuña, ó aunque escribiesen despues, copiaron á los que
escribieron antes. A estas dos clases se reducen los que el
R. sin Critica alguna, amontonó. Todos escribieron, co-
mo dicen, á sombra de tejado: ó si han peregrinado, no
por aquel Rio. El Autor, que entre los Estrangeros tiene
mucha estimacion para cosas de America, es Juan Laet,
Holandés. De este copiaron Morery, Cornelio, Corone-
li, y otros Compiladores. Su Tomo en folio *Novus Or-
bi.* se imprimió el año de 1633. mucho antes que el Via-
ge del Padre Acuña. Este célebre Jesuita yá habia visto á
Laet, pues le cita en su Viage; y en verdad que no es para
darle credito. Qué autoridad, pues, merecen sobre materias
de hecho, Autores que ni salieron de su Pais, ni han estado
en aquel Rio, contra el Testimonio autentico de los que le
navegaron de arriba abaxo, y de abaxo arriba? Yá veo, que,
para citar Autores, con Critica de la autoridad que merecen en
algunos puntos que tratan; con distincion de tiempos; sin
confusion de lugares; y con distincion de los que son ori-
ginales, ó meros copiantes, y compiladores, se necesita mas
que el tener á mano chiliadas de libros. *Debet enim vir
Doctus non habere libros, quos sit lecturus, sed quos le-
gerit,* dixo Caramuel, en su Critica Filosofica.

§. IX.

384 **N**O quiero citar para confirmacion , sino Autores Originales , que hayan estado hácia aquel Rio. Supongo lo que yá dixé de Americo Vesputio en general. No me detengo en las muchas noticias, que Hulderico Schmidel , Viagero original , dió de Amazonas al Súr del Marañon , antes de Orellana. Supongo, por trivial , la Relacion de Francisco Orellana , que está en qualquiera libro , que trata de la America. Dexó las Amazonas , de las quales dió noticia Berrio , habiendo costea-do el Orinoco. Pasemos Adelante. Por los años de 1595. salió de Inglaterra Walter Raleigh, con animo de descubrir la Guayana. Dice que en sus Viajes , dudando de las Amazonas , procuró salir de la duda. Concluye , que un Cazique de aquellas Regiones le informó , que realmente existian en la Provincia de Topango. Las circunstancias son las mismas que antes habia dicho Orellana , y despues confirmó el P. Acuña. Esta Relacion se cita en las Obras del P. Eusebio. La tengo leída toda , y está inserta en el segundo Tomo de los Viages , que se resultaron con nombre de Francisco de Coreal , y se imprimieron en París año de 1722. La especie está en la pag. 25.

385 No quiero disimular una nota , que á esta especie puso el Editor. Dice, que acaso engañaria el Cazique á Raleigh ; pues despues acá ninguna Relacion habla de semejantes Amazonas ; pero redondamente concede , que todas las Mugeres de la America se pueden considerar como verdaderas Amazonas *comme de vraies Amazones*, puesto que ellas no son menos beliciosas , que sus maridos. Con esto que concede , se confirma la igualdad de las Mugeres á los hombres en el *esfuerzo* , y *espíritu Marcial*. Nunca el P. M. pretendió tanta igualdad. En lo que niega el Editor se reconoce , que no tenia noticia de la Relacion del P. Acuña , posterior á la de Raleigh. Lo que es mas de admirar ; que ni tampoco habia hecho reflexion en los mismos Viages que sacaba á luz ; pues como

veremos, en ellos está otra Relacion muy reciente. Con esta facilidad se niegan las cosas; y con la misma se copian las negativas. Casi todos los Estrangeros que niegan Amazonas, creen que despues de la Relacion de Orellana no ha habido otras. Qué culpa tendrán las Amazonas que los Geografos superficiales se contenten con lo primero que leen, y nieguen todo lo que no han leído?

386 En el tom. 10. de las Cartas Edificantes está traducida en Francés una Relacion Española, Compendio de los Hechos, Vida, y Martyrio del Padre Cyprian Barazi, Jesuita, Misionero Apostolico, y Martyr, en el Pais de los Moxos. La Relacion se habia impreso en Lima el año 1704. y en Madrid el año de 1711. En la pag. 241. se dice, como el Venerable Padre habia penetrado hasta los *Tapacures*: Que allí se informó del Pais de las Amazonas, y que *todos* le dieron noticia de que hacía el Oriente habia Amazonas, con todas las circunstancias, que dió Orellana, Raleigh, Acuña, y otros: *Tous luy dirent que vers l' Orient il y avoit une Nation de Femmes belliqueuses; qu' á certain temps de l' année elles recevoient des hommes chez elles, &c.* No prosigo con el texto por no fastidiar. Su conteaido es lo mismo, que comunmente se dice de las Amazonas Asiaticas.

387 Esta misma Relacion Francesa está inserta en los Viages arriba citados de Coreal. Lo mas preciso es, que en ellos está tambien la Carta, que el Rmo. P. Nyell, hoy dignissimo Maestro de Mathematicas de los Serenissimos Infantes, escribió desde Lima al Padre Le Gobien. Su fecha es de 1705. su asunto remitirle la dicha Relacion Historica del estado de la Mision de los Moxos, y de la muerte del P. Barazi, su primer fundador, que ya el año de 1702. habia pasado á mejor vida. No podrá quejarse el R. que no señalo autoridad superior.

Ahora entra la queixa, que el P. M. debe fundar, por haberse citado al Diccionario de Morery contra el Theatro. Lo primero, porque los Autores del Diccionario, verbo *Amazones*, hablando de Mugerres, dicen que las Asiaticas, que *pretenden* negar algunos Modernos, no se

pueden negar, contra el testimonio de tantos Autores antiguos; dando por insuficientes las razones que dió Estrabón, á quien figuieron algunos. Lo segundo, que aunque en el Artículo del Rio *Amazonas*, dice de paso, que son imaginadas, cita á Laet, y otra Relacion anterior á las que yo señalo.

388 Finalmente, porque el mismo Diccionario de Morery de 1725. verbo *Baraze*, pone un extracto de la Carta Edificante, y la cita al Tom. 10. Las palabras del Diccionario, supuesta yá la narrativa puesta, son: *Tous lui dirent que vers l' Orient il y avoit une nation de Femmes belliqueuses, telles que nous depeint les fameuses Amazonas.* Cartas Edificantes, y Morery, son dos cosas, que cita á cada paso el R. ¿Cómo, pues, se usa de estas ilegalidades contra el Theatro? Creo que no hay mucha ilegalidad, sino mucha precipitacion. El Diccionario de Morery, para los que no se hallan prevenidos con la Letura, y Critica de los Autores originales, solo sirve de confusion. A cada paso se hallan en estas informes masas de noticias, contradicciones manifiestas. Esto consiste en que es obra de muchas manos. Concurrieron muchos á la fabrica; pero cada uno ponía la noticia segun el Autor que registraba. El que puso el Artículo del Rio *Amazonas*, no tenia presente lo que había de poner otro, en el Artículo *Baraze*. Este se guió por las memorias recientes; aquel se fue sobre el error vulgar. Pero el R. se contenta con qualquiera cosa, aunque esté en qualquiera Artículo.

389 La Relacion del Padre Cypriano Barazi es incontrastable, contra Cornelios, Cornelis, y otros, que no creyeron Amazonas, porque así lo copiaron de quienes no tuvieron fundamento para negarlas. Si se opondrá que los Tapacures engañarian al dicho Misionero; sobre la inverisimilitud de que el Venerable Varon quisiese engañarnos, ó no pudiese desengañarse, habiendo vivido tanto tiempo en las cercanias; ó que todos mintiesen; hay otra razon, á mi vér, fuertissima, para lo contrario. Los Tapacures vivian sin comercio con Christianos,

nos, sin noticia de las Amazonas Asiaticas, y sin conocimiento de la Relacion, que Orellana habia hecho de las Amazonas. Luego es inverisimil interviniese engaño.

Confirrase con una solucion, que podrá darse á un reparo. Este es, que las Amazonas del P. Barazi se sitúan al Súr del caudaloso Rio; y las de Orellana, y Padre Acuña, se colocaron al Norte de él. A esto se dice, que las Amazonas se hallarán de-un lado, y de otro. En esto no está la disputa; pero se infiere de la suposicion, que las Amazonas de los Guacarás se comprueban con la Relacion de los Tapacures; y que no pudiendo tener estos noticia de lo que se decia entre aquellos, no pudieron engañar de concierto al Padre Barazi, en cosa, en que coinciden las circunstancias.

390 En el Tomo 12. de las Cartas Edificantes se halla el compendio de la Relacion Española, que por los años de 1707. remitió el Padre Samuel Fritz á Europa. De esta se hablará abaxo. Lo que por ahora hace al intento es, que en ella se describe todo el Rio Marañon, ú de las Amazonas; y se advierte, que el Padre Fritz andubo todo aquel Rio, desde su origen, hasta la embocadura. Esta Relacion compendiada, y en Francés, comienza por la noticia de las Amazonas, segun que las pintó Orellana. Esto, juntamente con lo yá referido, dá á entender bastantemente, que si se consultan Autores, que pueden tener voto, hay Amazonas en la America: Si se registran Escritores, que solo con negar lo que se les antoja, piensan pasar por Criticos, no habrá Amazonas, ni habrá cosa alguna de las que no vieron, ó no leyeron en sus libros viejos.

Notese. *Vespucio, Schmidel, Orellana, Berrio, Raleigh, Acuña, Barazi, y Fritz*, son ocho testigos, con los cuales se vé continuada hasta este Siglo la noticia de Amazonas, desde el descubrimiento de la America. Contra estos no hay argumento eficaz. Pero contra 30. ó 40. que sin haber estado en aquellos Países, negaron su existencia, citaria yo 300. ó 400. que la afirmaron, sin haber estado tampoco allá. No gusto andar por las ramas. Esta es la

causa porque omito citar Compiladores , y no gasto el tiempo en responder á los que citó el R. De estos , y otros semejantes Autores , es indispensable valernos muchas veces , ó quando no hay Originales , ó no los tenemos á mano. Por ninguno de estos capitulos se puede cohonestar , que, escribiendo el R. dentro de la Real Bibliotheca , moleste á los Letores con farrago inutil , solo porque se diga , que quiso hacer papel en el Theatro.

391 No es razon omitir varios testimonios autenticos, con los quales se ha justificado tambien en estos años ultimos la existencia de las Amazonas , hácia el Pais en donde las encontró Francisco Orellana. Por lo mismo que no están esparcidos en los libros , se debe apuntar aqui su noticia. Don Diego Portales y Meneses, Gobernador, y Capitan General , que ha sido, de la Provincia de Venezuela, Caballero bien conocido en esta Corte , y en donde al presente reside , podrá deponer de todo lo que aqui digo sobre este punto. No se contentó este Caballero con hacerme la honra de referirmelo todo , boca á boca ; tambien permitió que por mis ojos viese , leyese , y registrase varios Instrumentos autorizados , ú originales , que paran en su poder, sobre la existencia de Amazonas.

Siendo Gobernador actual , se examinaron en su presencia tres Indios Gentiles , de distintas Lenguas , y Naciones , que habian venido del Orinoco. Contestes todos tres , afirmaron , que al Mediodia del dicho Rio habia semejantes Mugeres, con casi las mismas circunstancias con que se pintan las Amazonas Asiaticas. Viven separadas del comercio de los hombres , en Pueblos separados. A ciertos tiempos del año , admiten algunos hombres de los circunvecinos en su compañía , con el fin de fecundarse ; pero es condicion , hayan de venir desarmados. En symbolo de amor , ó recompensa , les regalan estas Mugeres unas conchitas , ó caracolillos. Son belicosísimas , y sus armas son unas saetillas , cuyas puntas están teñidas de tan activo veneno , que á pequeña herida matan. El instrumento con que las despiden es una Cerbatana. Informó este Caballero á su Magestad de todo lo sucedi-

do; y en Cedula, despachada en Madrid á 15. de Julio de 1726. se le ordenó pasase á mas exacta averiguacion.

Mientras el Informe llegaba á Madrid, por ofrecerse hacer una Informacion general tocante á las Poblaciones nuevas de las Misiones de los Padres Capuchinos en los Llanos de Caracas, y Riberas del Orinoco, mandó el Gobernador, que de paso se averiguase el punto de Amazonas. Hizose la Informacion en San Sebastian de los Reyes; y examinados quatro sugetos de distincion, declararon contestes, haber oido todo lo que en este punto se preguntaba á diversos Indios, yá Gentiles, yá Christianos, que habian estado entre las Amazonas: y que se ofrecian guiar hasta el Pais en donde habitaban. Añadió un Indio, que aquellas mugeres vivian al Sur del Orinoco, y que mataban á los hijos varones recién nacidos, por mitigar el dolor que tendrian, si los mataban despues que con la edad creciese el cariño, y el amor de madres. Todo consta por extenso de la dicha Informacion, y cuyo Testimonio está en la Secretaría del Consejo de Indias.

392 El Padre Fr. Marcelino de San Vicente, Superior que fue de aquellas Misiones de Padres Capuchinos, y Misionero continuo mas de 30. años, en Carta escrita al referido Gobernador, confirma lo mismo, comprobando la Relacion puesta, con el dicho de un Indio, que estaba en su compañía. El Padre Fr. Salvador de Cadiz, Superior tambien de las dichas Misiones, en Carta al mismo Gobernador, su fecha 10. de Agosto de 1728. le dice esto: *Habiendo llegado á este Pueblo de vuelta para esa Ciudad, hallé una Cerbatana, y siete flechitas envenenadas, con que se defienden las Indias Amazonas, las que pedí al R. P. Prefecto remitiese á V. S. Lo que executo con el portador.*

Con estas flechas, y Cerbatana se hizo, en presencia del Gobernador, la experiencia de la mucha distancia que alcanzaba la flecha disparada; y de la prontitud, y actividad del veneno, á costa de la vida de un Gallo, puesto á suficiente distancia. Recibida Ja Cedula, con el orden de su Magestad, mando el dicho Go-
ber-

bernador á Don Francisco Clemente de Torralba Sotomayor , Alcalde Ordinario de la sobredicha Ciudad de San Sebastian de los Reyes , el mismo que habia recibido la primera Informacion , pasase de la otra parte del Orinoco con gente armada , llevando en su compañía al P. Fr. Thomás Pons , Misionero Capuchino , con el fin de averiguar mas de raiz la existencia de las Amazonas.

En la expedicion que se hizo hallaron , que en todo convenian los Indios de diversas Naciones , y Lenguas por donde transitaban. Pero la falta de bastimentos , y el temor á las grandes avenidas , que á tiempos señalados hacen impenetrables aquellos Países , impidieron penetrar mas adentro con el viage. Por esta razón se restituyeron á San Sebastian de los Reyes , y alli se hizo exacta Informacion de todo lo sucedido. Advierta el Letor , que Orellana encontró las Amazonas al Norte del Marañon , y que este parage corresponde al Sur del Orinoco. Con razon podremos ya repetir , en confirmacion de la Relacion del Padre Acuña , lo que en confirmacion de la Relacion de Orellana dixo el Padre Acuña en su Viage : *Los fundamentos que hay para asegurar Provincia de Amazonas en este Rio, son tantos, y tan fuertes, que seria saltar á la fé humana el no darles credito.*

§. X.

993 **P**Asó el P. M. á la America en busca de Mujeres belicosas , y Amazonas , en caso que se le negasen las Asiaticas. Yá se confirmó su existencia hácia las Riberas del Rio Marañon. Colon tuvo noticia de ellas en un sentido , y en otro , en las Islas de los Canibales , por dos ocasiones. Su hijo Don Fernando refiere lo mismo. Fernando Cortés dá tambien noticia en sus Relaciones. Nuño Beltran de Guzman en la suya , y otros en otras. Tambien se podrá decir , que en caso que se negasen las de la America , se podrá comprobar la existencia de ellas en otras partes. Si quisiese citar Testimonios de Autores , é Historias que afirman *Amazonas* , yá en quanto esta voz supone por Mu-

Mugeres que viven sin varon; yá por Nacion de Mugeres belicosísimas, haria Tomo separado.

Omito los Autores Griegos, y Romanos, que las colocaron en varios Países. Omito Autores, é Historias de la media edad, que ó siguiéron á aquellos, ó comprobaron su veracidad. Omito Dictionarios, Theatro de la vida humana, y otros Compiladores. Lelio Bisciola en Latin, el P. Sandoval, Jesuita, en Castellano; Fr. Juan de los Santos en Portugués; el P. Menochio en Italiano, y Mons. Petit en Francés, satisfarán á la curiosidad de los Letores. Solo apuntaré algunas Relaciones modernas, que confirman el valor de las antiguas Amazonas; y de este modo se verá comprobado el intento del P. M. en su Discurso.

394 El Padre. Arcangel Lamberti, Misionero por la Congregacion de *Propaganda Fide*, á la Mengrelia, al tratar de la Abassia, ó Abcassia, dice, que estando él en aquellos Países de Mengrelia, hubo noticia de las Amazonas. Escribieron al Principe de esta Provincia, que entre las personas muertas que habian hallado de unas Tropas, que habian salido de la Abassia, con animo de talar el Pais, se habian encontrado muchas Mugeres armadas, y cuyas armas se habian traído á Dadian. Estas eran Morriones, Corazas, &c. hechas con particular artificio, y curiosidad. El citado Autor dá Relacion individual de todo: y afirma, que aquellas belicosas Mugeres viven en continua guerra con los Tartaros Calmukos. Al Caballero Chardin le enseñó el Principe de la Georgia otro vestido Militar de Amazonas; y le informó, que hácia Caket habia unos Pueblos, que vivian en guerra con los Calmukos. El sentir de Chardin, es, que separado lo fabuloso, que fingieron los Griegos, hay hácia aquellos Países Mugeres belicosas, del mismo modo que son los Hombres.

395 Mons. de la Motraye, célebre Viagero de este Siglo, refiere, que en la Circassia vió á muchas Mugeres manejar un Caballo, armadas de arco, y flecha, como otro qualquier Hombre; y hace la reflexion, que con esto se podrá comprobar la Historia de las Amazonas, que los

Antiguos colocaron hácia aquellas montañas. Gemeli, que en este Siglo dió vuelta á todo el Orbe, tratando de las Philipinas, pone otra noticia de Amazonas semejante á la del P. Barazi. Dice que á la Costa de Palapa suelen aportar Embarcaciones de gente incognita. Que habiendo examinado á algunas personas, informaron, que en su Pais habia una Isla habitada solamente de Mugerés; y que vivian con todas las circunstancias que se atribuyeron á las Amazonas de la Scythia. Cito esta Relacion, porque siendo gente incognita la que informò no podia saber lo que se decia de las Amazonas, para acomodar la mentira, como dixe de los Tapacures de la America.

§ 36 A vista de lo que queda dicho, discurra el Letor quales son los que se llaman Descuidos del P. M. Feijóo. Solo necesitaba su Theatro de lo que hay de innegable en materia de Amazonas, y con todo eso habia mucho que citar, si quisiese defender que en aquella Historia no hay cosa de fabuloso. Para Amazonas de la America en toda su extension cité 12. Relaciones originales por orden Chronologico. Colon, Colon el hijo, Vesputio, Cortés, Guzmán, Schmidel, Orellana, Berrio, Raleigh, Acuña, Barazi, y Fritz: y novísimamente al Real Consejo de Indias. De manera, que quando el P. M. escribia su Theatro, se estaba autorizando en la America aun aquello de que, por dudoso, no quiso valerse en sus Escritos. Nada de esto necesitaba para su Discurso: ni para el valor, y Espiritu marcial de las mugeres, necesitó valerse de Poetas.

Por ultimo, se podrá decir en favor de las mugeres, que ni aun la ficcion llegó á colocar en Pais, ó Nacion separada, alguna Provincia compuesta solamente de hombres, que viviesen abstrahidos del comercio de mugeres. La que Plinio cuenta de los Essenos no es del caso, pues lo mismo sucede hoy entre Regulares. Otras bagatelas mezcla el R. que aun en referirlas se desperdiciaria el tiempo. Para los exemplos de mugeres, que no han correspondido á las prendas que el P. M. supone, se podrán oponer millones de exemplos, en que los hombres, no solo no correspondieron á las que imaginan tener, pero ni aun

á las que ciertamente poseen. De tímidos, mentecatos, y viciosos, hay abundancia para contraponer, á mugeres débiles, ignorantes, y malas.

397 El cotejo para la disputa de la igualdad, no se ha de instituir entre buenos, y malas; ni entre malos, y buenas. Tampoco entre necios, y discretas; ni entre discretos, y necias. Solo se debe instituir entre la alma racional del hombre, y la alma racional de la muger, para lo especulativo. Con esto se compone el que quede desvanecido un reparo que se hizo, sobre si el Discurso del P. M. daba, ó no daba alas á las mugeres. Los elogios que el P. M. dió á aquel sexo, solo se deben contraer á aquellas, que, ó licitamente se aprovechan de sus prerrogativas, ó que no quieren abusar de ellas. En este sentido hablan los que las elogiaron. Pedro Gregorio trató muy por extenso de la aptitud de las mugeres para todo, en el capítulo *De principatu, & imperio foeminarum*; pero distinguiendo siempre, como es razón.

398 Que en este sentido haya escrito el P. M. y se haya desempeñado en su Discurso, dirálo Mons. Boyer, hombre Docto, y desapasionado, en la pag. 1244. del *Mercurio* citado en el n. 75. *Les femmes, & surtout les Femmes Sçavantes, & vertueuses, seront obligées, par reconnaissance, de prendre sa defense; car rien n'est plus recherché, plus obligeant, plus étendu dans le I. volume, que la XVI. & dernier Dissertation, qui est toute employée á la defense du beau Sexe.* Esto basta para satisfacer á algunos, que repararon sobre haberse introducido este Discurso en el Teatro. Unos procedieron sencillamente por falta de noticias. Acafo otros repararian por sobra de malevolencia. Ni unos, ni otros hacen al caso. La verdad que defendieron infinitos Escritores Eclesiasticos, en todo tiempo se puede defender.

399 En prueba que hubo reparo, y aun por escrito, que procedió de falta de literatura, advertiré aqui por incidencia, un enorme error, que el año pasado se imprimió contra este Discurso. Cita el P. M. en él un libro, que sacó Doña Lucrecia Marinella, en el qual defiende su

sexo con varia erudicion. Al principio de 1731. falió un Papelon , en el qual se decia , que el P. M. habia fingido aquel libro , ó el Padre Cartagena ; pues el Theatro de la vida humana no habla de Lucrecia , sino de Lucrecio. Ver-guenza me dió haberlo visto. Pero no es razon tropiezen los incautos, viendo la satisfaccion con que se estampó aque-lla impostura.

400 El dicho libro de Lucrecia Marinella está en la Bibliotheca Real , y se halla en infinitas Librerias parti-culares. El Padre Cartagena copió gran parte de él en su Homilia , en que elogia á las mugeres. Beyerlink trasla-dó á su Theatro lo que habia puesto Cartagena , citando Lucrecia Marinella varias veces. Una sola vez , que el Im-prefor puso *Lucrecius* , por error , bastó para que sin mas Critica , se tratase al P. M. de falsario. Supongo, que el Es-criptor lo haria para parecerse al otro , que escribió , que tambien el P. M. habia fingido el libro de Doña Oliva Sabuco , que hoy anda en manos de todos. Con este modo de impugnar el Theatro , cada dia podrán salir Tomos en contra.

Otros dos puntos tocaba el dicho Papelon. Uno pro-cedió de equivocacion , que el Escritor padeció confun-diendo *Ciencia Medallistica* , en que Don Antonio Agustin, tiene la Primacia , como se dice en el Tomo 4. con el pu-ro trabajo material de juntar monedas , é imprimirlas. Otro procedió de no saber que habia habido dos contratos dis-tintos , sobre libros Mozarabes , y sobre Dialogos de Don Antonio Agustin. Por ofrecerse esta ocasion hice la adver-tencia , no porque juzgué que aquel papel pueda imponer á otros , que á los del infimo Vulgo.

RIO MARAÑON, U DE LAS AMAZONAS.

§. XI.

401 **P**ORQUE el P. M. dió al mayor Rio del mun-do dos nombres, el de *Marañon* , y *Amazonas* , quiso excitar el R. en el Librejo duda; y aun dió por

por Descuido lo contenido en la expresion. Yá basta lo referido , para que el Letor infiera de quien será el Descuido. Creeré , que no hallando el R. resquicio para introducirse á hablar de la America , quiso , á costa de una falsedad , y un despropósito , desquiciar el Theatro , y llevarle al otro Mundo. En fin , de la defensa de Mugerés nos hemos entrado en la Geographia. Por ser esta digresion que ocasionó el R. tan fuera del Theatro , la pongo al fin de este Discurso. En ella verá demonstrado el Letor , que tan en ayunas está el R. de Geographia , como de talentos , para leer (no digo impugnar) el Theatro Critico.

402 Hizo el P. M. poco caso en la *Ilustracion* del Atlante Veneto , con que á cada instante se escudaba el R. en el Librete. Esto ha sido causa para que en el Librote se introduzca larga descripcion de quien fue Coroneli , y de sus escritos. Como si esto fuese del caso para probar que Coroneli no escribia como otro compilador ; y que para cosas de America no hacia mas autoridad , que la que tenian los Autores que compilaba : hace el R. al P. M. esta ironica pregunta : *Si le tendrá por algun saltymbanqui de los de Italia ?* Si importára algo la afirmativa , no era preciso salir de Italia , para hallar quien lo afirmase. El Italiano que añadió Charlatanes á los que puso Menkenio , al hablar del inmenso titulo que Coroneli puso á su Vocabulario universal , dice : *Audisti n' Lector Charlatanum Panaceam suam ampullosis verbis exaggerantem? :: nil splendidum præter titulum.* Vea el R. transformada en Charlatería su pregunta.

403 Desde luego digo , que no asiento á esta censura ; ni creo asienta el P. M. Coroneli fue sugeto de vasta erudicion : trabajó mucho , y escribió mucho. Hasta aqui no hacemos cosa con esto. La disputa es sobre si su autoridad debe preferirse en cosas de America á los testigos de vista. Siendo cierto , que ningun fatuo podrá decir esto , entra la advertencia al R. que mire qué Autores cita : y no atolondre á los Letores con compilaciones , en que está recogido todo lo bueno , y lo malo , lo

falso , y lo verdadero. Para componer este genero de libros no se necesita de otra cosa , que tener abundancia de libros á mano , pagar á muchos amanuenses , ó tenerlos prestados , y que haya quien costee las impresiones. Algunos de estos habrán costado el trabajo con sana intencion ; pero las resultas no corresponden. No es tanto el alivio que en estas obras lograron los Estudiosos , quanto es el daño que algunos ociosos hacen , metiendose á Escritores con la sola Letura de aquellas compilaciones. Erró uno , compitando verdades , y patrañas para avultar ; pero copiandole muchísimos , hacen que circule el embuste.

404 La excepcion que se puso al Padre Coroneli para cosas que no ha visto , se pone tambien á todos los demás Autores que pone el R. y no han estado en el Rio Marañon , aunque entren los célebres Geografos Mons. De l' Isle , y Du Fer. De aquel se dice en la vida de Mons. Sanfon , que solo añadió á la Geografia el haber trastornado los Meridianos. Algo habrá de hyperbole , ú de passion. Para que su autoridad no haga fuerza contra testigos oculares , no necesito poner la excepcion con aquella censura. Lo mismo digo de Mons. Du Fer. Ha sido Geografo del Rey ; y sacó el Mapa grande de España , que se halla en qualquiera parte. Ningun Español habrá pasado los ojos por él , que no haya notado infinitos , y crasos errores. Los Rios de las cercanias de Oviedo los guia á Villaviciosa , cosa ridicula por extremo. ¿ Cómo hablará , pues , de los Rios de la America ?

Dos cosas no obstante debo advertir en favor de este , y otros Geographos , que deben servir de disculpa á sus defectos. Primera , que no hay Facultad en que sean mas inevitables los errores , que en la que describe todo el Mundo con particulares divisiones. Segunda , que no hay errores que se puedan encubrir menos. Llega un rustico á mirar el Mapa de su País ; vé que el Rio de su Lugar no está bien puesto ; que los nombres están alterados , y que las dimensiones no corresponden , &c. Vease , pues , aquí á un Rustico critiquizando con razon las descripciones
Geo-

Geographicas , aunque sean de Geografos eminentes. Ninguno se hace cargo de los aciertos , y cada uno tiene razon en lo que advierte. Si cada Provincia , ó Lugar procurase hacer carta Chorographica , habria menos errores. Esto baste , para que el Letor advierta , que con las excepciones que se ponen á los Geografos , que no estuvieron en el Rio de las Amazonas , no se vulnera , ni su reputacion , ni su autoridad.

§. XII.

405 **D**Espues de todo lo dicho , nada hay en los Autores alegados , que se oponga derechamente al P. M. y lo que dicen los testigos de vista , dicen lo mismo , que el P. M. expresó. De manera , que lo que el P. M. dixo por incidencia , debiera afirmar tambien , si hubiese instituido separadamente Disertacion Geographica. Procuraré explicarme con claridad. De un Rio , que se compara á un Arbol , se podrá hablar , ó segun lo que se ramifica házia el origen , ó segun que yá hace tronco de aguas caudalosas , ó segun que por uno , ó muchos brazos , desagua en el Mar. Que los riachuelos que le componen en su principio ; ó los brazos , que le introducen en el Mar se llamen raíces , ó ramas , es question de nombre , que no debe detenernos. Aunque al Rio de la question le consideremos arbol inverso , cuyos Rios que le componen en sus principios , se consideren como ramas , no como raíces , solo es para que nos entendamos.

406 Es innegable que el Rio de las Amazonas tiene infinitas ramas en su origen , muchos brazos para su embocadura ; y que en el tronco ván unidas muchas aguas haciendo un solo Rio. Es inconcuso que de las dos ramas principales , que hacen al caso presente , nace una házia Quito , y otra házia Lima. Es ciertísimo , que quando Orellana puso á aquel Rio el nombre de *Amazonas* , ni fue estando en alguna de sus ramas , ni en alguno de sus brazos , sino házia el tronco , ó házia el medio. Orellana las vió házia donde el *Rio negro* tributa sus aguas : y el Padre
 Acu-

Acuña se informó que habitaban házia el Rio *Cunuris*. Tambien es cierto, que aquel caudaloso Rio, al qual Orellana puso nombre de Amazonas, le llamaron despues los Geografos, *Orellana*, respecto de su descubridor. Afentado esto, dicta la razon natural, que aquel Rio, que desde el medio hasta el Mar, tomó los dos nombres de *Orellana*, y *Amazonas*, deba poseerlos tambien, retrocediendo hasta su principal origen. Además de esto, debe llamarse todo él, con el nombre de *Marañon*; nombre que se le dió en su primer descubrimiento házia la boca, mucho antes de *Orellana*, y de la conquista del Perú.

407 Hasta aqui todos concuerdan. La duda solo está en averiguar, á qual de las dos ramas se debe la prerogativa principal, ó, como si dixesemos, qual es la principal guia de este Rio, ó Arbol; si la que baxa de hácia Lima, ó la que baxa de házia Quito. Tambien están conformes las Historias, en que, para baxar *Orellana* á costear el Rio grande, se embarcó en una de las dos ramas. Con el mismo intento algunos años despues, Pedro Ursua se embarcó con su comitiva en otra rama, que baxa de házia Lima. Poco despues mataron los Soldados á Ursua, y mediando otras maldades, nombraron á Lope de Aguirre. Haciendose este tyrano, y rebelde, costeó grande trecho del Rio: pero temiendo, si navegaba en derechura, fuese cogido; al llegar al sitio, en que el *Rio negro* desagua en el de las Amazonas, subió agua arriba, y continuando su curso por el Orinoco, salió al Mar. Esto lo dicen algunos; pero de las cartas originales de Aguirre consta, que navegó el mismo Rio, que *Orellana*: y del Mapa novissimo del P. Fritz consta, que no hay tal comunicacion del *Marañon*, con el Orinoco.

El Padre Manuel Rodriguez afirma (no hay tal cosa) que, ó por lo enmarañado que era el Rio por vueltas, y revueltas, ó por las marañas de Lope Aguirre, se dió el nombre de *Marañon* á aquel Rio, que corre desde Lima hasta la embocadura del Rio *Cunuris*: *Hasta esta boca del Rio de las Amazonas* (habla del *Cunuris*) *todo el Rio principal es el Marañon*. Y á habia dicho (pag. 137.) *No puede*

este Rio principal en lo alto ser el de las Amazonas, sino el verdadero *Marañon*. Habla en el supuesto, que el nombre de Amazonas, solo en el medio se le dió: ó, por decir mejor, que lo tomó de un Rio pequeño, que le entra házia el medio.

408 La confusion en este punto se originó de lo que diré. Los Castellanos baxaban Rio corriente con el animo de descubrir su embocadura. Los Portugueses navegaban Rio arriba, con el fin de hallar su origen. Estos confundian su origen, por las muchas ramas, que le componen en el principio. Aquellos confundian su embocadura, por los muchos brazos, que le desangran. Vinieron los Autores, que copian de todo; y fingiendo á su modo diversos nacimientos, y fines de aquel caudaloso Rio, y cosiendo varias opiniones encontradas, hicieron universales sus particulares confusiones. Introduxeron dudas sobre el principio, y el fin; no sobre el medio. Considerado hácia el medio, los mas concuerdan en darle los tres nombres de *Orellana*, *Amazonas*, y *Marañon*. El Padre Rodriguez (pag. 18.) *Quien dixere que es aquel el Marañon, ó el Rio de las Amazonas, ó el de Orellana, dice bien.* Coteje el Letor esta clausula, con la que dexo puesta (num. 374.) del P. M. notada de Descuido por el R. y verá quién de los dos *dice bien*.

409 Ninguno de estos Autores, ni los muchos que citaré despues, hablan del Rio házia su origen, sino muy adelante, despues que ya van incorporadas tódas las aguas vertientes, así de las Montañas de Quito, como de Lima. Esto es, llaman *Marañon* hácia donde *Orellana*, y otros tuvieron noticia de las Amazonas; y de cuyo parage habló el P. M. Ni necesitaba para su asunto decir en donde nacia, ni en donde defaguaba. Lo que se debe saber es, qué Rio costeaba *Orellana*, quando encontró *Amazonas*. Es evidente que entonces, ni se llamaba *Orellana*, ni *Amazonas*. Estos nombres se subsiguieron al hecho. Por otra parte, hay testimonios autenticos, que su nombre era *Marañon*. Luego en decir el P. M. que costeando el *Marañon* se encontraron *Amazonas*, dixo admirablemente.

§. XIII.

410 **P**Ara que el Letor conozca , que es pura materialidad , que aquel Rio nazca aqui , ó allí para los nombres que tiene en el tronco , diré lo que pone el Padre Acuña. Este Autor , como salia de Quito para el descubrimiento , por afecto á aquel Pais , concede , que el origen sea hácia Quito ; y con todo eso expresamente le llama con los tres nombres dichos. En el n. LXXIII. dice, que este caudaloso Rio es *el Phenix de los Rios , el verdadero Marañon , tan suspirado , y nunca acertado de los del Perú ; el Orellana antiguo , y para decirlo de una vez , el gran Rio de las Amazonas.* ¿ Habrá paciencia , para que estando esta conclusion en el Padre Acuña , se cite al Padre Acuña contra la expresion del Theatre , solo porque crea el Vulgo , que lo mismo es aglomerar farragos , que leer , entender , é impugnar lo que escribió el P. M ?

411 Supuesto yá que este Phenix de los Rios (no tengamos pleyto , *Phenix* le llamo , y no creo , que hay tal ave) tiene en su medio los tres nombres de *Marañon , Orellana , y Amazonas* ; apuntaré las confusiones , que hubo sobre su embocadura en el Mar ; y despues le consideraremos en su origen , para terminar esta estéril disputa Geografica. Suponese como inconcuso á que en el Brasil entra un Rio , llamado *Meary* ; el qual , por pasar por la Capitania Portuguesa del Marañon (ó Marañon) se llamó tambien *Marañon* , ó *Marañoncillo* , como dice el P. Rodriguez. á distincion del Grande. Éste *Marañoncillo* no tiene comunicacion alguna con el *Marañon*. Tiene separadamente su origen , curso , y embocadura por sí solo.

415 Es cierto , que el *Orinoco , Amazonas , y Meary , ó Marañoncillo* , son tres Rios distintísimos. Al lado del Súr de las Amazonas , á bastante distancia , desagua en el Mar el *Meary* ; al lado del Norte á muchísima , el *Orinoco*. Este desagua por muchos brazos , y hace tambien sus Islas. Por esto le confundieron algunos con el *Marañon*. De manera , que todos los primeros Pilotos , que aportaban

ban á la America por aquella Costa , que hay desde el *Meary*, hasta el *Orinoco* : á qualquiera Rio , golfo , ensenada , ó brazo de Agua , que encontrasen , creían que habian hallado la embocadura del Marañon , ú de las Amazonas. Pinzon fue el primero , que por los años de 1500. se halló debaxo de la Equinoccial ; y reconoció la boca del verdadero Marañon. Despues cada uno la situaba en donde podia.

De aqui se originaron estas confusiones. Confundieron el *Meary* con el Marañon , ó juzgaron , que era brazo suyo. Como el Rio Grande tiene muchísimos brazos , cada uno de ellos pasó por unico , ó principal ; y así se dividia un mismo Rio en muchos. Como el *Orinoco* se divide tambien en brazos diferentes , creían otros , que era el mismo Marañon. A la confusion de juntar los Rios , que eran diversos ; y de hacer diversos Rios , los que solo eran brazos de uno solo , se siguió la otra , que hay en las dimensiones de sus bocas. Yá una , y á otra confusion , fue configuiente confundir los nacimientos. Las disensiones entre Castellanos , y Portugueses , sobre el Meridiano Alexandrino ; y el Mapa en que Herrera puso un Marañon mas al Sur , distinto del *Orellana* , concurren á la equivocacion. En este tiempo , yá hay certeza de las bocas de cada uno ; y así los Mapas modernos están bastantemente concordes , si se habla de aquellas Costas.

413 Separando los nacimientos del *Orinoco* , y *Meary* , que no son de la disputa , resta averiguar el origen del Rio Grande. En quanto á esto , aun hay muchas confusiones en Escritores modernos , y acaso en algunos serán voluntariedades. Desde que el Padre Acuña afirmó que el origen estaba hácia Quito , siguieron por aqui muchos Geografos. Pero el Padre Rodriguez , que escribió mas bien informado , pone una nota á este sentir del P. Acuña , y quiere que se deba colocar el origen verdadero mas hácia Lima. Generalmente se halla en los Mapas con nombre de *Amazonas* , el Rio que baxa de Quito : y el que baxa de Lima con nombre *Marañon* , concurrendo los dos mas abaxo de *Santiago de las Montañas*. No hay duda , que

concurrer. La dificultad yá vino á parar en estos terminos: si el Rio, que baxa de Lima, tributa sus Aguas al que baxa de Quito; ó si éste tributa las suyas al que baxa de Lima.

414 El Padre Rodríguez es del sentir, que el de Quito se entra en el que baxa de hácia Lima. La razon es, porque, quando concurren los dos, tiene el que baxa de Lima 150. leguas de mas curso: que el que baxa de Quito. El Padre Acuña no traginó esta rama principal; y así su viage es original, mirando el Rio desde su medio, hasta su embocadura, no así hablando de su origen. Aunque el Padre Rodriguez dice bien en quanto coloca el origen de las Amazonas, ó Rio grande, mas hácia Lima, que no hácia Quito, siguiendo á Garcilaso, que le pone en el origen del Rio *Apurimac*, aun no dió en lo justo. Quiere, que el origen del *Apurimac* sea el origen del *Marañon*, y éste la guia principal de aquel Phenix de los Rios. El origen del verdadero *Marañon* aun está mas distante. Este se coloca en la Laguna *Lauricocha* en la Provincia de Guanuco, á 40. ó 50. leguas de Lima, segun que yá está averiguado.

415 Mons. Sanfon dice, que el *Marañon*, que nace en Guanuco lleva yá de curso de 500. á 600. leguas, quando se junta con el de Amazonas, que baxa de Quito, que solo trae 300. de curso. Con lo que afirma Sanfon, se conoce evidentemente, que ni él, ni otros Modernos tienen razon en decir, que el Rio, que baxa de Lima, se entra en el que baxa de Quito. Deben decir lo contrario. Cosa ridicula sería decir, que el Tajo tiene su origen en donde le tiene el Rio Manzanares; siendo cierto, que quando este, ó por sí, ó mediante otro, desagua en el Tajo, yá el Tajo trae andadas muchas leguas. El origen de qualquiera Rio, se debe buscar en la mayor distancia. Con que teniendo andadas yá 200. leguas mas, el Rio que nace hácia Lima, que el que baxa de Quito: y haciendo este Rio angulo con la corriente total desde *Lauricocha*, hasta el Oceano, es derecho, y justicia, que, al juntarse los dos Rios, ceda al caudaloso, que desde Guanuco trae di-

dilatada corriente, el que, baxando desde Quito, apenas parece Rio, en comparacion fuya.

416 A vista de lo referido, y de los notables inconcusos, que quedan puestos, se infiere, que aquel Rio grande, que en su boca se llamó *Marañon*, por el Capitan que le descubrió: en su medio *Orellana*, por el que le costó: *Amazonas*, por las mugeres belicosas, que en sus orillas se encontraron; y *Gran Pará*, por las muchas aguas que derrama en el Oceano, es acreedor á todos estos nombres, retrocediendo hasta su origen; y que descubierto yá su verdadero origen en *Lauricocha*, desde aqui debe poseer estos nombres hasta el Oceano. Así le llama el Padre Vieira: *Gran Pará*, ó *Marañon*, hácia la embocadura. Primero lo habia dicho el Señor Solorzano, en su *Politica*: *Llamado Orellana, ó de las Amazonas, que tambien le suelen nombrar Marañon, ó Gran Pará*. Probado, pues, que es *Marañon* en el Principio, medio, y fin, dirá el Padre Rodriguez (pag. 18.) lo que no quiso leer el R. *Este Rio, pues, que entra al Mar con 70. leguas de boca, aunque otros le dán 84. y otros dicen, que medidas por linea recta son solas 50. es el que llaman comunmente el Marañon, y algunos el Rio Orellana, y los Portugueses del Pará, las Amazonas: y aun. por aquel su Pueblo, que tienen, 40. leguas arriba de la boca, le llaman tambien el Gran Pará.*

§. XIV.

417 **H**Asta aqui solo me valí de las noticias que hay impresas hasta los principios de este Siglo. Yá se habrá notado que eran baltantes, para que el R. no nos hubiese molestado con Digresiones confusas, y con el falso titulo de que advertia descuidos del P. M. Yo no admiro que se halucinase el R. en lo que escribia; pero es intolerable, que habiendo apuntado en el Librete, que habia visto el Tomo 12. de las Cartas Edificantes, en el qual se halla quanto se puede desear, para no haber tropezado en la clausula del P. M. insistiese en vendernos

por descuidos de otros, las que eran falsas inteligencias fuyas.

Advirtió la *Ilustracion* quanto bastaba, para que entendiese lo que habia en el caso. *Serò sapiunt Phruges*. Las resultas han sido contradecirse de nuevo el R. en el Libro: levantar mil imposturas á las Cartas Edificantes; violentar el significado de las voces Francesas; aglomerar en cabeza propia las confusiones ajenas; y no entrar en el titulo de la disputa. Yá vuelta de quatro insulsas fruslerias, contra un hecho historico, y autorizado, fazonar su famoso Libro, con disterios, libertades, y cortesias de Tertulia historica. Haré demonstracion palmaria de todo. No para explicar lo que dixo el P. M. Esto sería aclarar la luz del Sol. No para responder á dificultad, que se haya puesto; esto sería imaginar razones en donde la natural está ofuscada. Solo me detendré en esto, para que, si algun incauto Letor, perdió el tiempo en leer aquel farrago, sepa lo que debe borrar de su memoria.

418 Al fin del siglo pasado, ó á principios de este pasaron dos Jesuitas á la America, el P. Richler, y el Padre Samuel Fritz. Fixaron su asistencia en la Provincia de Quito, con animo de salir desde á sus Misiones, siguiendo, y costeando las orillas de aquel gran Rio Marañon, que atraviesa infinitos Pueblos incultos. Habiendo instituido su Mision, murió en el viage el Padre Richler. Pero el Padre Fritz, habiendo penetrado mas tierra adentro, llegó con su derrota hasta las embocaduras del dicho Rio. Como estas corresponden hácia los Países que Portugal posee en el Brasil, arrestaron los Portugueses al Padre Britz; juzgando que era Espia, y le tuvieron dos años en la carcel. La dilatada ausencia del dicho Padre hizo que en Quito le reputasen por muerto; y de hecho, como á tal, se le aplicaron los sufragios correspondientes.

419 Evacuada la falsa sospecha en los Portugueses, se volvió el Padre Fritz á Quito, y dió cuenta de sus trabajos, y descubrimientos. Como habia traginado yá la mayor parte de aquel Rio grande, quiso continuarle has-

ta su origen. Salió de Quito con este animo , y costeando Rio arriba aquel caudaloso Rio , que baxa de hácia Lima, vino á dár consigo en la Laguna *Lauricocha*. Juntó estas observaciones Geograficas á las que habia hecho quando viajó hácia el Brasil , y de todas ellas quiso hacer nueva descripción de aquel Phenix de los Rios. Pasó á Lima , que estaba cerca : dibujó alli el Mapa con muchísima amplitud ; y pensando que , ofreciendolo al Virrey , se facilitaria abrir la lamina , no tuvo efecto : ó porque el Mapa era muy grande , ó porque el animo de los que debieran concurrir á los gastos , era muy corto.

420 Volvióse el Padre Fritz á Quito muy desconsolado. Propuso su intento á los Padres Superiores de la Provincia. Conociendo estos que era costosísimo abrir lamina tan grande , determinaron que el P. Fritz contraxese el Mapa á menores dimensiones , y que entonces se podria costear. Esto se pudo facilitar , porque residia á la fazon en Quito el P. Juan de Narvaez , diestro en abrir laminas ; y porque , siendo Erudito , y Misionero tambien en el mismo Rio , abriria la lamina con conocimiento de lo que abria , y con exactitud en lo que mensuraba. Contraxola el Padre Fritz : abrió la lamina el P. Narvaez ; y siendo natural que , costeando los gastos toda la Provincia , concurriesen tambien á su perfeccion las particulares observaciones de otros Padres Jesuitas Misioneros , abrióse , y estampóse la lamina con todo primor material , y formal.

421 Despues de esto se remitió aquel Mapa , hecho en 1707. en Quito , para que , en nombre de toda la Provincia , se presentase á nuestro Rey (que Dios guarde.) Hizóse así , concurriendo la Real Audiencia. Repartieronse otros Mapas á varias partes. Algunos de estos vinieron al Colegio Imperial de esta Corte , y de alli salió uno , que el P. M. Feijoó tiene en su celda , y segun el qual ilustró la clausula de su Theatro. Yo registraré el mismo Mapa de Quito , que está en el Colegio Imperial en el aposento del Rmo. Padre Gaspar Rodero , Procurador General de Indias. Permitió su Rma. que copiasse algu-

nas palabras, que se pondrán; y como quien había estado tambien en aquellas Regiones, certificó la exactitud del dicho Mapa del Padre Fritz. Este mismo Mapa en Castellano; y tambien en Castellano, la Relacion del Padre Fritz, se remitió à Francia. El asunto de las *Cartas Edificantes*, que van dando á luz en este Siglo los Padres Jesuitas de Francia, se reduce á poner en Francés un extracto de las varias Relaciones, que envian los Misioneros que están esparcidos por todo el Orbe. Vengan en Francés, Castellano, Portugués, Italiano, &c. siempre el extracto sale en Francés, y en unos Tomitos en 12.

§. XV.

422 **E**N el Tom. 12. de estas *Cartas Edificantes* (pag. 212.) está el compendio en Francés, de la Relacion Castellana del Padre Fritz, y el Mapa; no el Mapa que se abrió en Quito. Este es incómodo para aquellos Tomitos. Es el mismo Mapa de Quito, pero diminuto, contrahido, ó estrechado à menores dimensiones; y abierto en París, por uno de tantos buriladores que hay en aquel Lugar. Este Tomito tuvo presente en el Librete el R. pero no tuvo presente lo que era preciso para entenderle; y lo que causa verguenza es, que ni entendió, ó no quiso, lo que tenia presente en él, aun despues de advertido en la *Ilustracion*. Leyó lo que no hay, y omitió lo que habia. Y para dar el ultimo primor á su Literatura, á las mismas palabras Francesas que copió, puso una traduccion monstruosa. Mas hay. Cita á la Real Bibliotheca, para que se crea su legalidad. Yo cito á su traduccion, para que se vea demonstrada, ó su insuficiencia, ó su ilegalidad.

423 El titulo del extracto Francés de la Relacion Española del Padre Fritz, dice así en la dicha pagina del Tomito: *Description abrégée du Fleuve Maragnon, & des Missions établies aux environs de ce Fleuve. Tirée d'un memoire Espagnol DU P. Samuel Fritz, Missionnaire de la Compagnie de Jesus.* Esto tuvo presente el R. quando forxaba su Librete; y como era confirmacion de lo que dixo el

el P. M. para hacer lugar al *Descuido*, dixo, que esta relacion estaba puesta *sobre el sentir antiguo*. Advirtió la *Ilustracion* lo que habia. Pero el R. para recalcarfe en su inconsideracion, traduce las ultimas palabras de este modo: *Sacado de una Memoria Española POR el P. Samuel Fritz.* ? No es buena traduccion esta? Cotejese el DU Francés, con el POR Castellano, y se verá la diferencia substancial para el caso.

424 No es lo mismo, que en Francia se hiciese extracto de una Memoria Española, que hizo, y envió el Padre Fritz; ó que el Padre Fritz hubiese escrito su Relacion sobre una Memoria Española antigua. Aquello es evidente. Esto es imaginacion del R. y violencia de los significados Franceses. Sin salir del dicho Tomo 12. verá el Letor exemplar. En la pag. 1. está otra Relacion del estado de las Misiones de los *Chiquitos*, que otro Padre Jesuita, Procurador General del Paraguay presentó al Rey; y dice el titulo *Tirée d' un Memoire Espagnol*. Diráse, que esta Memoria es antigua? Solo lo dirá quien no sabe el asunto de las *Cartas Edificantes*. Estas no tienen compendios de Relaciones antiguas, sino de las que en este Siglo se componen. En el Mapa original del Padre Fritz, que está en el Colegio Imperial, y que tiene el P. M. se dice: *La Provincia de Quito de la Compania de Jesus, ofrece, y dedica en eterno reconocimiento este Mapa de el gran Rio Marañon, con su Mision Apostolica, &c. por mano de su Real Audiencia de Quito.*

425 El año de 1729. en que salió á luz la *Ilustracion*, se reimprimió añadido al *Origen de los Indios*, del Padre Fr. Gregorio Garcia. En la pag. 74. dice este Autor: *Max hablando de Rios, con razon pone silencio á todos los demás aquel gran Rio, que unos llaman de las Amazonas, otros Marañon, otros el Rio de Orellana.* El Erudito Adicionador, que hoy vive en Madrid, constituido en superior clase, pone esta cita marginal, para que los Letores se informen de este Rio: *Provincia Societatis Jesu Quitensis aliam Descriptionem, seu Mapam consecravit invictissimo*
Phi-

Philipo V. Ann. 1707. Litteræ Edificatiuæ in Procem. tom. 12. ¿Qué disculpa dará el R. viendo se le hace patente que no leyó el Tomo 12. de las Cartas Edificantes para entenderle, sino para impugnar al P. M.?

426 El titulo del Mapa Francés, que está en las Cartas Edificantes, dice así: *Cours du fleuve Maragnon autrement dit des Amazonas, par le P. Samuel Fritz, Missionnaire de la Compagnie de Jesus.* Cotejese este titulo con el que puso el P.M. en el n. 28. de su *Ilustracion*, y que tiene su Mapa abierto en Quito, y se verá conforme al original el extracto. En la Epistola Dedicatoria se llama famoso Rio *Marañon* aquel que está al Norte del País, que habitan los *Moxos*. En el mismo lugar se dice, que el Mapa se hizo en 1707. por el Padre Samuel Fritz, que anduvo este grande Rio, desde su origen, hasta su embocadura: *Depuis sa source jusq. á son embouchure.* Vea el Letor si el Padre Fritz escribiría sobre memorias antiguas en lo que habia visto por sus ojos.

427 Lo mismo se dice en la Relacion, que está en el dicho Tomo 12. Este famoso Rio, dice, cuyo Mapa dió á luz el año de 1707. el Padre Samuel Fritz, habiendolo navegado desde su origen, hasta el fin. (*Qui l' á navigé depuis sa source jusq' á son embouchure*) Es el mas grande, que hasta ahora se descubrió. Unos le llaman *Orellana*, otros *Marañon*, y otros *de las Amazonas*, por causa de aquellas mugeres, &c. Despues prosigue, diciendo, que este Rio tiene su origen en la Laguna *Lauricocha*, cerca de la Ciudad de Guanuco en el Perú: que su curso es de 1800. leguas: que su anchura al entrar por muchas bocas en el Mar es de 84. leguas: que á 30. leguas, Mar adentro, se distinguen sus aguas. A este modo pone otras cosas, afirmando, que todo se puso por el Padre Fritz, que siguió el curso del Rio *Marañon*, hasta el Brasil. Hasta aqui lo que consta evidentemente de las Cartas Edificantes, cuyo Tom. 12. se imprimió en Paris año de 1717. Lo que pone la cosa fuera de toda duda, es lo que se dice en el Mapa Castellano, que está en el Colegio Imperial: *Este famoso Rio, el mayor de lo descubierto, que llama*

*yá de las Amazonas, yá de Orellana, es el propio Mara-
ñón, nombre que le dan los mejores Cosmographos, desde
su origen, y todas sus Provincias superiores. Nace de la
Laguna Lauricocha, cerca de la Ciudad de Guanuco en
el Perú.* El que registraré el Mapa; con solo verle, se reirá
de quanto dixo el R. y de quanto dicen los Compiladores
Estrangeros, que citó. El Napo, que baxa de Quito, ape-
nas tiene figura de Rio. El Xauxa, tampoco hace otra cosa,
que tributar sus aguas á aquel caudaloso Rio Mara-
ñón, y Amazonas.

§. XVI.

428 **T**ODOS los Autores, que han visto el Viage
del Padre Acuña, concuerdan en que has-
ta su tiempo todo estaba confuso, cerca del Rio de la
disputa. Con que todos los Autores, que escribieron antes
del año 1641. ó los que los copiaron despues, no se pue-
den leer con seguridad, aunque entren Garcilaso, Her-
rera, y otros tan clasicos. La razon es, que entonces no
estaba todo averiguado. Desde el Padre Acuña, hasta el
Padre Fritz, no hubo otra Relacion individual de aquel
Rio, fundada en vista de ojos, ni hoy la tenemos tampoco.
Por esto, todos los Autores que tuvieron presente al Padre
Acuña, y no al Padre Fritz, se pueden leer con segu-
ridad, hablando del Rio desde el medio, hasta su fin; no
desde el medio, hasta su origen. Este trecho no le vió el
Padre Acuña. Solo el Padre Fritz, es el unico que anduvo
todo el Rio, y le descubrió; y solo quien tuviese presente
al Padre Acuña, y Fritz podrá hablar con fundamento en
materia tan enredosa. A lo menos, mientras no salga otro,
que, peregrinando todo el Rio de arriba abaxo, y de
abaxo arriba, nos dé aviso.

429 Sin esta prevencion Critica, podrán los que quie-
ren impugnar el Theatro, citar Autores, y mas Autores,
que, ni tuvieron presentes al Padre Acuña, ni al Padre
Fritz; y será lo mismo, que amontonar errores, ó comu-
nes, ó particulares. Morery, Cornelio, Ceroneli, y otros

modernos, generalmente dicen bien, hablando del Rio, desde el medio, hasta el fin; porque original, ó en traduccion, tuvieron presente al Padre Acuña. Pero generalmente se equivocan en haber escrito que el *Marañon*, que nace hácia Lima, no es el verdadero ramo principal del Rio grande; ó que tributa sus aguas al Rio *Napo*, ú á otro que baxe de Quito, imponiendole falsamente nombre de *Amazonas*.

Todo lo contrario se vé en el Mapa del Padre Fritz. Desde *Lauricocha*, hasta el Océano, acercandose cada vez mas, y mas á la Equinocial, camina aquel Phenix de los Rios, recibiendo de parte del Norte, y del Súr infinitos Rios grandes. En verdad que aquellos dos, que entre Estrangeros tienen el nombre, falsamente, uno de *Amazonas*, y otro de *Marañon*, apenas parecen Rios. Todo procedió, de que hasta el Padre Fritz no se sabia el verdadero origen del verdadero *Marañon*, nombre, que se le impuso en su embocadura en el Mar del Norte, y debaxo de la linea Equinocial. Así, pues, por retroceso, le debe gozar hasta su verdadero origen en la Laguna *Lauricocha*. A este modo siempre el *Nilo* se debe llamar *Nilo*, hasta su origen verdadero, sin que obste haberse ignorado por muchos Siglos el origen, ó haberse creído el falso origen por verdadero en muchos Siglos.

430 El R. citó el Mapa de Mons. De l' Isle, impreso en Holanda el año 1717. Pretende, que este célebre Geographo tendria presente la Relacion del Padre Fritz. Lo unico que habia de apariencia (no para arguir de *descuido* la clausula del Theatro; para esto jamás se hallará prueba correspondiente) para cohonestar la precipitacion del R. era haber probado, que *De l' Isle* habia visto el Mapa del Padre Fritz. Esto es falsísimo. No consta menos que de las mismas palabras, que de él cita el Librote. Dice *De l' Isle*, que tuvo presentes á Herrera, Laet (Laot dice el Librote) Acuña, P. Rodriguez, y otras Relaciones. Si hubiese visto al P. Fritz, siendo este el mas célebre, no le incluiria en el &c. El Mapa *De l' Isle* es, con poca diferencia, el mismo que trae Medrano. Confunde

el *Marañon* con el *Xauxa*: le introduce en el *Apurimac*. Pone el origen del de las Amazonas en el *Rio Coca*, junto á *Quito*, y otras cosas, que yá son vejezes.

431 No se contentó el R. con citarnos los errores, que De l' Isle padeció en el origen del *Phenix* de los Rios. Tambien le impuso otros, que nó padeció. Dice el R. que L' Isle pone el origen del *Marañon* en *Lauricocha*. Es falso; le pone en el *Lago Bombon*. Le impone, que llama *Paranamiri* al *Marañon*, que significa *Rio-pequeño*, para contradistinguirlo del Amazonas, que se llama *Paranaguau*, ó *Rio-grande*. Impostura visible. Jamás De l' Isle llamó al *Marañon* *Paranamiri*. Esta advertencia se pone muy al medio del *Rio grande*, comparando con este, otro *Rio*, que toma su origen de las fronteras del *Perú*. Este, ni es, ni puede ser el *Marañon*, ni lo soñó decir De l' Isle. Tampoco lo podrán decir los que saben que los Rios que nacen en las fronteras del *Perú* vierten sus aguas hácia el Oriente, y deságuan, ó muy hácia el medio del *Rio grande*, ó en el *Brasil*. El *Lago Bombon*, en donde fixa L' Isle el falso *Marañon*, ó *Xauxa* (ó sea la *Laguna Chinchacocha*) tan lejos de estár en las fronteras del *Perú*, está mas cerca del *Mar del Súr*. Esto ha sido verdaderamente andar el R. por *Xauxa*, para la disputa; y pasar á las fronteras del *Perú* á buscar un despropósito.

Ya se sabe, que quando el R. está mas dormido en lo que opone, está mas despierto para las libertades que vomita. De donde sacamos (dice del P. M. Feijó) que nuestro *Escritor Geografo ignora, aun hasta lo que los Indios Chontales saben*. Para que el Letor entienda mejor la energia de esta lisonja, sepa que la voz *Chontal* significa *Nacion* hácia *Tabasco*, y *Honduras*, la qual ha sido, y es la mas *Rustica*, y *Barbara* de la *América*. Tomada en sentido aplicatico, se toma por el que es estúpido, estolido, y mentecato. Pero advierta, que en este sentido la usan *Negros*, *Mulátos*, é *Indios*, quando se contrapuntean á pullas, y desvergüenzas. Si el *Indio* llama *Bozal* á un *Negro*; corresponde este, con la aplicacion de *Chontal*, aunque nó sea *Chontal*, sino *Mexicano*. En *Herrera*, y otros

se hallará á la voz en su significacion primera. La segunda solo se hallará en el Vocabulario de los Negros.

432 No obstante, ya que el R. usó de su voz *Chontál*, verá el Letor, quien tiene derecho á su significado. Solo los *Chontales* pudieran afirmar, que los Rios *Paranamiri*, y *Paranaguau* (ó *Paranaguazu*) eran nombres, que se daban en el Perú, en donde nace el *Marañon*, ó en donde se junta con el que baxa de Quito, para hacer el de las Amazonas mas caudaloso. En el Brasil es inconcuso que *Pará* significa Rio, Mar, &c. segun el Padre Vieira. A este modo hay tantos Rios hácia el Brasil, que comienzan con *Pará*: *Paraguay*, *Paraiba*, *Paranaiba*, *Paraguacate*, *Paracahi*, *Parana*, *Parapitinga*, &c. Por ser caudalosísimo el Rio *Marañon*, le llaman tambien *Paranaguazu*; y *Paranaguazu* llaman al de la Plata, ó *Paraguay*, segun Herrera. Significa *Pará* en aquellas Regiones lo que el *Guada Arabigo* en España; *Guadalete*, *Guadiana*, *Guadalerza*, *Guadalaviar*, &c. Y así como al *Betis*, por ser caudaloso, se llamó *Guada-al-kebir*, ó *Rio-el-grande*; del mismo modo se llama entre Tupinambas, y Brasileños, *Paranaguazu* á todo Rio, que cotejado con otro, es muy grande: y *Paranamiri* al pequeño.

En el Perú no hay tal voz *Pará*, en esta significacion; la equivalente á *Pará*, y *Guada Arabigo*, es *Mayu*, como advirtió Garcilaso en la Historia del Perú: y así hay allí *Amarumayu*, *Angasmayu*, *Capacmayu*, *Pillcumayu*, *Putumayu*, y otros Rios, en cuyo nombre entra *Mayu* por genero. Ya se podrá creer que los *Chontales*, ó en la primera, ó en la segunda significacion sabrán esto, que, por haberlo ignorado el R. nos dixo tan buenas cosas. ¿Qué habrá ya que admirar no entienda el Theatro que quiere impugnar, si aun á los Autores, que lee como Patronos, les confunde la narrativa, y les impone lo que no dixeron? Yo no sé si en America está en uso la voz *Chontalismo*; pero sé, que ya se debe introducir en España, para explicar la satisfaccion de los que se entremeten en lo que jamás podrán entender.

§. XVII.

433 **A** Vista de la claridad con que , á mi ver, queda explicado quanto hay de substancial en este punto Geografico , juzgo ocioso referir la infinidad de errores , que el R. amontonó en el Librejo , y Librote. Con solo leer lo que escribió , está leído quanto se ha halucinado. No obstanté diré algo , para que hasta los *Chontales* puedan hacer Crisis de quienes son los que hasta ahora se llamaron Impugnadores del *Theatro Critico*. Dixo el P. M. en la *Ilustracion* que el R. *no vió de sus ojos el Mapa del Padre Fritz , y yo sí , que le tengo dentro de mi Celda*. La razon que tuvo para asegurar esto , aunque el R. hubiese citado el Tom. 12. de las *Cartas Edificantes* , es haber reconocido la ensalada que se hacia en el Librejo.

Llega el R. á este punto , y sobre si vió , ó no vió *de sus ojos* el Mapa del Padre Fritz , cita en su Librote á la *Bibliotheca Real*. ¿Qué razon le asistiria en otras cosas , quando , para semejantes halucinaciones , cita á que vayan los Letores á registrarlas en la *Real Bibliotheca*? Si el P. M. hubiese escrito , como debiera , que el R. habia visto el Mapa para no entenderlo , no hubiera salido infructuosa su urbanidad. El no vér una cosa , no arguye defecto. No yerla teniendola presente , ni entenderla , ó alterarla , arguye mucho. En estos casos leer , y no entender , es no leer. *Legere , & non intelligere* , dice el Adagio , *nec legere est*. Otros dicen *negligere est*.

No vió el R. el Mapa , que el P. M. tiene en su Celda. Este es el grande , que se abrió en Quito Original , y que está en el Colegio Imperial de esta Corte. El que vió el R. es el Mapita , que se copió en París , y se contraxo á menores medidas. Vease aqui el *Paranaguazu* , ó Rio caudaloso de halucinaciones del R. que se desahogó por muchas bocas en el *Theatro*. Vió el que está en las *Cartas Edificantes* ; y ó no le entendió , ó usó de mala fé. *Samuél* trastornó en *Manuel* ; chico pleyto. Dixo que estaba fo-

bre

bre el sentir antiguo , pues se situaba el origen del Rio en el Lago *Zurima*. Impostura visible. Ni siquiera hay nombre de *Zurima*. El origen se señala en *Lauricocha*.

Dixo, que la Relacion estaba tambien sobre el sentir antiguo. Falsedad monstruosa , como se demostró. Dixo, que el Butilador de París fingiria otro Mapa en Quito. Que el P. Narvaez , ó no habia abierto la lamina , ó no hacia al caso ; ó que no se pudo abrir en Quito , en donde están con el lauro de que alli nació el Phenix , &c. Todas estas voluntariedades no es razon repetir las ; pues habiendose presentado el Mapa al Rey , en nombre de toda la Provincia de los Jesuitas de Quito , concurriendo tambien la Real Audiencia , como se demostró , solo se infiere , que el R. habló sobre su palabra , contra un hecho autentificado. Antes , del hecho innegable , que se abrió en Quito , se infiere , que el nombre de Amazonas , que en los Mapas vulgares se pone al que baxa de Quito , es ridiculo , ó despreciado.

434 No vió el Tomo 12. de las Cartas Edificantes , que cita , pues de él consta todo lo que dixé arriba ; y si hubiese leído en él , que el Rio *Marañon* es el mismo que *Amazonas* ; y que el Padre Fritz le habia traginado todo , ahorraria de verse ahora como se verá. A Mons. De l' Isle impone *Lauricocha* , que no tiene ; y le hace hablar en Guanuco , hablando infinitas leguas de allí. Solo el Padre Fritz descubrió la Laguna *Lauricocha* para el origen. Los otros hablan de la Laguna *Chinchacocha*. Segun Garcilaso , *Cocha* , significa Laguna : por esto el Mar se llamó en el Perú *Gran Laguna* , ó *Mama cocha*. Los Estrangeros confunden el nombre ; y el R. las Lagunas distintas. Confunde el Idioma del Brasil con el del Perú : y sus Fronteras , con las Costas. En el Librete dice , que la baxada de los *Marañones* , dió el nombre de *Marañon* al Rio *Xauxa*. Un par de errores. Jamás el *Xauxa* ha sido *Marañon* , aunque lo diga *Medrano* , y otros , que hablan de lejos.

Los *Marañones* son aquellos Bandidos del tiempo de Lope Aguirre. Estos no pudieron dar nombre al Rio , sino

tomarlo de él ; pues muchos años antes habia *Marañon*, como se demostrará despues. No entendió á su Coroneli, pues este habla de la *confluencia*, que hacen el Rio que baxa de Quito, y el de Lima; y el R. trañornó el nombre apelativo en proprio, quando dixo: *hace el lugar que llaman la confluencia.* ; Qué incauto no creerá que este lugar *Confluencia*, no será semejante al *Coblentz* de Alemania, *Conflans* de Francia, y al *Conflent* del Rosellón, y á otros muchos Lugares, que, por estár junto á dos Rios, que se juntan, tomaron el nombre? No hay nada de eso. Coroneli dixo bien, y el R. le entendió mal.

En el Librote se inculca en confundir Autores, que escribieron desde lejos, con Originales que vieron el Rio: y en confundir lo mas exacto que hay hoy en esta materia, despues del Padre Fritz, con lo que se halla copiado á toda broza en Morery, Cornelio, Coroneli. Tambien quiere que el Mons. De l'Isle haya visto la Relacion del Padre Fritz, porque el Mapa de este se imprimió en 1707, y se compendió en Francia el de 1717. y el de L'Isle salió en Holanda 1717. Toda la ilacion es voluntaria. El Librote salió en Madrid 1731. y el de 1729. salió en Madrid el *Origen de los Indios*, que el R. solo tuvo presente para otro error, que se pondrá tratando de *Esmeraldas*; no para vér que el Mapa de Quito se presentó al Rey. Finalmente digo, que el R. en nada padece mas que un error, que es meterse, sin saber salir, en lo que no tiene obligacion á manejar.

§ XVIII.

435 **Y**A es tiempo recopile algunos Autores, que, prescindiendo del origen, y embocadura, dieron nombre de *Marañon*, á aquel caudaloso Rio, en donde Orellana encontró Mugerres belicosas. De este modo quedará demonstrada la expresion del P. M. aun en lo material. Es tal la imperita satisfaccion, con que el R. escribe en el Librejo contra el Theatro, y la satyrica libertad, con que en su Librote se explica contra el

P. M. que juzgo indispensable poner por serie chronologica lo que hay en este punto. Dixo el Librejo en tono Magistral: *Cuyo descuido en Escritor Español se debe tener por los que llaman de mas de marca, porque los Rios mencionados son distintos, y recibidos por tales há mas de un Siglo entre los Geografos.*

¿Quién no esperára que, á vista de esta satisfaccion, se citase alguna Relacion Española autentica para censurar á Autor Español, que habla de cosas Españolas? Nada de eso. Las dos Polyantheas, una Francesa de Morery, y otra Italiana de Coroneli, son los farragos que solamente se citan. Desprecjó la *Ilustracion*, que, para cosas Españolas, se citasen dos Compilaciones indigestas, de quienes ni habian estado en la America, ni habian visto las Relaciones modernas, que se citaban en la *Ilustracion*. ¿Quién dudára, que advertido de este descuido de *marca mayor* el R. no citaria media docena de Originales Españoles? No hay nada de eso. Mas facil es este despropósito, que estampó en el Librote: *Pocos tiene registrados el que esto ignora. Pues mire, vaya contando, &c.* Cuenta á Mons. Noblot, Dubois, Dufer, De l'Isle, y otras dos Polyantheas de Cornelio, y Dombes, y al Padre Rodriguez.

El Padre Rodriguez se cita con ilegalidad, como hemos visto. Cornelio diminuto (y si no vease verbo *Orinoque*) y todos juntos fuera del Theatro. Estos habian del origen, lo qual es materialidad para el asunto. Supongamos que los Franceses lo dixesen. Pregunto: ¿Para cosas de España, en que hay Autores Españoles Originales, que bebieron, y navegaron el Río questionado, ¿qué respuesta es acinar confusiones visibles de Autores, que además de ser Estrangeros, recopilaron de todo? Pregunto: ¿Escribir dentro de la Real Bibliotheca Española, en donde están todos los originales, y citar de segunda vez para nuestras cosas de España, Estrangeros, que, ó no leyeron nuestros originales, ó solo copiaron sus descuidos, es error de *mas de marca*, ó *marca de una impericia satisfecha*? Fuera Farragos, y vaya de Originales.

436 Desde el año de 1500. hasta el de 1729. en que se dió al Vulgo el Librejo, todos los Escritores Españoles Originales (vuelvo á decir *Originales*) y otros infinitos Clasicos, así Españoles, como Estrangeros, llaman Rio *Marañon*, á aquel que Orellana dió el nombre de *Amazonas*. Vicente Pinzon ha sido el que primero (de los que he visto) descubrió la embocadura del verdadero *Marañon*, en 1500. estando debaxo de la linea Equinoccial. En Carta que Pedro Martyr de Angleria escribe desde Valladolid (fecha 1513.) supone que el Rio que desagua en el Mar, debaxo de la linea, se llama *Marañon*. En 1516. y mas adelante, habla tambien del *Marañon*; aunque parece le confunde en otra parte con el Orinoco. En 1519. se imprimió en Sevilla la Obra de Martin Fernandez de Enciso, y ya llama *Marañon* al dicho Rio.

Hasta aqui no hay noticia de Orellana, ni se habia conquistado el Perú. En 1541. salió Orellana á descubrir el Pais de la Canela. Navegó por el tronco del Rio; y habiendo encontrado las Amazonas dia de S. Juan, le nombró *S. Juan de las Amazonas*. Salió al Mar: y pasando por la Isla de Santo Domingo, para venir á España, comunicó en la dicha Isla, al Historiador Gonzalo Fernandez de Oviedo. Oviedo en Carta escrita al Cardenal Bembo (fecha 1543.) llama *Marañon* al dicho Rio, que navegó Orellana. Pedro Cieza Coronista Original del Perú, impreso 1553. llama al dicho Rio con los dos nombres de *Marañon*, y *Amazonas*. Agustín de Zarate, tambien Coronista Original del Perú, y cuya Edición primera es de 1555. pone las Amazonas de Orellana: y dice, que aquel Rio se llamó *Marañon*, de un Capitan llamado *Marañon*, que descubrió su boca, y le navegó Rio arriba. Cardano, y Escaligero, enemigos irreconciliables, concordaron en esto. La primera Edición de Cardano es de 1550. y la de Escaligero de 1557. Uno, y otro, por haber leído por nuestros Originales, llaman *Marañon* al dicho Rio.

En 1559. se embarcó Pedro Ursua en el Perú, con animo de descubrir los Países de las Amazonas. Entre su comitiva llevaba á Lope de Aguirre. Amotinado este Sol-

dado orgulloso ; y tomando el nombre de tyrano , y rebelde , profugió navegando el Rio grande : y habiendo salido al Oceano , y forprehendido á tiempo , pagó su deslealtad con la vida. En la Historia que D. Joseph de Oviedo dió á luz en 1723. de la Provincia de Venezuela , se ponen dos Cartas Originales del Tyrano. En la primera , escrita á Phelipe II. dice : *A la salida que hicimos del Rio de las Amazonas , que se llama Marañon.* En la segunda , escrita al Padre Provincial de Santo Domingo : *Salimos del Perú para el Rio Marañon.*

437 Vaya la demonstracion palmar de un error de *mas de marca* del R. Dixo en el Librejo , que el nombre de Marañon , tiene su origen de la baxada , que por el Rio hicieron los Marañones. *Tomó el de Marañon desde la baxada que por él hicieron los Marañones.* Llamaronse *Marañones* aquellos Bandoleros sequaces de Lope Aguirre. La navegacion , y baxada por el Rio , se debe situar en el año de 1560. Pregunto. Estando ya bautizado el Rio con el nombre de *Marañon* desde 1513: y esparcido este nombre en muchísimos libros impresos , antes de 1560. tomaria el nombre de los *Marañones* ; ó estos del Rio *Marañon*? El error del R. pendió de copiar á ciegas. Tambien se engañan los que afirman tomó el nombre por las *marañas* de Aguirre : y mucho mas los que creen que es voz Indica. La voz *Marañon* es Española , y se halla en los libros , Siglos enteros , antes de la noticia de la America. Vease el Nobiliario del Conde D. Pedro , que facó Manuel Faria. Ya dixé , que Zarate atribuye el nombre al Capitan *Marañon*.

El Padre Acosta , Original , y que comunicó con los que salieron con Ursua dice , (*de Natur. nov. Orb. Edicion de 1588*) *Ingens ille Amazonum (fluvius) ab alijs Maranonius dictus , ab alijs Orellana , ab Orellana , & Marañon Hispanis hominibus inventus , & navigatus.* En la edicion de 1590. de su Historia Natural dá tambien los dos nombres al mismo Rio. En 1606. El Padre Fr. Gregorio Garcia , Original , en su *Origen de los Indios* (reimpreso en 1729.) tambien dá al *Marañon* el nombre de *Orellana* , y

Amazonas. En 1626. Fr. Pedro Simon llama al de las Amazonas, Marañon; y viendo que yá algunos Escritores le confundian con el Orinoco, tambien llama Marañon á este.

438 Omíto lo que dicen Garcilaso, Bernardo de Vargas Machuca, Herrera, y Torquemada; pues haciendo estos al Marañon, y Orellana, ó Amazonas, dos Rios diversísimos en origen, curso, y embocadura en el Mar, se desvaneció este error con el Viage del Padre Acuña. Error, que yá no se halla ha *mas de un Siglo entre Geografos*, á no ser Geografos superficiales, que copiaron lo primero que les ocurrió. Averiguóse, que, porque aquellos Escritores habian creído, que los dos brazos del Rio grande, eran bocas de distintos Rios, habian ideado distintos nacimientos. Este es el error de que el R. debia hablar; y por no estár en la Geografía, fingió el error por lo contrario.

En 1641. llama el Padre Acuña, como hemos visto, el *verdadero Marañon*, á este Rio de las Amazonas. Porque este Autor dixo, que se junta el *Napo*, y el *Marañon*: dando tambien á aquel titulo de *Amazonas*, fingieron algunos Estrangeros, que en el verdadero *Amazonas* desaguaba el Marañon. De no haber entendido este Viage, ni el intento del dicho P. Acuña, procedió este error de los Estrangeros. Ni los Españoles siguieron esta fantasia: y ya el Padre Fritz desvaneció el error. El Señor Solorzano, Oraculo de las cosas de Indias, llama antes del P. Acuña, *Marañon* al de *Amazonas*, en 1629. Y tambien en la Política, citando ya al Padre Acuña, en 1648. le dá los quatro nombres, que quedan arriba puestos. Joseph del Olmo, en 1681. El Padre Rodriguez, en 1684. Piedra Hita, en 1688. D. Pedro Hurtado de Mendoza, en 1691. y, como hemos visto, el Padre Vieira, en 1697. tambien llaman *Marañon* al de las Amazonas. Aun Medrano, que escribió vario, da al mismo Rio los tres nombres.

En 1707. se estampó el Mapa, y Relacion del P. Fritz, de que hemos hablado. En 1717. salieron las Cartas Edificantes, aprobando dicha Relacion. En 1723. llama Don

Joseph Oviedo *Marañon*, al Amazonas. Y finalmente, en 1729. se reimprimió en Madrid *Origen de los Indios* del Padre Garcia, añadido. No se debe negar, que el Eruditísimo Anonymo, que le añadió, leyó mas Escritores Españoles de las costas de America, que otro alguno. Su *Bibliotheca* sobre este asunto, que, en este de 1732. da á la luz pública, es claro testimonio. Ya hemos visto como tuvo presente el Mapa del Padre Fritz, dedicado al Rey nuestro señor, y le citó.

439 Vuelvo á advertir, que en lo alegado, prescindo del verdadero nacimiento del Rio questionado, pues ninguno, excepto el P. Fritz, acertó con el verdadero origen. Solo se alega lo dicho, para demonstracion, de que el tronco del Rio principal de Orellana, ó Amazonas, siempre se llamó *Marañon*, desde 1500. hasta 1729. En esto se fundó la expresion del P.M. Aqui se citan cerca de 20. Autores Españoles, que han estado en la America. Con la misma facilidad hiciera otro tanto, sin citar mas que Estrangeros clásicos, si quisiese molestar. Solo quise valerme de nuestros Originales, para que el Letor pondere si la expresion del R. *cuyo descuido en Escritor Español, &c.* habla con él P. M. ó con quien convenido, que no citase Compiladores Estrangeros para el asunto presente; no ha sabido salir de semejantes charcos, escribiendo dentro de la Real Bibliotheca Española.

Tambien podrá servir lo dicho para confundir á Charlatanes, que, por vivir satisfechos con lo primero, que oyen, ó leen, se dexan llevar de Libretes, y Libros. Con esto quedará demostrado, qué caudal de letura y literatura poseen los que se han agabillado, para imponer al Vulgo, de oreja en oreja, que el P. M. Feijóo escribe novedades. Verá el Letor, que si en puntos incidentes procede con fundamentos tan irrefragables: ¿qué fundamentos habrá echado para los principales asuntos de su obra? Sirva asimismo, lo alegado, de advertencia á muchos Escritores Estrangeros; que, si no han de leer por nuestros Originales, no nos confundan nuestras Historias. Y baste lo dicho para dar fin á la Demonstracion de lo que no se

se entendió en el Tom. 1. del Theatro Critico del P. M. Feijó.

Para finalizar la estéril Digresion Geographica en que nos metió la impericia del R. repito las palabras del Mapa original, que facó en Quito el P. Fritz: Que la Provincia de Quito ofreció á nuestro Rey (que Dios guarde.) por mano de la Real Audiencia: y el qual podrán ver los Curiosos en el Colegio Imperial de esta Corte. Con la advertencia, que todo es error quanto no estuviere conforme á aquella original Descripcion del Rio; para la qual procedió haberle andado todo de arriba abaxo, y de abaxo arriba. *Este famoso Rio, el mayor de lo descubierto, que llaman, ya de Amazonas, ya de Orellana, es el proprio Marañon, nombre que le dan los mejores Cosmografos, desde su origen, y todas sus Provincias superiores. Nace de la Laguna Lauricocha, cerca de la Ciudad de Guanuco en el Reyno del Perú.*

N O T A.

¶ Al pasar el P. M. en su Ilustracion Apologetica á ilustrar el Tomo 2. continuó el numero de los Discursos, contando Discurso 17. al que en el Tomo 2, es Discurso 1. y así prosiguiendo. Haré lo mismo, sin hacer caso de como el R. los coordina. Al principio se halla una Tabla de todos los Discursos, segun sus dos coordinaciones, para facilitar el manejo de las citas.

GUERRAS PHILOSOFICAS.

DISCURSO XVII.

§. I.

440 **N**O hay Error que mas raices haya echado en la República Literaria, que el que el P. M. desea desterrar en este Discurso. Los errores propriamente vulgares, solo perseveran en posesion, mientras no se descubre la verdad. Entre Philosophos se ratifican mas los errores, quanto mas estos conocen la razon de los que no siguen su Systema. De este pernicioso origen, dimanaron las *Guerras Philosophicas*, que tanto han inquietado siempre al Orbe Literario. Apenas se quiere averiguar algun punto Philosophico, que no se haga prevencion de fatyras, dicterios, injurias, y otras armas vedadas, para opugnar al que contradixere á la Secta, que se ha de seguir. Publicanse conferencias de Minerva; y son los aparatos de Belona.

441 El error está en que no se batalla por la verdad, sino por la passion. Creo que esto es mas pernicioso, que todos los errores vulgares juntos. Siempre se debe opugnar el error por el estorvo que hace al conocimiento de la verdad. No estorvaria que los vulgares se estuviesen con sus errores; si los Philosophos, y Literatos concordasen pacíficamente en buscar la verdad; aunque se siguiesen distintas sendas. No es así. Pretenden aquellos Faccionarios, que solo debe dominar su Error á los Errores de los demás. De aquellos dice San Agustin, que *suam Sapientiam buccis crepantibus ventilantes*, fixan en sus banderas esta inscripcion: *Nos sequimini, Sectam nostram tenete, si vultis beatè vivere*. Buscan secuaces de su Secta, sin re-

rar en que solo es esto agabillar desertores de la verdad.

442 De Agricola dixo Tacito, que en medio de su fabiduría habia conservado la moderacion: *Retinuitque, quod est difficillimum, ex Sapientia, modum.* Esta moderacion entre algunos Literatos, desea introducir el P. M. Las razones que usa para la persuasion, se reducen, á proponer delante varios exemplos, en que las Guerras Filosoficas han sido mas sangrientas que las Civiles. Estas se acaban con la victoria; aquellas se encienden mas con ella. Como entre Literatos no hay otra venganza, que la que se puede tomar de pluma, ú de lengua, quanto mas se ensobrevecen los unos con la victoria, se enfurecen los vencidos con el abatimiento. Es verdad que no siempre corre sangre; però si se consideran las results, mas daño causan los cañones de pluma, que los cañones de batir. Contra este abuso hay bastante escrito; y estando tan claro, y eficaz quanto el P. M. dice en este Discurso, veamos que se quiso decir en contra.

443 Opuso á su modo el R. que este Discurso no venia al Theatro, pues los Errores que en él se notan *no están admitidos en el comun del vulgo.* No admiro que, quien no leyó el Prologo del Tom. 1. del Theatro, pusiese esta ridicula objecion. Advirtió el P. M. que le leyese el R. y sabia qué es lo que se trata en el Theatro Critico. Ya no está el R. para estas advertencias. Repite; y molesta en el Librote, como acostumbra. Para el Letor. Una de las acepciones en que el P. M. toma los *Errores Comunes*, que quiere combatir, es esta: *O tengan entre los Literatos mas que mediano séquito.* ¡Oxalá no estuviesen radicadas entre los Literatos las Guerras Filosoficas, con el especioso titulo de que se batalla por la verdad!

444 Porque el P. M. no trató de las Guerras Filosoficas *ab ovo*; quiso el R. hacer demonstracion, de que jamás habia oido nombrar á quatro Autores, que citó contra el Theatro; como que habia sido descuido no haberlos sacado el P. M. para la censura. Citó la *Historia de la Academia de las Inscripciones*, Tomo 2. de las *Memorias*. De alli sacó á *Schalario, Gemista, Besaron, y Bernardo*.

De.

Donato de Viena. No trastornó mas nombres de Autores, porque no copió mas que estos quatro, de aquellas memorias; y creyendo, que no habia mas en el caso, solo los opuso en el Librete, para que el P. M. le advirtiese como se debian leer los libros. Advirtió la *Ilustracion*, que debia ser *Scholario*, y *Besarion*. Yo añado, que no hay tal *Gemista*, sino Jorge *Gemisto* Plethon; y que no hay tal *Bernardo*, ni tal *Viena*. El nombre que debia leer es, *Bernardino Donato de Verona*. Vea el Letor que manejo de libros, y como, aun para copiar, falta talento.

445 En vista de estas, y otras transformaciones de Autores, Escritos, y Citas que; à cada paso se hallan en el Librete, dixo bien el P. M. descubriendo la causa. Conjeturó que esto procedia, ú de no percibir bien el oído lo que apuntan los Tertulios, ú de no haberse bañado de otra lectura, que de *aquella lectura de socorro* (como si fuera *Bautismo*) á que se aplican, los que tomaron por oficio impugnar lo que no alcanzan. Poco hiciera el R. en trastornar los Autores, que ponen las Memorias de la Academia Francesa. El primor està en destrozar la conexion, que tienen las clausulas Castellanas, que quiere impugnar.

De algunos animales se dice, que no pueden beber, si no enturbian primero el agua clara, que tienen delante. Parece consiguiente que, quanto mas crystalina estuviere, habrá mas dificultad para enturbiarla. El R. tiene otra propiedad. Quanto las clausulas del Theatro e tãn mas claras, es mayor la facilidad con que las trastorna, y confunde. No quede en ponderaciones. Lo primero que hizo el R. fue copiar la clausula, sin las señales del parenthesis; y despues fingir, que el P. M. habia querido decir, que los Parvulos se aplicaban al Bautismo de socorro. Alabo la inteligencia.

La expresion del P. M. no puede ser mejor. El verbo *Aplican*, se pone como proprio para la *Lectura*. El ser esta de socorro, y no solemne, se proporcionaliza con el modo atropellado, que se usa al aplicar Bautismo de socorro, ó á parvulos, ó á adultos. Para el Bautismo, basta que le haya de socorro por lo menos. Para impugnar lo que ja-
más

mas se ha estudiado, ni leído, no hay socorro, que alcance. La lectura de socorro, ó la aplicacion á ella, de la noche á la mañana, no sirve sino de confundir lo que se lee, con lo que se entiende. Por esto advirtió el P. M. al R. que *oportet studuisse.*

§. II.

446 **H**abiendo reparado el R. en que el P. M. habia andado corto en referir Guerras Filosoficas; ¿Quién dudará que el Librote no apuraria la materia? Nada de eso. Contentóse con copiar (y mal) lo que dice Mons. Boivin en las Memorias de la Academia de las Inscripciones. Tan de priesa, como vimos en los quatro Autores alterados: tan de superficie, que ni siquiera leyó el titulo, pues en él solo se propone disension del Siglo XV. entre Filosofos Griegos, Aristotelicos, y Platonicos. Finalmente, tan á ciegas, que, pudiendo tomar de allí á Gaza, y Trapifonda, Autores célebres, tomó á Bernardino Donato, de quien se dice, que no hizo mas que poner en forma de Dialogo el libro de Plethon. ¿Qué prueba esto? Que el R. como habia de tropezar con las *Guerras Civiles de Granada*, tropezó con el Tom. 2. de la Academia; y como este no se escribió para los que no tienen principios, se citó como cosa nueva, é Historia completa contra el P. M. lo que, además de ser cosa vulgarizada, solo está atado al Siglo XV.

447 En prueba de que era preciso retroceder mas de catorce Siglos, al ripio del Librote, si hubiesen de tratar de raíz las Guerras Filosoficas, dixo el P. M. que las Guerras comenzaron poco despues de la Filosofia. Añadió: *Que por eso dixeron algunos, que la Filosofia empezó á ser desvergonzada en Diogenes, bufona en Menippo, quisquillosa en Cleantes, é inquieta en Arcefilao.* El R. no habia leído esto; y así, en tono de quien lo niega, hace esta pregunta: *¿Y quienes son esos algunos?* y en señal de que es impropria la locucion, opone: *Esto es tomar el concreto por el abstracto.* La respuesta á lo primero es facil: *Oportet studuisse.* El P. M. no tiene obligacion de decir en

donde lee las cosas, mientras no se las impugnen. El argumento, *quién es son esos algunos?* es argumento que se puede oponer á quanto hay escrito. Lea el R. mas, y preguntará menos.

448 No necesito saber quien es el que dice aquello. Sé que lo podrá decir quien supiere, que hay Diogenes Laercio en el mundo. En este Autor están las vidas, y vicios de los Philosophos antiguos. Allí están las Guerras. Allí están los abusos. Allí se verá, que ningun Philosofo creía instituir nueva Secta, sino aplicaba por insignia, sa practica de algun vicio, ó pasión. La insignia de los Cynicos era la *Mordacidad*. (*Mordacem Cynicum*, dixo Horacio) Esta se hizo transcendente á toda Secta; y de esta tienen principio las Guerras Filosoficas. Si se lee á Luciano, no solo se hallarán aquellos epithetos; sino tambien la irrisión, y el desprecio de los que los sollicitaban á costa de la Filosofia.

449 No obstante, para el Letor que no dudare de la legalidad del P. M. daré confirmacion. El año de 1676. salió en París este libro: *Reflexiones sobre la Filosofia Antigua, y Moderna*. No tengo esta Obra, pero leí su extracto en el *Diario de los Sabios*. Aqui se dice, que despues de Aristoteles, degeneró la Filosofia de su noble origen; y que, como se levantaron tantas Sectas, se vició, y corrompió, segun el depravado gusto de los que la profesaban. Vaya de locuciones, que quiso impugnar el R. y se verá qué Impugnador tenemos. Dice así: *La Filosofia se llenó de falsas virtudes en la Escuela de Zenon; y de verdaderos vicios en la de Epicuro. Llegó á ser Impía en Diagoras, desvergonzada en Diogenes, Interesada en Demochares, Maldiciente en Lycon, Voluptuosa en Metrodoro, Phantastica en Crates, Bufona en Menippo, Libertina en Pyrrhon. Quisquillosa en Cleantes, Inquieta en Arcesilao, y Contenciosa en Lacydes*. Prosigue despues el Autor, descubriendo otros vicios, en los siglos siguientes; de Supersticiosa, Cabalística, &c. hasta nuestros tiempos. Vea ahora el Letor, que importará que el R. pregunte, en tono de quien niega; ó que niegue en tono de quien ignora.

450 El reparo de que el P. M. toma aquí el concreto por el abstracto, es de quien sabe tanto de abstractos, como de concretos. Aun siendo cierto que se tomase, es el reparo infuso. Cada día se toma en locuciones figuradas, abstracto, por concreto; y concreto, por abstracto. Estas locuciones: *Infinitos hombres están en el Cielo, Infinitas almas se bañan en el Manzanares*, no solo se usan en España, tambien se usan sus equivalentes en otro qualquiera Idioma. Sin salir del Theatro pudo el R. notar en el Texto de S. Bernardo: *Sapientia Mundi tumultuosa est, non pacifica*; el modo de hablar, que usó el P. M. y naturalmente usan todos los Racionales. ¿Qué mas tendrá para abstractos, y concretos, llamar á la *Philosophia tumultuosa*, ó llamarla *desvergonzada*? La *Philosophia* por sí, ni es *tumultuosa*, ni *desvergonzada*: pero los que la profesan, podrán tener estos vicios, y comunicarselos para la locucion.

451 Aun falta lo mejor. Aquí no se toma el concreto por el abstracto. En esta locucion, *la Philosophia es desvergonzada en los Cynicos*; se toma primeramente la forma, habito, facultad, ó abstracto por el sugeto, que posee. Antes de pasar adelante, se entiende, que media una propopeya visible, con la qual se imagina ser *Persona* la *Philosophia*. Despues, como á tal, se apropiarian los vicios, ó virtudes del sugeto: *Diogenes*, v. gr. Asi, pues, se dice bien de los *Cynicos*, que tienen una *Philosophia desvergonzada*, ó que es *desvergonzada* la *Philosophia* debaxo de la conducta de *Diogenes*. Por este modo de hablar no pierde cosa la *Philosophia*. A este tenor, aunque la *Critica* sea mordaz, satyrica, y maldiciente en algunos; no por eso dexará de ser *Facultad*, y *Arte Cortesana* la *Critica*, considerada en quien la supiere manejar.

452 Reparó el P. M. en la duda que pide *Descartes*, hasta de la existencia de Dios. Dice el R. que solo se pida aquello por medio de *Hypothesis*, no de *Thesis*. No faltaba otra cosa, sino que fuese *Thesis*, ó el P. M. creyese tan mal de los *Cartesianos*. No hay duda de esto. Si fuese *Thesis*, ya no habria *Cartesiano* en Países *Catholicos*. La dificultad consiste en si es pura *Hypothesis*, ó si es *Hypo-*

thesis con perniciosas resultas. Cree el P. M. que no abusarán entendimientos Catholicos de aquella Hypothesis ; duda, que las pruebas con que se esfuerza , no puedan precipitar á algunos en la séria duda de la Existencia de Dios.

453 El exemplo se vé en los que siguen el systema Copernicano , ó como *Thesis* prohibida , ó como *Hypothesis* tolerada. Estos solo miran á la facilidad del calculo , sin hacer caso de prueba alguna , ni tener la minima duda de que es falsísimo , que la tierra se mueva. Lo que debia probar el R. es , que Cartesio solo propuso aquella duda , al modo que los Theologos proponen *Utrum sit Deus* ; mientras , no se admire el Letor , que el P. M. repare en lo que reparan los mas sublimes Ingenios de la Europa , así de Orthodoxos , como de Heterodoxos.

454 No solo se hacen guerra unos Philosophos á otros con cañones de pluma , y de lengua ; tambien se mantiene con las del pincél , y buril. A este asunto cita el P. M. una lamina de las Obras del Padre Saguens , en la qual se representa que la Filosofia moderna está triunfando de la antigua. Sobra vér la lamina para registrar la passion. Quiso el R. cohonestar esta representacion ridicula con el exemplo de otras mas fantasticas. En vez de probar en el Librote que no es ridicula la representacion , la ridiculiza mas. Dice , que provocado el Padre Saguens de la voz *Novatores* , que , por infamar á los Philosophos Corpuscularistas , usaba un Aristotelico , puso aquella lamina. Con decir , que así la voz *Novatores* , como la lamina , prueban el Discurso del P. M. está respondido.

En varias partes afea el P. M. á los Aristotelicos el exceso de su passion contra los Modernos ; y la satisfaccion de éstos contra los Philosophos Antiguos. Conoce que tan faláz es el systema de unos , como el de los otros ; sin dudar , que cada uno tiene mucho de bueno. De esto infiere , que triunfos en fachada de libros , y dictérios en Apologias de una , y otro parte , son triunfos de mogi-ganga , y armas que debian vedarse en las lides Philosophicas. Este modo de batallar , y esta fantasia del triunfo , quedando vigorosos los dos partidos , prueba que solo se

batalla por la pasión; y que éstacanta la victoria, aunantes de vér la cara al enemigo. Si el R. hubiese tenido esto presente, no hubiera llamado *fuerte materialidad* á lo que no alcanzaba su material inteligencia.

§. III.

455 **E**L P. M. no está adicto á Systema alguno, porque no halla systema que satisfaga. El intento en este Discurso no es proponer systema, sino corregir la satisfaccion, y tenacidad sanguinolenta, con que se defienden los que, quando mas, tienen apariencia de bien imaginados. Para ser de este dictamen, no necesita vilipendiar á los Autores, que los protegen. Probó esto su moderacion, y respeto, con que trató al Padre Saguens. Afeó su lamina, y defendió su persona. Ya sabrá el Letor el caso. Apuntarelo no obstante. Encontró el P. M. en las obras del Padre Saguens una proposicion, la qual proferida absolutamente, le pareció opuesta al Concilio de Trento. Puesto en este parage, escogió primero dudar, si aquella Obra era del Padre Saguens, antes que censurarla como suya.

Este es el modo mas decoroso, que los Sabios deben usar, hablando de Escritores graves. No es solo aqui en donde el P. M. usó de la urbanidad. La misma usó hablando de Alberto Magno, Campanela, San Ambrosio, Trithemio, &c. Advirtió un Anonymo, que el dicho libro era realmente del Padre Saguens; y que la proposicion que en un lugar estaba sin la explicacion correspondiente, la tenia algunas paginas mas adelante. Dióse el P. M. por advertido: y en el Prologo de su Tomo 3. hizo publica su equivocacion, y manifestó su sinceridad. Esto, que debiera servir de exemplo á Escritores partidarios, se vició por lo mismo que debiera alabarse. Sabida es la ingenuidad del P. Papebrokio, con el P. Mabillon; pero no es tan imitada, como sabida.

456 Ajustada yá esta diferencia, se entremetió el R. á suscitara de nuevo en su Librejo. Usó del verbo *Entre*

tremeter, pues afirmando el R. que no habla de *Musica*, *Medicina*, *Días Críticos*, &c. porque no se hallaba con fundamentos para ello, causa risa vér, que se entremeta en puntos Theologicos. Dice en el Librote, que no habia visto la satisfaccion que el P. M. dió al Anonymo; pero se olvidó del cargo que se le hizo: por qué repetia el reparo que yá estaba impreso, y que no era para sus entendederas? Finalmente este siempre queda en pie, y jamás subsistirá la disculpa para lo otro.

El mismo R. se ha de sentenciar en su Librote. De varios lugares, en los quales manchó el papel, con cartas hurtadas; y fingidas, con relaciones siniestras de cosas interiores, con noticias de lo que pasaba, y no pasaba en casa del Impresor; con los contratos que pasaron, ó no pasaron entre el P. M. y los Libreros; con las quejas fingidas, que imaginó contra el P. M. y con otras monstruosidades semejantes, discurrirá el Letor, que tan lejos de no tener presente el R. la sinceridad del P. M. acaso de haberla tenido presente, le estimuló á meterse en donde no debiera. No quiero imitar aquellas modales. No pienso sacar á luz cosa que toque á su persona, ni á su conducta en lo Moral, ni en lo Politico. Solo insisto en quanto á su Literatura poca, ó mucha: buena, ó mala: falsa, ó verdadera, por lo que mira al *Theatro Crítico*, que quiso censurar.

Lo que consta de lo impreso es, que el Librejo se imprimió en la misma casa, en que se imprimió el Tom. 3. del *Theatro*: Que al mismo tiempo se hacian las dos impresiones: Que el Tomo 3. se acabó primero que el Librote. Y finalmente, que el R. estaba cada dia sobre los Compondores de la Imprenta. De estos antecedentes saque el Letor la consequencia que gustáre. Importa poco que fuese antes, ú despues el R. lo que el P. M. habia respondido. Lo que importa saber es, que para una buena causa buscó patrocinio en su halucinacion; y salió, ó resultó un chaos descompuesto de lo que ya estaba compuesto, y coordinado.

457 Dice el R. que el libro *Accidentia profligata*, es del

del Padre Saguens , porque le cita como suyo. No duda yá el P. M. (acaso ni antes dudaba) que el libro es del Padre Saguens , pero se reirá de la prueba. Guillelmo Einseingrein sacó un libro , *Catalogus testium veritatis* ; y Mathias Flaco Ilirico , con el mismo titulo de *Catalogus testium veritatis* , sacó otro. El primero ha sido un Catholico , Canonigo de Spira ; y su asunto elogiar á los que defendieron la Fé Catholica contra los Hereges. El segundo ha sido un Herejazo , que en su obra elogia á todos los Hereges anteriores á Luthero. ¿Sería buena prueba decir que Einseingrein era Herege , porque citaba el libro *Catalogus testium veritatis* , confundiendolo con el de Ilirico? De esta eficacia es la prueba del R. ¿Quáles serán las pruebas en lo dudoso , quando para lo cierto se exhiben estas inconexiones ?

§. IV.

458 **E**Xplicada la proposicion del Padre Saguens , yá no es derechamente de la disputa. La disputa es , si , puesta sin explicacion , atendiendo al Syf-tema de quien la escribió , es opuesta , ó no al Concilio: si la explicacion con que se le quita la oposicion carece , ó no carece de dificultad : y finalmente , si estos puntos Theologicos se hicieron , ó no , como dixo el P. M. *para Tertulias de corbata*. ¿Será bueno , que estando esto tan claro en la *Ilustracion Apologetica* , no se haya tenido presente , para responder en el Libro? No hay que admirar se descuidase en esto el R. pues no debia hacer exemplar en este punto ; ni tampoco era este punto para que en él diese exemplar de no halucinarse.

459 Lo que causó admiracion á los que habían leído la *Ilustracion* , y *Theatro* con reflexion , es , que tomando á su cargo uno de los Clarísimos , y Doctísimos Aprobantes , impugnar al P. M. tambien se hiciese desentendido. Lo que discurre es , que solo de oídas se informó de lo que decia el P. M. y que solo en confianza leyó el Libro , ó se confió en el R. para no leerlo. Este modo de aprobar

bar libros no es el mejor. Yá saben todos, que, generalmente hablando, pasan los Aprobantes por lo que ha de escribir el Autor: en especial, quando este tiene asentados sus créditos de que hará lo que ha de decir, ó que la obra no está circunstanciada de la contencion. Poco importa esto; aunque sería mejor la práctica de lo contrario. Lo que hasta estos tiempos no se habia visto, es lo que el Aprobante executó, ó llevado de su amigable pasión, ú de su ciega confianza.

460 ¿Quién podrá creer que un Caballero Aprobante, que se titula: *Maestro en Artes, y Doctor en Theologia, &c.* habia de aprobar el Librote, si lo hubiese leído de *verbo ad verbum*, como en las presentes circunstancias, tenia obligacion? ¿Quién tan enemigo del Aprobante, que le atribuyese haber leído aquella inepta, y satyrica masa, y haberla aprobado por escrito? Aunque no le conozco, bastame el sobrescrito que trae la Aprobacion, para que no haga tan mal concepto. El que leyere la infinidad de errores, imposturas, ilegalidades, falsas citas, monstruosas traducciones, alteraciones de Autores, y escritos; omisiones de periodos substanciales, falsedades visibles, despropósitos, aun dentro de la razon natural, infulsos racionios, contradicciones manifiestas, &c. que plenamente demuestro en este Escrito haber cometido el R. conocerá que este concepto, aunque no de tanta amistad, procede de mas equidad con el Doctísimo, y Clarísimo Aprobante.

461 Oxalá, como en lo que toca á Literatura, puedo hacer concepto fixo de que ni leyó el Librote, ni quiso cargarse de lo que decia el P. M. pudiera hacer el mismo, por lo que toca á lo Moral! Tambien quisiera hacer el mismo dictamen; pero el ultimo parrafo de su Aprobacion, en que, para complemento de la amistad, aprueba *la pimienta que está derramada en varios pasages*, me convencerá de nimiamente cándido. Aun se podrá decir acafo, que aquella infernal pimienta se dulcificaba al tiempo que el R. informaba de lo chistoso, y sazonado, que habia de componer la podrida olla (permítase

el termino de cocina) de pestíferas, y mal combinadas especies.

Doctor en Theologia, leer impresas Cartas Familiares del P. M. interceptadas contra todo el Derecho natural, y la Fé publica, y dar su Aprobacion por orden del Señor Vicario. ¿En donde estamos? Ya sé que entre Lacedemonios, se aplaudia el hurtar en la gente moza, como interviniese tal industria, que el ladron no fuese cogido en el hurto. Hurtar Cartas Familiares, ó fingirlas, solo entre Lacedemonios se usará. Pero aplaudir, y aprobar, que se impriman, ni aun entre Demonios se permitiera. Aqui no tanto salió injuriado el P. M. quanto ha sido violada la Fé publica, y engañado enormemente el Superior. Pongo el caso, para que lo juzgue la mas desalmada conciencia, que quiera imaginarse. Ninguno dudará, que esta determinaria se diese publica satisfaccion al Publico: y se castigase la enorme impostura, que se cometió contra la facultad de los Magistrados. La enormidad del atrevimiento hace inclinar la piedad á creer, que el Aprobante solo aprobó en relacion, pero siniestra.

462 Para respuesta á lo unico, que se debia ventilar en este punto, basta poner presente lo que otro Caballero en su Aprobacion dixo del R. *con armas ajenas, como David, no sabe andar, ni combatir.* Esta es la conclusion del P. M. en su *Ilustracion.* Lo que de ella se deduce, es, que las armas de cayado, y honda serán proprias para acometer fantasmas; pero muy ajenas para batallar en lides Theologicas. No dice el P. M. que el estudio Theologico, solo está vinculado á lo Eclesiástico, como falsamente se informó el Clarísimo Aprobante. En haber dicho, que puntos Theologicos no son para *Tertulias de corbata*, bien ha dado á entender, que no son para los que ni han pisado los umbrales de la Gramatica, ni han saludado los rudimentos de la Filosofia, ni han gustado de mas Theologia, ó Ciencias Sagradas, que de aquello poco, que la fatiga de su Parroco, hizo bastante en introducirlo en su memoria; ó de aquellos cortos rudimentos, que para acomodarse al capto de los mas rusticos, insinúa el Caton Chris-

tiano. Estas son las *Corbatas*, de las cuales habla el P. M. pues en este sentido introduxo primero el R. su *corbata*.

Es verdad que el P. M. sin ser Medico, habia de Medicina; y de Astrologia, sin ser Astrologo. Esto, que el Aprobante imaginó ser instancia, no es otra cosa que una equivocacion. Las Ciencias Naturales no son sino ramas de la Filosofia: y de la Theologia las Ciencias Sagradas. El que se preciare de Filosofo, y Theologo, poseerá menos estos titulos, quanto mas remoto estuviere de saber aquellas divisiones. Sabidos bien los fundamentos de aquellas dos Ciencias capitales, para saberlas en toda su latitud, no se necesita de otra cosa, que aplicacion, y estudio. Faltando aquellos presupuestos, la aplicacion, y el estudio, serán aplicacion infructuosa, y estudio futil; y para censurar á quien los posee, aplicacion, sobre inutil, muy perniciosa entre Catholicos. Esto se demuestra en toda esta *Demonstracion Critico Apologetica*.

§. V.

463 **L**O que el Aprobante debiera advertirnos, era señalar en qué Aulas estudió Gramatica su Amigo *hasta las aras de la verdad*; en qué Colegios, ó Universidades gustó los rudimentos de la Filosofia; qué Preceptores tuvo en las Ciencias Sagradas; y en qué tiempo se expidió el privilegio para atreverse á censurar á un Doctor Theologo, con infame censura, quando esta está rigidamente prohibida por los Decretos Pontificios, aun entre Theologos. Pesimamente ha parecido, que la passion del Clarissimo Aprobante, llegase á la ciega extravagancia de querer imponer al Vulgo, con la plataforma, y espantajo de *Calvino, Pedro Martyr, Anabaptista*, y otras libertades equivalentes, como si solo escribiese para Replicantes: ó como si los que han manejaado mas papeles que los de cartapacio, no tuviesen certeza de que *Wicief, Calvino, Pedro Martyr*, y otros Hereges, son lo primero con que impugnan los Aristotelicos al Padre Maignan, Saguens, y demás Corpusculistas. Al fin se titula *la Doctor en Theologia*. Y aunque esto no le exime de las

cenfuras Pontificias; por ultimo se podrá cohonestar su temeridad, con su literatura.

464 El atrevimiento del R. quanto, por no profesar Letras, se pueda evadir de algo del rigor de la prohibicion Pontificia, se hace mas escandaloso, por ser atrevimiento, como él mismo dice, de *Corbata*. Quando la Iglesia prohibió, que las cosas sagradas anduviesen en Idioma vulgar, con mas razon prohibiria, que los vulgares se entremetiesen en disputar sobre cosas sagradas, que no profesan. Pero que una vulgar Corbata censure opiniones de Theologos, no lo prohibió la Iglesia, porque no previno pudiese llegar este caso. En los Países en que las cosas sagradas se leen en Idioma vulgar, hasta los mas rusticos vulgares leen, y disputan sobre ellas; si bien se experimenta cada dia lo pernicioso de esta tolerancia. No obstante este enorme abuso, no he leído que alguna de aquellas Corbatas, se atreviese á dar censura Theologica. Acafo la Española Vulgaridad gozará mas privilegios en este punto, que los que, segun Decretos Pontificios, pueden obtener los Theologos.

465 Creo que el no haber pasado los ojos por el Libro algun hombre de razon, hará que se tolere. Y el no haberlos pasado tampoco el Aprobante, seria causa de que se imprimiese. ¿Qué Doctor en Theologia dexaria imprimir, que no habia entrado el Christianismo en Antioquia en el Siglo quarto, contra Texto palmar de la Escritura? ¿Qué Theologo aprobaria, que Christo no tiene mas que una Naturaleza Physica? ¿Qué Theologo, preciado de buenas Letras, daria paso á que se viese estampada la confusion del Trisagio, con las tres Personas de la Santissima Trinidad? ¿Qué Theologo no reflexionára en que el R. confundia á Simon Mago, con Symon Cyrinco, y advertiria á la retractacion? ¿Qué Theologo, que quiere mostrar su Literatura, con el sonsonete de *Santos Padres* por activa, y *todos los Santos Padres* por pasiva, aprobára la quexa de su amigo, porque el P. M. Feijó no responde á una Autoridad de San Geronymo fingida?

¿Qué Theologo dexará pasar una Autoridad de S. Agustín alterada, y truncada substancialmente para un punto que se ventilaba? No gastemos tiempo en lo que se demostrará en sus lugares correspondientes.

466 Sin salir del punto en que estamos, verá el Lector otra errata intolerable. Cita el R. al Concilio de Trento, sess. 13. cap. 1. Aun de sus falsas citas no se escapó el Concilio. El capitulo es el 3. Quiere poner en su prolo lo que el Tridentino determina, y dice de él: *Solo incluye aquí la division opuesta á la integridad de Christo in qualibet parte Hostie.* En llana y media de erratas no hubo lugar para decir *incluye*, lee *excluye*? No señor. Para el R. lo mismo significa, en lo que no entiende, *incluire*, que *excluire*. Para los que solo vieron el Tomo en relacion, no importa que estas erratas hayan de parar en manos de Idiotas, como la amistad se lleve *hasta las aras de la verdad*. El R. tiene derecho á que sus amigos no reparen en estas materialidades absurdas. Yá nos dixo en los *Cometas*, como dexamos notado n. 256. que tambien dexará pasar con sobrefrito de otro amigo suyo, *aunque sea una heregia*. Yo me hago cargo, que todos estos descuidos son materiales; pero en cosas sagradas, son descuidos perniciosos; y de verlos aprobados por Theologos, se prueba un no sé qué.

§. VI.

467 **L**A disputa en que se entremetió el R. y en la que el Aprobante se inculcó, está 100. leguas del Theatro. Ninguno de los dos, ni los dos juntos, han tenido presente lo que el P. M. dixo. A la queja de que el R. se metia en lo que no entiende, ni éste, ni el Aprobante han dado satisfaccion. A que la proposicion del Padre Saguens, tomada sin explicacion alguna, es opuesta al Concilio, no se respondió palabra: á que aun puesta la explicacion, no carece esta de dificultad, si bien se le quite la oposicion al Concilio, tampoco se dixo cosa. ¿Pues qué es lo que se imprimió en el Librote? Dos cosas,

Primera, amontonar párrafos en prueba de que la proposición explicada no se opone al Concilio. Esto lo supuso el P. M. antes que el R. y Aprobante escribiesen. Segunda, querer engañar á los fatuos con la cantilena, que en la Physica, sobre si un cuerpo puede estar en dos lugares, se repite contra los Thomistas. Esta es, que el negar la bilocacion favorece á Calvino. Pedro Martyr, y demás Hereges, que niegan la presencia verdadera, y real del Cuerpo de Christo en la Eucharistia.

Esto solo se pudo escribir para confirmar el Discurso *Guerras Philosophicas*, en el qual se impugna el error de los que, por falta de razones, se acogen al asylo de convicios, dicitorios, injurias, pasmarotas, y censuras infames contra sus contrarios. No es bueno, que los Impugnantes del P. M. en este Discurso, prueben con lo que alegan lo que supone; y confirmen el Discurso, aun con lo que le injurian? No es razon imitarlos, quando el asunto es vituperar tan perversa conducta. Facil me seria juntar varias censuras, que así contra la proposición del P. Saguens, como contra todo el systema Corpusculista, aplicado á la Eucharistia, están esparcidas en varios libros. Y en verdad que habian de hacer mas impresion, que las que contra el P. M. puede forjar la Maledicencia.

468 La razon es visible. Mientras el Systema Cartesiano, y de otros Corpusculistas, que niegan Accidentes distintos de la materia, se impugnó con razones Physicas, se hacia tablas la disputa. Así que se representaron los absurdos, que de la novedad se seguian, yá en la Eucharistia, yá en todo el orden de la Gracia, entró la perplexidad en los Inventores, y se esforzaron á buscar varios esugios sus sequaces. En este estado padecieron los Defensores del Systema Corpuscular atroces censuras. El mismo Padre Saguens se quexa con razon (*System. Eucharist. pag. 461.*) de esta, con que uno notó al Padre Maignan: *Vidisti! ex Hæreticorum sentina Maignanus, & supradicti Atomistæ in D. Thomam, & reliquos Doctores Theologos illud argumentum hausserunt. Luthero igitur, Calvino, Wicleffo Hæreticis, Maignano, & reliquis Atomistis Catholicis respondeo, &c.*

El argumento que los Aristotelicos toman del Sacramento de la Eucaristia , contra los Corpúsculistas , para probar accidentes distintos , es barranco que no se salta con facilidad. Cartesio dixo al principio , que no queria responder por escrito , pero que se explicaria de palabra. El año 1680. salió en París un libro , probando , que el *systema Cartesiano es opuesto á la Doctrina de la Iglesia, y conforme á los errores de Calvino*. A este modo hay tanto escrito contra Cartesianos , y Gasendistas , así rigurosos, como mitigados , que no se lee otra cosa con mas frecuencia en las impugnaciones , que *Calvino , Pedro Martyr, Hus, Wiclef, &c.*

¿A qué , pues , seria la patarata de impugnar al P. M. con aquellas censuras? Si los Corpúsculistas necesitan descargarse de ellas : y el P. M. poniendose de parte de la moderacion , elogia á los Padres Maignan, y Saguens, y procura vindicarlos ; ¿qué satisfaccion es á un reparo fuyo , con que quiso apartar un tropiezo , insultarle con infamias? ¿Qué mas le dixeran los enemigos del P. Saguens? Al fin , en libros Romanistas , un poco de pimienta de *Calvino*, es la ultima razon de los que no la tienen.

469 He dicho arriba , que si recopilase aquellas , y otras infinitas censuras , harian mas impresion en los oídos Españoles. Aun anda á sombra de texado en estos Países aquella Doctrina de Corpúsculistas ; y por mas que quiera introducirse , rebozada con las expresiones de los Aristotelicos , se descubrirá el contrabando. Esto no lo podrán negar algunos de los que impugnan el Theatro, por sí , ó por capa rota. No me meto en si hay motivo para ello , ó no ; pero el hecho de la repugnancia , es constante de todos modos.

§. VII.

470 **L**A proposicion del Padre Saguens , es : *Corpus Christi verè , & realiter dividitur , cum dividuntur , aut franguntur Species*. Si esta proposicion, tomada como suena , no es opuesta á la integridad del

Cuer-

Cuerpo de Christo en el Sacramento , que debemos confesar segun el Tridentino, digo, que no hay expresion en la Lengua Latina , para señalar proposicion que diga lo contrario al Concilio. Finxase que uno dixese lo contrario al Tridentino. (en el Canon 3.) *Si quis negaverit in venerabili Sacramento Eucharistiae sub unaquaque specie, & sub singulis cuiusque speciei partibus , separatione facta, totum Christum contineri, anathema sit.* ¿Cómo habia de explicarse? No tendria otro modo, que el de proferir la dicha proposicion, ó su equivalente. ¿Qué expresion mas natural para explicar que un leño se divide en partes , que esta , *lignum verè , & realiter dividitur?*

471 No está la duda en sí, añadiendo adverbios, circunloquios, y explicaciones á la proposicion, tendrá esta un sentido, que no se oponga al Dogma. Para satisfacer al reparo del P. M. siempre se debe considerar la proposicion desnuda de aquellos respectos. De ese modo, podrá uno escribir desnudamente esta proposicion: *Non datur Mysterium Trinitatis*; y á 37. paginas de distancia explicarse: *Non datur Mysterium Trinitatis in sensu Ariatorum.* A esto se responde, que muchos Autores Catholicos usaron de aquella expresion. Haga caso el Letor, que á la prueba de esto, que es una visible inconexion para la disputa, se reducen todos los interminables parrafos tomados de Aristotelicos, que R. y Aprobante acinaron en el Librote.

472 Ya dixé, que ni todos juntos, ni alguno de aquellos parrafos de por sí, viene al caso de la disputa. Los Autores que se citan hablan explicando la multiplice presencia Sacramental de todo el Cuerpo de Christo, que en ningun systema Catholico se debe negar. Pero ninguno usa de la proposicion dicha, y con los adverbios *verè, & realiter*, desnudamente. Doy que todos los citados profiriesen la misma proposicion sin restriccion alguna: digo, que en estos no seria reparable, ni seria peligrosa; y en el Padre Saguens sí. No solo seria peligrosa para los Letores, sino tambien para el mismo Padre Saguens. Probaré esto; y verá el Letor, si el P. M. hizo bien en hacer el

reparo ya para vindicar al Padre Saguens , yá para apartar un tropiezo á los Letores.

473 No refiero por calumnia , ni admito por censura , lo que está esparcido en varios Autores : pero es preciso advertir , ó presuponer , que los Filosofos Corpusculares , sea con razon , ó sin ella , *malè audiunt* , en quanto al Sacramento de la Eucharistia . Que haya esta nota , no lo podrán negar los Corpusculistas Catholicos (los Corpusculistas Hereges no hacen sentimiento) pues en sus mismas quejas testifican , que la hay . No solo se les imputa que favorecen á los Hereges ; sino que tambien es incomponible su systema con el todo del Venerable Mysterio .

Vamos al peligro . Toma un Letor el libro del Padre Saguens en la mano . Sabe que este Escritor es Corpusculista . Entra con el prejuicio de que en aquel systema , no se compone el Mysterio de la Eucharistia , como se compone entre Aristotelicos Catholicos . Tropieza con la proposicion , *Corpus Christi verè , & realiter dividitur* , puesta desnuda , y sin explicacion alguna . ¿Qué juicio hará este Letor de la proposicion , y de quien la afirmó ? Qualquiera podrá responder á la pregunta . Sé ciertamente , que ninguno , como el P.M. usará de mayor moderacion . Ninguno dudaria que el libro fuese del P. Saguens , pero juzgarian los mas , que el P. Saguens no sentia con los Catholicos , en quanto al Dogma de la Eucharistia .

474 Diráse que aquel Letor debia suponer , que allí se hablaba de *Division á se* , y no precipitar el juicio . Respuesta insuficiente . Lo primero , porque esta seria salida , si el libro fuese de Aristotelico . Segundo , porque *Division á se verdadera* , y *real* de un mismo Cuerpo , es en lo que suena implicatoria . Tercero , porque aunque tuviese noticia de la *division á se* , que en este punto explican los Aristotelicos , no basta . Estos la explican en virtud de los Accidentes distintos realmente de la materia ; sabe , que todo Corpusculista niega semejante distincion real entitativa , y que casi todos los Hereges son Corpusculistas : con que , desamparando la *division á se* , por inexplicable ; juzgaria , que el P. Saguens hablaba de la *divi-*

cion in se, en quanto opuesto á la integridad de Christo en la Eucharistia : ó que no creia el *Mysterio*.

475 De esto se deduce , que el Clarísimo Aprobante desperdiçió toda aquella Erudicion , que se registra en los parrafos de Gonet , Granados , Cano , Alano , Salmanticenses , y de otros Aristotelicos. Habia de proponer parrfo de alguno de estos , que , aprobando el systéma Corpuscular , aplicase la explicacion ; y omitir las autoridades del Padre Maignan , Saguens , y Tosca. Los tres son reos en la disputa ; y es corta su autoridad , para introducir nuevos modos de explicar el Sacramento de la Eucharistia. Procedió el Aprobante al modo que el R. escribió en defensa de Don Gabriel Alvarez. Juzgó en el Librejo , que con amontonar Autores Clasicos , que afirman , que todos los mixtos estaban formalmente depositados en el primero , defendia el descuido de Don Gabriel ; sin reparar , que con el systéma que este seguia , eran inconsociables aquellos Autores. Miró á la proposicion ; y se olvidó de la improbabilidad visible.

476 A este asunto debo prevenir , que es insuficiente una instancia , que los Corpusculistas hacen contra Aristotelicos. Arguyen estos , que el systéma Corpúscular Atomistico favorece á Wiclef , Hus , Calvino , &c. Respondefeles , que estos Hereges no han sido Atomistas , sino Aristotelicos : y que su error procedió de su Systéma. En esto se confunde seguir á Aristoteles en lo que dixo , con seguir á Aristoteles corregido ya por los Catholicos. Es cierto que ningun Herege anterior á Cartesio , y Gasendo ha sido Atomista , ó Corpúscular. Ninguno pensó en Democrito. Pero coinciden con él , en quanto , siguiendo el error de Aristoteles , negaron que los Accidentes pudiesen existir separados , en virtud de potencia alguna superior.

A este modo , si un Catholico Aristotelico arguyese , que un systéma que pudiese el Mundo sin principio , coincidia con el error de Democrito , no seria respuesta citar Aristotelicos , que dixesen lo mismo. El error de Aristoteles , y Democrito en quanto á poner el Mundo *ab aeterni*

no, es un mismo error. Los absurdos que de él se infieren en la Fé Catholica, tan vituperables serán en unos, como en otros, aunque los discipulos de Aristoteles, no fuesen de Democrito. Si los Hereges quisiesen percibir que, habiendo Accidentes distintos *entitativè*, pueden subsistir sin sugeto; acaso no dirian con los Judios, *Durus est hic sermo*. Con que el systéma que, entre Catholicos, no distingue Accidentes de la materia, ó, lo que es mas, que ni distintos, ni indistintos los admite; acaso tendrá mas inconvenientes que lo que se juzga. Tampoco hace al caso que uno, ú otro Aristotelico Catholico ponga indistinto de la materia este, ó el otro Accidente particular. Lo primero, porque ninguno, como los Corpusculistas, los pone todos. Lo segundo, porque tampoco se miran como exemplo, para seguirlos.

§. VIII.

477 **A** Hora se entenderá, que el sylogismo que el P. M. puso en su *Ilustracion* (n. II.) es ineluctable, segun las suposiciones en que procede. No era preciso fuese tan fuerte para que fuese ineluctable, respecto del sugeto, para quien se propuso. En el n. 12. dice el P. M. que lo propone á fin de avisar al R. *que dexa las cosas á quien las entiende, y que los puntos de Theologia no se hicieron para Tertulias de Corbata*. Como el Clarissimo Aprobante solo en relacion se informó de lo que decia el P. M. Feijó, no hay que admirar no tuviese presente esta unica, y principal circunstancia, por la qual propuso el P. M. el sylogismo contra la *division real, y verdadera*. Ya previno, que se podia indemnizar la afirmativa; y que tambien se podia impugnar la indemnizacion; con la calidad, que manejasen el punto los que han estudiado Theologia: no los que apenas tienen fundamentos para entender un libro Romancista.

478 La infame censura, con que el Aprobante notó el sylogismo del P. M. afirmando, que era de Calvino, y otros, si no causó escandalo á los Eruditos; sé que causó

rifa á los Estudiantejos de Physica. Quando en esta se disputa, si un cuerpo puede estar en dos lugares, se dividen Thomistas, y Scotistas. Estos afirman que sí. Aquellos, que no. Aquellos proponen el sylogismo del P. M. y despues que oyen la respuesta, suelen tambien oír que el sylogismo favorece á los Hereges, que niegan la presencia real. Proponen los Scotistas sus razones, y despues que oyen la solucion, tambien suelen oír, que su sentencia induce el *Ubiquismo*, y la *Immensidad*. Esto dicho de palabra, y puesto despues por escrito, confirma las *Guerras Philosophicas*. Si se observa el suceso, cada partido desprecia con razon el absurdo, que se le impone. Entre Estudiantejos principiantes se responde al absurdo con caraxada; y suele parar la disputa como entremés.

479 Registró el Aprobante en la Physica del P. Tosca aquella question. Vió que Tosca respondia al argumento de los Thomistas, con la censura frivola de que favorecia á Calvino, &c. Copiese pues, dixo, lo que dice Tosca: que su dicho es incontrastable: y salga contra el Theatro, Calvino, y la demás Canalla Heretica. Tosca es Atomista, y Anti-Tomista: y así no hay que admirar se llevase de aquella Vulgaridad: pero si el Aprobante hubiese leído la misma question en algun Thomista, hallaria la disparidad visible, y risible su censura. Los PP. Salmanticenses excitan la question, si Christo se podrá bilocar *circumscriptivè*. Afirman, que ni aun de potencia absoluta puede suceder. Tan lejos de embarazarse con el espantajo de *Calvino*, revuelven contra sus contrarios (para el caso contra Tosca, y el que le copió) que estos son los que favorecen á Calvino, y sus sequaces. La razon es, porque haciendo conexion entre bilocacion circumsriptiva, y sacramental; como aquella es muy dudosa en la Physica; se hace paso, para que en la Theologia sea opinable la otra.

480 Así, pues, el argumento que los Thomistas hacen contra la bilocacion circumsriptiva, puesto en boca de Calvino, tambien estará bien hecho contra semejante bilocacion. Hasta aqui dirá lo que dice la Escuela Thomistica. Si quiere pasar á la aplicacion del mismo argu-

mente contra la presencia verdadera, y real del Cuerpo de Christo, que de ningun modo se biloca *circumscriptivè*, será aplicacion como de Calvino; ridicula en el discurso, y pestifera en la intencion. Ni habrá argumento contra Escotistas, pues estos admiten posible semejante bilocacion; y hallan diferencia grande entre una, y otra. Ni tampoco contra Thomistas, pues, aunque no admiten la bilocacion dicha, es de material negarla, ó concederla para la verdad de la presencia real de Christo en el Sacramento. Con que Calvino, y sus sequaces arguyen inepta, y neciamente contra Aristotelicos Catholicos, que de comun acuerdo entienden admirablemente, que los Accidentes pueden realmente separarse de su sugeto. En esto no quiere entrar Calvino; y á este error se siguen los demás.

481. Lo que se debe reflexionar es, si aquel argumento puesto en boca de Calvinistas hace, ó no hace fuerza, así contra Aristotelicos Antiguos, que suponian inseparabilidad esencial en los Accidentes, como contra Corpúsculistas Catholicos, que los niegan indistintos, ó absolutamente los niegan. *At Atomistæ*, dice el P. Saguens (System. Euchar. pag. 281.) *talia accidentia neque distincta, neque non distincta, neque inhærentia, neque non inhærentia, neque separabilia, neque non separabilia admittunt; quandoquidem ex adverso contendunt illa pro nullis, omninoque fictitijs esse habenda.* Esto es, se debe reflexionar, si el argumento de Calvino, hace fuerza contra estos Atomistas.

Hablando de los Cartesianos Corpúsculistas, hallo que en la 3. parte de aquel libro arriba citado, impresa en París 1680. se intenta probar, *que todos los Doctores Catholicos reconocieran que la conclusion de Calvino, y Calvinistas seria buena, si sus principios, que son los mismos que aquellos de Cartesio, y Cartesianos, fuesen verdaderos.* Estas palabras se hallan en el Diario de 1680. pag. 50. Creo que el Autor es el Padre le Valois. No asiento á estas censuras, que hablen con Cartesianos, ó con Atomistas: pues sé que hay infinitos Escritores Catholicos, y piadosos, que siguen aquellos systémas. Solo apun-

to lo que pudiera decir , si hubiese de imitar al Aprobante. en querer concitar al Vulgo necio , con otras pasmarerías fútiles , de *Calvino* , *Hus* , *Wiclef* , *Pedro Martyr* , y con la *Sentina Hereticorum*.

482 Lo que hoy es innegable , es , que todos los Hereges Modernos son Corpusculistas en general : y si hay algun Aristotelico , es de aquellos , que no admiten separabilidad de los Accidentes. Ninguno de estos puede hacer argumento fuerte contra Aristotelicos moderados por el Catholicismo ; pues necesitaban primero derribar sus principios. Para esto son cortos Campeones los Hereges. Los Corpusculistas Catholicos tienen contra sí dos partidos fuertes. Con los Aristotelicos deben evadirse de los absurdos , que les atribuyen , por razon del Systema que abrazaron. Con los Hereges , deben justificarse de la conexion con ellos , en quanto á la imposibilidad de la real presencia del Cuerpo de Christo , por la coincidencia con ellos en un mismo Systema Filosofico.

Concedo de buena gana , que de todos se defienden ; y justifican con las explicaciones , que ponen de sus proposiciones. ¿Luego estas explicaciones *carecen de dificultad* contra lo que el P. M. dixo ? ¿Luego la *division verdadera, y real del Cuerpo de Christo* , quando se parten las especies, aunque se le añada la explicacion á se , tomada de los Aristotelicos , carece de dificultad , siguiendo el Systema Corpuscular ? ¿Luego el argumento , que el P. M. pone contra la explicacion en este Systema , aunque puesto en boca de *Calvino* , sea faláz contra Aristotelicos , no será fuerte contra Corpusculistas en general , puesto en boca de *Calvino* , y sus sequaces ?

§. IX.

483 **P**ara confirmar la locucion del Padre *Saguens* , se alega la confesion de *Berengario*. Si se pusiese toda la Historia , se reconoceria lo poco que hace al intento un texto entresacado. Tampoco es razon ponga todo el estado de la controversia en aquellos,

llos siglos. En los Theologos se puede ver por lo que toca al Dogma de la Eucharistia: y en el Padre Mabillon por lo que mira á la Historia. Decia Berengario, quando no sabia lo que decia, que hecha la Consagracion, no se distribuia el Cuerpo de Christo real, y verdaderamente; sino tan solamente en figura: y que la fraccion, division, &c. se hacia en la substancia de pan. Erraba en una, y en otra cosa enormemente.

484 En la Confesion de Fé dice, que el Cuerpo de Christo, *non solum Sacramento, sed in veritate manibus Sacerdotum tractari, & frangi, & fidelium dentibus atteri.* Esta misma clausula, que se opone para comprobar la locucion del P. Saguens, se la oponian á sí mismos los Aristotelicos, antes que escribiesen los Corpusculistas, para arreglar las locuciones en materias tan sublimes. Por esta razon se halla en qualquiera Theologo; no para seguirla, como materialmente suena, sino para explicarla, y componerla con las locuciones que hoy usan los Aristotelicos Catholicos. Parece justo que á una clausula tan autorizada, se le explique su sano sentido: pero piden mucho los Corpusculistas, si piensan gozar de esta prerrogativa, quando están obligados á hablar como hablan los demás Theologos.

485 Algunos Theologos afirman, que en aquella *fraccion* se debe entender expresion metaphorica. El Doctissimo Padre Vazquez, en la disput. 193. num. 20. señala dos razones para que, *Cum aliàs Ecclesia non consueverit in abiuratione, aut damnatione hæresis uti metaphõris, in hac Berengarii retractatione illis uti voluerit.* Sé que otros no siguen por aqui; pero todos debemos concordar en que ni en tiempo de Berengario, ni tampoco ahora creen los Fieles, que el Cuerpo de Christo se quiebra, ó divide en partes. Tambien deben conceder todos, que es quimera que un todo se quiebre, y divida en muchos todos. La dificultad será si un mismo Cuerpo replicado en muchos lugares; ó multiplicada la presencia de un mismo Cuerpo, son antecedentes eficaces, para inferir de ellos, que esta locucion, *Corpus verè, & realiter dividitur*, es buena.

486 El error de Berengario no estaba en negar esta ilacion, ni entonces se ventilaba esto. El verbo *Frangi* no se puso en la confesion para confesar *fraccion á se* del Cuerpo de Christo; y mucho menos, por ser error, para *fraccion in se*; sino para que Berengario confesase, que la *fraccion* ya no se hacia en la substancia de pan, que no existia, contra lo que Berengario habia dicho; sino tan solamente en los *Accidentes*, que estaban sin sugeto. Esta *fraccion* tampoco es *á se*, sino verdadera, y realmente *in se*. Pues es cierto que los Accidentes se dividen de este modo. *Ut fractio illa fieri non crederetur in substantia panis* (dice el P. Mabillon) *quam Berengarius, post consecrationem superesse volebat.*

487 Aqui se deben tener tres fracciones, ó divisiones presentes. La primera heretica, que es la *fraccion in se* de la substancia de pan, como erradamente decia Berengario. Otra *fraccion in se*, de solos los Accidentes, como creian los Catholicos, *signi tantum fit fractura*. Otra *fraccion*, ú division del Cuerpo de Christo, de la qual no se hablaba entonces. No *fraccion in se*, porque ni los Catholicos decian semejante cosa, ni Berengario habia soñado el desatino de que el Cuerpo de Christo se despedazaba. No *fraccion*, ú division *á se*; pues el error de Berengario no solo estaba en negar presencias multiplicadas; sino en que absolutamente negaba toda presencia real, y verdadera del Cuerpo de Christo, y decia erradamente, que solo estaba presente, *en figura, simbolo, ó en Sacramento*. Para abjurar sus errores, ha sido muy propria la confesion de Fé arriba puesta, que le prescribieron los Padres del Concilio: *Non solum Sacramento, sed in veritate*. Esta voz *Sacramento*, corresponde á la presencia solamente *en figura*, que queria introducir Berengario, y hoy erradamente siguen los Hereges.

488 En vista de lo dicho, creo se infiere, que la Confesion de Berengario no hace al intento de la proposicion del Padre Saguens. Esto debe suponerse, que ni en la presencia real, y verdadera hay duda alguna, ni tampoco la hay, en que en el Sacramento Eucharistico ya no hay
subs-

substancia alguna de pan. También debe suponer, que Christo no se hace partes al quebrarse la Hostia. Con que, aunque á su proposicion se le añada la explicacion *à se*; como esta division es impropriamente division en quanto significa *profraccion*, parece que su proposicion inducirá al Letor á creer, que es opuesta al Tridentino. El mismo Sauguens (System. Euchar. pag. 228.) siguiendo al Padre Maignan, se quexa, que habiendo dicho su Maestro, que habia division verdadera real; y otra verdadera aparente, pusiesen sus contrarios esta nota: *Hoc hæresim sapit*. No puede el Letor juzgar que aquella fraccion se hace en los Accidentes, pues sabe que los niega. Los Accidentes Platonicos mas son sustancias, que accidentes. Asi, pues, con razon, ó sin ella, discurrirá, que los Corpusculistas, ú despedazan el cuerpo de Christo, ó admiten que, despues de la Consagracion, queda alguna substancia del pan, para que en ella se exerza la fraccion.

Yo no faco estas consecuencias, ni tampoco el P. M. las facó; antes bien vindicó á los Corpusculistas Catholicos de algunas censuras infames. Pero no es razon que, habiendo procurado apartar un estorvo para los Letores incautos, se le haya vilipendiado tan infamemente, solo por complacer á la Infernal saña de algunos mentecatos. En la Disputa citada del Padre Vazquez se hallará quanto se puede decir, y oponer en este punto; y lo mismo en el Padre Lugo, &c. En la Regla 6. de Belarmino, se explica qué atributos, que propriamente convienen á los Accidentes, se podrán aplicar al Cuerpo de Christo; y qué atributos no. No quiero cargar de parrafos este Escrito, pues no le escribo como cartapacio. Tampoco es razon detenerme mas en este punto.

DIGRESION AL TOMO QUARTO
del *Theatro Critico.*

§. X.

489 **H**abiendose propuesto en el Tom. 4. de e
Theatro, el Discurso, *Nuevo caso de Con*
ciencia, en el qual representa el P. M. la obligacion, qu
incumbe á los Escritores, de proporcionar el Titulo del li
bro, á lo que en él se trata; se dió el R. por avisado. ¡Oxa
lá se hubiese corregido! El P. M. habló generalmente; por
que el abuso, que hay en bautizar libros, es muy general;
y el daño que de aquel abuso se sigue á los que no pueden
registrar los libros, antes de comprarlos, es gravísimo.
Puedo deponer que yá el P. M. habia experimentado estos
daños, antes que el R. hiciese papel de Escritor. ¿Quién
no cayera á este reclamo: *Recreaciones Physicas, y Mathe*
maticas, en quatro Tomos? Pues costó al P. M. diez pesos la
caída. Si se mira el contenido, se reduce á poner quatro
cosas muy vulgares, que se hallan en qualquiera Libracho.
Estas no son *Recreaciones* para los compradores, sino para
los que las componen, y venden.

490 Opone el R. que este caso yá es antiguo. Es ver
dad que es antiguo en los libros de Moral, pero en la
práctica está muy antiquado. Es verdad que algunos Au
tores tocan algo de la obligacion dicha; pero el poco ca
so, que se ha hecho hoy, dió fundamento para que se
propusiese como nuevo caso de conciencia. Tambien el
poco caso que el R. hizo, aun avisado, daba motivo pa
ra que, segunda vez se llamase *Nuevo*, si solo por sus Li
bros se hubiese escrito el Discurso. Lo que sucede yá en
esta Corte, despues que los compradores de libros leyeron
el Theatro, es, que primero se informan, en especial los
que viven distantes, de sugetos que puedan desengañar,
antes de emplear su dinero en libros, cuyos Titulos pom
posos, y sesquipedales, hacen retroceder el parrafo de *Ma*
drid en la *Gazeta*.

Importa poco que los Escritores hagan poco caso de su obligacion en este punto ; como los compradores vivan yá desengañados. Yá ninguno es menos engañado en las compras , que aquel , que sabe es Gitano el que ha de hacer la venta. A este modo se debe esperar , que habiendo pocos que quisieran ser engañados en compras de libros, haya menos Escritores , que pretendan engañar con titulos falaces. Nunca mas necesario aquel Discurso , que en estos tiempos ; en los cuales se ha hecho oficio mecanico , y servil escribir libros. Asi como en otras manufacturas concurren diversos engaños de parte de los que las hacen , y venden , del mismo modo intervienen enormes falacias en la manufactura de algunos libros mecanicos. Contra aquellos están en observancia las leyes penales. ¡Oxalá contra estas no estuviese en su vigor la tolerancia !

491 Segun lo que el R. se siente en el Librote , parece que su conciencia se halló estimulada del Discurso. Para defender la desproporcion de los titulos de sus papales : y del Librejo con el contenido , se distrahe á vindicar titulos de otras Obras ajenas , que el P. M. traxo para exemplar. Esto es no entender el caso. Ni está la dificultad en la bondad de la Obra , ni en la bondad del titulo , sino en la conexion , ó inconexion del titulo con la Obra. ¿Qué cosa mejor que la *Biblia* ? Si para su venta se pone el reclamo : *Estado presente de la Europa* , se hace de una Obra buena , y de un titulo no malo , un complexo faláz. Al contrario. ¿Qué cosa mas pestifera , que la *Historia del Concilio de Trento* de Sarpi ? Qué titulo mas moderado que este : *Actas del Tridentino* ? Con todo eso , aquella Obra con este titulo , ó otro semejante , es una quimera vendible.

Daré hechos constantes. Con titulo de Reflexiones sobre un nuevo Cometa , sacó Pedro Bayle un libro : y su asunto , sobre ser muy distante del titulo , se descubrió ser pernicioso. Con titulo de Quadratura del circulo , Duplicacion del cubo , Invencion de la longitud , Movimiento perpetuo , Piedra Filosofal , &c. habrán salido mil Tomos ; y solo han sido otras tantas promesas vanas. Si

se registran los Expurgatorios, se hallarán allí prohibidas algunas Obras con títulos santísimos, y admirables. Esto prueba la poca proporción del título con la Obra; y el haber tantos exemplares de este abuso, también prueba, que hay mucho artificio en algunos Escritores; ó para engañar á los compradores en materia de maravedises: ó para halucinar á los Letores incautos, en materias mas elevadas.

492 También llegó el artificio de algunos Escritores á mudar títulos á su Obra, hasta encontrar con uno, que reclame mejor á la venta, ó solicite á la lectura. No hace mucho tiempo que en España se halló rebaptizado á vuelta de Gazeta, un mismo Escrito; porque el primer título, con que se habia impreso, no llamaba compradores. Este abuso es, sin comparación, mas comun en Países Estrangeros. Omíto referir exemplares, porque juzgo molestaré á los Letores. Pondré solamente uno, que no tendrá muchos semejantes. El infame libro del impío Espinosa, salió con este título: *Tractatus Theologico-Politicus*. Engañó el título, pues no correspondia al asunto. Apenas lo leyeron los Eruditos, quando se inquietaron todos. Traducido al Idioma Francés, se rotuló: *La Llave del Santuario*. Este título engañó menos, é hizo sospechar mas. Mudósele el título en este otro: *Tratado de las Ceremonias supersticiosas de los Judios antiguos, y modernos*. Tampoco con éste se hacia lugar la malvada obra. Finalmente, mudando de primer hoja, se bautizó de quarta vez: *Reflexiones curiosas de un Espiritu desinteresado*. Vease aqui un mismo libro infame, con quatro títulos despropositados.

493 En los Escritores, que usan de estas falacias, ó podrá ser interés, ó malicia, ó uno, y otro. En los Libreros, ó Impresores, no interviene por lo regular esta falacia, sino á fin de evacuar las bolsas de los incautos compradores. De este chasco, ni aun el Papa se podrá librar. Tenian tres Impresores Holandeses varios exemplares de la célebre Biblia Polyglotta Parisiense. Se les ofreció pasar á Roma, con asunto de su comercio de li-

libros. Para salir, pues, bien, de la venta de aquellas Biblias, usaron de este ardid. Hicieron una Dedicatoria á Alexandro VII. Imprimieron una nueva fachada para el principio, de este modo: *Biblia Alexandrina Heptaglotta, auspicijs S. D. Alexandri VII. &c.* y queriendo hacer creer á los incautos, que aquella Biblia en siete Lenguas se habia impreso para complacer al Papa, vendian por nueva Polyglotta, la Biblia Parisiense, que se hallaba en qualquiera Biblioteca. El Padre Lelong, citando al Padre Mabillon, hace esta advertencia; y ella misma servirá, para que los que han de comprar libros, sin poderlos registrar, conozcan quantas falacias se están maquinando cada dia contra su dinero.

494 Para hacer creer el R. que el *Nuevo caso de Conciencia* no debe hablar con la suya, dice en el Librote, que *no teniendo yo de qué mantenerme, sino de los trabajos de mi pluma, no fuera razon me muriera de hambre por hacer la restitucion.* Si es verdad que la escusa no pedida engendra sospecha, algo habrá en el caso. Si el R. tiehe certeza de que no le coge el *Nuevo caso*, á qué fin sería introducirnos en la Digresion al quarto Tomo? Omitiendo los titulos, que el R. puso á otros Papelones, solo hablaré de aquellos, conque falsamente bautizó sus partos contra el P. M. Feijó.

Digo que el titulo del Librejo, sobre ser ridiculo para su contenido; tambien con esto se quiso engañar á los Letores. Con el falso titulo, pudo haber engañado, solamente en materia de maravedises. Con las falsedades, imposturas, é ilegalidades con que manejó el Theatro, se constituyó en la obligacion de restituir algo mas, que maravedises. La inconnexion del titulo con la Obra, le hizo reo en el septimo Precepto del Decalogo. Las imposturas, dicterios, &c. que mezcló en la Obra desproporcionada con el titulo, le hicieron reo en los preceptos quinto, y octavo.

Si el Librejo hubiese salido con este nombre: *Imposturas, y falsedades, y voluntarias alteraciones contra el Theatro*, habria connexion con la Obra; y no le obligaria la

la restitucion del dinero , sino la del credito , y fama. Si el contenido se reduxese á poner sinceramente lo que algunos Autores sin Critica alguna amontonaron en materia de Errores Vulgares , para lo qual no se necesitaba tomar en boca al P. M. le obligaria la restitucion del dinero , por la inconexion del titulo ; y se evadia de restituir , lo que jamás se restituye bien. Con que sacamos , que si el R. no quiere que lo toque el *Nuevo caso de Conciencia* , tendrá nueva Conciencia para este caso.

495 Concedo enhorabuena , que en la Edicion del Librejo , concurriendo ignorancia , yá de la inconexion del titulo , yá de la perniciosidad de la Obra , quedase fuera de la obligacion , que el P. M. determina en este caso nuevo. Como podrá alegar yá ignorancia , despues de la *Ilustracion* , y del Tomo quarto ? Qué Theologo tan ancho de conciencia , que no le intime la obligacion de restituir el dinero á los compradores , y el credito al P. M. Feijoó , con publica satisfaccion por escrito , si pasó los ojos por el Librote ? En este yá tiene la dicha obligacion por nuevo titulo Este es el de haber reimpresso en el Librote el Librejo , é *Ilustracion*. De manera , que con la Ediccion del Librote se constituye deudor á los compradores por la inconexion del titulo con el asunto ; y por la literal reimpresion de lo que yá tenían comprado ; y se constituye , por el contenido , obligado á restituir el credito al P. M. Feijoó , sin que la ignorancia , inadvertencia , tolerancia , y Aprobaciones de quienes no le han leído , puedan yá patrocinarle.

496 La disculpa que el R. propone para que no le obligue la restitucion , es razon , que podrá pasar por lastima , no por disculpa. Ninguno negará , que el trabajo de pluma es trabajo muy noble ; y que con él se puede ganar de comer santísimamente. Pudiera hacer Bibliotheca porticular de los Escritores , que á sí , y á su familia han sustentado con los trabajos de sus plumas , quando eran aptos para aquel trabajo. Estos , para no engañar á los compradores , proporcionan los titulos con los asuntos : y para no escandalizar á los Letores con satyras,

im-

imposturas , convicios , y dictérios disparados contra persona alguna , quando quisiesen desproporcionar el contenido con su maledicencia , si pecan en este vicio , le proporcionan , no obstante , con su miseria , é infelicidad.

497 No se debe vituperar la pobreza en persona alguna. En Cadiz habia antiguamente dos aras, consagradas á la *Industria*, y á la *Pobreza*. *Arti, & Paupertati aræ posite*, dixo Philostrato, y esto dixeron otros. Aristophanes, aunque pintó andrajosa á la Pobreza, con todo eso la colocó en el numero de las Diosas. Es verdad que los Griegos no querian esta Deidad en los Lugares; y así, como si fuese leprosa, tenia á distancia de ellos su Templo. En esto creo miraban á que, con titulo de pobreza, no se tolerasen ociosos, y bagabundos en los Lugares. Pero que en caso de que alguno fuese involuntariamente pobre, no por eso debia vilipendiarse.

Causino reflexionó, en que la *Industria*, y la *Pobreza* no tenian dos aras, sino tan solamente una: *Ara communis*. Quando la *Pobreza* se acompaña de la *Industria*, pase enhorabuena por Deidad, y sea laudable la veneracion, que los de Cadiz la tributaban. Pero *Pobreza* con *Mordacidad*, es un simulacro quimerico en la aprehension, y solo existente en una passion ciega. *Pauperem superbum*, es lo primero de las tres cosas, que con mas particularidad aborrece el Espiritu Santo. Mal parece el *Pobre sobervio*; pero *Pobre satyrico*, que disculpe la mordacidad con la pobreza, á no reputarse por insensato, se debe tener por monstruo. Esta pobreza no solo se debe remover de los lugares como leprosa; se debe desterrar tambien del comercio humano. No es equidad se tolere entre Racionales persona alguna, quien, atruque de no tener cosa que perder, se tome la libertad de ponerse en estado de tener mas que restituir.

Habiendo tantas Limosnas, y piadosas Fundaciones en Madrid, es acusar iniquamente la poca piedad de sus moradores, disculparse para no restituir, con que no es razon morir de hambre. Tomar el mismo pretexto para

no restituir el credito, y para continuar por escrito imprimiendo una infame por todos modos satyra, ó libelo infamatorio contra el P. M. Feijóo, solo pasara entre Zoilos Chinchés, y Barbaros anthropophagos, viciados yá en sangre humana. No es nuevo caso de conciencia, sino muy viejo; que el que no puede alimentarse, sino con esta inhumanidad Moral, se muera mil veces antes de hambre.

HISTORIA NATURAL.

DISCURSO XVIII.

§. I.

498 **N**O intentó el P. M. en este Discurso contar los errores en particular, que se han introducido en la Historia Natural, que tenemos de los Antiguos. Para esto necesitaba imprimir volumenes enteros. Su fin ha sido representar en general, que quanto habia escrito en esta materia, á no ser una confusion de dudas, es una verdad texida con muchas patrañas. Una misma razon sirve para disculpar á los Antiguos de sus defectos, y para confirmar el asunto del Theatro. Esta es, no el tener los Modernos mejor inteligencia, sino el poderla cultivar mejor con los medios, que nuevamente se hallaron, y no tubieron los Antiguos. Bastára el Microscopio para desbaratar gran parte de lo que dixeron los Antiguos. El comercio, que tan adelantado está en todo el Orbe por Mar, y por Tierra, que aun los Griegos no pudieran fingirle como fabula, es el mas conducente medio para averiguar las cosas estrañas, de las quales los Antiguos hablaron á ciegas.

El estudio continuo de las Naciones á la diseccion de varios animales: á la observacion de varios mixtos, y á la

la descripción individual de Países diversos, hizo, sin pensarlo, se tomase por asunto fundar de nuevo; yá la Historia Natural, yá la Experimental Phylosofía. De hecho yá en los Países Eſtrangeros, no hay mas autoridad en este punto, que la experiencia constante, y repetida. No se averiguá que dixo tal, ó tal Autor antiguo; solo se observa, qué dice la Naturaleza. En aquel pintor, que, para señalar á quien seguia, respondió *Naturam sequor*, se halla la respuesta, que hoy dan las infinitas Academias, que, para la Observacion de la Naturaleza, están establecidas en toda Europa.

499 Los que en algunos Países se contentan con leer Autores antiguos, y de la media edad, que escribieron de cosas Naturales, creerán que el P. M. dixo en este Discurso novedades inauditas. Ciertamente, que para estos habrán sido inauditas novedades; y aun por eso se quisieron impugnar con vejeces. En la realidad quanto dixo el P. M. yá de suponerse tan inconcuſo entre los Modernos, apenas se toma en boca para la duda. Por esta razon el Discurso, que á alguno pareció corto, acaso á otros pareceria molesto. En breve, es el intento avisar á los que están muy satisfechos con la letura de Autores antiguos Naturalistas, se desembarazen de varios errores; y busquen la verdad en las Experiencias constantes que hoy admiten todos los que tomaron el trabajo de repetir las. Sobre este supuesto se apuntaron en el Theatro algunos Errores, no tanto para asunto, quanto para exemplar.

500 Contra este Discurso opuso, y repitió el R. que muchas cosas se ponen sin prueba; y que se omitieron otros errores. En las dos cosas no hay mas argumento, que el dár á entender que no se entendió el intento del Discurso. No solo omitió el P. M. muchos errores, sino que debia omitir infinitos, si habia de escribir un Discurso Critico. Es verdad que muchas cosas no llevan todas las pruebas, con que pudieran exornarse; pero es falso se halle puesta alguna, sin prueba. Esto consiste en la calidad de los Errores; pues son tan vulgares, que seria poner duda si serian, ó no, cargar el Discurso de citas, y auto-

ridades. Supone el P. M. que esto se halla esparcido en varios Autores modernos: y así dixo, que en esto se le debía creer como á Religioso.

Confundiendo el R. la Autoridad en decidir, con el Derecho para ser creído, puso excepcion al postulado del P. M. pero el mismo postulado está poniendo excepcion á la inteligencia del R. Escribe el P. M. que el Leon v. gr. no huye del canto del Gallo. No quiere que se crea esto, porque lo dice. Quiere que, afirmando que lo dicen muchísimos Autores, que hicieron las experiencias, se le crea habrá leído semejantes Autores. Hasta aquí, porque es Religioso. Quiere tambien se le admita que los habrá entendido, en puntos, á lo menos, de pura narrativa Historica, á titulo de que no está en la clase de los Idiotas. Yo añado, á titulo de que está colocado en la de los Doctos. A mantenerle en esta posesion coadyuva la experiencia. Ninguno notó hasta ahora al P. M. de poco legal, ú de poco inteligente. La comun censura ha sido de que escribia Novedades.

No ha dicho cosa el P. M. ú de proposito, ó por incidencia, para la qual, aunque no haya citado, no exhibiese Autor clasico que la dixese, reconvedido por la cita. En esta *Demonstracion* se verán citas de 10. 20. 30. Autores, para comprobacion de algunas especies, que sus Impugnadores han tenido por inauditas patrañas. Hasta ahora falta que se señale ilegalidad alguna en sus citas. Con que, si, por lo contrario á lo dicho, debemos regular el credito, que merecen los Escritores, resultará de esta *Demonstracion*, que, prescindiendo del credito, que merece el R. en otras cosas, no tiene derecho alguno á ser creído en quanto, solo, ó acompañado, escribió contra el P. M. Feijóo. Esto se debe ampliar que el R. haya escrito sobre su palabra, ó sobre autoridad agena, con su *folio*, y su *ibi*. Para el derecho de no ser creído, lo mismo hace hablar de cabeza propia; ó hablar, en cabeza de otros, lo contrario á lo que estos dixeron.

501 La inconexion de aquellos errores, que, á titulo de omitidos, quiso añadir el R. en su Libreojo, ya está

descubierta en la *Ilustracion*. Lo mas ridiculo es , que , para introducir el *Imán* , y la *Tierra* , recurre á la *Physica*. De este modo podria recurrir á la *Escritura* , pues alli se trata de todo. El *Curso Philosophico* de *Tosca*, es *curso Phisico Mathematico*, como todos los demás cursos de *Corpufculistas*. Acafo esta curiosa mezcla concurrirá á que se manejen poco entre los que no tienen principios de *Mathematicas*. En los *Cursos* de pura *Philosofia* , apenas hay noticias del *Imán* , fino para exemplar de qualidades ocultas , y *sympathias*. Aun admitido que perteneciese á la *Physica* , jamás vendria al *Discurso*, pues jamás perteneceria á la *Historia Natural*.

Dice el *R.* que habiendo añadido el *P. M.* dos errores de nuevo , es señal que no sabia mas , quando escribió; ó que no tenia por errores los que se añadieron en el *Librete*. Si este argumento se hiciese contra quien escribe todo quanto encuentra , é ignora todo lo que no escribe , seria eficaz. El *P. M.* sigue la maxima de saber con fundamento lo que ha de escribir ; y de no escribir todo quanto sabe. Añadió el *P. M.* otros dos , porque los juzgó muy vulgares para omitidos ; y dexó una infinidad de ellos , porque ni los pedia la generalidad del asunto , ni la concision del *Discurso* los permitia.

502 A ser buena la ilacion , se infiere que el *R.* no sabe mas que los errores que añadió , sean , ó no , sean errores. Lo mas es , que lo que quiere añadir de la *vibora*, yá estaba puesto en el n. 58. de este *Discurso* del *Theatro*. Admito que sean errores comunes , y que el *P. M.* los omitiese ; ¿por donde prueba el *R.* que debia el *P. M.* ponerlos con los pocos , y no omitirlos con los muchos? O el *P. M.* habia de ponerlos todos , ó bastan para exemplos los que puso. Lo primero es imposible , pues solo de los *Botanicos* pudiera escribirse un *Tomo*. Lo segundo es innegable. Asimismo es innegable , que habiendo escrito el *P. M.* su *Discurso* con claridad , y concision , las interminables digresiones del *R.* le han hecho confuso , y molesto á los *Lectores*. Sobre cada parrafillo del *Theatro* se excitó disertacion. Esto consiste en que de

Historia Natural hay infinitos mamotretos , en los quales están acinadas las vulgaridades. Procuraré , para evitarlas , proceder con claridad ; y perdone el Lector la inexcusable molestia en este Discurso.

§. II. C A M A L E O N .

503 **C**oncedió el P. M. que si fuese totalmente cierto que el Camaleon no se sustentaba del aire , tenia cabida el error comun en el Discurso. Por ser dudoso esto , dexó que el Camaleon se estuviese como estaba. A vista de esta omision , toma el R. á su cargo averiguar que es error comun creer , que se sustenta del aire : con esta prevencion , *quiero suplirle esta falta.* ; No dexaria de salir muy lucido el P. M. teniendo tan buen suplefaltas en el R ! Con algun fundamento se podrá llamar suplefaltas , quien suple , ó supone faltas que no hay. Mejor se dixera *supleerrores*. La prueba se reduce á citar Autores que afirman , que el Camaleon come moscas , y mosquitos. Es verdad que los Autores que cita son por lo menos un siglo posteriores á la tal observacion. Esto es dar á entender que es novedad , lo que yá es vejez en los libros.

La edicion que uso del célebre Rondelecio , es de 1554. En el lib. 4. cap. 7. de Peces , confirmando que el Camaleon no se sustenta de solo aire , dice : *Respondeo me vidisse cum multis fide dignissimis viris muscas venantem , illisque vescentem.* La dificultad yá no está en si come moscas ; si no en si se sustenta del aire. El R. no hizo bien en determinar absolutamente alguno de los extremos. La verdad es , que el Camaleon generalmente se sustenta del aire , y accidentalmente come tambien mosquillas. Para creer que come gusarapillos casi invisibles , hace fuerza la experiencia , aunque no se halle observacion en los antiguos. Para creer que tambien se sustenta del aire , hace fuerza la autoridad de los Antiguos ; y tan lejos de enervarse con las observaciones modernas , con las mismas se ratifica.

504 El Camaleon de Madama Scudery , cuya obser-

vacion de haber pasado diez meses sin alimento, cita el P.M. es una prueba incontrastable. Si el R. citando á Mons.Spon, citase todo lo que este Viagero dice, veria el Letor comprobado lo que digo. En la pag. 221. del Tom. 2. de sus Viages, afirma de experiencia, que aunque el Camaleon come algunos insectos; es cierto que, quando se guarda por mucho tiempo, apenas se le vé comer algo. Añade, que habiendo el mismo, estando en Smyrna, presentado á un Camaleon algunos mosquillos, nunca consiguió Spon que los comiese. Ya no se admira este Autor que aquel animal viva mucho tiempo sin comer. Admirase, que pasando tantos dias sin alimento, dé no obstante señales de digestion. El Anonymo de las Observaciones Physicas, que varias veces cita el R. arreglandose á Spon, dice lo mismo.

Vanden Broeck afirma en sus Viages, haber tenido un Camaleon, que vivió mas de dos meses sin comer. Juntas estas observaciones, y otras que omito, á la deposicion de los Antiguos Naturalistas, queda asegurado, que aunque el Camaleon coma tal qual vez algunos insectos, vive la mayor parte del año del aire que inspira. Juan Fabri, Academico Florentin, á quien Boyle llama, *Neotericorum Philosophorum primarium*, dice que no es absurda la conjetura de los que afirman que el Camaleon se sustenta del ayre. Supone que come moscas; y no obstante afirma, que con una sola tiene alimento para muchas semanas: *Consideratione dignissimum iudico, quomodo hoc animal ex unica musca tanto temporis tractu plurium non solum dierum, sed unius atque alterius etiam mensis spatio, sufficiens haurire nutrimentum potuerit.* Esta resolucio es la mas ajustada en el caso presente.

505 La complexion del Camaleon es muy proporcionada, para que sea cierto lo dicho. El movimiento tardo que tiene, *lentè progreditur*, dixo de el Leon Africano; y el estár dormido mucho tiempo, son indicios que abunda de humores viscosos; puestos los quales, es muy verisimil pase con aire su vida. Spon dice, que los dos Camaleones que él, y Wheler tenian en Smyrna, dormian sin

moverse 24. horas seguidas. Lo que se debe estrañar en el R. es, que insistiéndolo en que la Ballena solo se sustenta, ú de agua, ú de insectos marinos, para mantener el error de que tiene muy estrecha la garganta; haya tropezado en que el Camaleon se sustente del ayre. El error que se debe deterrar en este punto, es el de aquellos, que juzgan ser falso, que el Camaleon mude colores. Es cierto, y lo advierte Spon, y otros muchos, que, aunque no todos, muda algunos. En esto favorecen á los antiguos las observaciones modernas.

§. III. P Y G M E O S.

506 **L**A Nacion de los Pygmeos no se encontró hasta ahora, sino en la Iliada de Homero, ó en alguna Carta Geografica de las antiguas. En el 3. de la misma Iliada se describe la pelea de aquellos hombres, imaginados, con las grullas verdaderas. A Homero, segun Estrabon, siguieron Deimacho, y Megasthenes: *Innovarunt etiam Pygmæorum adversus Grues decantata ab Homero prælia.* Vease la fuente del error vulgar. Comenzó la especie en la fantasia de un Poeta, y sin sentir se quiso introducir por Historia. Este error, no obstante, ya no reside hoy sino entre niños, viejas, y algunos credulos barbados. Por esta causa no se paró el P. M. á impugnarlo. Contentóse con arrimar Pygmeos al Phenix, Ciclopes, Astomos, Centauros, &c. El R. á todo hace. Quiso en el Librejo introducir aquellos entes fabulosos: y en el Librote hacerlos de Fé humana, y aun divina.

507 Así como el P. M. concedió, que despues del Diluvio hasta nuestros tiempos, se hallaban hombres de estatura superior, ó agigantada, y negó que hubiese Nacion, ó Pais de semejantes estaturas: del mismo modo habla de Pygmeos. No niega, que cada dia se halla uno, ú otro hombre de estatura muy pequeña. Niega firmemente que haya habido, ó exista al presente Pueblo, Nacion, ó Reyno, cuyos naturales sean Pygmeos, segun que el Vulgo los entiende. Aunque admita por historia lo que se

cuenta de haber existido en tiempo de Theodosio un hombre, no mas alto que una perdiz, nada prueba. Estas, y otras monstruosidades no prueban que haya Nacion de Pygmeos; prueban que Dios los podrá criar. En este sentido se conceden Gygantes, Pygmeos, Phenix, Unicornio, y todo lo demás que no envuelve contradiccion.

508 Supuesto lo dicho, se vé claramente, que los que quieren defender la Poetica patraña de Pygmeos, saltan por las ramas. Debieran probar, que habia Nacion alguna de Pygmeos; y solo ponen el exemplo en una, ú otra estatura monstruosa, por defecto, que suele hallarse en qualquiera Pais. Mons. Motraye refiere la vulgaridad en que están algunos Suecos de la Provincia Dahl. En este Pais hay unos peñascos disformes; dicen que son sepulcros de Gigantes; pero que, quando estos se aparecen de noche, se aparecen en figura de Pygmeos, con codo y medio de estatura. Ya parece que en esto se abusa por extremo de la Fantasia. Solo falta que en la Ethiopia se aparezcan de noche los Pygmeos en estatura de Gigantes. No obstante, necesitan tener presente aquella ficcion los que afirman la *Senectud del Mundo*, y conceden Nacion Pygmea. Si porque en otro tiempo hubo Gigantes, y hoy no existen, se arguye decadencia en el Mundo: se sigue, que, si en otros tiempos hubo Nacion Pygmea, ya se habrá reducido al presente á una estatura invisible con la decadencia. Esto se compondria afirmando, que los Pygmeos de los Antiguos se desaparecieron; y que los Gigantes del Norte se minoraron á la estatura de Pygmeos. ¡Qué tiempo tan mal gastado en contemplar fantasias!

509 El R. con intento de mostrar su Erudiccion en esta inutil disputa, demostró de quantos modos se podia halucinar. Lo menos que hay en lo que opone, es, que todo junto esté cien leguas del Theatro; pues concedido todo, solo prueba, que haya una, ú otra estatura muy corta, no que haya Nacion de Pygmeos. Confirma la suposicion, y no entra en el Theatro. Lo mas consiste, en que para amontonar estos despropósitos, necesitase tomar un tex-

to de la Escritura materialísimamente : citar unas Aétas Apocryfas : dislocar la Capadocia : citar en falso á San Geronymo : imponer error á Cornelio á Lápide , fingir omision en Plinio : y levantar testimonios á la Gazeta de Portugal , sobre no entenderla. No se admire el Letor ; todo se necesita para fingir que el P. M. ha errado en lo que dixo , y llenarle despues de libertades indignas , aun del mas descocado mozo de mulas. De todo haré palmar Demonstracion.

510 Suponiendo el P. M. las diversas opiniones sobre la habitacion de los Pygmeos , impugna en la *Ilustracion* , que alguna los haya colocado en la Capadocia : y afirma , que los Antiguos los ponian ya en la Asia , ya en la Thracia , ya en la *Ethiopia*. Entra el R. en su Librote defendiendo un error , é impugnando una Historia. Alega , que en la vida de San Macario se da noticia de Pygmeos , hácia el Paraíso : y que situado este entre la Armenia , y Mesopotamia , la *Provincia de Capadocia intermedia á los dos sitios*. Verguenza causa , que para impugnar al *Theatro Critico* , se citen semejantes especies apocryfas , y ridiculas. Dexemos esto por ahora. Esté el Paraíso entre Armenia , y Mesopotamia. Luego Capadocia intermedia ? La Capadocia tiene al Oriente el Antitauró , al Norte el Ponto , y al Súr la Caramania. Es verdad que Capadocia no está muy distante , pero falsísimo que intermedie á los dos sitios. No me paro en impugnar los errores que el R. comete , sino en descubrir los que impone á otros.

511 Dice que el P. M. se dexó llevar de un error que padeció Cornelio , creyendo que Plinio ponía Pygmeos en la *Ethiopia* , pues no hay tal cosa en Plinio. Confesaré , que si Cornelio manejase á Plinio , como el R. y compañeros , padecería no solo uno , sino muchos errores. Las palabras de Cornelio son : *Plinius iam in Asia , iam in India , iam in Æthiopia*. Registre el Letor el capítulo 30. del Libro 6. de Plinio , y hallará allí estas palabras : *Quidam , & Pygmæorum gentem prodiderunt ante*
pa.

paludes ex quibus Nilus oriretur. Otro Manuscrito lee *inter paludes.* Que sea *inter*, ó *ante*, ninguno dudó hasta ahora que Plinio habla aquí de la Ethiopia; pues las Lagunas de el Nilo, ningun Geografo las colocó en Dinamarca.

512 Prosigue el error el R. Como por los Indices de Plinio no halló Pygmeos en la Ethiopia; con la satisfaccion, que suele dar por falso todo lo que no sabe buscar, revuelve contra el P. M. esta absoluta: *¿Qué cosa mas inaudita, que la de señalar los Ethiopes?* Allá vá la pimienta, que fazone la satisfaccion: *Fuertemente desconcertado procede nuestro Fr. Benito!* Yá no podrá dudar alguno que en esto se llevó de calles el R. todo el punto de Escritor; pues mezcló el *utile dulci.* Quiero decir, la *ineptitud* con el *desahogó.* Yo discurro, que el Tertulio que registró á Plinio para engañar al R. pondria estas, y otras urbanidades de Gitanos para infamarle. No se debe creer otra cosa. No obstante, creo que aquellos emulos nocturnos del P. M. sentirán mas, que les demuestre su ignorancia en lo que suplan; que su maledicencia, en lo que atizan.

513 Perdonase lo segundo, y demuestrafe lo primero. El primero que fingió Pygmeos como Nacion, ha sido, como diximos, el Poeta Homero. Este supone, que saliendo las Grullas de la Thracia, y Scythia, ván á invernar á la Ethiopia. Sin hablar de Pygmeos refiere Herodoto este transito de las Grullas. Aristoteles expresamente afirma, que las Grullas van á invernar á las Lagunas del Nilo; y que allí pelean con los Pygmeos, entendiendo por estos los *Trogloditas.* Estrabon en una parte supone, que Homero lós puso en la Ethiopia: en otra los impugna en la India: y en otra descubre el error de haberse colocado en la Ethiopia, con esta critica: *Nemo fide dignus id ex visu narrat.* En la Ethiopia las colocó tambien Pomponio Mela. Plinio yá los pone en la Scythia, yá en la Oaria, yá en la India, yá en donde nace el Nilo, ó en la Ethiopia. Lo mejor es, que nunca hace mas que referir.

Seneca el Tragico supone que las Grullas pasan á invernarse á las corrientes del Nilo : *Tepente Nilo pensat Ardeas nives*. Lo mismo dice Lucano en una parte : *Poturae, te Nile, Grues*. Y en otra : *Ad mollem seriús Austrum istis aves*. Claudiano , siguiendo á los dos , pone el fin de las Grullas , que es la pelea con los Pygmeos : *Ceu PARVIS motura bella Colonis*. Oppiano , escritor Griego , expresamente refiere , que en la *Ethiopia* pelean las Grullas con los Pygmeos. Omito otros Escritores antiquísimos. Luis Vives aprueba lo que Estrabon interpretó de que Homero ponía los Pygmeos en la *Ethiopia*. Septalio sobre Aristoteles , recopila lo dicho : *Homerus, Aristoteles, & Pomponius eos* (los Pygmeos) *in Æthiopia describunt, circa Nili paludes. Plinius in Æthiopia, India, Caria, & Thracia*. Dexo á Alberto Magno , y otra infinidad de Autores posteriores , que siguieron á los citados , por no cansar. Por lo mismo , aunque registré originalmente todo lo que cito , omito citar los lugares individuales. La especie está tan vulgarizada , que haria injuria al Letor suponer que la pondria en duda ; sin servir de provecho al R. pues yá hizo vicio á no hallar lo que le citan.

514 Entre los Autores dichos hay Autores anteriores á Plinio , para vindicar su veracidad en lo que refiere : y para defender la legalidad de Cornelio en lo que cita. Hay Autores coetaneos , y posteriores para probar la proposicion del P. M. y finalmente todos juntos , y los que omito , concurren á probar , que lo que el R. tiene por *cosa mas inaudita* , es la que está mas vulgarizada entre los niños , que manejan los libros de Grammatica. Ahora conocerá el Letor quien procedió *fuertemente desconcertado*. Vean los que tuvieren el mal gusto de leer algo de los partos del R. qué buenas instrucciones hojean para bañarse de Literatura. El Padre Sandoval Jesuita , hablando de Pygmeos , aun en estos Siglos , los supone en la *Ethiopia*. *En Ethiopía los hay*. Lo ultimo que hay en el caso , es , que hoy pasan las Grullas á invernarse á las orillas del Nilo , como desde allí escribe al Padre Sicard Jesuita , Misionero en aquellos Países : pero sus competidores

los Pygmeos, ni en Egipto, ni en Ethiopia parecen, porque jamás existieron en el Mundo.

§. IV.

515 **E**L versículo 11. del cap. 27. de Ezechiel, que la inadvertencia opone para la existencia de Pygmeos, ó evidentemente prueba lo contrario, ó no viene al asunto de la disputa. Si puesta allí la voz *Pygmæi* supone solo por algunos hombres en particular de cortísima estatura, sobre la dificultad de componer tal significacion con el contexto, es insuficiente para probar Nacion Pygmea. Si la voz *Pygmæi* significa hombres de alguna Nacion, que entonces existia, no se debe averiguar esta Nacion por la voz *Pygmæi*; sino por la voz original, ó Hebrea *Gammadim*, que usó Ezechiel. Este original no tiene mas conexion con Nacion Pygmea, que con la Gigantesca. De hecho en este sentido toman aquel texto algunos. Quieren que fuesen hombres de procerca estatura. Otros, que siendo de estatura crecida, y puestos en lo alto de las Torres, parecian Pygmeos desde abaxo.

Lyra quiere que en la realidad fuesen Pygmeos: y que se oponian para escarnio de los enemigos. Para este fin sería mas proprio colocar Bausanes en las Almenas. Eran los Bausanes en lo antiguo, unos hombres de paja, estafermos, moharrachos, ó titeres armados á lo militar, que se colocaban entre las Almenas. Estos, aunque de paja, hacian dos officios. Creían los enemigos, al vér tanto espantajo, que la Ciudad tenia muchos Soldados verdaderos: y se escudaban al mismo tiempo los sitiados con aquellos Bausanes, yá para disparar sus flechas de seguro, yá para asegurarse de las flechas enemigas. Hacía el Bausan papel de Soldado, y servia de escudo á los que eran combatidos; no siendo otra cosa en la realidad que un saco de paja, ó un costalon relleno de toda broza. Con esta industria se defendieron algunos lugares; y con la

misma se suelen defender algunas Plazas del Orbe Literario.

516 El contexto del capítulo de Ezechiel no permite que allí entendamos Bausanes para estratagema, ó Pygmeos para el escarnio. No habla Ezechiel de la Ciudad de Tyro sitiada; sino floreciente. Para hacerle mas sensible su ruina, que vaticinaba, describe la opulencia que Tyro tenia en aquellos tiempos. Cuenta Ezechiel las muchas Naciones, que concurrían en Tyro para hacerla mas espectable; ya por el valor de sus armas, ya por las riquezas de sus comercios. Note el Letor. Entre las Naciones, que enumera Ezechiel para el esplendor militar, coloca estas sin intermision: *Persas, Lydios, Lybios, Ara-cios, y Pygmeos*. Entre las que concurrían para el comercio, cuenta estas otras: *Cartagineses, Griegos, Syrios, Asi-rios, Arabes, Judios, Sabeos, &c.*

¿Quien á vista de esto podrá dudar que la voz original *Gammadim* (que se vertió *Pygmai*) significa no solo Nacion, sino tambien Nacion belicosisima, que pueda competir con la de los Persas? Qué cosa mas ridicula, que entender por ella, Nacion, que aunque no fuese fabulosa, sería ridicula su asistencia, para hermosear, y servir de guarnicion á la Ciudad de Tyro? Asi dice el texto: *Sed, & Pygmai, qui erant in turribus tuis, phartras suas sus-penderunt in muris tuis per gyrum: ipsi compleverunt pul-chritudinem tuam*. Por esta razon desamparan los Expositores el dictamen de Lyra. Este Autor creia como historia, la fabu-la de los Pygmeos: y pensando explicar el versiculo con his-toria profana, le enredó con fabula Poetica. Qualquiera otra exposicion de los Antiguos, aunque no satisfaga del todo, es mucho mas razonable.

517 Los que entendieron por *Gammadim*, á los *Cap-padoces*, ó á los *Medos*, dixeron verisimilmente. Los que vertieron *Custodes*, solo miraron al oficio. Los que afir-man entenderse allí unos Militares, que peleaban con el puño cerrado, á los quales por esto llamaban *Pugiles*, proporcionan la voz Hebrea con la Griega; pero no sa-tisfacen del todo. El contexto de Ezechiel está clamando,

que allí se habla de Nacion determinada. De hecho San Geronymo sobre este texto, refiere, que Theodocion entendió así, pasando al Griego, *Gomadin*, como significante alguna Nacion. Lo que no se puede oír sin risa, es, que el R. haya citado á S. Geronymo para Patrocinio de Pygmeos en el sentido de la disputa. Como hablando de *Climatericos* impuso al Santo unas palabras de Beyerlink, acaso habrá hallado esta impostura en algun mamotreto. Esto sobra para imponer al Vulgo, como se menudee en los escritos: *Es sentir de los Padres. Esto es opuesto á los Santos Padres. Los Padres están conformes, &c.* Averiguado quienes son esos Santos Padres, son los Indices de Beyerlink mal entendidos, y los sueños de quienes, ni siquiera por el aforro, leyeron Padre alguno.

518 Es innegable que San Geronymo sabia muy bien quanto los Profanos habian escrito de Pygmeos. Con todo, ni siquiera toma en boca semejantes entes, ni como Nacion, ni como estatura corta. Antes bien entiende todo lo contrario por la voz *Pygmai*, que Aquila puso en el Griego. *Sivè Pygmai sunt, hoc est bellatores, & ad bella promptissimi*, apò tès *Pygmès, que Græco Ser-mone in certamen vertitur.* ¿Qué tiene que vér esto con los Pygmeos de los Poetas? Para el R. mucho. Como en San Geronymo se halle voz *Pygmai*, no se necesita leer mas, para escribir que San Geronymo habla de aquella fantástica Nacion: *Ubi tota cohors pede non est altior uno*, como dixo Juvenal.

519 El pensamiento de San Geronymo es admirable. Daré su literal explicacion, para que los que no entienden de raíz los significados de las voces, no tropiecen. *Gómed*, en Hebreo, segun R. David Kimchi, significa la medida de codo; y segun San Geronymo lo largo de la palma de la mano. De aquella voz se hace el adjetivo *Gammad*, que significa *Cubital*, ó *Palmario*. El plural de aquel adjetivo es *Gammadim*, correspondiente á *Cubitales*. Vamos al Griego. La voz *Pygmé* significa la medida del codo, y asimismo el puño cerrado. El adjetivo correspondiente es

Pygmeos. Tambien *Pygmé* significa la *lucha*, ó modo de pelear, que tenian los Antiguos. Por esto se llamaba el que así peleaba con el puño, ó brazo, *Pyctes*, en Griego, y *Pugil* en Latin. Esto corresponde hoy á la lucha que se hace á puñadas; ó con solo el puño cerrado, ó con alguna piedra encerrada en el puño. Hasta aqui no hay duda.

520 Entraron los Expositores á explicar, ó traducir el versiculo de Ezechiel; y hallando dificultad en la voz Hebréa *Gammadim*, pues es poco usada en la Escritura, unos la entendieron como nombre propio, otros como apelativo. De aquellos unos por la similitud de la voz, traduxeron *Medos*, otros *Capadoces*, y Theodocion se contentó, suavizando la voz con poner *Gomadim*, como que significaba Nacion. De los otros, atendiendo al empleo que se deducia de Ezechiel, traduxeron *Custodes*, *Pygmai*, &c. No *Pygmai* en quanto significa Nacion, sino en quanto significa Atletas, Pugiles, Luchadores, ó Soldados prontísimos en este genero de pelea. Este es el sentir de S. Geronymo. Este se confirma; porque en donde la Vulgata lee: *In turribus tuis*, lee S. Geronymo, segun la Edicion Benedictina: *In urbibus tuis*. Cosa ridicula seria, que la Ciudad de Tyro tuviese *Pygmeos* en sus torreones; pero mucho mas ridiculo que tuviese *Pygmeos*, para todas las Ciudades de su dominio.

521 El sentir de San Geronymo satisface mas que medianamente, por lo qual es seguido del comun de los Expositores. No obstante esto, reflexionando algunos Criticos, que la voz *Gammadim*, segun que Ezechiel la usaba, era mas propia para significar Nacion, tentaron buscar estos Pueblos *Gammadines*, ó *Gammadeos*. Cornelio afirma, que seria de este dictamen, si hallase semejante Nacion entre las antiguas; pero confiesa que no tenia noticia de ella. El Padre Calmet, y otros Expositores modernos, han observado, que podrá servir para la explicacion, la Ciudad de la Phenicia, *Gamala*. Plinio (*lib. 2. cap. 91.*) dice, que *Gamala* era Ciudad de la Phenicia. En el libro 5. cap. 13. pone en Samaria otra; *In monte altiore,*

re, *Gamala*. Tambien dá noticia de Ciudad *Gamala* Josepho. La dificultad está en componer *Gamalim*, con *Gammadim*.

522 No se necesita de violencia para componer la conjetura. Los que han pasado los ojos por los Alfabetos Griego, y Hebreo, hallarán menor repugnancia. El *Dalet* (ú D Hebreo) y el *Lámed*, (ó L) se parecen tanto, que solo una virgulilla, ó rasguillo hace la distincion. El *Delta* grande (ú D Griego) y el *Lambda*, (ó L) son faciles de confundirse, quando los manuscritos Griegos están muy gastados; pues sola una linea pequeña, que sirve de basa al *Delta*, le distingue del *Lambda*. Hasta aqui es inconcuso. Observó Salmasio en sus *Exercitaciones Plinianas*, que copiando Plinio de algunos Autores Griegos, cuyos antiguos originales tenian la letra gastada, pasó del Griego al Latin trastornados algunos nombres propios.

Si el original Griego tenia los caracteres algo gastados, pareceria á Plinio que decia *Gamala*, siendo *Gamada* en la realidad. (La doble *mm*, es pura materialidad, pues la una es servil) En el Hebreo habia de ser, por esta regla, contraria la alteracion: No de *Gamada*, en *Gamala*; sino de *Gamala*, en *Gamada*. Esto no impide, pues pudo originarse la confusion, aunque no por letras gastadas, por la grande similitud. Con esto se compone admirablemente, que algun Lugar de Palestina se llamase realmente *Gamála* (aludiendo á la figura de Camello) y que la *Gamala* de Phenicia fuese llamada en realidad *Gamada*, aludiendo á otra cosa. Antes de esta suposicion se podrá conjeturar, que por haber *Gamalas* en Palestina, confundiesen con ellas los Autores la *Gamada* de los Tyrios, y Phenicios.

523 Esta naturalísima conjetura se hace mas verisimil, si se reflexiona en que Ezechiel junta en el mismo versiculo, los *Pygmeos*, con los *Aradios*. Eran los *Aradios* segun Estrabon, Plinio, Adrichomio, Calmer, y todos los demás Geografos antiguos, y modernos, habitantes de una Isleta del Mar de Phenicia, que solo dista
ba

ba 20. Estadios del Continente: y que por estár en frente de una Ciudad del Continente mismo, la daba el nombre. Habia, pues, *Arado*, Isla, y *Antarado* Ciudad. Baste que lo diga S. Geronymo, testigo de vista, explicando el verso dicho: *Aradum insulam, quæ tota sit civitas, & contra se positum oppidum Antaradum habeat, vicinaque sit Tyro; & prætendat in Phœnicis littore continentis terræ, usque hodie cernimus.*

Estos Aradios célebres en lo antiguo, eran los que componian la mejor Milicia de Tyro, quando estaba floreciente. Con estos, pues, junta Ezechiel la voz *Gammadim*. Con que, habiendo en la Phenicia, Lugar de *Gamada*, y siendo su plural Gentilico *Gamadim*, parece con siguiente que *Aradios*, y *Gamadeos* eran gentes de las vecindades de Tyro, cuyo empleo era defenderla. Lo que admiro es, que estando San Geronymo tan claro en este lugar, se cite (ya no digo para Pygmeos) como que distinguió *Aradios*, y *Gammadim*. Ni el Santo los distinguió como Naciones, ni como Soldados diversos. Tomando el *Gammadim* como adjetivo, le aplica á los mismos Aradios, llamandolos ya *Custodes*, ya *Pygmeos*. (*Hoc est Bellatores*) Vease aquí á lo que se exponen los que citan Santos Padres, sin haberlos visto.

524 Dice el Santo, prosiguiendo el texto arriba dicho, hablando de los Aradios: *Hi sunt in exercitu urbis Tyriæ custodesque turrium eius, & suspenderunt Pharetras suas per gyrum, complentque pulchritudinem eius, ut sagittarii esse doceantur: sive Pygmæi sunt, hoc est Bellatores, &c.* (como queda puesto n. 518.) De aquí se colige, que si debemos tomar la voz *Pygmæi* materialísimamente segun su fabulosa significacion, serian *Pygmeos* los *Aradios*, de quienes hay tanto escrito acerca de su valor. A estos, y semejantes absurdos se aventura la credulidad.

525 En conclusion digo, que una de las inadvertencias que causó mas opiniones ridiculas, es haber confundido nombres propios con apelativos; y al contrario: y á veces el propio, ó apelativo con el fabuloso, como sucedió en el punto en que estamos. ¿Qué cosa mas ridicula que

que entender del Ave Phenix, este texto, si se hallase en Escritor, que hablase de la guarnicion de una Ciudad, *Phoenix erat in turribus*; habiendo Nacion de *Phenices*, y mediando la significacion de *Palmia* menos impropria? Supongamos se hallase este otro texto: *Angli, Hispani, Galli, & Belgæ erant in turribus Ierusalem*. Digo que seria inconexion del Escritor introducir alli la voz *Galli*, ó en quanto significa ave (aunque haya Gallos en las velas) ó en quanto significa Sacerdotes de la Diosa Cybeles: y seria inadvertencia del Letor violentar asi aquel texto.

526 La dificultad presente solo está en si *Gammadim* es apelativo, ó significa Nacion. De ningun modo necesitamos de Homero para la inteligencia. Significando exercicio de particulares Soldados, se entiende admirablemente; ó distinguiendolos de los *Aradios*; ó repartiendo, entre unos mismos *Aradios*, diversos exercicios Militares, como dice San Geronymo. Si significa Nacion particular, basta la version, que traduxo *Medos*; y es naturalísimo, que suponga por los *Gamadeos* de Phenicia, conterraneos de los *Aradios*; unos, y otros alistados por los Tyrios para la guarnicion de sus Ciudades, como queda conjeturado. Si las Grullas fuesen enemigas de los Tyrios, vendrian al caso los Pygmeos. Mientras, dexemos que Seucillos, y Poetas se diviertan con aquellos *Entes de razon* sin fundamento.

§. X.

527 **Q**uiso introducir el R. en su Librejo, Pygmeos existentes, con tanta satisfaccion, que causa risa. Dixo, que por los años de 1728. presentaron tres varones, y dos hembras de Groenlandia, al Rey de Dinamarca, y *que ninguno pasaba de codo y medio de altura*. Una noticia tan exotica se puso al aice, sin mas autoridad que la del R. por lo qual advirtió el P. M. esta omision. Ahora en el Librote cita una Gazeta de Portugal. Se puede esperar quando el R. nos cita otra Gazeta de aquellos tiempos, para hacernos
creer

creer, que las Inglesas paren Conejos. No quise gastar el tiempo en ver la Gazeta de Portugal; pues sin salir de la confesion del R. tengo suficiente para demostrar, que además de no haberla entendido, le impuso un par de testimonios. De las palabras formales de la Gazeta, que se ponen en el Librote, resulta: Primero, que allí no hay voz *Pygmeo*, sino corta estatura. Segundo, que en el Libro era la estatura de *codo y medio*, y en el Librote de *un còvado*, é *tres quartas de còvado*. Tercero, que en el Libro eran *tres varones*, y en el Librote *quatro*. ; Habrá semejante precipitacion en leer!

528 No entendió la Gazeta, pues confunde el *còvado* Portugués, con el *codo Castellano*, que es media vara. El *còvado* Portugués es, sin comparacion, mayor que el *codo* Castellano. El *còvado*, segun el Padre Bluteau, tiene *tres* palmos, y el Castellano tiene *dos*. Segun Mons. Ricard, en su Tratado general de Comercio, el *còvado* es igual á la vara de Amsterdam. Esta es $\frac{4}{5}$ de la vara Castellana. Con que evidentemente sale, que el $\frac{5}{6}$ *còvado* Portugués es $\frac{4}{5}$ de la vara Castellana. Vaya el calculo.

$\frac{5}{6}$ Dividida la vara Castellana en cien partes, tiene de estas el *còvado* 80. centesimas. La estatura de los Groelandeses era de *còvado y tres quartas de otro còvado*; y las tres quartas de 80. son 60. Luego añadiendo 60. á 80. suma todo 140. centesimas de vara Castellana para la estatura. A la conclusion 140. centesimas de vara Castellana, hacen mas que *vara y tercia*; y solo falta una decimaparte de vara, para hacer *vara y media*. Luego la estatura que se propone para probar Pygmeos, es mas que de *vara y tercia*; se acerca á *vara y media*, y es Mathematicamente *vara, y dos quintos de otra vara Castellana*. Siguiendo el calculo por la diferencia de pies Castellano, y Portugués, segun que los proporciona D. Joseph Garcia Caballero en su libro, que acaba de dar á luz, del *Cotejo, y Balance de Pésas, y Medidas*, sale con corta diferencia la misma estatura.

529 Ahora conocerá el Letor, qué crédito merecerá el R. en lo que no cita; quando en lo mismo que cita dá

tan buenas señales de su inteligencia. ¿Qué dirían en Portugal viendo que se impugnaba el P. M. con estas halucinaciones? ¿No es bueno que se quiera introducir por estatura Pygmea tal, la que se encuentra á cada paso en las calles de Madrid? De Cornelio Alapide dice Picinelo (*Mund. Symb. lib. 8. cap. 1. n. 56.*) que solo tenia quatro palmos de estatura. Usa de esta noticia, cotejando la pequenez de la Abeja, y su utilidad, con el utilísimo trabajo, y corta estatura de Cornelio. Si es, como se escribe, ya tendremos al célebre Cornelio mas Pygmeo que los Groelandeses. Oxalá hubiese Nacion de Pygmeos semejantes! Muy de otro modo entendió aquel Gigante Expositor la estatura de Pygmeos, quando, con todo esfuerzo, negó semejantes entes invisibles.

530 Todo lo demás que amontonó el R. solo prueba, que los Groelandeses son de corta estatura. El P. M. no niega esto. Negó que la estatura, que refiere la Gazeta de Portugal, sea Pygmea. El poco aprecio que el Rey de Dinamarca hizo de aquellos hombres, prueba evidentemente, que su estatura no tenia cosa de particular. ¿Quién duda que el Principe los presentaria á otro? ¿Quién duda que si su estatura fuese como la midió el R. no se hubieran aparecido en España, para sacarnos el dinero, algunos de los muchos Charlatanes, que cada dia vienen á engañarnos con semejantes pataratas? No hace mucho tiempo que ví estando en Salamanca, dos que pasaban por Pygmeos; y no eran otra cosa, que dos Enanos, Embusteros ellos, y Charlatan el que los conducia, y cobraba el tributo de nuestra credulidad. Lo menos que decian, era afirmar, habian nacido en las Costas del Mar Vermelho, (acafo tendrian presente, que Aristoteles colocaba sus pretendidos ascendientes en la Ethiopia) en la realidad eran Italianos.

531 En la Relacion de la Groelandia, que está en el Tom. 1. de los Viages del Norte, se refiere casi lo mismo, que se apuntó de la Gazeta de Portugal. Supone que en otros tiempos entró el Christianismo en Groelandia, y que habia Obispados. ¿Qué seria ver Obispos Pygmeos! Dice, que en una ocasion se presentaron á Christiano IV.

de Dinamarca , quatro Groelandeses. Que en otro viage, que los Daneses hicieron á la Groelandia ; habiendo cogido á seis Salvages , los traxeron con sus mismos Barcos á Copenhague. Queriendo el Rey divertir al Embaxador de España , determinó que cinco Groelandeses hiciesen su exercicio Naval ; lo qual executaron , con asombro de los Dinamarqueses. Tan léxos de pelear con Grullas ; ellos son los que acometen , y cogen el *Narval* , monstruo marino, y otras Ballenas. Hasta ahora no han podido conquistarlos por fuerza los Daneses. ; Qué buenos Pygmeos ! El Autor de la Relacion los compara en la estatura á los Laponés. Monf. Motraye , que penetró la Laponia , afirma , que es error tener á los Laponés por de estatura Pygmea ; pues casi todos son de estatura mas que mediana. Esto podrá servir de respuesta á los que se valen de Jovio , y Olao Magno para introducir Entes fabulosos.

532 Si la fabula de los Pygmeos tuvo algun fundamento , consistió , como dice el Anonymo de las Observaciones Physicas , en que hay una especie particular de Monos , que de hecho suben á los nidos de las Grullas , con el fin de comer sus huevos. Ni Homero mintió en decir , que las Grullas peleaban con aquellos Monos , para defender los nidos. Ni aun , si se apuran sus palabras , habla de hombres de codo de estatura ; sino de hombres Cubitales , ó Luchadores. Viendo los Griegos que pasaron á la India , ó á la Ethiopia , que aquellos Monos andaban á veces en dos pies , y que eran parecidos á los hombres , introduxeron el embuste , ó el engaño. Dice Marco Paulo Veneto , que en la Isla de Java hay muchos Monos parecidos á los hombres: *Diversis Simiis magnis , & parvis hominibus similimis.*

Añade , que cogiendolos algunos Impostores , depilándolos , y embalsamándolos con curiosidad , pasaban á otras Regiones con el sobrefcrito que eran Pygmeos: *Tales homunciones in maris insulis reperiri.* Al fin de este Siglo pasado , se traxo á Londres uno de estos animalejos , del qual hizo Anatomia Eduardo Tyfon. Esta advertencia ya es antigua. Estrabon quiere , que la confusion

neciese de creer , que eran hombres , unos perritos muy semejantes á los hombres , de los quales abunda la Ethiopia. Que sean Monos aquellos pretendidos Pygmeos , es sentir de Alberto Magno , Cardano , Septalio , y de otros infinitos Autores que omito. Lo mejor es , que si es verdad lo que se dixo de los Pygmeos , que solo vivian ocho años , y que yá al tercero , ó al quinto engendraban , no puede ser otra cosa.

533 La Vida de San Macario es apocryfa , segun Cornelio , y otros : y no es la mas ridicula fabula , que contiene , la de los Pygmeos. Advirtió Cornelio , que en lugar de *Pichiti* (que significa *cubitales*) que se halla en lo impreso , lee otro manuscrito *Pytici* , la qual voz es la misma que *Pytheci* , que literalísimamente significa *Monos* , del Griego *Pythecos* , como sabe qualquiera. Con que facamos en conclusion , que los pretendidos Pygmeos han quedado hechos unos *Monos*. Aun hoy creen muchos Gentiles , que los *Monos* son de la especie de hombres , y que , por no trabajar , disimulan lo que son. Ulyses Aldrovando , célebre Naturalista , dice , que jamás creerá Pygmeos , aunque se lo juren : *Tam pertinaciter id negabimus , ut ne iurantibus credamus*. En el mismo lugar , que es en donde trata de las Grullas , refiere otra Relacion Fabulosa de Pygmeos en la Ethiopia en estos Siglos ultimos , para que el R. conozca , que desde Homero , hasta nuestros Siglos , ha sido *inaudito* su reparo , de que el P. M. refiriese , que algunos colocaban *Pygmeos en la Etiopia*.

534 No es razon omita el gracejo con que el Padre Bluteau se burla de los Pygmeos. Pondré las palabras Portuguesas , para acabar con esta Disertacion inutil , porque son muy expresivas : *Atraz de taó pequenina , taó sumida , taó breve , taó miuda , taó contraíta , & taó minima Gente , naó posso ir adiante , até da imaginazaó voará os Pygmeos , já os naó vejo , nem pro pensamento*.

§. VI. UNICORNIO.

535 **A**unque el P. M. sabía, que muchos Autores suponen la existencia del Unicornio, se determinó á negarla. Para admitir las Historias que se citan, y para explicar los Textos de la Escritura, que se alegan, no necesitamos admitir Entes fabulosos. No se debe negar, que en la Vulgata, se halle la voz *Unicornio*. Tampoco se debe creer, que habiendo hoy varios animales Unicornios, se deba introducir el Unicornio de Poetas, y Pintores, con titulo de explicar la Escritura. Lo mas del caso es, que la misma Vulgata, está significando quan ridiculo es el argumento, que de la Biblia se pretende deducir contra el *Theatro*, si se registran con Critica, y reflexion los Textos en que se habla del Unicornio. Para suavizar la aridez de esta disputa ridicula, en la qual nos metió el R. é hizo llegase á ser interminable, procuraré apuntar algunas advertencias, que sirvan en general á otros asuntos.

536 Diez veces se halla en el original Hebreo esta voz *Reém*, ó en singular, ó en plural. Dos veces en el libro de los *Numeros*. Una en el *Deuteronomio*. Dos en *Job*. Quatro en los *Psalms*; y una en *Isaías*. Es cosa inconcusa entre Christianos, y Judios, que de la mayor parte de las voces Hebreas, que significan substancias, v. gr. Animales, Aves, Peces, Plantas, Piedras, &c. no se sabe su especifico significado. Por esta causa, hay tanta variacion. Entre aquellas voces, no tiene el menor lugar la voz *Reém*. Todos convienen en que significa un animal feróz. Esto basta para la inteligencia de la Escritura. Tomada aquella voz con significacion mas determinada, significa un animal indomito, ó silvestre armado de una hasta. Como de esta propiedad se conocieron, y conocen muchos animales, aun queda en duda la significacion especifica. Hasta aqui no se necesita del Unicornio, por antonomasia, segun que el Vulgo lo sueña, ó el Pintor, y el Poeta le figuran.

...*Pictoribus atque Poëtis*

Quilibet audendi semper fuit æqua potestas.

En-

537 Entra la Vulgata á determinar especie de animal, que corresponda á la voz original *Reém*; y conociendo, que se hallaba diez veces en la Biblia, tradujo las cinco primeras al Latin, que significase *Rhinoceronte*; y se contentó con traducir las cinco restantes, por la voz *Unicornio*. No en quanto tiene significacion especifica; sino dexandola precisamente en la significacion generica, comun á todo animal *Unicorne*. Abra el curioso las Concordancias de la Vulgata, y verá cinco Textos para *Rhinoceronte*; y otros cinco para el *Unicornio*. Si no quiere creer, que la misma voz *Reém*, es el original en los diez Textos, consulte el Texto original, ó registre las concordancias Hebreas del célebre Franciscano Calassio, en la raíz *Reém*. No juzgue el Letor que es inutil detenerme en estas menudencias; pues sobre esta propria observacion, he de fundar un argumento, que convenza al que quisiere proceder con Critica en el punto que se cuestiona. Probaré, que ni siquiera por pensamiento toma en boca la Vulgata al Unicornio de los Poetas, con este argumento apodictico.

538 Quando una voz en su significacion genérica es comun á animales verdaderos, y fingidos, y la Vulgata determina, unas veces la especie de animal verdadero, y otras dexa la voz en su general significacion; ó siempre la voz debe significar la especie verdadera, ó es ridiculo torcer la significacion general, que suponga por animal, cuya existencia está en duda. Sed la Vulgata determina la voz *Reém* cinco veces, á que suponga por el animal *Rhinoceronte*, conocido por *Unicorne*; y las dexa otras cinco en la significacion general á todo Unicornio verdadero, y fabuloso. Luego es ridiculo creer, que, quando en la Vulgata hay voz *Unicornio*, se entienda alli el animal que se cuestiona; á no entenderse tambien el mismo *Rhinoceronte*, segun su propiedad comun á otros animales *Unicornes*. Luego los que quieren comprobar la existencia de aquel animal Unicornio, que entiende el Vulgo, porque en la Vulgata hay *Unicornio*, se apartan cien leguas de la Vulgata.

539 A vista de lo dicho, se reconoce que la Vulgata

habla del *Rhinoceronte*, quando habla de Unicornio. Ni el Griego *Mono-ceros*, ni correspondiente *Uni cornio* significa animal, que precisamente tenga la hasta en la frente; solo significa animal armado de una hasta. El *Rhinoceronte* se llama así de *Rhinos*, nariz, y *ceras*, cuerno, ó hasta, porque se halla armado con una hasta sobre la nariz. Así, pues, sin dexar de ser el *Rhino ceronte* (*Rhinoceronte* es corrupción) en su propia significacion *Nari cornio*, es verdadero *Monocerote*, ó *Unicornio*, por ser sola una hasta la que le asiste. Este animal es hoy existente en la India, en cuyos Países llaman *Abada*, y cuyas propiedades casi son las mismas, que los Poetas atribuyeron al Unicornio de los Pintores. Es feróz, pelea con el Elefante, y se reconoce virtud alexipharmaca en su cuerno. En los Viages de los Holandeses al Oriente, y en la *Legacion Batavica*, se halla una descripción individual, que no dexa duda: *Eius cornu adversus venenum certa antidotus*.

Lo mas es, que Marco Paulo Veneto, á quien citan en confirmacion del Unicornio fabuloso, y en cuya suposicion le desamparó el P. M. no describe otro Unicornio, que el *Rhinoceronte*. Dice, que es menor que el Elefante; que tiene los pies á su similitud; que tiene la cabeza como Javalí: *Habent caput, ut Aper*. No dice, que tiene hasta en la frente; solo dice, que tiene un cuerno: *Gestant cornu unum grossum, & nigrum*. Señales son estas individuales del *Rhinoceronte*, y nada propias del Unicornio en question. Con razon dixo el Padre Navarrete, asintiendo á lo dicho; que la question del Unicornio, *me parece que viene á ser la question del ave Fenix*.

§. VII.

540 **A**unque se admitiese, que la voz *Reém*, no significase *Rhinoceronte*, sino un animal feróz Unicornio, no necesitabamos adaptar fabulas para explicar los textos. De hecho señaló el P. M. al *Asno Indico*, *Rupicapra*, y *Oryges*, tres animales Unicornes, para salvar la Vulgata. Pudiera señalar muchos mas; pero se-
gun

gun las impugnaciones que hasta ahora han salido , era escusado. Entró el R. en el Librejo impugnando la existencia del Asno Indico. Yá sabrá el Letor , que la impugnacion habia de venir floxissima en el racionio , y falsissima en el antecedente. Asi fue. Dixo que Jonston , Escoto , y Gesnero , no daban mas noticia de otro Asno , que del comun. ¡Grande argumento á la verdad ! No dán noticia del Asno Indico tres Autores , de quien la dan trecientos : ¿Luego es Asno fabuloso ? Prescindiendo el P. M. de Jonston , porque no le tiene , y separando al Padre Escoto , porque no escribió en general , advirtió en la *Ilustracion* , que Gesnero gastaba hojas enteras describiendo varios Asnos Cornutos , y en especial el Asno Indico Unicornio.

541 Confiesa el R. su precipitacion en el Librote , diciendo : *Que el Padre tiene razon , y dice mejor que yo*. No es justo detenernos en acriminar el descuido de quien le confia : pero es razon advertir otro error , que comete , para disculparle. Dice el R. no entendia tuviese Gesnero al *Onagro* , por *Asno Sylvestre* ; porque las Versiones sobre Jeremias , y Oseas estan variadas. ¡Qué buen Escriturario , y Etymologista tenemos , para censurar lo que escribe el P. M. Feijoo ! Esto ha sido oír , sin distinguir en donde. En que *Onager* signifique *Asno Sylvestre* , no lo ha dudado hasta ahora hombre racional. Esta significacion está al primer folio. De *Onos* , que en Griego significa *Asno* , y *agrios* , *agreste* , ó *sylvestre* , se compone la voz *Onager* , que , sin disputa alguna significa *Asno sylvestre*. En esto no hay variacion alguna de Versiones.

La variacion consiste , en que , siendo dificil de entender la voz original Hebrea *Pére* , que se halla á cada paso en la Escritura , unos entienden *Onagro* ; y otros otra cosa. Por esta razon , entendió Gesnero por *Onagro* , lo que no podia menos de entender. La disculpa del R. sin salir del caso , es como si dixera , que no creia que Gesnero entendiese por el *Unicornio* animal alguno armado de una hasta , porque las Versiones están variadas. En este caso seria ignorar los rudimentos de la Latinidad : y en el que puso de.

demostró estaba sin tintura alguna de las voces Griegas vulgarizadas, y cuya explicacion se halla en infinitad de libros.

542 Prosiguió el R. con otra halucinacion monstruosa, á la qual llama *argumento eficaz*. Dice en el Libro, que si Gesnero afirma, que el *Asno Indico*, y el *Unicornio* convienen en ser *Unicornes*; ó habrá el *Unicornio* que el P. M. niega; ó si son los dos fabulosos, no servirá el Asno Indico para salvar la Escritura. Aqui se vé que el R. yá está tan halucinado, que seria mortificarle pedirle su atencion para convencerle. Todo esto consistió en que Gesnero tiene mucho Latin, y no tiene Indices para principiantes. No se admire el Letor; aun verá mayores monstruosidades: solo para imprimir, que el P. M. citó *descaradamente en falso* á Gesnero. Atienda al sentir de Gesnero en este punto.

Entra este Naturalista con la pintura del Unicornio, segun que Pintores, y Poetas le fingieron; y segun que el Vulgo lo cree. Afirma, que de semejante ente no sabe cosa alguna cierta. Pasa mas adelante á averiguar, qué animal se podrá tener por *Unicornio*, (para salvar los Textos) y propone para este fin tres. El *Rhinoceronte*, el *Asno Indico*, y el *Unicornio cuestionado*. A este le reputa por fabuloso. Descarta el *Rhinoceronte* (no habia en su tiempo las noticias individuales del Rhinoceronte que hoy hay) y se aplica á que es el *Asno Indico*. Pregunto. ¿Qué prueba de existencia es, que el Asno Indico Unicornes, y el Unicornio fingido convengan en ser Unicornes? La Gallina, y el ave Fenix convienen en tener alas. Los Cyclopes, y los hombres convienen en ser bipedos. Si el R. tuviese presente la equivocacion confesada de haber impugnado al P. M. porque dividió la Medicina en *perfecta*, é *imperfecta*, ahorrraria parrafos insulsos.

543 Poco hicieramos con que Gesnero traxese, ó no traxese el Asno Indico Unicornes, que el R. no encontró. Su noticia se halla en todos los Naturalistas, ó en casi todos. Ctesias, Aristoteles, Eliano, Plinio, Philostrato, é infinitos de los Modernos le describen.

Recientemente da Tabernier noticia de él. (tom. 2. pag. 216.) Dice, que el Kan de Schiras presentó á Cha Abas Rey de Persia, un *Asno sylvestre*, que tenia en la frente un cuerno de casi un pie de largo. ¿Creerá el Letor, que afirmando el P. M. no tener al Naturalista Jonston, abusase el R. de esta noticia para reimprimir, que Jonston no dá noticia del Asno Indico Unicorné? Si fue por abuso, ó por satisfacci6n, no lo sé. Solo advierto, que hablando el R. de Jonston, Escoto, y Gesnero, repite en el Librote: *En los dos primeros, cierto es el que no se halla.*

Escoto ni hace, ni padece; pues, como advirtió el P. M. solo escribió para curiosidad, no de asunto. ¿Qué necesitamos de comentarios? *Multas tamen quadrupedum species relinquo intactas*, dice el Padre Escoto. ¿Qué mucho dexase entre las muchas al Asno Indico? De Jonston, ninguno lo creyera sino el R. Tan á la larga trata Jonston de Asnos Cornutos, como otro qualquiera. Vuelva el R. á leerle con menos precipitacion, y hallará en la Tabla 12. del lib. 1. y de su capitulo 6. el *Asno Indico Unicorné*. Si le pareciere registrar mucho, porque son Tomos en folio, lea la *Taumatographia* del mismo Jonston (cap. 2. de *Asno*) y allí este texto: *In India unicum gerunt in fronte cornu quidam.* ¡Vea el Letor que Impugnantes tenemos del Theatro! No hallan Asnos Indicos en 300. Autores; y quieren que, porque no los encuentran en los libros que manejan, pase por descuido del P. M. el no encontrarlos? De este modo será el mas Idiota el mejor Impugnador del Autor mas Clasico.

544. Yá era tiempo, que á tanta halucinacion del R. se siguiesen las libertades contra el P. M. Despues que en el Librote juega de todos los primores equivocos de *Asno*, contra el P. M. Feijoo, dice de él, que llevaba puesto el conato en el *Asno*: y que por eso se descuidó en creer especies de *Asno*, al *Hinno*, *Inno*, y *Ginno*, de que habla Gesnero. ¡Qué buenas cosas diria en este punto, otro, que gozase los privilegios del R. á vista de lo que queda demostrado! Fuera escurrilidades, y chocarrerias. Al caso.

Quando Gesnero puso aquellos animales entre las diferencias de Asnos, sabia mejor lo que decia, que el R. lo que repara. Los significados de *Hinno*, *Inno*, y *Ginno*, son dudosos. Gesnero comienza así el capitulo: *Animalia nobis per Germaniam ignota sunt*. En verdad, que las *Mulas*, sobre que el R. insiste, tan conocidas son en Alemania como en Almagro.

La sentencia regular en este punto es, que el parto de Caballo, y Pollina se llama *Hinno*. El de Pollino, y Yegua, *Mula*. El de Yegua, y Mulo, *Hinno*, ó *Ginno*. Tambien se llaman *Ginnos* los partos contrahechos de Yegua, ú de Pollina. Gesnero añade otros partos, que resultan de la mezcla de especie Asinal con la Vacuna. Todos estos partos se llaman *Hybridos*, porque participan de dos especies distintas. Generalmente la especie mas imperfecta es la que sobresa. En este sentido no se debe dudar, que la *Mula* es de la especie *Hybrida* de Asnos, ó *Pollinos*. Los Griegos no han puesto otro nombre al genero, ó especie Mular, que el de *Hemi-onos*, que literalmente significa *Semi-Asno*; siendo cierto, que tambien la *Mula* es *Semi-Yegua*. Para que los Letores ahorren registrar Lexicones, lean en Aldrovando (pag. 358.) estas palabras: *Græci quod ex Asino, & Equa originem ducat, Hemi-onon vocant, quasi Semi-Asinum*. Con que, si no queremos verificar el Adagio, *Asini umbra*, parandonos en inútiles disputas de nombre, debemos estár á lo que de Gesnero dixo el P. M.

§. VIII.

545 **S**uplico al Letor se arme de paciencia, antes de leer lo que se sigue. En prueba de que hay *Rupicapra Unicornis*, citó el P. M. en su *Ilustracion* (n. 24.) una Carta de Schnebergero, cuyo contenido para el asunto, trae Gesnero en sus Obras: *Antonius Schnebergerus in quadam ad me Epistola*, &c. Las palabras formales que puso la *Ilustracion*, ocupan cinco lineas enteras. Contra esta cita dice el R. en su Librote estas palabras: *No hay mas Epistola que la que este P. M. quijo formar en*

su idea. TRES VECES, por mi, y por otro amigo, á quien lo encargué, se ha leído con todo cuidado á Gesnero desde donde trata de Monoceros, hasta el fin del Corolario, sin haberse encontrado tales palabras de la Carta del Polaco Antonio Schnebergerio. Despues de este Magisterio, pone este granillo de pimienta. ¿Que no se embarace un Escritor en citar tan descaradamente en falso?

546 ¿Quién tan apasionado de los Escritos del P. M. Feijó, que no dude de su legalidad, si no puede registrar á Gesnero, al vér la satisfaccion con que el R. escribe? ¿Quién, sabiendo que los Impugnadores pretendidos del Theatro, aunque no tengan libros propios, escriben dentro de la Bibliotheca Real, en donde los hay con abundancia, y á escoger; al vér que, de compañía, registraron á Gesnero; y afirman, que no se encuentran las palabras Latinas, que están en la *Ilustracion*, dexará de creer que, á lo menos en este punto, padeció el P. M. equivocacion? Confieso, que si el adverbio *descaradamente* del R. no hace creer, quien escribe *descaradamente*, tambien, *descaradamente* se valdrá de una impostura visible, para impugnar lo que no entiende; sería imprudencia negar que el P. M. padeció descuido. El caso es, que el adverbio *descaradamente* del R. hace á todo. Demuestrase.

547 Cito todas las Librerias en que estuviere Gesnero, y al mismo Gesnero, que está en la Real Bibliotheca, para que se registre la satisfecha impostura del R. y Compañeros. En esta Libreria de S. Martin se enseñará registrado á todos los que no quisieren cansarse. Vease el Tomo de *Animales Quadrupedos* (Edic. Francford. 1602.) En el titulo de *Oryge*, en la pag. 770. y en la linea 5. se hallará lo siguiente: *Antonius Schnebergerus in quadam ad me Epistola de Unicornibus Rupicapris agens, inquit. Certum est minimeque dubium in Carpathio monte, &c.* con todas las mismas palabras, que el P. M. puso en su *Ilustracion*. Ahora pregunto. ¿Quién tan enemigo de la persona del P. M. Feijó, que al vér la satisfaccion con que el R. escribió, cotejada con lo que registrare en Gesnero, no arguya suma malicia, ó suma ignorancia en los que se llaman Impugnadores de el
Thea-

Theatro? ¿Será bueno, que entre tantos como se cansaron de buscar, no hubiese un buscon, que, á tres tirones, encontrase con lo que trae Gesnero; y yo me cansase de encontrarlo, al primer hojéo del libro? Yá podré decir con Platon: *Ego sum defessus reperire, vos defessi quaerere.*

548 No por esto asiento á que en esto interviniese malicia; pero es indispensable el juicio de que, para impugnar el Theatro, juega mucho la Ignorancia. Esta es muchas veces mas perniciosa en sus resultas, que la misma malicia. Poco cuidado diera al P. M. le llenase de satyras, dicitios, y convicios, como se guardase la fé pública en quanto á la legalidad. Las satyras, mas denigrativas son del que satyriza, que del satyrizado. Las imposturas de ilegalidad contra un Autor, ponen á lo menos en question, mientras se descubren, el credito, y veracidad del impugnado. El no haber encontrado lo que trae Gesnero, pendió de que los Impugnantes no entendieron la *Ilustracion*. Demuestrase.

Hablando el P. M. de Gesnero, se refiere á tres lugares de sus Obras. Primero, ibi: *Note se digo, que el Autor le dió la noticia á Gesnero en una carta, &c.* Segundo: *Note se afirmo, que en otra parte le dá Gesnero al Escriitor, &c.* Tercero: ya en el n. 25. *Tambien es falso, &c. pues once lineas mas abaxo nombra otro, (Simon Sethi) que afirma su existencia, &c.* Vaya el origen de la precipitacion. Buscó el R. en donde se hablaba de *Sethi*, leyó once lineas hácia arriba, y tropezó con el elogio, que Gesnero dá á *Schnebergero*: y sin hacer caso del *Note se digo*: ni de las palabras de la segunda clausula, *en otra parte*; no pasó su registro de lo primero que hojéo. Cansado de no encontrar lo que pone Gesnero, buscandolo en donde no lo debia poner, se acogió al asylo de su Logica; y sacó esta consecuencia como suya. Luego el P. M. Feijóo cita *descaradamente en falso*. ¿Qué culpa tendrá el P. M. de que sus falsos Impugnadores no penetren siquiera el contexto Castellano? Yo conocí, que visiblemente se hablaba allí de tres pasages distintos de Gesnero. Busquélos, y los ha-

hallé todos. Reparta ahora el Letor á la buena barba, el adverbio *descaradamente* del Replicante.

549 A vista de los testimonios falsos, que aglomeró el R. en su Librejo, dió el P. M. un consejo condicional á sus Impugnantes. Este ha sido, que si para impugnarle *es menester asegurar, que los Autores dicen lo que callan, y callan lo que dicen*, mejor fuera hacer cruces en la boca para remediar el hambre, que el imprimir Librejos para imponer al Vulgo. Este consejo, que es la unica solucion que piden los reparos de los que, á costa del credito ageno, quieren alimentarse, pareció al R. que era consejo de un Attila, y de un Nerón. Añade, que Theologos, y Juristas se escandalizaron, así de este consejo, como de lo que se dice en el n. 21. del Discurso 14. del quarto Tomo del Theatro Critico. Aqui se echó menos el chorrillo del R. *Asi lo dicen los Santos Padres, y todos los Expositores.*

550 Supongo que ese *dixome, dixome* de Theologos, y Juristas será tan cierto como todo lo demás, que se cita contra el Theatro. Mirese bien el R. en lo que dice, pues nunca se evadirá de este dilema: ó que esos Censores tenian tanto de Theologos, y Juristas, como el R. ó que el R. les informó de boca, y ellos hablaron sobre su palabra. A lo que el P. M. llamó consejo, en vista de las imposturas del Librejo, así que se vean las del Librete, no habrá Theologo, ni Jurista, que no le llame Precepto *sub lethali*, y ley *sub poena capitali*. Bueno estaria el Moral Christiano, y el Gobierno Racional, si se permitiese que los que, por ociosos, ó por otras desgracias, no tienen con que matar el hambre, osasen *impunemente* levantar falsos testimonios en Libelos famosos, y satyricos, censurando á diestro, y siniestro en materias, que ni saben, ni profesan, á personas constituidas en Dignidad por Dios, por el Rey, y por una Religion tan circunspecta, qual no se puede hegar, es la Benedictina!

551 Que se tolere escribir libros, como otro qualquiera empleo baxo, y mecanisimo, con el fin de comer, pafe. Ann los Escritores célebres llegaron á esta infelicidad.

dad. Del Poeta Estacio dice Juvenal, que, á no vender sus mejores Poemas, pereceria de hambre: *Sed cum fregit subsellia versu, esurit, intactam Paridi nisi veniat Agaven.* Pero tolerar, que á titulo de comer, se denigre una persona Eclesiastica, y se amontonen contra sus Escritos mil falsedades; no lo discurrió Attila, ó Neron. Quando Attila era mas Attila, halló en el Sacerdocio un Leon Magno, que, ó refrenase el furor, ó conciliase el respeto. Muy malo fue Neron; pero en su tiempo ha sido, como dice Suetonio, quando se establecieron la primera vez las precauciones contra los Falsarios: *Adversus falsarios tunc primum repertum ne Tabulae nisi per tusa, ac ter lino perforamina traicta, obsignarentur.* Si estas precauciones; que aun hoy se usan para los testamentos cerrados, se aplicasen con proporcion, quando se tolera, ó se permite, que qualquiera impugne á qualquiera, no se hubieran estampado tantas falsedades, é imposturas contra el P. M. y sus Escritos.

552 El reparo á lo que el P. M. dixo en el quarto Tomo, procede de no entender en que puso el P. M. la *indiferencia*. No la puso entre muerte lenta, ó muerte prompta. La puso entre el cuchillo Anatomico, y el cuchillo Penal. Aun para lo primero hay voto entre los Antiguos: *Neque esse crudelo, sicut plerique proponunt,* dice en su Prologo Cornelio Celso, quando propone, que los suplicios de los malhechores debian beneficiarse en favor del Publico, y de los Innocentes. Este Hippocrates Romano no se detenia en la lentitud del suplicio, ni en el peligro de salvacion. El P. M. supone, que se debe evitar este peligro, y afirma: *A unos hombres destinados á suplicio, indiferente les era ser degollados por el Verdugo, ó perder la vida en manos de un Cirujano.* ¿Qué Theologos, ni qué Juristas serán aquellos, que creen peligro de salvacion, por la lentitud de muerte, quando se *deguella* un facinoroso? Verdaderamente, que es preciso revestirse de un zelo Pharisaico, para escandalizarse de la Justicia. Todo el pensamiento del P. M. se reduce, á que si los que *deguellan* á los malhechores tuviesen conocimiento de la

Anatomia, se adelantaria mas esta, con quatro exemplares de Justicia; que con quarenta disecciones hechas á sangre fria en el Theatro Anatomico.

§. IX.

553 **D**E los animales Unicornes, que el P. M. propuso para conciliar los Textos, yá queda demonstrada la existencia del *Rhinoceronte*, *Asno Indico*, y *Rupicabra*. Solo resta la *Cabra Oryges*. Contra esta dice el R. que Gesnero la pone en duda. Aqui se cruzan las inconnexiones. Despues se cruzarán las imposturas. Para salvar los Textos, basta un solo animal Unicornes. Quando el P. M. propone muchos animales Unicornes para este fin, no las propone *collectivè*, sino *disinnètivè*. El R. no está en estas menudencias: y así confundiendo lo colectivo con lo disyunctivo, impugna lo que no viene al caso. Aunque el P. M. propusiese 30. animales Unicornes; y solo se verificase la existencia de uno, tenia conseguido su intento. Al contrario sus Impugnantes. Si no probaban que todos 30. eran fabulosos, escribirían mucho, pero muy distante de ser impugnacion.

554 No obstante, probaré que el animal *Oryges* siempre ha sido conocido. La duda que pone Gesnero, no es en quanto le suponga fabuloso, sino en quanto en su Siglo no tenia noticias modernas de él. La existencia en tiempos antiguos se supone. Esto basta para verificar los textos, al modo que los del *Bysso*, *Purpura*, y *Balsamo de Judea*, &c. se salvan, aunque en estos Siglos no se hallen aquellos mixtos. No es lo mismo que hoy no se halle animal con nombre de *Oryges*, ó que no se halle animal Unicornes, que le corresponda. En lo antiguo era conocido, y visto en Roma con este nombre.

Si valiesen instancias contra quien traga inconsequencias, presto convenceríamos al R. Si el argumento, que tomó de lo material de las voces *Pygmeos*, y *Unicornios*, que se hallan en la Vulgata, para creer entes fabulosos, fuese eficaz, yá teníamos cogido al R. en el *cap. 51.*
vers.

Oryx. 20. de Isaías : *Sicut Oryx illaqueatus*. En el Deuteronomio (c. 14. v. 5.) se propone el *Oryges*, como animal limpio para los Judios, y como animal bisulco: *Pygartum*, *Orygem*, *Camelopardalum*. No quiero insistir en esto. Sé que los Setenta, S. Geronimo, y la Vulgata vierten *Oryges*: otros quieren que sea *Buey Sylvestre*. Nada de esto se opone á la existencia del *Oryges*. No quiero probar la existencia de este, por lo material de la voz; quiero confirmar la Version, comprobando la existencia.

555 Quando Aristoteles determina el consenso, que debe haber de las hastas de los animales con sus pies, dá por cosa rara, aunque cierta, que haya animal *Unicorne*, y juntamente *bisulco* (ú de pata hendida.) Para exemplo de que hay tal animal, nombra al *Oryges*. Asimismo afirma, que es raro animal *Unicorne*, y *solidipedo*, (ú de pie cerrado) pero para exemplo de que lo hay, pone al *Asno Indico*. Las palabras de Aristoteles (lib. 2. *Hist. Anim. cap. 1.*) son estas: *Solipes idemque Unicorne est, quamquam rarum: ut Asinus Indicus: Ille enim, & Unicornis, & Solipes est. Unicornis veró idemque bisulcus Oryx est.* El mismo: (lib. 3. cap. 2.) *Sunt etiam quæ cornu singulari armentur ut Oryx, & quem Asinus Indicus appellari diximus. Oryx bisulcum, Asinus ille solipes est.* ¿Qué cosa mas clara? Plinio (lib. 11. cap. 46.) pone lo mismo: *Unicorne Asinus tantum Indicus, Unicorne, & bisulcum Oryx.*

556 Vea aqui el Letor si hay Unicornios para explicar los textos, sin necesitar buscarlos en casas de Pintores. Marcial llama al *Oryges* animal fiero, *ferus Oryx*; y habla como de animal, que se daba en espectáculo al Pueblo Romano. Juvenal le llama animal de Africa: *Et Getulus Oryx*; y supone que se comia entre los Romanos como cosa extraordinaria. Columela supone tambien, que el *Oryges* se comia entre los Romanos. Opiano describe el *Oryges* con las ultimas circunstancias, aunque en orden á las hastas está dudoso. Lampridio en la vida de Commodo Antonino, para ponderar su fuerza, y destreza en perseguir las fieras, dice, que con un hasta pasó el cuerno de un *Oryges* en el Amphitheatro: *Ut Elephantum e nie transfigeret, & Oryges cornu hasta transmiserit.*

El mismo Gesnero , que se cita para la duda , no se puede citar para dudar de la existencia en otros tiempos. Se inclina á los Hebreos , creyendo que la voz original *Theo*, significa *Buey Sylvestre* , y no *Oryges* ; pero se inclina tambien á que el original *Dischon* , que la Vulgata vierte en el Deuteronomio *Pygargo* ; sea mas proprio para significar *Oryges* entre los Hebreos; pues regularmente traducen estos *Unicornio*. Con que yá para *Oryges* , yá para *Unicornio* , hay en la Escritura Texto , sin que estemos obligados á creer el fabuloso. Por fingirse este á similitud del Caballo , no puede evidentemente contarse entre los animales puros de la Escritura, que son bisulcos. Tambien es cosa ridicula echar mano de un Ente fabuloso ; ó quando mas , cuya existencia preterita , y presente está en duda , habiendo animales , de cuya existencia preterita no se puede dudar , y de cuya existencia presente hay señales en las Historias.

557 Segun las señales que Aristoteles , Plinio , &c. dexaron para conocer el *Oryges* , se debe creer , que los Unicornios de que habla Ludovico Romano , y se citan para comprobacion del fabuloso , no eran otra cosa que *Oryges*. Dice este célebre Viagero , que vió en Meca dos Unicornios ; los quales habian venido de la Ethiopia. Dice de uno de ellos : *Ungulas anteriorum pedum bifidas habet , caprinos pedes ferme referentes* ; yá habia dicho , que la cabeza parecia de Ciervo : *Caput Cervi instar*. Entre Cabra , y Ciervo se coloca la figura del *Oryges*. Este animal es de los Africanos , particularmente de Getulia , Egypto , y Ethiopia. Los Egypcios , segun Horo Apollo , y los Comentos del Padre Causino , significaban por él , la impureza , pues creían que era enemigo de la Luna , á quien tanto veneraban.

La reflexion se funda en las palabras de Aristoteles. El pensamiento suyo es , que los animales cornutos parten la uña. Entre los Unicornios exceptúa al Asno Indico , que no es bisulco , y al *Oryges* , que es bisulco , y Unicornio , como diximos arriba. Con que parece que , con mas facilidad , se acomoda á Ludovico Romano con los Antiguos para el *Oryges* ; que con los Pintores para el
ani.

animal Poetico. Este se pinta como Caballo feróz ; á cuya figura , ni lo que dice Aristoteles , ni lo que refiere Ludovico Romano se puede acomodar.

558 Lo que se opone contra el *Oryges* , es que algunos Modernos creen que el *Oryges* es la Gazela. De esta se hizo Anatomia , y no se hallan las señales que pone Plinio. Con que el *Oryges* no es Unicornio. Raro modo de arguir! Yo dixera así : La Gazela no tiene señal particular de las que Aristoteles , Plinio , Marcial , Columela , Juvenal , Horo , Lampridio , &c. como testigos de vista , y de boca , dexaron del *Oryges* : y mucho menos las de Opiano. Luego la Gazela no es el *Oryges*. Luego es materialidad , que la Gazela sea bicorne , para que el *Oryges* no sea Unicornio , y bisulco. Luego Belonio , que creo , fue quien quiso introducir la confusion , habló precipitadamente.

La Gazela es una Cabra montés de Africa (*Gazel*, en Arabe literalmente significa *Cabra*) esta tiene muchos nombres Latinos , á los quales pueda corresponder. De hecho , los mas la entienden por la *Capra Libyca* ; y otros por la Cabra *Strepsicerote*. En Plinio (*lib. 8. cap. 53.*) se hallan todas estas diferencias de Cabras : *Caprae* , *Ibices* , *Rupicaprae* , *Oryges* , *Damae* ; *Pygargi* , *Strepsicerotes* , *multaque alia haud dissimilia*. Con que pudiendo corresponder la *Gazela* , á la *Rupicabra* , de la qual dice Plinio , que tiene *cornua in dorsum adunca* , lo que se registra en la *Gazela* ; es despropósito confundirla con el *Oryges* , careciendo de las señales , que vieron , y escribieron los Antiguos.

559 Para hacer creer el R. que la Gazela es el *Oryges* de los Antiguos , citó á la Academia Real de las Ciencias de París , á Monf. Perrault , y al Padre Labat. No citó mas en falso , porque creyó bastaba para imponer al Vulgo , afirma , que en París se hizo Anatomia de cinco Gazelas ; y que Monf. Perrault observó , que la Gazela no tiene las señales del *Oryges* antiguo. No se contentó con imponer á Perrault : tambien hizo trozos sus palabras , y forjó un texto en el aire. Todo quanto dice Perrault es confirmacion de lo que llevo dicho. Lo pri-

mero que hace Monf. Perrault es impugnar á Belonio, que dixo, que la Gazela era el Oryges: la razon la pone en la diversidad grandísima de señales. El R. omitió á Belonio, que se impugnaba, y aplicó á Monf. Perrault el sentir que expresamente impugna de Belonio. ¿Qué le parece al Letor?

Veanse las *Memorias á la Historia Natural de los Animales* de Monf. Perrault; y se hallará en lo que dice, cotejado con lo que el R. le impuso, un compendio de falsedades descubierto. Nada sacará el Letor de que ponga por extenso los errores que en esto cometió el R. Pondré en breve lo que en el lugar citado del R. dice Monf. Perrault, y se verá á qué grado llegó la ilegalidad para impugnar al P. M. Feijóo. Supongo que aquella Obra no es muy comun; pero está en la Bibliotheca Real. A ella cito á los Curiosos, para que cotejen lo que yo dixere, con lo que falsamente, y para imponer al Vulgo escribió el R. fiado en que ninguno haria el cotejo.

560 Dice Monf. Perrault: *Esto nos hizo hacer reflexion sobre lo que afirmó Belonio, que la Gazela es el Oryges de los Antiguos, que Oppiano representa como animal cruel: Pero no hemos hallado las otras señales, que segun los Autores son particulares del Oryx: como la de tener un solo cuerno, como dixo Aristoteles; la de tener el pelo al revés, segun Plinio, y la de tener barba, segun ALBERTO, &c.* No pierda de vista el Letor aquella cita de Alberto Magno, con Alberto á secas. Despues servirá de exemplar, quando el R. salga con esta otra ilegalidad. *Alberto á secas, en solo el Padre lo he visto, ú deme algun exemplar.* Evidentemente se sigue, que ó no leyó á Perrault en donde le cita, ó que habiendo visto Alberto á secas, usó de las mañas, que suele para imponer á mentecatos. Para lo qual, como descubrió ya el P. M. *es menester asegurar que los Autores dicen lo que callan, y callan lo que dicen.*

Pone despues Perrault las señales de la Gazela inco-nexas con las del Oryges, y dice: *Los Autores Arabes llaman á la Gazela, Aygacel (esto es, Cabra) y ella es verisimil-*

ante la Dorcas, ó Cabra Lybica, que no es otra que la Cabra Strepficeros, ó Cabra montés de *Egypto*. Pone las señales de las Dorcas, y finaliza diciendo, que todas convienen á las cinco *Gazelas*, de las quales se hizo anatomia en la Academia Real de las Ciencias: y esta es su conclusion: *On peut dire que le Strepficeros, la Dorcas, & la Gazelle son une meme chose*, sin nombrar al Oryx para otra cosa, que para impugnar á Belonio. La traduccion que hice de las palabras de Monf. Perrault, no está servil, pero está legalissima en lo substancial del asunto. Hicela así, para evitar molestia á los Letores. Vamos adelante.

561 Monf. Duhamel en la Historia de la Academia de las Ciencias, al año 1672. pone la diseccion Anatomica de las cinco *Gazelas*, á las quales llama *Cabras Lybicas*, sin tomar al Oryx en boca para cosa alguna: *Dissectæ sunt quinque Capræ Lybicæ, Vulgo Gazelles*. Al año 1697. pone otra observacion de Monf. Mery hecha en la *Gazela*: *Capræ Lybicæ, vulgo Gazelle, ventriculum exhibuit*. Tampoco hay noticia de Oryx, ni aun para impugnar á Belonio, que le quiso confundir con la *Gazela*. El Padre Labat habla dudando en el Tomo 2. que citó el R. ó porque se dexó llevar de Belonio, ú de Monf. Dapper, que copió á Belonio. Poco importára esto. Lo que importa saber es, que el P. Labat se retrató, pues en el Tom. 3. siguiente (*cap. 3. pag. 81.*) pinta la *Gazela*, y dice: *Hay algunos que creen que los Griegos han conocido estos animales (Gazelas) con el nombre de Oryx; no obstante me parece que hay diferencia entre los Oryx, como los describió Plinio, y nuestras Gazelas del Rio Niger*. Este Autor, bien mirado vale por dos.

A vista de lo demonstrado, discurra el Letor, si será facil desenredar las halucinaciones, que se hallan en el Libro. Si lo que se cita con tanta satisfaccion contra el P. M. viene tan en falso, como hemos visto; ¿qué se podrá esperar de lo demás? Advierta el Letor, que aun en los puntos, en que pudieran citarse Autores, que dixesen lo contrario á lo que dice el P. M. no acierta el R. con ellos. Poco cuidado diera que se citasen 30. ó 40. Autores

res, que creyeron á Belonio; al fin se pudieran citar algunos. ¿Pero citar en falso á los que le impugnan? Este primer Dialectico se guardaba para los tiempos, en que se habia de impugnar al P. M. Feijóo.

562. Por si acaso el R. no se contentaba con los Unicornes dichos, añadió el P. M. en su *Ilustracion* la autoridad de Calmet, y Bluteau, en prueba de que habia otros muchos Animales Unicornes, con los cuales se pueden explicar los textos, sin recurrir á fabulas. Opone de nuevo el R. que el P. M. tiene excluido para cosas naturales el dicho de los Expositores. Esto se llama oír al ayre, y hablar á vulto. Si no distingue entre Expositores Mysticos, y Alegoricos: y entre Expositores Literales, no importa mucho para el Theatro. Para dar fuerza á la exposicion contra el Padre Calmet, doy por admitido que en esto no tenga Calmet voto alguno. ¿Quiere mas? ¿Qué tiene que ver esto con omitir las palabras, que el P. M. puso en la *Ilustracion*, quando dice, que Calmet cita á Dalecambio para siete especies de Brutos Unicornes?

Para impugnar al P. M. en este punto, es preciso afirmar, que Dalecambio es Expositor; ó que Calmet miente, ó no tiene voto para citar á Dalecambio. No ha dicho el P. M. que se ponga dolo en las citas de los Expositores. Antes bien supondrá mayor legalidad en ellos. Jacob Dalecambio ha sido célebre Physico, Medico, y Comentarior de Plinio. Dice, pues (sobre el *cap. 21. del lib. 8.*) *Septem animalium genera unico armata cornu adnotavimus.* Vea-se la legalidad del P. Calmet: y como, citandole el P. M. citó *mediatè* á Dalecambio, como á voto en la materia. El P. Bluteau leyó las Historias ultramarinas de los Portugueses, en las cuales hay noticia de varios animales Unicornes. Sin que favorezca al R. que entre ellos se nombre *Caballo*. No es lo mismo que se haya visto un Caballo con cuerno, ó con cuernos, ó que se halle el Unicornio decantado.

Gerardo Vossio observó cinco animales Unicornes: *Quinque enim animalia sunt unico cornu prædita.* Segun lo poco que yo he leído, noté muchos mas. Hay Quadrupedos

dos Unicornes , hay Aves , hay Amphibios , hay Pezes , hay Insectos , y aun hay Escarabajos Unicornes. ¿ Qué necesitamos de entes fabulosos , quando tenemos tantos verdaderos ? Por no tener presente esto , han pasado por el Unicornio questionado , muchos animales Unicornes , de cuya existencia ninguno duda. Hemos visto , que el de Paulo Veneto es *Rhinoceronte* : los de Ludovico Romano , ó los dos eran *Oryges* , ó uno *Oryges* , y el otro Afno Indico. Lo mismo se puede decir á lo que se cita del Padre Lobo , y de otros muchos , pues no eran otra cosa que Afnos Indicos. En breve. Unos confundieron los verdaderos con el fabuloso. Otros quisieron hacer fabulosos los verdaderos. De estos ultimos son los que creen no hubo mas *Oryges* que la Gazela.

§. X.

563. **U**Na de las propiedades , que se atribuyen al Unicornio es , que se amansa á vista de una doncella. Para esto se cita generalmente á Alberto Magno. Quiso el P. M. impugnar la noticia ; y sabiendo que la traia Juan Tzetzes Griego , que mezcló muchas patrañas , la puso en su cabeza , para impugnarla , sin tocar á la autoridad de Alberto Magno. Citó el P. M. á *Alberto Magno* ; y porque al hacer inmediatamente relacion de él , solo dixo *Alberto* , levantó el grito el R. fingiendo que se perdia el decoro á tan grave Autor. No alcanzó que en la *Impugnacion* se le advirtiese lo que se usaba en materia de condesias. Insiste en el Librote con esta absoluta : *Alberto á secas , en solo el Padre lo he visto , ú deme algun exemplar.*

¿ Segun esto , estará obligado el P. M. á citar todo quanto no ha visto el R. ? ¿ No bastaria haberle puesto en el parage de verse obligado á enseñar á leer , escribir , y contar á sus Impugnantes ; sino que tambien ha de imprimir Concordancias de lo que ha leído , para que por ellas conozcan lo que jamás han visto , ó registrado ? ; Buena ocupacion sería esta ! Lea mas el R. y pedirá menos citas.

Ya que se contenta con *algún exemplar*, vuelva á leer á Mont. Perrault, y en él hallará *Alberto á secas*; y conocerá, que si no vé lo mismo que cita, menos verá lo que le citaren otros. Para convencer al R. no se necesita mas que de sus mismas armas. Para el Letor, que estuviere sin Literatura de la Historia Natural, apuntaré algunos exemplares de *Alberto á secas*; sin que por esto se pierda el decoro, ó respeto á tan Venerable Autor.

564 Abra el Letor á Olao Magno, Celio Rhodiginio, Gesnero, Aldrovando, el Seminario Filosofico de Bernardo, Jonston, Mayolo, Fabri, y otros Naturalistas; y á cada paso hallará en ellos *Alberto á secas*. De camino inferirá, quanto habrá manejado los Naturalistas quien como el R. *en solo el Padre* ha visto *Alberto*. Es muy creíble, que hasta que leyó el Tomo 2. del Teatro, no habia saludado la Historia Natural. Así salieron Librete, y Librete tan Hirco-cervos en lo que dicen, como en lo que impugnan. No quiero que el Letor quede con escrupulo. Sé muy bien, que Gregorio XV. beatificó á Alberto Magno, y que muchos de los Autores citados son anteriores. Daré Autores, que se siguieron al año de la Beatificacion.

Vease el Colegio Complutense, el Padre Labe sobre Belarmino, y al Padre Zahno, y en los dos hallará *Alberto*; y en el primero, uas veces *B. Albertus*, otras *Albertus Magnus*, y muchas *Albertus á secas*. En Barba, Autor que citará luego el R. está esta cita: *Calisthenes*, y *Alberto*. Mas diré. En la célebre Edicion de las Obras de Alberto Magno, que salió año 1651. se supone en ella el titulo de *Beatus*, y *Divus*. En la Prefacion de los Impresores se halla *Alberto á secas*, y esta clausula curiosa para el asunto: *Vixitque Albertus in Alberto conspicuus erat*. Capasso en su Vida, que pone en la Historia de la Filosofia, dice: *Maxima Alberti laudem censenda est, S. Thomam Aquinatem, & Thomam Cantipratensem, discipulos habuisse*. Vease *Alberto* aun en donde se elogia. A no ser empeño ridiculo detenerme en esto, con facilidad llenaria planas de otros exemplares.

565 No es perder el respeto á Alberto Magno, como

mo sueña el R. citar , como citó el P. M. No es citar *Alberto* á secas , nombrarle *Alberto Magno* , y despues *Alberto*. Así lo hizo en este Discurso. En el *Mapa Intelectual*, en que elogió á aquel Grande Escritor , primero le citó , ó nombró *Alberto el Grande* , y despues , quando se hacia relacion , *Alberto*. En el Discurso , *Secretos de Naturaliza*, como no le nombra mas que una vez , le cita *Alberto Magno*. Este modo de citar tan lejos de oponerse al respeto , arguye celebridad. No me opongo á que se cite *Beato Alberto*; pero aseguro que el que viere esta cita : *Así lo dixo el Beato Alberto* , dudará de qué *Alberto* se habla. Citar así : *El Beato Alberto Magno* , es larga cita.

Tampoco me opongo á que se cite *San Alberto Magno*. Creo que hasta ahora solo está Beatificado. Esto no impide para que en general se cite así ; pero aquella cita , sobre no ser comun , no es necesaria. Con citar *Alberto Magno* , está sabido que fue *Magno* en *Piedad* , y *Doctrina* ; y quando se citare *Alberto* á secas , entonces es mas elogio , pues con solo poner el nombre se entiende que fue *Alberto*, el célebre *Alberto* por antonomasia. A este modo se citan *Beda* , *Sidonio*, *Boecio* , *Casiodoro* , *Clemente Alexandrino* , &c.

Otra diferencia hay en esto de citar Autores. Quando se citan para cosas de Ciencias , ó Facultades , generalmente se omite el titulo de Santo , ó Beato : y se le dá quando se habla de cosas de Espiritu. V. gr. *Ita Hieronymus, Athanasius, Augustinus, Gregorius, &c.* Así citó S. Gregorio á los Evangelistas : *Si requiras quid Mathæus de Incarnatione Domine sentiat, hoc nimirum sentit quod Marcus, Lucas, & Ioannes.* Segun el reparo del R. cometió aqui S. Gregorio quatro defectos. A estos absurdos se expone quien , para utilizar sus adulaciones , finge descortesias en otros.

366 Las razones que el P. M. tuvo presentes para poner la especie en cabeza de Tzetzes , son casi las mismas , que apunté (n. 74.) para vindicar el respeto que mostró á San Ambrosio. Es verdad que la especie se halla en San Eustathio (el R. escribió mal , *Eustachio*) San Gregorio , San Isidoro , Abad Ruperto , Tzetzes , y Alberto. Pero

como Alberto es Principe en la Historia Natural, solo á él citan los Autores. Los Padres usan de la especie para explicar la Encarnacion del Verbo; como otros aplican el Fenix para la Resurreccion de Christo. El P. M. no quiso creer, que Alberto Magno creyese semejante fabula, y así la puso en cabeza del Griego para impugnarla. El verbo *Copió*, que hizo fuerza al R. está puesto con advertencia. Si la especie no fuese fabulosa, era ofensivo. A este modo quiso infamar la *Tertulia* al P. M. quando imprimió que *copiaba*. Si se pusiese *creyó* era indecoroso. El verbo *tomó* es indiferente. Solo el *copió* es el mas proprio; pues el mismo Alberto Magno dá á entender, que no creia semejante fabula, y solo la pone en cabeza aiena.

Abrafe su Tomo 6. (*lib. 22. trat. 2. cap. 1. pag. 608.*) y se hallará esto: *Dicunt autem quod hoc animal adeo virgines puellas veneratur, ut ipsis visis mansuescit, &c.* ¿Qué expresion mas propria para significar por el *Dicunt*, que era vulgaridad la especie? Tambien es verdad, que Tzetzes habla de un muchacho vestido de muger, y Alberto Magno, de muger. Para la representacion lo mismo tiene una cosa que otra, como advirtió la *Ilustracion*. Supone el Padre Labat, que los Leones huyen de Serpientes, y Culebras. Quando los Moros se hallan acometidos de algun Leon, deshacen el turbante, y agitando en el suelo aquella banda de tela, con movimiento de undulacion, y Serpentino, de sola esta representacion de Serpiente huye el Leon, como si hubiese serpiente en la realidad.

567 En honor de Alberto Magno desharé una equivocacion, que se halla en varios libros. Las Obras de este Autor son muchas, costosísimas, y poco comunes; por lo qual le atribuyen cosas que no dixo. Pone Alberto Magno en el lugar arriba dicho dos titulos diversos. El uno es de *Monocerone*. De este dice, que no se puede coger jamás, por ser muy fiero. Claro está que aqui habla del Unicornio Poetico, de quien se escribe, que no se puede coger vivo. El otro titulo es del *Unicornio*, del qual refiere en cabeza aiena. *Dicunt autem*, que se amania vie-

do á una doncella. Dice , que éste pelea con el Elefante. *Perforat Elephantem* ; y que Pompeyo le dió en Espectaculo al Pueblo Romano.

Estas dos señas muestran evidentemente , que habla del *Rhinoceronte* , pues Pompeyo ha sido el que primero le traxo á Roma ; y el questionado Unicornio jamás estuvo en Roma , sino de oídas. Plinio dice : *Hanc feram vivam uegant capi*. Solino : *Vivus non venit in hominum potestatem*. La pelea del *Rhinoceronte* con el Elefante , demás que yá queda comprobada con Marco Paulo Veneto , hoy iuce de , segun el testimonio de los que han estado en el Oriente. De todo se colige que el P. M. procedió sobre la fe de muchos Autores , que suponen habla Alberto Magno del Unicornio que se disputa ; y que estos Autores se han equivocado. Tambien se colige , que Alberto Magno es de sentir , que el *Rhinoceronte* es el Unicornio verdadero ; en cuya suposicion no necesitamos averiguar fabulas , y patrañas Poeticas , para entender los Textos de la Escritura. Este es el asunto principalísimo del P. M.

§. XI.

568

AL argumento que se toma de las hastas , que se enseñan con titulo de Unicornios , respondió el P. M. apuntando la sentencia inconcusa hoy entre Bruditos. Esta es , que á no ser cuernos fosiles , ó hastas de otros animales Unicornes , y Bicornes , es una hasta del Pez , que en el Norte llaman *Narval*. Así , pues , comparando la hasta del Unicornio fingido con la hasta del *Narval* , dixo se inclinaba á que hay Unicornio , no en las Selvas , sino en las Ondas. A este intento citó á *Olao Magno* , *Gefnero* , *Etmulero* , *Wilugbeyo* , *Primerosio*. En la *Ilustracion* añadió á *Savari* , y *Lemery*. Con decir que pudo añadir todos los Modernos que en esto tienen voto , está confirmada la Especie. Contra esto opone el R. un par de bagatelas , una materialidad , y una equivocacion.

569 Notó que el P. M. citase á *Olao Magno* , y en primer lugar , siendo este Autor de poca autoridad. Para

el asunto que se pone Olao Magno , aunque se pudiese solo, bastaba ; pues es asunto en que tiene voto , y puede hablar de experiencia. Pero habiendole citado con otros quatro Autores , y puesto en primer lugar , porque es el mas antiguo de todos , solo el R. sabrá á qué vino gastar papel con titulo de reparo. La segunda bagatela consiste en que el R. quisiese con asunto de impugnar al P. M. sobre su Orthographia del Pez *Narval* , introducir una digresion ridicula. *Dios nos libre de hombre de un solo libro* , suelen decir muchos. Mas adelante debe pasar el Adagio : *Dios nos libre de hombre , que se contenta con lo primero que encuentra en un libro , teniendo millares á mano*. Contra el Adagio en el primer sentido , yá halló cohonestacion el Señor Caramuel , tomándolo en sentido favorable , de que puede ser temido el que sabe bien un solo libro. A este fin sacó un Comento del *Breviario* , para que los que no manejan sino el *Breviario* , puedan saber mucho con un libro. Para lo segundo no hallé trova que le venga.

570 Dice el R. que el P. M. debia escribir *Narhual* , y no *Narval*. La razon es , porque en el Tomo I. de los Viages del Norte , se dice que en Idioma Danico , significa *Nar* , *Cadaver* ; y *Hual* , *Ballena*. De esto resulta *Narhual* ; como si dixeramos , *Ballena que come cadaveres* ; yá porque es como *Ballena* , yá porque es muy voráz. Antes de pasar adelante , será bueno advierta el Lector , que en la pag. 118. del Tomo que cita el R. hay expresa noticia del *Oryges* , y del *Asno Indico* , como de animales *Unicornes*. Si el silencio del R. no prueba ilegalidad , á vista de lo que negó , hablando de aquellos animales , evidentemente prueba , que , se contenta con lo primero que lee en qualquiera libro , y en qualquiera pagina.

Vaya otra advertencia. En aquel Tomo no se dice , que *Nar* es palabra del Idioma Danico , sino del Idioma *Islandés* , diversos entre sí , aunque tengan mucho comun. Que *Nar* no sea palabra Danica , se conoce en que Olao Wormio , Doctísimo Dinamarqués , dice que significa *Esca*. Esto prueba , que cada qual interpreta á su modo,

do. No pongo la duda en esto. Signifique *Nar* lo que quisiere el R.; afirmo, que dió pocas señales hasta ahora de Philologo, Literato, y de Etymologista, para escribir, que el P. M. erró en escribir *Narval*, porque ignora la *Etymologia*. Lo que hay en el caso es, que porque el R. no entendió la *Etymologia*, erró la *Orthographia* regular en el Castellano. Demónstraráse.

571 Para la buena *Orthographia* de las voces estrañas, que se deben escribir en Castellano, solo se pueden seguir tres rumbos: O escribiendolas literalmente como se hallan en el original Idioma; ó escribiendolas alteradas segun el uso: ó alterandolas segun la analogia para escribir-las. Ninguno de estos tres caminos puede seguir con acierto el que se contentare con lo primero que halla en uno, ú otro libro. Para seguir el primero, es indispensable, ó saber muchos Idiomas, ó consultar, á lo menos, muchos Diccionarios. Para el segundo, es preciso tener presentes muchos Libros Castellanos para regular el uso. Para el tercero, es preciso poseer los Elementos Etymologicos en general, y en particular. Confieso que no me asiste ninguno de estos prerequisites. Tambien confieso, que no soy de aquellos que se contentan con lo primero que les ocurre en un Autor. Diré algo de lo que se me ofrece en este punto.

572 El nombre que se disputa se escribe en su original así, NARWAL. Así se halla en el Diccionario de la Academia Real de París en la voz *Narval*. Por lo mismo que el significado de *Ballena* entra á la composicion del nombre dicho, se debe escribir así. En el Diccionario Regular de Calepino, que tiene ocho Lenguas, corresponde á la voz *Valana*, en Aleman *Wall fisch*. En Diccionario Flamenco de Arsy, corresponde *Wal, Walvisch*. En el mismo Tomo que cita el R. se halla (n. 33.) este Pez con este nombre á la Inglesa: *Wunicornwhal*, que claramente significa *Ballena Unicorn*. En Ilyrico se llama *Welryh*.

Gesnero pone muchos Pezes cetaceos, cuyos nombres, y descripcion le comunicó Huberto Lagnet, que

habia navegado á Islanda. Los mas acabari en *Wal*, por entrar por genero en ellos el significado de *Ballena*; v. gr. *Rossval*, *Russwal*, *Gerwal*, *Wangwal*, *Andwal*, *Nordwal*, &c. A este modo, asi en el Idioma Gothico (dicese que es Islandés) como en sus Dialectos, se significa á la *Ballena* por un nombre, que comienza por la *W* ligada, muy comun hacia los Países del Norte. Acafo de este *Vval* formarian los Griegos su *Balena*, ó *Phalena*; ó al contrario.

573 Es ciertísimo, que la *W* ligada no tiene caracter particular en esta Imprenta, en especial el minúsculo. Con que, aunque el P. M. quisiese seguir el rumbo primero, no podia ser. No hay duda que pudo poner el Impresor así *Narwal*, como se suele hacer con otros nombres; ó así, *Naruual*. Esto prueba, que si se hubiese puesto estaria bien, no que omitido esté mal. La pronunciacion del caracter *W* ligado Septentrional es estraña en Castellano. Puesto *Narwal*, leerian muchos como si estuviese escrito *Narubal*. Esto aunque error, es muy comun. ¿Qué cosa mas trivial, que viendo escrito *Vvilelmo*, *Vvido*, v. gr. leer *Ubilelmo*, *Ubido*? No debe ser así. Debe leerse, *Guilelmo*, *Guido*. Aquel caracter *W*, corresponde casi á *G*, ó *Gu* de nuestra pronunciacion. En esta suposicion pudo el P. M. escribir *Nargual*, siguiendo la analogia.

Esta se conoce en que de las voces Septentrionales, *Vverra*, *Vvarda*, *Uvante*, *Vvillot*, *Vvalter*, escribimos para la pronunciacion, *Guerra*, *Guarda*, *Guante*, *Guillote*, *Gualter*. Esto es lo mas regular. A veces solo pasa á *G*, y á *B*; y como notó Mons. Du Cange, tambien pasa á *F*. Siguiendo, pues, este camino, debia, ó podia escribir *Nargual*, *Nargal*, *Narbal*, *Narfal*. Pero era trastornar el nombre mucho. Es verdad que *Narhual* tiene semejante prolacion á *Nargual*. No es del caso. Siguiendo la analogia, es falso que se deba mudar en *h*; y siguiendo el origen, tampoco hay *h*, sino *W*. Con que reduciendo á Critica el pleito, no debió escribir el P. M. *Narhual*, (aunque se halle así en algunos, por el primero, y tercer capitulo señalado. Además, que puesto *Narhual*, mu-

muchos leyeran *Narrual*, fino se escribia así, *Narhuah*.

574 Solo nos resta el camino segundo, que es el uso. Para la Lengua Castellana no hemos de buscar el uso en Idioma Estrangero, que alteró á su modo el original de que se habla. Tampoco se debe buscar en uno, ú otro Autor particular del Idioma extraño. El nombre de aquel Pez se halla en Pedro Ordoñez, que estuvo hácia Islandia. Esta llama al dicho Pez *Nabal*. Es de material omitiese, ó no la *r*. Tambien es poco del caso pudiese *B*. por *V*. Saben todos, que la pronunciacion Castellana no distingue aquellas dos letras. Lo que hace al caso es, que de *Narwal*, no hizo *Nahual*, fino *Nabal*. Joseph del Olmo, copiando á Hondio, que dice *Nahuai*, escribió en Castellano *Nahuay*. El Padre Bluteau, verbo *Unicorne*, literalmente llamó al dicho Pez, *Narval*, del mismo modo que le escribió el P. M. Feijóo. Los de Trevoux (1703. pag. 155.) dicen *Narval*.

Note se. El Padre Bluteau tenia presente el Diccionario Academico Francés. En este se escribe *Narwal*, y no obstante escribió *Narval*. Con que el P. M. escribiendo *Narval*, hizo lo que debia hacer, y executó lo que regularmente se hace en la Lengua Castellana con las voces exóticas, que tienen *W* ligada. Exemplo. De *Galloway*, *Moskow*, *Passaw*, *Krakow*, *Moraw*, &c. hacemos *Galloway*, *Moscovia*, *Pasfaviense*, *Cracovia*, *Moravia*. Y al principio, de *Vvalon*, *Vvarszawa*, *Vvolgha*, *Vvarwich*, *Vvamba*, *Vvelffel*, &c. Decimos, *Valon*, *Varsovia*, *Volga*, *Bervik*, *Vamba*, ó *Bamba*, y *Guelfo*, *Velfo*, ó *Belfo*. Con que sacamos de la bagatela del *R*. que quando quiso significar á los Idiotas, que el P. M. ignora la *Ethymologia* de la voz *Narval*, demostró para los Eruditos, que se contenta con lo primero en que tropezó hojeando la Relacion de Isaac la Pereyre; como si este hiciese papel alguno para la disputa.

575 A las dos bagatelas dichas, se sigue la materialidad que el *R*. llamó reparo. Dice que el P. M. llamó *Cuerno* á la hasta del *Narval*, estando yá averiguado que es *diente*. La razon que el *R*. copió del Tomo de los Via-

ges dichos arriba , es , reducida á xerga Greco hispána , porque el cuerno está *pegado al cráneo por symphysis* (debió escribir *symphysis*) ó *connaturalaleza* ; al contrario del diente que le tiene por *gomphosis* , que entiende el Griego por hueso clavado en otro. El que poco há hablaba de Etymologias dél Norte, ahora confunde cosas , con acciones ; dientes , con huesos , y significaciones generalísimas con particulares. Para que un Rustico entienda lo que se quiere decir , digo , que el cuerno está como continuo con el craneo, y el diente está como contiguo , y encajado en la mandíbula. Apostaré que me habrán entendido todos.

576 Es falsísimo que *Gomphosis* signifique clavo , diente , ó hueso. *Gomphosis* no significa cosa , sino acción. *Gomphos* es el que significa la cosa , sea clavo , colmillo , diente , &c. y *Gomphij* las muelas , y *Gomphios* una sola. Ya que repara el R. sobre sí ha de ser cuerno , ú diente , debía reparar con la misma materialidad , que el *diente* no es *hueso* , sino *diente*. Es verdad , que traduciendo materialmente , significa *sym-physis* , con *naturalaleza*. Esta significacion es ridicula. Tan *connaturales* son los *cuernos* , como los *dientes* , para animales que los tienen.

Veáse en los Lexicones Medicos los significados individuales de estas voces. En Anutio , verbo *Xymphysis* , en Gorreo , y en Castelo añadido , se hallará qué acepcion propia tienen aquellas voces , cuyas significaciones no se han de buscar en Vocabularios comunes. *Symphysis* (dicen todos tres , con la autoridad de Hippocrates , y Galeno) *est naturalis ossium unio ac connexio, coalitus, iunctura, compago aut coherentia qua ossa inter se uniuntur.* ¿ A qué vendrá aquí *connaturalaleza* ? La voz *Gomphosis* significa encaje , enclavadura , &c. Vea el Lector si sería facil escribir pliegos , si nos parásemos en lo que se para el R.

577 El P. M. sabía muy bien , que la hasta del *Narval* no sale de la frente , sino de una mandíbula superior. También sabía que los que son de este sentir , redondamente llaman *Cuerno* á aquella hasta. El Diccionario Academico de Paris

llama en dos partes *Cuerno*, en las mismas que supone no sale de la frente del *Narval*, Mons. Daper, en donde supone lo mismo, tambien le llama *Cuerno*. No es lo mismo saber lo que es, ó saber como se llama en el uso. Joseph Olmo dice, que el *Narval* tiene en la frente un diente, ó colmillo de siete codos. Mas ridiculo parece esto. El marfil yá se llama *cuerno*, yá diente del Elefante; y no nace en la cabeza. Al contrario la *pedra de la serpiente*, se llama *pedra*, y no es piedra, sino *cuerno*.

En conocimiento que no nace en la cabeza, están hoy todos los Droguistas; y con todo eso le llaman *Unicornio*. Y mientras el R. no presentare autoridad para alterar el uso comun, se ha de llamar en Castellano *el Cuerno del Pez unicornio*, llamado *Narval*. Ya sabe el Letor que es indispensable, en question de *Unicornio*, usar de la voz *Cuerno*. Sirva de exemplo lo que dixe de Lampridio: *Us Orygis cornu hasta trasmiserit*. Vease como aqui concurren las *hastas*, en significacion diversa.

578 La equivocacion, que, con titulo de reparo, opuso el R. consiste en confundir el todo con la parte. Dixo el P. M. que habia Unicornio en las ondas, y no en las selvas. Dice el R. el de las ondas no tiene cuerno, sino diente; y pudo añadir: En la Escritura no se habla de Pez, sino de Animal. Luego no hay con que salvar los Textos. A este modo de arguir habrá Textos para todo. Quando el P. M. puso aquella expresion, ya no hablaba del animal, sino del cuerno, que se enseña en Gavinetes, y en Boticas. De estos cuernos dice, y bien, que se hallan en las ondas, no en las selvas. ¿Hay Texto de la Escritura que diga lo contrario? ¿Qué Texto hay en la Escritura, que obligue á creer, que el cuerno que se enseña en S. Dionysio de París, haya nacido en las selvas, y no en las ondas? ¿Qué Texto hay en la Biblia, que siquiera haga alusion, para que creamos, que los cuernos que traian los Dinamarqueses de Islandia, y Groenlandia, y esparcian por Europa, llenando Boticas, engañando á Principes, é imponiendo á Eruditos, nacieron en los bosques, y no en el Oceano? Quando el R. le señalare, buscaremos favorable exposicion.

579 Si le hace la fuerza la voz *diente*, á mi no. Tambien hay Peces, que tienen en la frente verdadero cuerno. Sin salir del Tomo, que citó, dará la prueba. En la pag. 81. verá que un testigo de vista en estos últimos años, dice así: *Se sabe que hay muchos Peces con cuerno en el Mar de Groenlandia.* Allí pinta uno, distinto del *Narval*, que tiene en la *frente un cuerno*, como el brazo de un hombre. Ulyses Aldrovando pinta otro, que es Amphibio, llamado *Camphure*, que se halla en las Molucas: es como Ciervo, y tiene un cuerno en la frente de tres pies de largo. En otra parte, con la autoridad de Clusio, pone otro pez Unicorn. De otro llamado *Uletif*, dá noticia Renodeo. No quiere el P. M. salvar los Textos con Pescados. Esto sería ridiculo. Quiere descubrir la impostura de Droguistas, y Charlatanes; advirtiendo, que el cuerno mas celebrado que venden, nace, *no en las selvas, sino en las endas.*

Yá no nos resta mas, que comprobar la expresion misma. En el Extracto del Viage al Oriente del Padre Fr. Vicente Maria de Santa Cathalina de Sena, Carmelita Descalzo, que se halla en el *Genio Vagante* de Anzi, se dice lo mismo. Hacesse cargo aquel Padre de los Unicornios de Marco Paulo Veneto, y de los de Ludovico Romano; y conjetura, que los primeros son Bueyes sylvestres, y los segundos eran casi de la misma especie. De estos dice vió algunos en Mascate de Arabia; y de aquellos en la India. Aquí se confirma lo que dixeron Plinio, Solino, &c. que habia, *Bueyes Unicornes, y Tricornes.* Añade, que por mas diligencias que hizo, solo pudo averiguar que no hay mas Unicornio, que el Rhinoceronte; y que los Portugueses, que han viageado tanto, creen, que el Unicornio, si le hay verdadero, es animal maritimo, y no terrestre: *Che l' Unicornie, se pur v' é, sij animal maritimo, é non terrestre.*

§. XII.

580 **E**L argumento que el P. M. tomó de la virtud alexipharmaca , que se atribuye al Unicornio , es fuertísimo. Con mas facilidad creará Unicornios , que Antidotos Universales. *Tan imposible es Antidoto universal para todos los venenos , como Remedio universal para todas las enfermedades* , dixo , (n.23.) y dirán todos los Phycicos , y Medicos , que no fueren Agyrtas , Saltimbancos , y Charlatanes Impostores. El R. no penetró las repugnancias , que se ofrecen para creer Antidoto universal. Opuso que la Tierra Lemnia *es remedio universal contra todo genero de veneno* : y citó á Barba. Opuso tambien , que la *pedra de la Serpiente está reconocida por antidoto universal , que como cosa tan notoria , no admite disputa*. ¿Qué se necesita mas , que leer las clausulas del R. para suponerlas impugnadas?

Lo de la piedra , que en el Librejo *no admite disputa* ; despues que salió la *Ilustracion* , yá confiesa el R. en el Librete ser falso. Con que , sin temeridad se podrá decir , que quando escribia el Librejo , no entendia el significado de *Universal* ; y yo probaré , que con lo que quiso añadir truncado del Padre Labat , tampoco lo entendió hasta ahora. La *Ilustracion* no se embarazó con lo que decia , ó no decia Barba ; yá porque este Autor escribió de Metales , y por incidencia habló de la *Tierra Lemnia* , que acafo no veria jamás , pues escribió en el Perú , y la verdadera apenas la tienen los Principes ; yá porque , aunque lo dixesen mil Barbas , y mil Aristoteles , ó mil Galenos , no harian fuerza para creer *Antidoto universal* ,

581 Como si la question fuese sobre quien habia sido Barba , apunta el R. lo que de él dice el *Diario de los Sabios*. Lo que dice el Diario viene tanto al Antidoto universal , como la *Lemnia* contra el Teatro. El Diario elogia á Barba en lo mismo , que el P. M. supone. Esto es , en la aplicacion que tuvo al conocimiento de los Metales en el Perú. En esto , que le debia tener presente el R.

para el numero de Metales , como dixé en el Discurso de *Climatericos* (n. 270.) cerró los ojos , y le traxo para una quimera , de la qual se burlaria el mismo Barba. Las palabras de Barba , (*lib. 1. cap. 4.*) son : *Es antidoto admirable contra qualquier genero de veneno , y peste.* El sentido que de ellas sacó el R. es este : *Es remedio universal contra todo genero de veneno.* Al R. le parece lo mismo uno que otro. A mi me parece que distan cien leguas entre sí las expresiones.

Barba solo mira á ponderar la eficacia , y actividad de la Tierra Lemnia , quando se aplica contra qualquier genero de veneno , del qual es *antidoto* ; y así no dixo es *universal* , sino *admirable*. El R. confundiendo lo *admirable* con lo *universal* , creyó , que , dado qualquier genero de veneno (son infinitos) habia antidoto en la *Tierra Lemnia*. Esta creencia es mas ridicula que la de creer Centauros , é Hircocervos. Barba en lo que dixo , dixo lo que dicen todos , y supone el P. M. esto es , que es *Antidoto admirable* , como hay otros infinitos. En lo que le impuso el R. ni Barba , ni otro alguno , que tenga dos dedos de frente , podrá consentir ; esto es , que sea antidoto *universal*. A vista de esta halucinacion del R. y de que él , ó su *Impresor* , escribió *Isla de Lemnos* , en lugar de *Lemnos* ; cotejó el P. M. los dos despropósitos. A los dos se siguió uno de aquellos gracejos con que el R. fuele mantener á sus Letores , para que *de paja , ó heno se descubra el pancho lleno.*

582 La *Tierra Lemnia* se saca de la Isla de Lemnos , y tambien se sacaba en tiempos antiquísimos. De ella dan noticia Dioscorides , Galeno , &c. Antiguamente precedian varias supersticiones , antes de cabarla. Despues hecha pastillas , cada una se sellaba con la efigie de Diana , ó como otros quieren , con la efigie de una Cabra , en honor de la misma Diosa. Por esta causa se llamó , y llama hoy aquella tierra , *Tierra Sigilada*. A este asunto dice Marville (ó el Autor que se ocultó con aquel apellido) que habiendo preguntado á su Preceptor , que queria decir *Tierra Sigilada* , le respondió , que era una tierra , que se

se traía del *Pais de los Siglos*. Sirva de exemplo, para que se vea que algunos, por no mostrar que están ignorantes de cosa alguna que se les pregunte, responden de repente con fatuidades, como si no fuese mejor reconocerse muchas veces ignorante, que demostrarse tonto á cada paso.

Hoy se caba la misma tierra con supersticiones equivalentes. No es la menor el que haya de ser á seis de Agosto, y no en otro dia del año. Despues que se hacen pastillas de aquella tierra, para distinguir las de las que contrahacen Droguistas, y Charlatanes; se les pone el sello con letras Arabigas, que dicen: *Tin Imachton*. Aquellos caracteres parecen mysteriosos á los ignorantes. En la realidad solo significa: *Tierra Sigilada*. La verdadera se remite al Gran Señor; y como es poca la que se saca, y tanta la que se halla en qualquiera rincon de Europa, han descubierto los Eruditos, que el *Bolo Armenio*, ú otra qualquiera tierra colorada, á poco de artificio, pasa por *Tierra Sigilada*, ó *Tierra Lemnia*. Hasta aqui por lo que mira á una breve noticia de aquella tierra tan decantada.

583 Por lo que toca á sus virtudes, tan lejos de reconocerla *Antidoto universal*; no falta Medico Doctissimo, que haya afirmado, que la tierra *Lemnia*, no sirve de otra cosa que de adornar los Gavinetes, y de gastar agua, ó otro licor con que se mezcla. El citado Marville (tom. 2. pag. 341.) refiere este dictamen. Juan Renodeo, Autor Clasico, no niega que es Antidoto; pero afirma, que su celebridad mas depende de las Supersticiones, con que se saca, que de otra cosa: *Si quibuslibet fas esset, ac sine fastu é fœdinis eruere, magnam suæ celebritatis iacturam pati verisimile est*. Antiguamente servia de Amuleto Magico; y á costa de nuestra credulidad, quieren Griegos, y Turcos venderla como tal. Sennerto, y Jonston dicen, que es mucho mas eficaz la Tierra *Silesiaca*, que la de Lemnos; la qual descubrió Juan Montano, y á la qual llaman los Chymicos *Enxundia del Sol*. No quiero por esto negar, que la Tierra *Lemnia* tenga eficacia, y sea *admirable* contra venenos. Negaré firmemente, que la *Lemnia*, ó la

En-

Enxundia del Sol, ó la *Enxundia de la Luna* (así llaman a otra tierra de Silesia) ú otro qualquiera mixto, sea *Antidoto universal*.

584 Mal satisfecho el R. con su Barba, añadió con autoridad del Padre Labat, una Sal, que se halla en las Costas de Africa. Dice que el Padre Labat afirma, es *Antidoto universal*. Para no creer quimeras, poco importa que las diga quien quisiere. Conviene empero demostrar aqui, que el R. no dá paso en lo que escribe, sin imponer quimeras á los mismos Autores, que cita. Dice el Padre Labat (*Tom. 5. de Africa, pag. 258.*) que los Africanos, por observacion de un Elefante flechado, que buscaba cierta sal, ó arena; han descubierto que aquella Sal, que se halla á las orillas del Rio *Noña*, tenia virtud particular contra veneno. Añade, que los Portugueses moradores en aquellos Países, observan que esta sal, es *Antidoto mas universal que se ha conocido hasta ahora*.

Pregunto. ¿Qué conexion tiene esto con traducir desnudamente, es *Antidoto universal*? ¿Acafo niega el P. M. Antidotos? ¿Acafo niega, que unos son mas universales, que otros? ¡O, y cómo se conoce, que el R. no penetra la voz *universal*! Vaya un exemplo para todos. El methodo que la Tertulia vulgar ha descubierto para impugnar el Theatro, truncando clausulas, citando lo que no hay, traduciendo lo que no puede haber, y dando por error lo que no sabe encontrar citado, con mezcla de infinitas calumnias, injurias, convicios, dicterios, é imposturas, es *el mas universal que se ha conocido hasta ahora*, para engañar á los Letores, flechados, ú de la Envidia, ú de la Ignorancia. ¿Luego es *Methodo universal*, para imponer á todo genero de Letores? ¡Buena estaria la Racionalidad de los Hombres!

585 No se contentó el P. M. con negar *Antidoto universal*, sobre su palabra. En el Theatro apuntó la razon de la repugnancia; y en la *Ilustracion* citó la autoridad de Boerhaave, y Ballivio. Pudo citar otros trescientos, si consistiese en citar, el modo de impugnar quimeras visibiles. Primerosio trae capitulo de *Antidoto Agyrtarum*,

en su libro de los Errores del Vulgo en la Medicina: *Nulum est remedium quod possit omnibus venenis adversari*, dice en una parte, y en otra: *Unde falsitas antidoti Agyrtarum deprehendi potest, & non posse esse universalem, ut ipsi predicant*. La repugnancia se funda en la diversidad de venenos. Estos obran por caminos opuestos. El que los quisiere saber, lea el cap. 12. de *Febribus*, que escribió Thomás Willis. Unos venenos hacen su dañoso efecto por subtilizacion nimia de la sangre; otros por nimia coagulation. Unos obran por corrosion, otros por incultracion. A este modo el Antidoto para un veneno es auxiliar para otro.

Tambien se debe decir, por lo mismo, que es imposible *veneno universal*. A proporcion que, en el Discurso del *Regimen*, se dixo, que no habia manjar absolutamente nocivo, ni provechoso; se dice que no hay veneno, ó Antidoto universal. Con esto se compone, que unos venenos, y unos Antidotos sean mas universales que otros. Dice Tavernier, que en el Oriente es el mas activo veneno el azucar, que estuvo detenido treinta años; y que el mas eficaz Antidoto contra el veneno de las flechas, es, que el herido tome en algun licor su propio excremento hecho polvos. No por esto se debe decir, que este es Antidoto universal, ó que el azucar añejado es universal veneno.

586 El Letor que tuviere paciencia, podrá contar los errores, que en solo el punto de Unicornio cometió el R. Advierta, que no he descubierto sino aquellos, que miran á halucinar á los Letores, que leen el *Theatro*. Para los otros se necesitaba mas papel. Jamás toma en boca á Gesnero, que no sea para impostura. A Jonston levantó un testimonio: á Perraul otro capital: á Barba, y Labat no los entendió. Quando quiso notar la *Orthographia* del P. M. se hizo ridiculo. ¿Para qué nos hemos de detener en cosas, que aun tuve verguenza de advertir?

Sepa el Letor, que tuvo el mal gusto de nasar los ojos por los Escritos, que salieron contra el *Theatro*, que quanto leyó en el *Librejo*, y *Librote* sobre el Unicornio,

tanto debe olvidar ; si no quiere exponerse á la rifa de los Eruditos. Haga esta reflexion. Si en un punto en que se pudiera decir bastante , sin salir de Autores Clasicos , y sin mezclar imposturas , se han multiplicado tantas , se han acinado halucinaciones , y falsas inteligencias , se han confundido Idiomas , y no se tomó en boca Autor alguno , que no fuese para lo contrario á lo que dice , ó calla ; ¿ qual será la impugnacion en otros puntos ? No obstante sepa , que todo se necesita para echar la voz , que impugnan al P. M. los que ni aun entienden sus voces Castellanas.

§. XIII. BASILISCO.

587 **E**L Basilisco , segun que el Vulgo le considera , es Ente fabuloso. Contra lo que el P. M. dixo , quando , con todos los Physicos de mejor nota , negó que el Basilisco matase mirando , ó muriese siendo visto , no dixo cosa el R. en el Librete. En el Librete aun dice menos ; pues significa en lo que dice , que no entendió hasta ahora , qué es lo que se disputa. No es error afirmar , que un veneno inficiona el aire , con la emission de sus efluvios. Con esta suposicion en que están todos , entra la impugnacion de lo que se cree vulgarmente , que el Basilisco mate á distancia , con la vista. Ningun Autor mas Clasico en la materia , que el Padre Zahn. Este dice (en su *Oculus artificialis* , Erot. 6.) *Non igitur organo visorio , ut tale est , vis quædam fascinatrix inest , nec à visione ut talis fascinum ullo modo proserpit.* No tanto impugna el error vulgar , quanto se rie de los que le creen. Sería hacer tomo corpulento referir los Autores , que se burlan de semejante patraña.

La paridad de la Fascinacion , que se opone , tiene las mismas impugnaciones. La Fascinacion consiste en efluvios dañosos , que salen del cuerpo mal complexionado. Estos efluvios salen , segun el mismo Zahn , por el conducto lacrimatorio. Estos no tienen conexion alguna con los rayos visuales. El argumento es como si se dixese , que un

hombre daba una estocada á otro con la vista, porque le miraba, quando executaba el golpe. La conexion que el puñal tiene con los rayos visuales, esa tienen los efluvios fascinantes con la vision. Mientras no pruebe el R. que los rayos visuales son activos, y eficaces á mucha, ó á poca distancia del objeto, lo demás es andarse por las ramas, fascinando á los Lectores, al Theatro Critico, y á su Autor.

588 Aqui se halla solucion á la ridicula instancia que el R. hizo contra el P. M. porque en otra parte aplicó á una expresion el *Basilisco*. Bacon supone ser fabulosa la propiedad, y con todo eso la atribuye á los Impostores: *Pari ratione, fraudes, imposturae, & male artes si quis eas prior detexerit, nocendi facultate privantur; quod si illa praevenierint, tum verò, non aliàs, periculum creant* (*de Augm. Scient.*) Tambien insiste aqui el R. en que no se debió citar á Calmet, porque es Expositor. Esta halucinacion yá queda descubierta. (n. 562.) Calmet cita á los Medicos, y Physicos Modernos mas insignes; para lo qual es materialidad que sea, ó no sea Expositor, Como Expositor se debe citar, en prueba de que la voz *Pèthen*, de la Escritura, mas significa *Aspid*, que *Basilisco*. ¿Qué hay contra esto? Hablando de *Esmeraldas*, volverá de tercera la halucinacion del R.

589 Añade este, que se habia olvidado advertir en el Librejo, como error, lo que el P. M. dixo, que el Gallo, quando viejo, ponía un huevo; afirmando, que solo es cuento de viejas. Yo añado, que tambien el R. se olvidó de probar lo contrario en su Librote. Dice, que un Medico Español observó, que el Gallo no tiene ovario; lo que se necesitaba para que en la vejez pudiese huevo. Añade, que el error procedió, segun la Observacion de Harvéo, de tener por huevos de Gallo, los que en Italia llaman centeninos. Esta Observacion, que se pone por nueva, con su Latin de Harvéo, se halla por extenso en las Memorias de la Academia Real de las Ciencias del año 1710. (*pag. 553.*) El Observador ha sido Mons. Lapeyronie. No sabré decir quien á quien copió, si es-

te al Español, que cita el R. ó si el Español al Francés.

Lo que hace al caso es saber, que el Francés tiene por ridiculo lo que el R. defiende del Basilisco, en quanto á matar con la vista; y que lo que dice él, y el Español, contra el huevo del Gallo no hace fuerza alguna. Yá están cansados los Eruditos de despreciar argumentos puramente negativos. El Gallo no tiene ovario; luego no pondrá un huevo en su vejez? Confieso que no hallo conexion alguna. Si los que afirman aquella Observacion, dixesen, que el Gallo era naturalmente oviparo, y que todos los Gallos ponian un huevo en su vejez, vaya enhorabuena. Ni el P.M. ni otro alguno, dice esto. En caso que el Gallo ponga un huevo; este phenomeno se debe mirar como preternatural. La Anatomia dá luz para saber lo que naturalmente hay en los cuerpos; pero no alcanza para negar, que se halle en algunos, lo que en muchos no se encuentra. Los hombres crian piedras, y otras cosas; no por eso se infiere que se hallen en todos. Aquel huevo del Gallo, solo es huevo por analogia. En qualquiera parte de su cuerpo, que se pueda producir un vulto, ó glandula, compuesta de algunas materias feminales, allí estará el ovario para el asunto. En este sentido hablan los mismos, que se burlan del Basilisco, y suponen, que no tiene el Gallo ovario para concebir. Cito á Aldrovando por muchos: *Haud interim negarim Gallum quid OVO SIMILE ex conglobata intus putri concretionē, maxime in ultimo eius senio, eum non amplius coit, concipere.*

590 Para que el R. sepa, que hay Observaciones de Academia para todo, registre las de los *Curiosos de Alemania*. El Padre Juan Zahno se refiere á ellas, y pone estas palabras: *De Gallis oviparis multa constant exempla.* No solo trae Observacion para el Gallo, tambien habla de un Ganso que puso un huevo. Esta diferencia hay entre lo que opuso el R. y entre lo que digo; que la Observacion, que se opone, no prueba cosa, por ser de las negativas. Las que yo cito son positivas, y no ceden en quanto á la autoridad extrinseca. Tampoco importará mucho, que se llame *cuento de viejas*. Si en algo debemos creer á las

las viejas, es en la materia presente. Mas voto tienen las viejas en la materia, que cien Harvéos.

Dos cosas dicen las viejas. Dicen, que algunos Gallos ponen un huevo en su vejéz, y que de este huevo nace un Basilisco, que mata con la vista. En esto segundo, como no pueden tener voto, es cuento de viejas lo que cuentan, y cuento de viejas lo que cree, y quiere hacer creer el R. Para lo primero no se necesita Critica, sino experiencias del hecho. Esta experiencia es privativa de las viejas, ó es mas propia de su jurisdiccion. No es razon despojar á sus mercedes las señoras Viejas, del voto que tienen en materias de Gallinero, por contemplar á uno, ú otro que afirma, no haber visto semejante huevo de Gallo; y que solo prueba la imposibilidad con un argumento negativo puro, que no tiene eficacia alguna.

He visto uno de aquellos huevos. Decían que era de Gallo viejo. No sé de quien era; si que ni en color, ni en figura, ni en magnitud tenia semejanza alguna con el huevo de Gallina. El huevo, que, con titulo de ser de Gallo, se presentó á Mons. La peyronie, no tenia yema. Reconoció este Anatomico que era huevo de Polla, y que en su centro se descubrian lineamentos de una culebrita. Pregunto. ¿Se halla en todas las Pollas ovario para huevos semejantes? Claro está que no. Pues eso mismo se debe discurrir de algunos Gallos viejos.

§. XIV. L E O N.

591 **E**Ntre las fabulas, que se cuentan del Leon, puso el P. M. la de que huye del canto del Gallo: y del Fuego, por antipathia. Como los Physicos Experimentales despojaron yá á las voces *Antipathia*, y *Simpathia* de la significacion, que usurpaban, dixo el P. M. que quanto habia escrito de *Antipathias* era *mentira*. Por haberse detenido el R. en lo material de la voz, confundió lo *formal*, con lo *material*; y opuso, que no era buena la expresion. No alcanzó que la *Ilustracion* hiciese la advertencia. Toda halucinacion del R. *Vires acquirit eundo.*

En el Librote confundió tambien los *objetos*, con las *personas*. No ha dicho hasta ahora el P. M. que todos quantos escribieron de Antipathias mintieron. (De algunos ya pudiera decirse.) Dice, que es *mentira* quanto está escrito. Exemplo. Quanto está escrito de Centauros, Cyclopes, é Hircocervos, todo es *mentira*. De aqui no se deduce, que mintieron formalmente los que escribieron de aquellos entes fabulosos. A uno que refiriere Nacion de Cyclopes, no sería mucha urbanidad decirle que *mentia*: pero es innégable que era *mentira* lo que afirmaba. En este caso, y en el del P. M. la *mentira* supone por cosa falsa; fabulosa, ó por error.

592 Lo mas precioso es, que el R. usa de la *mentira*, y la adapta á *persona* Clasica, en el sentido de *mentira formal*. ¿Será creíble esto? Demuéstrase. Hablando en la *Paradoxa 9. de las Physicas*, de la bala del Padre Merfeno, dice el R. en su Librote, que la experiencia de Mons. Du Moutier, le *dió un mentís muy seco al Padre Merfeno*. ¿Podrá haber expresion mas clara? Veamos las disculpas. Dirá, que habla en relacion de los Padres de Trevoux, y estos en cabeza de Mons. Du Moutier. Nada alcanza. ¿O un *mentís muy seco*, dicho á un Autor Clasico, es criminal, ó no? Si es criminal; ¿cómo adopta, y aplica el R. aquella expresion? Si no es criminal un *mentís muy seco*, hablando de un Autor tan Erudito, y Veráz: ¿por qué el R. acriminó, que el P. M. escribiese, que quanto estaba escrito de Antipathias, era *mentira*, no hablando de *mentira formal*; ni señalando persona? Creeré que el R. usa Ceremonial proprio, quando quiere hablar con otros.

593 El error que hay en creer, que el Leon huye del canto del Gallo, no necesita para descubrirse, de mas experiencias, que las que propuso el P. M. Cada dia se podrán hacer mas en el *Real Retiro*. Lo que es infufrible, es vér las ridiculas excepciones que puso el R. Yo he visto poner varias excepciones á este, ó al otro Autor, por este, ó el otro capitulo. Pero poner excepcion á los significados inconcusos de las voces, solo el R. lo discurrió. Dos veces citó el P. M. las experiencias oculares, que en este pun-

puntó hizo el Ilustrísimo Caramuel. No admiro que el R. no advirtiese la cita del Theatro; pero, habiendose explicado demonstrativamente en la *Ilustracion* el sentir del señor Caramuel; ¿qué se deberá discurrir de la inteligencia del R?

Pareció á este, que era mucho negar, poner duda en la autoridad del señor Caramuel; pero dió en otro precipicio peor. Demostraré, que de la excepcion que pone, ó se sigue evidentemente que el R. no entiende los significados de las voces; ó que, si las entendió, hizo chacota, mofa, y burla del señor Caramuel; ó que este habló mas disparatadamente en lo que escribe, que el R. en lo que opondre. Para la excepcion, finge el R. una distincion disparatada en el asunto, de *presencia*, *chillido*, y *canto*. Finge, que en las experiencias que pone Caramuel, no huyó, ó no se espantó el Leon del Gallo, porque no intervino *canto*.

594 Perdona el Letor, que de tercera vez se ponga lo que dice el señor Caramuel. En su *Theologia Fundamental* (n. 405.) pone esta question: *An Leo Gallum fugiat?* Propone el error vulgar, que quiere combatir, y el qual consiste en creer, que el Leon huye del canto, ó voz del Gallo: *Leonem dicunt voce Galli terreri*. Aqui, aqui. Construya el R. y Compañeros. ¿Excita Caramuel la duda, sobre si huye el Leon, ó se espanta de la *presencia*, ó *chillido* del Gallo? ¿Qué significa *voce Galli*, en su obvia significacion? De tanto como el R. repitió en el Librote, pudo no haber truncado el titulo del error, que impugna el señor Caramuel. Esto sería abrir los ojos á los que no leen mas que por un libro, y todo el Librote daba en el suelo.

Pone Caramuel las muchas experiencias que hizo; y en virtud de ellas impugna el error. ¿Qué error? ¿El de que huye el Leon de la *presencia*, y *chillido* del Gallo? Esto es hacer burla de Caramuel, creyendo que respondia *Ad Ephesios*; y se habia olvidado de lo que disputaba. Caramuel impugna el error vulgar. O la impugnacion es ridicula; ó es impugnacion de que el Leon huya, ó se espante de la voz del Gallo. De hecho así es. Caramuel
añir-

afirma lo que afirman todos los Criticos. Su desgracia, y la del P. M. consiste en que, escribiendo los dos para Lectores, que no estén negados á la razon natural, no pueden evitar, que los que, ó no quieren, ó no pueden entender los significados de las voces, se entremetan á leer sus Eseritos; y pase entre Idiotas por impugnacion, lo que solo es falta de inteligencia.

595 No es menos ridicula la excepcion, que se opondrá á las experiencias que refieren los Diccionarios Academico, y de Trevoux, contra el error comun. Allí se dice, que el Rey de Inglaterra, *queriendo hacer en su presencia la experiencia, fue por el Leon hecho pedazos el Gallo*. ¿Quien creyera, que la voz *presencia*, no significa aqui *presencia* del Rey? El R. finge, que aqui solo se prueba que el Leon no huía de la *presencia* del Gallo; pero no que no huía de su canto. A este modo de entender los libros, haciendo escarnio, y chacota de los Autores, y de los significados de las voces, podrán salir Librotres cada semana. El error, que afirman, se impugna con las experiencias, es el afirmar, que el Leon huye del *canto* del Gallo.

Dice así el de la Academia Real de Francia: *On dit aussi qu' il à peur du Coq & que son CHANT le fait fuir; mais on à veu le contraire par experience*. Pregunte el R. que significa *chant*, si no lo sabe; y si no lo quiere saber, busque otros libros que impugnár. Aun se puede esperar que responda, que aqui se habla de *Canto llano*: y que la opinion vulgar afirma, que el Leon huye del *canto de organo* de los Gallos. Lo que no tiene duda es, que todos los que alegan las experiencias, proceden en suposicion que es error creer, que el Leon huya, ó se espante del Gallo que cante, chille, ó vocee.

596 No quiero citar mas Autores para esto, por no exponerlos al escarnio de quien ni los entiende, ni los quiere registrar citados. Citaré á uno, que el mismo R. citó á otros asuntos; y se verá la veracidad que se observa en leer, citar, y entender contra el Theatro. El Autor, usando de las palabras del mismo R. *es el Critico mas famoso*.

moso sobre las cosas naturales del Africa, que con esto está dicho, que es el Padre Labat, Sea enhorabuena. Dice el Padre Labat (tom. 2. de Africa, cap. 2. pag. 24.) tratando del Leon, todo lo que se sigue (hasta que el R. trunque lo que acostumbra:) *Ha imaginado el Vulgo que el CANTO del Gallo le atemoriza. (al Leon) Este error está mas recibido en Francia que en España. No por eso dexa de ser error. Se há experimentado mas de una vez, que él ha asolado Gallineros, sin que el CANTO de los Gallos, ni los gritos de las Gallinas, hayan hecho en él la menor impresion. Mas. La nota marginal que el Padre Labat pone, es esta: Le CHANT du Coq n' epouvente pas le Lion. Pudo el P. M. decirlo con mas claridad que esta, ¿EL CANTO del Gallo no espanta al Leon?*

¿Qué dirá ahora el Letor, viendo que el Critico mas famoso, de las cosas de Africa, Patria de Leones, expresísimamente habla del CANTO; y no solo afirma que es error; sino que tambien determina, que es error mas radicado en Francia que en España? Segun la credulidad del R. y de los que hojean sus libros, podrá decirse que es error mas terco, tenáz, y envejecido en España que en Francia. El P. Labat dice bien. No es tan facil hacer en aquellos Países tantas experiencias, como en España, por la mayor cercanía que con la Africa tiene nuestra Peninsula.

A esto se podrá añadir, que el imaginar algunos Vulgares de Francia, que creen symbolos, y pinturas, como Historias verdaderas, que el Leon Español huye del canto del Gallo Francés, concurrirá á mantener el error. El error en la Historia Natural dió alas á la pasion en lo Politico: y la pasion Nacional en lo Politico, fomenta el error en lo natural. La verdad es, que son dos errores comunes los dos dictámenes. Ni en la realidad, ni en simbolo siquiera, se espanta el Leon del Gallo, por mas que este se desgañite.

597 ¿Entenderá el Letor, que quedo muy satisfecho de que el R. quedará convencido de su inepta distincion de canto, chillido, y presencta; al ver lo que le opongo de su favorecido Padre Labat? No hay tal cosa. Firmemente

creo que le hará tanta fuerza , como todo lo demás que escribió el P. M. Feijoo. Demuestrase. Pido atención particular ; y suplico al Letor no se altere al ver la añagaza inaudita , que usó el R. en este punto. Después de informado dirá lo que gustare. En este mismo punto en que estamos del *Leon*, cita el R. *el tom. 2. del P. Labat, cap. 2. pag. 25.* para hacer creer , que el Leon tiene antipatia con el *Fuego*. En la *pag. 24.* está la especie , que poco ha cité del P. Labat para el CANTO del Gallo.

Notese. El Tomo de Labat está en dozavo. Abierto el dicho tomo , corresponde lo que se citó en el Librote , á la derecha ; y á la izquierda , lo que se cita en esta Demonstracion. El libro no está en Hebreo para creer , que el R. le leyó al revés. Con que debemos creer , que el R. lee lo primero que encuentra en los Autores que mas aplaude , ó que los lee al revés , ó que los lee con torcida intencion , ó que no vé lo que tiene delante ; ó finalmente , que solo registra los Autores , para omitir lo que dicen , é imponerles lo que niegan. Escoja el Letor , si le parece mucho , ó suponga que todo es poco , segun las ilegalidades , testimonios , imposturas , y demás armas vedadas , que se manejan para impugnar al P. M. Feijoo.

598 Tambien niega el P. M. que el Leon huya del Fuego , en virtud de antipathia alguna. La experiencia que citó de Tavernier , es incontrastable. Opuso el Librojo , que era poca cosa una experiencia. Si el R. tubiese noticia de la eficacia que los Autores suponen en Antipathias , y Sympathias , ni pondria la excepcion , ni tomara al revés el exemplo de la Culebra con el Fresno , con que el P. M. le *instó*. Mas. Si reparase en aquel verbo *instó* ; y supiese en que está la fuerza de las *Instancias* , se avergonzaria de poner en el Librote reparos ridiculos. Niega , y negará mil veces el P. M. que la Culebra tenga antipathia con el Fresno. Pero como sabe que los Credulos de aquella antipathia creen , que ni por interés del *pasto* , ni aun por mantener la *vida* , tocará al Fresno la Culebra , pone esta instancia , reducida al sylogismo siguiente.

El interés del pasto, y de la vida, cede á la fuerza, y aversión antipathica. Esta mayor, que, puesta contra el P. M. debía negar el supuesto; puesta contra Autores Antipathicos, es innegable. *Sed*: El Leon no solo por la vida, sino tambien por interés del pasto, atropelló por el Fuego. Esta menor, que debieran negar los Antipathicos, es evidente, segun la experiencia que trae Tabernier. Luego el Leon no tiene aversión antipathica con el Fuego. Luego es error comun afirmar semejante antipathia. Para negar una proposición universal en cosas naturales, quales son Antipathias, y Sympathias de los mixtos, basta una experiencia en contra; y no alcanzan cien observaciones encontradas, para concederla. A esta se podrá responder, que se confundió la causa con el acafo. Para aquella no hay solucion. A este modo, sobra haber visto una sola vez, que una Culebra estaba libremente enroscada entre las ramas de un Fresno, para inferir, que la Culebra no tiene antipathia con aquel arbol.

599 Los exemplos que acinó el R. de que en los deshabitados de Asia, Africa, y America, se encienden hogueras para evadirse de Leones, no vienen al caso. Lo mismo se hace contra todo genero de Fieras; y aun contra Ladrones. Con que, ó toda Fiera tiene antipathia con el fuego; ó la que se imaginó para el Leon, es solamente imaginaria. *Qui malè agit, odit lucem*, no lo dixo Christo para antipathias. En la experiencia que el R. cita de un Padre Capuchino, se dice, que los Moros no cesaban de gritar, para espantar al furioso, y hambriento Leon, que vestia contra los Camaradas, que estaban á la hoguera: y cuyas llamas se levantaron en alto. Esta experiencia prueba evidentemente, que hacian poca fuerza al Leon las llamas, quando fue preciso la gritería de los Moros para espantarle. ¿Acafo diremos, que el Leon tiene antipathia con la voz humana? A estos absurdos se expone quien, sin principios Logicos, quiere inferir consecuencias de su fantasia.

600 Para que el R. sepa quantos modos hay de aversión, saldrá otra vez el Padre Labat, célebre Dominica-

no. Dice (en la pag. 23. del Tomo citado) haber oído á Paulo Lucas, Viagero en este Siglo, como cosa cierta, que hácia los Países de Tunez, no solo huyen los Leones de las mugeres, sino que tambien estas los persiguen, y espantan á palos, para que suelten el ganado, que habian sorprendido. Yá el P. M. apuntó en otra parte esta noticia, citando á Marmol. Ninguno duda, que Marmol copió enteramente á Juan Leon Africano. Despues que este pone la especie, dice, *credat, qui volet*. Supongamos el hecho. En esta suposicion, pregunta el Padre Labat, si el Leon cederá por respetar el sexo, ó por causa natural? No decide. Solo advierte, para burlarse de Antipathias, que los Filosofos Antiguos, sentenciarían con facilidad, que aquello procede de una *qualidad oculta*, ó una *Antipathia natural*, de lo qual quedariamos tan instruidos, como si no nos hubiesen dicho cosa alguna.

Así, pues, el Padre Labat, y el P. M. convienen con todos los Filosofos Modernos, en que *Antipathia* en la acepcion vulgar, no significa cosa. No se necesita de *Antipathias*, para que haya *aversiones*. Todo animal tiene aversion general á todo lo que le es molesto, ú desusado. En este sentido, no solo el Leon; sino tambien qualquiera Fiera sylvestre se espanta de la griteria, bulla, armas, fuego, palos, y aun del hombre mismo. Esta aversion no dimana de *Antipathia*; tan solamente es ocasionada de la novedad. Un hombre, que ha estado mucho tiempo en un obscuro calabozo, tiene aversion á la luz, quando le sacan de él. A este modo, los Impugnadores del P. M. por estár bien hallados en las tinieblas de sus errores, percibieron incommodidad en la *Ilustracion Apologetica*; y concibieron una *aversion* fatal contra su Autor. Tanta, y tan congenita, que, si hubiesemos de creer *Antipathias*, sola aquella aversion debiera llamarse *Antipathica*.